

00462  
2ej.  
3



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES  
DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES

**EL MOVIMIENTO FEMINISTA EN MEXICO:  
APORTES PARA SU ANALISIS**

**T E S I S**

PARA OPTAR POR EL GRADO DE  
MAESTRIA EN CIENCIA POLITICA  
P R E S E N T A :  
MA. CRISTINA GONZALEZ GICOLINI

ASESOR. MAESTRA MARICLAIRE ACOSTA

MEXICO, D. F.,

1987

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## INDICE

### Introducción.

#### CAPITULO I: FEMINISMO Y MOVIMIENTO FEMINISTA

1.1. El feminismo como corriente del pensamiento	10
1.1.1. ¿Opresión o explotación?	11
1.1.2. Patriarcado y capitalismo	14
1.1.3. El sistema de género/sexo	20
1.1.4. Familia y vida cotidiana	22
1.1.5. El trabajo doméstico	28
1.2. El movimiento feminista, un movimiento Social	33
1.2.1. ¿Qué queremos decir al referirnos a movimiento social ?	33
1,2,2, ¿Y qué cuando nos referimos al movimiento feminista?	39
1.2.3. Las fronteras sociales y políticas del movimiento.	43
Referencias	51

#### CAPITULO II: EL SURGIMIENTO DEL FEMINISMO EN MEXICO EN LOS SETENTA

2.1. Antecedentes históricos	54
2.2 Los factores estructurales y el momento político.	55
Referencias	76
	96

#### CAPITULO III: 1975-1976: EL SURGIMIENTO DEL NUEVO FEMINISMO MEXICANO Y EL AÑO INTERNACIONAL DE LA MUJER.

LA ETAPA DE CONFIGURACION.	95
3.1. Los grupos: MAS, MNM, MLM, La Revuelta	97
3.1.1. MAS	97
3.1.2. MNM	103
3.1.3. MLM	110
3.1.4. Colectivo La Revuelta	117

3.2 El Año Internacional de la Mujer	122
Referencias	127

CAPITULO IV: 1976-1980: EL AUGE Y LOS INTENTOS DE UNIDAD DEL MOVIMIENTO. EL PROBLEMA DE LA AUTONOMIA Y LAS ALIANZAS	130
---	-----

4.1 Los grupos y otras instancias	132
4.1.1. Colectivo de Mujeres	132
4.1.2. Lucha Feminista	135
4.1.3. Revista Fem	137
4.1.4. GAMU	143
4.1.5. CAMVAC	146
4.1.6. LESBOS	150
4.1.7. Colectivo Cine Mujer	152

4.2 Las principales banderas de lucha: aborto, violación, mujeres golpeadas	154
---	-----

4.3 La Coalición de Mujeres en el FNALIDM. La cuestión de la relación con los partidos y cómo defender la autonomía	162
Referencias	184

CAPITULO V: 1981-1985: DEL MOVIMIENTO FEMINISTA AL MOVIMIENTO DE MUJERES. REFLUJO E INSTITUCIONALIZACION	190
--	-----

5.1. Los grupos y los distintos espacios -- institucionales	192
5.2 Los últimos intentos de unidad. Red Nacional de Mujeres y la Coordinadora de Grupos Autónomos Feministas	201
5.3 Movimiento de mujeres ¿Un nuevo feminismo?	205
Referencias	210

Conclusiones	212
--------------	-----

Bibliografía	219
--------------	-----

## INTRODUCCION

El presente trabajo se propone como objetivo el análisis del movimiento feminista mexicano durante el período comprendido entre los años 1970-1985. La elección de tal etapa está vinculada a la circunstancia de que en su transcurso tienen lugar el surgimiento y desarrollo de un movimiento cuyos actores sociales, las mujeres, levantaron demandas de género en otras épocas, particularmente en la fase post-revolucionaria y durante el gobierno cardenista, pero es en este momento cuando aparecen como las voces de un fenómeno social, político y cultural que surge a nivel internacional: el nuevo feminismo.

Este movimiento que en su apariencia no ha sido tan visible como el movimiento campesino, el movimiento indígena o el movimiento urbano popular, no por ello ha dejado de ejercer su grado de influencia en la sociedad mexicana, especialmente en lo que toca a la remoción de valores y a la imagen que se tiene de las mujeres, en una sociedad en donde el papel de esposas y madres que se les asigna, está fuertemente arraigado. Esta aparente invisibilidad -puesto que le faltó la fuerza "arrolladora" en cuanto a movilización de grandes masas de mujeres- ha contribuido a que se dude en cuanto a su caracterización como movimiento social. Obviamente si se conecta este concepto con el grado de masividad y la cantidad de demandas y luchas, que sectores de individuos ligados por las mismas condiciones de clases, género, edad, etc., (generalmente una misma situación de opresión), realizan para el logro de un mejoramiento de ciertas problemáticas comunes, los grupos de mujeres que ocupan este análisis, no podrían encuadrarse en la caracterización de movimiento social. Pero resulta parcial individualizar a un movimiento social sólo

por este tipo de indicadores, ya que intervienen muchos otros de diferente índole como por ejemplo, carácter de las demandas y grado de consecución, influencia sobre la vida política o social de una sociedad dada, etc.

Precisamente uno de los intentos de este estudio, es el de señalar que aunque fragmentado y diverso, existió un movimiento feminista en México con el devenir propio de todo movimiento: surgimiento, flujos y reflujos. Analizar el por qué de su aparición, los cursos particulares de su evolución y específicamente su dinámica interna, son otros de los objetivos de este trabajo. Y dentro de este contexto, tratar de dilucidar los diferentes elementos que coadyuvaron a tal devenir, en especial aquellos referidos a las condiciones sociales, la interacción de sus miembros entre sí y con otras fuerzas que determinaron un estilo de accionar político.

Para ello ha sido necesario reconstruir una mínima historia de los diferentes grupos y organismos feministas del período, así como de las instancias de unidad y alianza que se propusieron, porque justamente fueron éstos los que dieron vida e imprimieron un determinado pulso al movimiento. Por otro lado, consideré de suma importancia ubicar el contexto del debate teórico del feminismo, precisar los elementos más importantes de su ideología, para entender el conjunto de ideas que sustentó al movimiento, fundamentalmente porque a diferencia de otros movimientos que se caracterizan por la reunión alrededor de un accionar emergente de determinadas reivindicaciones, el movimiento feminista mexicano aparece y cobra vida desde la reflexión, más que desde la práctica concreta.

Y finalmente, hacer referencia a las condiciones estructurales y de coyuntura política, que favorecieron su irrupción en la sociedad mexicana de los setentas.

En este sentido, es necesario destacar que este análisis se circunscribe al tiempo de aparición del movimiento, con el solo objeto de explicar este hecho, pero no se vuelve a hacer mención del curso económico y político del país para los años sucesivos, sino solamente aquellos aspectos muy concretos que tuvieron incidencia en el movimiento, por ejemplo la Reforma Política instrumentada por el gobierno en los ochentas. Esto se debe también que, a diferencia de sus predecesoras de los treintas, -- las feministas mexicanas actuales no interactúan con las instancias de gobierno, ni trazaron una política respecto del estado, sino solamente tuvieron una escasa relación cuando levantaron sus demandas de aborto y violación, o cuando tuvo lugar la Conferencia del Año Internacional de la Mujer. Por otra parte, la misma acción del gobierno hacia las feministas difirió respecto de la del cardenismo, tratándose en este caso de una política estilo "laissez-faire".

Para continuar destacando los límites establecidos en el estudio, debo decir que al analizar los partidos en relación a sus políticas en torno a la cuestión de la mujer y su relación con las feministas, sólo se toman aquellos que efectuaron una labor conjunta o relativamente cercana a éstas, al menos durante alguna etapa del proceso. En este caso no se incluyen el partido oficial -PRI- ni partidos como PAN, PPS o PDM, los últimos con programas casi nulos en este sentido, y el primero con una política muy clara en torno al tema, en cuanto a la creación de programas para la mujer e instancias femeniles, pero -- en ningún caso feministas, ni en relación con éstas. La política del PRI respecto a las mujeres, sería material de una importante investigación en el contexto del país y del feminismo mexicano.

Las principales fuentes de investigación fueron artículos publicados en periódicos y revistas, documentos, informes, folletos, volantes y actas, para lo cual constituyó un valioso aporte el archivo del Programa de Estudios de la Mujer -PIEM- del-

Colegio de México, el material facilitado por el Centro de estudios de la mujer de la UNAM, y el aporte desinteresado de algunas protagonistas del movimiento. También constituyó una enriquecedora fuente de información la revista FEM, a todo lo largo de sus publicaciones, desde su aparición en 1976. Además se realizaron entrevistas, material imprescindible de consulta, las que son utilizadas como testimonio. En este caso, se trató de abarcar a la gran mayoría de los grupos por medio de entrevistas individuales, con lo que hay que tener en cuenta el carácter de subjetividad que puedan contener. Cabe destacar que por lo amplio del universo comprendido, se tomaron sólo una, máximo dos, representantes de cada organismo.

En el primer capítulo de la tesis se expone lo que opera como marco teórico. Para ello se divide el análisis en el examen de la teoría feminista, partiendo del entendimiento de que existe una estructura de ideas que viniendo del feminismo, conforman un marco conceptual, que reelabora conceptos de la ciencia antropológica, social y política, además de constituir la ideología del movimiento; y en el análisis de lo que es un movimiento social, como categoría de estudio, para allí continuar en lo que he dado en llamar los límites del movimiento feminista, a partir de la consideración de variables dependientes de otras circunstancias sociales de los actores en cuestión, referidas a etnia, generación, clase, etc. que se entrecruzan con la variable género y conforman el carácter del movimiento feminista, dependiendo del caso y de cuál de estas condiciones intervienen.

En el segundo capítulo, se examinan los factores provenientes del caudal histórico de las luchas de las mujeres en el país, y de tipo estructural y coyuntural, que en mi entender hacen posible la aparición del movimiento feminista de los setentas.

El tercer, cuarto y quinto capítulos se dedican al examen particularizado del curso del movimiento. Así, cada capítulo com



prende un período determinado. El tercero va desde 1970 a - - 1975, el cuarto desde 1976 a 1980 y el quinto y último capítulo abarca los años que comienzan en 1980 y terminan en 1985. Esta división en lustros de los quince años de vida activa del movimiento, no es una determinación arbitraria, sino que responde a que casualmente cada una de ellas dibuja momentos muy concretos de la evolución del movimiento, que caracterizó como conformación, auge y reflujo.

Finalmente deseo aclarar que no incluyo los grupos feministas de provincia, que si bien forman parte del movimiento feminista mexicano en su conjunto, su estudio significaba un esfuerzo económico y de tiempo mucho mayores debido a lo dispar de los distintos puntos del país en que están ubicados. Mis disculpas a las integrantes de aquellos pequeños grupos que por su existencia, en muchos casos fugaz, fue imposible detectar.

- El caso del Movimiento Feminista Mexicano -MFM- no es analizado por limitaciones para localizar a las personas y material proveniente del mismo.

CAPITULO I

FEMINISMO Y MOVIMIENTO FEMINISTA

## CAPITULO I

### FEMINISMO Y MOVIMIENTO FEMINISTA

"Movimiento de liberación de la mujer", "feminismo", "movimiento feminista" luchas de las mujeres", son algunas de las denominaciones más utilizadas para designar a uno de los fenómenos sociales más importantes de este siglo: la disputa de las mujeres en todos los terrenos (familiar, social, político, jurídico, etc.) por su propia emancipación, por el logro de sus reivindicaciones como género, la explosión de la mitad de la humanidad que estuvo, y se mantiene todavía, en una de las opresiones más ocultas y a la vez más generalizada: no hay prácticamente rincón del mundo en donde no se viva cotidianamente, generación tras generación, como un hecho natural, de la misma manera quizás que los actos de comer y dormir o de parir hijos. La opresión de la mujer se ha sucedido a lo largo de la historia de la humanidad, atravesando prácticamente todos los estadios conocidos de la misma, hasta llegar a la sociedad capitalista y a lo que hoy conocemos como socialismo, adquiriendo cada vez formas diferentes.

El luchar contra esta opresión, conocer sus causas para mejor combatirla, son algunos de los objetivos del feminismo. Ahora bien, éste lleva más de un siglo en su haber, tiempo en el que ha acumulado diversidad de pensamientos y de acciones. Han aparecido distintos tipos de feminismos, se han levantado diferentes reivindicaciones, diversas mujeres han participado en momentos y lugares también dispares. No hay un solo feminismo, como tampoco existe un único movimiento feminista. Hubieron y hay también mujeres luchando unidas por objetivos que no son precisamente feministas. Como la participación de las mujeres es cada vez mayor en todos los terrenos, se abre un abanico de posibilidades de intervención de éstas. Afloran aquí más de una pregunta: ¿Es toda acción o lucha de mujeres feministas?

Por otro lado ¿Significan lo mismo feminismo, movimiento feminista, movimiento de mujeres?.

Si nuestro objeto de estudio y análisis está referido a algunos de los aspectos que el feminismo o el movimiento involucran, se hace inevitable el precisar una terminología no con un afán de pureza semántica, sino como una cuestión de importancia metodológica.

Feminista en este sentido, no es todo lo concerniente al género femenino, y por lo tanto, no toda actividad relacionada a la mujer, o que surge del pensamiento o de la acción de mujeres, es feminista. El feminismo engloba pensamientos y acciones que interpretan la opresión de la mujer y que propone - - vías de solución para su emancipación. Una teoría es un cuerpo de ideas que explican un fenómeno, y este cuerpo de ideas en el feminismo no se circunscriben a levantar las banderas - del voto, de la igualdad de salarios con el hombre o el divorcio, sino que se ocupa de decifrar la intrincada red de elementos de toda índole que conforman la subordinación de las - mujeres, esto es buscar el carácter y origen de tal opresión.

La interpretación que se haga del feminismo tiene implicaciones políticas y subyace en la manera de entender su pasado; - es decir, la idea que se tenga sobre el feminismo en la actualidad teñirá la lectura de su historia. En este sentido se - puede decir que predominan dos formas: una que atribuye al feminismo todas aquellas acciones que involucran a mujeres, todo lo que se realiza por y para los intereses de mujeres. Pero entonces el terreno del feminismo resulta sumamente amplio y difuso y se puede concluir que todas las mujeres que se movilizan, cualquiera sea su objetivo, son feministas ¿Son feministas las Madres de la Plaza de Mayo que reclaman la aparición - de sus hijos y familiares y luchan por los derechos humanos en general? ¿Lo son todas las maquiladoras que se sindicalizan para defender sus derechos como trabajadoras? Afirmarlo nos conduciría a la conclusión de que hay feministas conscientes y fe

ministas inconscientes. Esto es como decir que entre los obreros que se movilizan hay socialistas conscientes e inconscientes, puesto que el socialismo considera a la clase obrera como sujeto social del cambio que propone.

La otra interpretación está relacionada con una visión del feminismo que ya hemos definido de alguna manera; un complejo de ideas surgido de, y dirigido por feministas, con una historia propia, con prácticas, acciones e ideas inherentes, lo que no significa poseer derechos de autoría sobre todos los problemas concernientes a mujeres.

En el análisis de la historia del feminismo ha predominado el punto de vista amplio: el feminismo es generalmente definido como el deseo activo de cambiar la posición de las mujeres en la sociedad. Ligado al mismo está la idea de que el feminismo es por excelencia un movimiento social para el cambio de la situación de las mujeres. (1)

El feminismo que resurge en los sesentas se le llama "nuevo feminismo" o "nueva ola" del feminismo, no tanto porque hubieran mediado cuarenta años entre las movilizaciones-principalmente de las sufragistas- de los primeros veinte o treinta años de este siglo, sino porque reviste un carácter diferente; éstas últimas feministas cuestionan el carácter de la vida misma.

*"La crítica a las sociedades y las formas de vida era mucho más profunda. Porque si bien algunas identificaban a los varones como el enemigo a destruir, esto no era compartido por los grupos mayoritarios. Era algo más radical; la consigna la tomaron de Rimbaud: de lo que se trata es de cambiar la vida, la recreación y el placer" (2)*

No todas las luchas o pensamientos de mujeres en el pasado fueron feministas (insisto, tampoco en el presente). En el siglo XVIII, después de la Revolución Francesa, aparecieron mujeres que movidas por las ideas de libertad e igualdad promovidas --

por ésta, comenzaron a plantear la igualdad de derechos para la mujer en países como Francia o Inglaterra (Olympe de Gouges, Mary Wallstonecraft). En el siglo XIX les siguieron teóricas como Flora Tristán; estas mujeres se consideraban a sí mismas feministas y lo eran porque ya planteaban reivindicaciones de género. Ahora bien, siempre hubieron mujeres que se unieron para luchar por la concreción de demandas específicas de carácter religioso, económico, etc. y no se puede negar la gran importancia que esto ha tenido en la memoria histórica del feminismo, pero éstas fueron y son, movimientos de mujeres (3); no se puede negar el peso que estas luchas ejercieron, aunque parciales y fragmentarias, toda vez que señalan el grado de combatividad de que las mujeres son capaces.

El nuevo feminismo es innegablemente el resultado de los esfuerzos tanto en el terreno de la práctica como en el de la teoría, de las antiguas feministas, así como de todas las mujeres que se movilizaron en el pasado. También de las nuevas corrientes del pensamiento como el marxismo o el psicoanálisis y de las huellas dejadas por las luchas de otros sectores oprimidos. Se nutrió y se nutre de los sucesos a nivel mundial de los últimos treinta años: los sucesos del 68, la guerra de Vietnam, la revolución cubana, la nueva izquierda. *"El feminismo es entendido de manera creciente por parte de las feministas como una forma de pensar creada por, para y a favor de las mujeres como 'género específico", Las mujeres son sus sujetos, sus voceras, las creadoras de su teoría, de su práctica y de su lenguaje"* (4)

Dentro del complejo que llamamos feminismo es necesario distinguir la teoría feminista -el cuerpo de ideas- del movimiento feminista- ya que si bien están estrechamente ligados (no voy a hablar aquí de la retroalimentación entre teoría y práctica) no significan necesariamente lo mismo y su desarrollo no siempre va aparejado. De hecho es lo que sucede en la actualidad ya que si bien hay un reflujó de los movimientos feministas en la mayoría de los países, la elaboración teórica y la reflexión no han cesado.

### 1.1. El feminismo como corriente del pensamiento

Cuando se habla de pensamiento feminista, hay que distinguir - fundamentalmente dos posiciones, dos corrientes que lo sustentan, y que si bien se respetan mutuamente, como es lógico disputan un lugar de preeminencia en la explicación del origen de la opresión de la mujer, y por lo tanto, en las acciones necesarias para combatirla: ellas son la marxista y la feminista radical. De esta manera al describir los temas centrales o -- aportes teóricos principales del feminismo hay que hacerlo a la luz de estas dos vertientes. Están también las autoras que ya se han abocado a la tarea de examinar ambas interpretaciones, tratando de hacer una síntesis de ambas, es decir "depu--rándolas", como Roberta Hamilton, feminista anglo-canadiense - (5), de cuyo análisis expresa Carlota Solé: "Lo que es un punto débil en el enfoque marxista (el olvido de las diferencias entre hombre y mujer) deviene un fuerte argumento desde la - - perspectiva feminista; a la vez que el flanco débil de ésta - (la no consideración de las diferencias entre mujeres) se deduce del interés central del marxismo sobre las clases sociales. Así, la confluencia de ambos enfoques sienta las bases para el análisis ponderado de las raíces ideológicas de la sujeción de la mujer en el mundo occidental moderno. Conocer el origen de tantas justificaciones ideológicas para oprimir uno de los sexos es el primer paso hacia la solución de una situación injusta".

Se podría decir, en una apretada síntesis, que el análisis marxista ubica el origen de la subordinación de la mujer en el fenómeno de la propiedad privada, mientras que el análisis feminista radical la localiza en el patriarcado, sistema de relaciones de poder basado en el dominio del mundo masculino sobre el femenino. No es propósito de este trabajo hacer un examen detallado de ambas, comparando los puntos principales del debate, sino observar tal debate a la luz del examen de las categorías.

rias fundamentales del feminismo, empezando por la de opresión, que se podría llamar la "categoría madre" porque hace a la esencia del feminismo.

### 1.1.1 ¿Opresión o explotación?

Es a partir de la aparición de movimientos como el feminista o el de los negros, que se comienza a hablar de opresión, no porque no se conociera el término previamente, o porque no hubiera existido tal en la historia. La opresión de unos individuos sobre otros es un fenómeno social tanto o más antiguo que el de la explotación. Los hechos, como bien sabemos, preceden a los conceptos, y en el caso de las ciencias sociales éstos últimos han surgido miles de años después. A partir del marxismo parecía que toda situación de subordinación se podía explicar como explotación. Aunque Engels mismo, en su famosa obra "El Origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado", (6) dijo que "el primer antagonismo de clases que apareció en la historia coincide (el subrayado es mío) con el desarrollo del antagonismo entre el hombre y la mujer en la monogamia; y la primera opresión de clases, con la del sexo femenino por el masculino". Y continúa, "la monogamia fue un gran progreso histórico, pero al mismo tiempo inaugura, juntamente con la esclavitud y con las riquezas privadas, aquella época que dura hasta nuestros días y en la cual cada progreso es al mismo tiempo un regreso relativo y el bienestar y el desarrollo de unos verifican a expensas del dolor y de la represión de otros".

De lo que se deduce que Engels tuvo ya en aquél entonces la claridad para distinguir entre el antagonismo de clases y la opresión de clases, a pesar de que esto último, opresión de clases, no aparece muy claro para el caso de los géneros masculino y femenino, ya que los mismos no son clases. Pero, la idea principal que se extrae del párrafo arriba citado es que el primer antagonismo de clases fue la esclavitud, que coinci-



de con la primera opresión, la del género femenino por el masculino, más allá de la confusión que puede crear la expresión "opresión de clases".

Las mismas feministas llegan a categorizar al género femenino, como una clase social, en su afán por buscarle una definición a la subordinación de la mujer.

También muchas otras feministas y otros autores han analizado críticamente esta concepción, como Ludolfo Paramio (7) que - bien apunta que el problema de la mujer no adquiere relevancia transformándose en un problema de clase. "El sexo en cuanto hecho natural, se transforma en hecho social a través de lo que podemos llamar un sistema de género/sexo"... "Podemos decir entonces que la opresión de la mujer, fruto del patriarcado, es un problema distinto totalmente de la explotación del trabajo por el capital". Explotación y subordinación pueden coincidir, como en el caso de la mujer trabajadora, o el del obrero negro, a quien, por ejemplo, se le extrae plusvalía en la fábrica y a la vez se le discrimina dentro y fuera de su lugar de trabajo, por el solo hecho de ser negro y por lo tanto, inferior. Ese mismo obrero negro, lo más probable es que llegue a su casa y cada día que traspasa el umbral de la misma, ejerza su poder como macho, amo y señor del hogar, sobre su esposa e hijos.

Es por ello que cuando se va a estudiar (o analizar) determinadas problemáticas como las de la opresión de la mujer o de ciertas etnias, por ejemplo, se comprueba que el tratar de ubicar a los mismos dentro del contexto de la lucha de clases, resulta prácticamente imposible o se llegan a forzar conclusiones equivocadas. De esta manera dentro del mismo feminismo, hay quienes hablan del sexo femenino como una clase, o como una casta. Evelyn Reed (8) apunta correctamente las críticas a una y otra posición cuando dice "ni en el sistema de castas ni en el clasista - y ni siquiera en la combinación de los dos

Las mujeres han constituido una clase o casta aparte. Las -- mismas mujeres han estado divididas en las distintas castas y clases que han formado el sustrato social". Y agrega "su con fusión (se refiere a la de algunas feministas) replantea la - necesidad de usar un lenguaje preciso en una exposición cien- tífica. Si bien las mujeres están explotadas bajo el capita- lismo no son esclavas ni siervas de la gleba o miembros de -- una casta inferior. Las categorías sociales de esclavo, sier vo y casta se refieren a estadios y aspectos concretos de la- historia pasada, y no definen correctamente la posición de -- las mujeres en nuestra sociedad".

Efectivamente, las mujeres no conforman una clase o casta - - aparte, sino que son un género oprimido. Esta cuestión ha -- llevado a confundir alianzas en la persecución de objetivos - de la lucha feminista. Al buscar la unión de todas las muje- res, muchas feministas han olvidado que sí existe la división de clases dentro de las propias mujeres. Y que no es para na- da igual la opresión que sufre la mujer burguesa o la trabaja- dora ¿Qué pasa con una mujer dueña de una empresa, con asala- riados a su cargo, hombres o mujeres? Puede haber explotados que oprimen y oprimidos que explotan y explotados que son - - oprimidos al mismo tiempo, como se dijera más arriba. Es por- ello que, entre otras razones, en cada lucha concreta toca de finir los actores sociales que intervienen y su posición anta- gónica o de alianzas.

Se puede decir que el capitalismo tiende a reforzar las dis- tintas opresiones en la medida en que sirven a la necesidad - de expansión del propio capital. La subordinación de la mujer o la discriminación racial, no hacen más que crear la divi- - sión entre los propios trabajadores y disminuir su fuerza.

En sentido Weberiano, la opresión es un problema que deviene- de la dominación de una raza sobre otra, dominación de adul- tos sobre jóvenes, es decir de una generación sobre otra. Pe- ro la dominación de la mujer por el hombre no tiene una rela-

ción directa con la división social en clases, y no sólo no es la creación del capitalismo, sino que apareció previamente al modo de producción capitalista.

### 1.1.2. Patriarcado y capitalismo

Ha sido también el feminismo quién ha "redescubierto" el concepto de la subordinación de la mujer, que tiene miles de años, y que confirma lo que se acaba de decir: que apareció previamente al modo de producción capitalista. Así como el capitalismo es el intrincado sistema montado sobre la extracción de plusvalía, sobre la explotación del trabajador por el capital, un patriarcado es un sistema de género/sexo que supone la dominación de la mujer por el hombre.

Si se habla de "redescubrimiento" del término, no es porque el mismo no se conociera o no existiera, sino porque se le utilizaba de una manera bastante diferente y limitada, podría decirse. Si uno busca la palabra en cualquier diccionario, encuentra definiciones tales como "organización social primitiva, en la cual la autoridad es ejercida por un varón jefe de cada familia, extendiéndose esta autoridad o poder a los parientes -- aún lejanos de un mismo linaje. Período de tiempo en que predomina este sistema". Tanto patriarcado como matriarcado se relegaron a períodos históricos muy determinados o a grupos -- aborígenes en distintas épocas y continentes. Generalmente patriarcado se relaciona a la antigüedad clásica, a partir de -- las leyes griega y romana en la que el hombre cabeza del hogar tenía absoluto poder sobre sus dependientes, mujer e hijos incluidos la vida y la muerte. Pero en realidad el patriarcado -- ya había comenzado algunos milenios antes y estaba bien establecido al escribirse la biblia.

Lo cierto es que en ningún caso se consideraba la posibilidad de formas patriarcales de relación en la actualidad. Los primeros acercamientos a la conceptualización de patriarcado por parte de las feministas se dieron entre las pioneras del llama

do feminismo radical, como Kate Millet, (9) , quien en su obra *La política Sexual* (1970) esboza una "teoría de una política sexual" o "apuntes hacia una teoría del patriarcado" demostrando que - la expresión patriarcado describe un "tipo universal (geográfico e histórico) de relaciones de poder" y dominio. Que dentro del mismo el sistema de dominación masculina se logra por medio de la socialización, la ideología y se institucionaliza. La validez de su planteamiento residió en describir las diferentes formas en que opera la supremacía masculina: por hábito, como un efecto de la psicología y la socialización; por la fuerza, a través del control de la economía y el estado, y por lo tanto del ejército. De acuerdo a Millet, el patriarcado es entonces la política sexual mediante la cual el hombre ejerce su poder y control. "Quizá el arma psicológica más poderosa -- del patriarcado sea sencillamente su universalidad y su longevidad. Escasamente existe un punto de referencia con el que se puede contrastar o por el que se pudiera refutar".

Como se puede ver, Millet puso énfasis en las formas sociales, políticas e ideológicas de la dominación masculina, apuntando correctamente a la penetración ejercida por el patriarcado en todas las esferas de la vida, las clases sociales, los distintos sistemas políticos y diferentes épocas históricas. Probablemente lo que esta autora dejó sin una explicación fue el -- origen mismo de la dominación masculina, es decir las causas, -- lo que sí ha sido y es objetivo de estudio hasta nuestros días. Eli Zaretsky, por ejemplo (10) critica a Millet por esta omisión, -- un tanto "ligeramente" por decirlo de alguna manera: "*En primer lugar, Millet no explica cómo surge la supremacía masculina, ni porqué si la misma está socialmente establecida se ha reproducido universalmente, mientras otras instituciones sociales han variado a lo largo de la historia. Al no dar tales argumentos, Millet no pudo trazar una estrategia que acabará con la supremacía masculina.*"

Fijar una estrategia para acabar con la supremacía masculina -- no es la labor ni de un grupo, ni de un movimiento o un partido y mucho menos de una persona, sino de la sociedad toda, en-

un proceso de cambio económico, político y social, que tomará además mucho tiempo, y que de alguna manera ya se ha iniciado fragmentariamente. No se puede establecer una estrategia tan fácilmente para modificar una situación que está arraigada en nuestras vidas desde hace milenios. El mismo Zaretsky quien por otro lado ha hecho importantes aportes en el tema de la familia, en el capitalismo y a quien volveremos a ver más adelante se contradice cuando al concluir su trabajo dice que no cree posible que un movimiento feminista pueda transformar la familia por sí solo, ni que las tareas requeridas para la liberación de la mujer las puedan realizar las mujeres por sí mismas.

La validez de los planteamientos de Millet en este caso, está ubicada en el hecho de haber "abierto el fuego", de ser una de las primeras feministas que teorizaron sobre la cuestión del patriarcado como razón de ser de la subordinación de la mujer. Le siguieron nombres como el de Shulamith Firestone, (11) quien en Dialéctica del sexo, coincide con Millet en que la supremacía masculina está impuesta y se mantiene socialmente, pero busca sus orígenes en la familia biológica, que existió prácticamente desde los albores de la humanidad. Según esta autora, la mujer ha estado siempre dominada por su biología, como producto de su función de procrear y criar a los hijos, que necesitan de más cuidados durante un tiempo mayor al de otras especies animales. De esta manera la sociedad se dividió en dos clases biológicas, con papeles sociales diferentes. No es difícil deducir de esta idea, que entonces la contradicción principal de la sociedad pasa por la división sexual, y no por las relaciones sociales (de hombres y mujeres) basadas en el modo de producción económico y entretreídas con los hilos del poder político, social y cultural.

Por lo tanto la solución estaría en "superar a la naturaleza", utilizando la nueva tecnología para la contracepción y producción de niños de probeta.

Es decir, para Firestone habría que cambiar el curso de la naturaleza misma, ya que la lucha por el poder, menifiesta en todos los antagonismos, estaría basada en esta desigualdad -- primaria entre el hombre y la mujer. Esta fue una de las primeras y más importantes manifestaciones del feminismo radical.

De hecho, los distintos papeles asignados por la biología al hombre y a la mujer tienen que ver con la división económica y de poderes entre ambos sexos, pero no son la única y última causa. Algunas feministas, como por ejemplo Evelyn Reed (12) tienden a subestimar las causas biológicas: es obvio que las mujeres son biológicamente distintas de los hombres, pero no es cierto que la naturaleza sea la responsable de la opresión de la mujer, *"esta degradación es exclusivamente el resultado de las instituciones, de las leyes hechas por el hombre en una sociedad de clases patriarcal. No existía en la sociedad primitiva, ni existe en el mundo animal"*.

Reed insiste en que existen una serie de mitos en torno a la inferioridad de la mujer que han sido reforzados por algunas teorías, entre ellas las principales las que la autora llama "las teorías del útero" y la "teoría de la caza", la primera que afirma que la mujer no podrá liberarse nunca del condicionamiento biológico (el hecho de poseer un útero) y por lo tanto será siempre esclava de sus funciones reproductoras; la segunda se basa en el hecho que desde los primeros tiempos, los hombres fueron cazadores y guerreros, y las mujeres recogían el alimento y trabajaban en el campo y en la casa. A esto se le agrega la afirmación de que la mujer siempre estuvo subordinada. Reed refuta estas teorías afirmando que en todo caso, la naturaleza ha favorecido a la mujer, porque es la base de la perpetuación de la especie, y que la realización de las -- funciones maternas le ha provisto a la hembra de una situación ventajosa en la lucha por la supervivencia. Que, contrariamente a lo que se piensa, de que la función de caza de los hombres primitivos era más importante, lo era el trabajo de --

las mujeres que recolectaban y se ocuparon de las primeras formas de producción como producir la vajilla, todo tipo de construcciones y hacer medicina. Que todo esto fue la base para que las primeras comunidades fueran matrilineales, y no patriarcales como muchos afirman. Aunque justamente uno de los puntos en discusión sobre este asunto es alrededor de si esa matrilinealidad, que se refería más bien a una cuestión de descendencia- significaba un poder efectivo de la mujer o no, en cuyo caso sí se podría hablar de un matriarcado. En realidad, hay quienes afirman como la misma Reed lo hace, -- que estas sociedades matriarcales, no significaban la opresión del hombre por la mujer, como se puede suponer a través de una deducción un tanto simplista, sino que constituyeron el no poder de ambos sexos.

Hay autoras que sin subestimar ninguna de estas teorías sobre la naturaleza misma del patriarcado, se han dedicado más bien a revisar la forma que el mismo ha revestido en diferentes épocas. Así, Roberta Hamilton (10) analiza la forma patriarcal durante el feudalismo y el capitalismo y como la transición del catolicismo al protestantismo, significó un cambio en la ideología patriarcal. La Iglesia Católica habría ejercido un poder absoluto en el mundo feudal; sus concepciones a nivel moral, institucional y educativo eran incontrovertibles. Con respecto a la familia, contradictoriamente la doctrina católica parece no haber estado acorde con el modo de producción en el que la familia era la unidad económica, puesto que la misma era una opción de tercer grado para los débiles y lo supremo era incorporarse a monasterios y conventos; las mujeres eran vistas como el símbolo del pecado, como la tentación de la que se debía huir. Sin embargo, de acuerdo a Hamilton la iglesia habría permitido una serie de situaciones a los ricos y poderosos, que no serían más que la demostración del interés conciliador por razones económicas y políticas, y que devenía también de su concepción del mundo: dado que la vida en la tierra es sólo de tránsito, hay que salvar la mayor cantidad de almas posibles. " En primer término, su interés era-

conservar virtuosos y santificados al menos a algunos hombres para mantenerlos célibes, ajenos al matrimonio, ya que las almas de los que se habían casado no merecían salvarse; definir su comportamiento adecuado no constituía una prioridad". En cuanto a las mujeres, "ya que no podían ser persuadidas de -- que se conservaran como vírgenes recluídas, y por lo tanto de dejaran de comportarse como objetos de tentación para los hom--bres... la actitud mantenida hacia la mujer tendió a ser de negligencia que no resultaba particularmente benigna".

Las mujeres eran respetadas sólo en cuanto se conservaran virgenes, puras, lo cual sólo era posible retirándose en los conventos. Esta aspiración estaba tan alejada de la realidad, -- que en los hechos "la lujuria", la "la vida licenciosa" era -- el pan de cada día entre los cortesanos y también en los conventos.

El advenimiento del protestantismo --que de alguna manera coinside con el del capitalismo-- significó un cierto cambio para la condición de la mujer, cambio que no dejaba de ser meramente formal y fue una "mano de barniz" al patriarcado. Esta variación estuvo dada en que las mujeres ya no eran consideradas como aliadas naturales del diablo, sino como compañeras devottas de sus maridos, como sus auxiliares. Esto estaba dado por una nueva concepción de la familia que se elevaba a la categoría de unidad espiritual, de "pequeña iglesia", en la que por lo tanto cada uno de sus miembros, en especial sus pilares, -- los esposos, debían ser ejemplo de virtud y capaces de un alto nivel de moralidad. Pero en esta situación se delimitaron mucho más claramente los papeles y las obligaciones de cada uno de los sexos, en la que a la mujer le tocó servir devotamente a su marido y a sus hijos.

El protestantismo sustituyó el papel de mujer perversa por el de esposa adecuada, y lo que hizo en definitiva, fue redefinir la naturaleza de la ideología patriarcal.



El análisis de Hamilton resulta muy interesante y aportador - al nivel de la notable influencia del Catolicismo y el Protestantismo, es decir de la religión sobre la ideología patriarcal, y de hecho sobre la ideología en general. Cabe mencionar que la Iglesia Católica también efectuó sus modificaciones, compelida por el nuevo modo de producción, el capitalismo, y también seguramente por la presión ejercida por la aparición del protestantismo. Pero de hecho y en un vistazo general, se puede decir que aún hoy se observan diferencias entre las sociedades con mayor influencia protestante o católica. Pareciera que las primeras han estado más permeables a ciertas cuestiones como por ejemplo el divorcio o el aborto, que las segundas. De todas maneras es un tema que cabe profundizar exhaustivamente, ya que no han faltado los análisis sobre la influencia del catolicismo (la diferencia entre Estados Unidos y los países latinoamericanos).

### 1.1.3. El Sistema de género/sexo.

Esta categoría introducida por la antropóloga Gayle Rubin en 1975 en un artículo titulado "El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo" (14) arrojó más luz en el análisis del origen de la subordinación de las mujeres, ya que amplió el estrecho marco de la división de los sexos o géneros basada en las diferencias biológicas. Como ya se viera esta interpretación conducía al determinismo biológico al explicar la opresión de la mujer; al ser sujeto de la reproducción de la especie la mujer estaría condenada no sólo a dar a luz, sino a cuidar los hijos y efectuar las tareas domésticas, aparte del estigma de ser considerada el "sexo débil" (menor capacidad física en relación al hombre, cerebro más pequeño, etc).

Fue la antropología la ciencia que más se ha preocupado por esclarecer la incidencia de lo biológico y lo cultural sobre la conducta humana, profundizando el análisis y también el debate (15).

Así como en el caso del concepto de patriarcado, el de género - evolucionó recientemente, y de término difuso que se utilizaba casi como sinónimo de sexo, pasó a categoría específica dentro de las ciencias sociales. De esta manera se entiende como género a "la definición cultural de la conducta definida como apropiada a los sexos en una sociedad dada y una época determinada. El género es un conjunto de roles culturales" (16). Es decir, el género es la asignación de roles, y por lo tanto de conductas femeninas o masculinas. Pero el sexo biológico y el género (o sea la identidad asignada) no son lo mismo y no siempre coinciden. La asignación de determinados comportamientos para los sexos es una construcción social. No significa que el nacer -- hombre o mujer implique de manera inevitable el tener conductas masculinas o femeninas, que éstas devengan exclusivamente de lo genético. Es cuando el individuo nace cuando el proceso de adquisición del género da comienzo.

No nos vamos a ocupar aquí de analizar las diferentes implicaciones que esto tiene en el proceso de identidad sexual (por -- ejemplo el homosexualismo) estudiadas por la psicología y en -- particular el psicoanálisis.

Preocupada por explicar la opresión de la mujer, para lo cual -- "no hay una teoría semejante a la fuerza explicatoria de la teoría marxista de la opresión de clase", Rubin parte de los sistemas de parentesco analizados por Lévi-Strauss y de la teoría de la sexualidad de Freud y Lacan, para elaborar el concepto de -- sistema de género-sexo. Según el mismo, *"toda sociedad tiene un sistema de género-sexo- un conjunto de disposiciones por el cual la materia prima biológica del sexo y la procreación humanos es conformada por la intervención humana y social y satisfecha en una forma convencional, por extrañas que sean algunas de las convenciones"* (17).

Pero aquí se desprende una pregunta ¿Patriarcado y sistema de género-sexo significan lo mismo? Podemos observar que no es -- trictamente. Rubin misma cuestiona el término patriarcado para designar al sistema de relaciones sociales que ella denomina gé

nero-sexo, ya que afirma que "patriarcado es una forma específica de dominación masculina que debería limitarse al tipo de pastores nómadas del Antiguo Testamento de los que proviene el término o a grupos similares" (18) Pero esto significa remitir al patriarcado a la vieja acepción que mencionábamos más arriba, - que no considera los aportes realizados recientemente por muchos teóricos/as, algunos de los cuales ya se nombraron (19).

Probablemente la categoría sistema de género-sexo ha dejado algo más atrás a la de patriarcado, pero podemos arriesgarnos a afirmar que no se contraponen, sino que se complementan: el sistema de género-sexo se refiere a un sistema que asigna recursos, propiedades y privilegios a las personas de acuerdo a roles de género culturalmente definidos. Esta categoría es mucho más amplia que patriarcado en el sentido de que sirve para analizar cualquier sistema de género-sexo que no siempre y necesariamente es patriarcal o de dominio del mundo masculino sobre el feminismo. El patriarcado es un sistema específico de género-sexo en que predomina la dominación masculina sobre la mujer. Cabe destacar que continúan realizándose importantes estudios sobre la materia, tanto desde el punto de vista de la antropología como de la sociología o de las corrientes psicoanalíticas, que -- son de un gran aporte no solo para el feminismo, sino para la comprensión en general del complejo mundo de relaciones que vivimos.

#### 1.1.4. Familia y vida cotidiana

En lo que respecta a la cuestión de la familia, ésta ha sido objeto de estudio de manera extensa y profunda, por parte de la psicología, sociología y antropología fundamentalmente, por lo que no se puede decir que es un tema "descubierto" por el feminismo, pero sí de interés central para el mismo, dado que es el escenario natural en el que se desarrolla la subordinación de la mujer.

La familia es quizás una de las instituciones sociales más criticadas y a la vez defendida. De hecho, no es objetivo de este trabajo considerar las cuantiosas ponderaciones alrededor de este debate, sino revisarlo brevemente a la luz del feminismo, marco en el que por sí solo existe bastante polémica.

Nuevamente aquí comprobamos que los cuestionamientos más claros aparecen después de los 60s con el llamado "nuevo feminismo" (sin desmerecer -al contrario- los análisis de Marx, Engels y los primeros socialistas como Kollontai o Zetkin) y que hay que distinguir para empezar, el pensamiento de las dos corrientes principales dentro del mismo, el feminismo radical y el socialista.

La familia, que ya tiene unos miles de años de existencia, también ha sufrido sus modificaciones a lo largo de ese tiempo, más o menos paralelamente a los cambios de modos de producción. Lógicamente lo que aquí nos interesa es la familia en el seno del modo de producción capitalista, y durante el cual también ha sufrido modificaciones de acuerdo, no sólo a los requerimientos del capital, sino también por razones étnicas, educativas, geográficas, culturales, sin mencionarlas todas. En general se conoce a la familia actual como familia nuclear, formada por padre, madre e hijos, que es la característica en las sociedades fundamentalmente urbanas. Claro que esto no es válido para todas las sociedades; el caso de México, por ejemplo, presenta un porcentaje importante de familias no nucleares debido a la intervención principalmente de factores culturales. Para referirnos al pensamiento de las radicales creemos conveniente retomar a las ya citadas Millet y Firestone, que fueron las primeras y más claras expositoras de esa corriente. En realidad la primera se dedicó más al análisis del patriarcado, como ya lo pudimos observar y se refirió a la familia colateralmente, como un órgano de la dominación masculina. Quién concentró su atención sobre la familia fue S. Firestone quien a la vez, la hizo blanco de sus críticas. Para Firestone es la "familia biológica" que -

existió siempre, la causa de la opresión de la mujer por el hombre, es decir del patriarcado. No fue sino la familia la que aprisionó a la mujer a las tareas domésticas, al cuidado de los hijos, mientras el hombre organizaba la producción, hacía la política y la guerra. Tampoco es difícil deducir aquí que bajo esta idea la familia debe acabar, y verá su fin en la medida que se superen las diferencias biológicas. Como la familia, según la autora, es la fuente primaria de poder, superada como instancia permitiría la eliminación de las otras instituciones de fuerza.

En cuanto a las feministas socialistas se puede decir que las hay más o menos ortodoxas en cuanto a su origen marxista se refiere, pero que en general partiendo de la premisa de que las relaciones sociales se conforman alrededor de la producción de los bienes materiales, ubican la opresión de la mujer en este contexto. Ellas parten de los presupuestos básicos de Marx y Engels y especialmente la labor de este último en su obra "El Origen de la Familia"... y se proponen completar el análisis que a éstos les faltó con respecto a la situación de la mujer.

Una de las primeras en abordar el tema de la familia desde este punto de vista, fue Juliet Mitchell (20) quien resumió su criterio al decir: *"Debemos hacer las preguntas feministas, pero esforzarnos por presentar respuestas marxistas"*. De acuerdo con Mitchell se debe crear una conciencia feminista radical y desarrollar un análisis marxista de la opresión de la mujer. En este orden de ideas Mitchell trata de ubicar a la familia en un término que no sea el de la subestimación ni el del ataque frontal. Para ello hay que diferenciar las estructuras que la componen: producción, reproducción, sexualidad y socialización del niño y analizarlas en sus funciones de manera interrelacionada. Y dice: "La familia contemporánea puede verse como un tríptico de funciones sexuales, reproductivas y socializantes (el mundo de la mujer) rodeado por las funciones de producción (el mundo del hombre): precisamente una estructura que en última instancia se encuentra

determinada por la economía". Por lo tanto, "cualquier movimiento de emancipación tendrá que concentrarse aún en el elemento económico: la entrada plena de la mujer a la industria pública y el derecho a una remuneración vital".

De hecho Mitchell no alcanza a vislumbrar todavía el papel - del trabajo doméstico, que trabajaron algunos teóricos marxistas y feministas que se comentará en el siguiente punto.

En 1976 apareció el trabajo de Eli Zaretsky, "Familia y vida personal en la sociedad capitalista", ya citado, el que si bien no se puede considerar feminista en sentido estricto, ha resultado un gran aporte para el feminismo.

Zaretsky afirma que la dicotomía que aparece entre la esfera de la economía y la de la familia es específica de la sociedad capitalista, pero que en realidad deben visualizarse como un algo integrado, puesto que el mismo carácter de la división del trabajo en el capitalismo ha generado la necesidad de un espacio de identidad personal para el individuo. "Mientras la aparición de la industria liberó en gran medida a la mujer de los lazos patriarcales tradicionales, la expansión de una vida personal creó una nueva base para su opresión: la responsabilidad de mantener un refugio privado en una sociedad impersonal".

Marx y Engels, que sólo vivieron los albores de la industrialización en un momento en que las necesidades del capital -- exigían a la mujer la salida del hogar para vender su fuerza de trabajo, pensaron que la salida masiva del sexo femenino al mercado laboral, erosionaría paulatinamente la familia -- hasta su desaparición, y no pudieron vislumbrar que lejos de extinguirse, la institución familiar se reafirmó, convirtiéndose en el espacio interior, en el refugio ante el hostigamiento cada vez mayor del mundo exterior.

En esta familia reducida a la esfera de lo afectivo, aparentemente separada de la economía (aunque aquí no queda totalmente

claro el planteamiento de Zaretsky en cuanto a que es algo integrado, puesto que está si relacionado obviamente, en la medida que la familia reproduce la fuerza de trabajo, pero que subjetivamente por decirlo de alguna manera, la separación está dada) el individuo ve la concreción de lo personal, de su intimidad, el único espacio en donde puede ser él mismo, en el caso del hombre, en el que es "alguien", en el que puede ejercer su autoridad, lo que le está vedado en su trabajo, a excepción -- que sea capataz o jefe de oficina. El oprimido se convierte en opresor y el objeto de su poder son su mujer y sus hijos. Y lo personal se convierte en la causa de la sujeción del sexo femenino, sea la madre o la hija. La vida personal es el motor, es la causa de la alienación de la mujer, puesto que ella es la responsable de procrear y educar a los hijos, de transmitir valores, de administrar la economía del hogar, de mantener la casa limpia, etc. etc. Y esto de manera monótona y reiterada desde que nace, ya que la mujer desde muy pequeña es obligada a aprender todas las labores domésticas, en las que debe -- ayudar a la madre, y continuará esta tarea cuando se case. Para la mujer que trabaja, la alienación es doble, ya que esto en la mayoría de los casos para nada significa una liberación -- sino una fuente de mayor trabajo, ya que se espera que la mujer regrese a la casa a seguir las tareas domésticas. Este hecho es el panorama de las mujeres de las clases trabajadoras y desposeídas. Es por ello que la consigna "lo personal es político" se transformó en la bandera del feminismo. Aunque paradójicamente la ideología feminista no surgió de esos sectores, sino de la pequeña burguesía o burguesía en los que las mujeres tienen más posibilidades de "zafarse" de gran parte del trabajo doméstico.

La familia es de hecho, uno de los puntos más polémicos en el seno mismo del feminismo. Más allá de la discusión acerca del carácter de la opresión, si la causa es el patriarcado o no, -- la familia es lo palpable, el día a día, el marco de la relación con el esposo, con los hijos, del trabajo doméstico, de y en relación a la familia, surgen las reivindicaciones más concretas de las mujeres. El divorcio, el aborto, la planifica--

ción familiar, las guarderías, los comedores, las lavanderías, entre otras son los movilizados de los distintos movimientos de mujeres en los diferentes países. Hoy, con más de 20 años de historia de feminismo al menos en los países llamados desarrollados, a lo largo de los cuales se ha discutido si se debe desarrollar un programa de "autogestión" o si en cambio se deben hacer peticiones directas al estado. Esto está relacionado con la discusión de la izquierda en torno a las luchas por las reformas -es decir extraer del Estado todos aquellos servicios que puede dar, o por la revolución, o sea la lucha concentrada en el poder político. Y fueron justamente diferencias a este nivel que separaron a la mayor parte de las feministas de izquierda: el que se viera a la liberación de la mujer como algo que deviene lógico después de un cambio.

Actualmente, por ejemplo, ha resurgido el debate entre las feministas estadounidenses en torno a la responsabilidad que le cabe a las feministas por las condiciones de deterioro económico y social que viven las mujeres de este país. Y detrás de esta polémica se encuentra la cuestión de cómo relacionar el feminismo y la familia. Betty Friedan, fundadora de la organización Nacional de Mujeres (NOW) y reconocida como una de las principales sostenedoras del feminismo con orientación a la familia, criticó el desdén del movimiento por los temas del matrimonio, el hogar y los niños, en su libro "*The Second Stage*", publicado en 1982.

Pero en 1986, Sylvia Ann Hewlett, reanima el fuego de este debate en: "*A Lesser Life: The myth of women's Liberation in America*" (21) en el que ofrece un análisis de la condición económica y social de las mujeres en los Estados Unidos y una enumeración de las políticas nacionales que se necesitan para mejorarla. Pero al mismo tiempo critica al movimiento de mujeres por abocarse a la independencia personal y a la libertad sexual e ignorar las necesidades de la mayoría de las mujeres, que han tenido que continuar siendo esposas y madres a la vez que trabajadoras.



A estas críticas se responde que los problemas que atraviesan las mujeres de este país no son de la responsabilidad exclusiva de los grupos feministas, sino de la política social del gobierno de Estados Unidos y que en realidad se les debe adjudicar el crédito de lo que han perseguido: la validación de otros papeles para las mujeres más allá de los de esposa y madre.

Un hecho es innegable: como ya se dijera al principio, la familia ha ido adquiriendo distintas modalidades, no sólo a lo largo de los diferentes modos de producción, sino dentro del mismo capitalismo, especialmente de acuerdo a las fluctuaciones de la economía, de los valores culturales, y no se puede culpar al feminismo por no levantar algunas cuestiones o por provocar otras, como por ejemplo la de que el divorcio no ha hecho más que dejar a las mujeres en un abandono financiero y moral y en la desesperación. En todo caso, este tipo de situaciones no hacen más que reafirmar que una reforma debe ir acompañada de otras que la refuercen y por procesos de cambio más generales en los que están involucrados muchos sectores de la sociedad o ésta en su conjunto.

#### 1.1.5 El Trabajo Doméstico

Totalmente relacionado con el tema de la familia está el del trabajo doméstico, cuyo actor principal es la mujer, y sobre el que muchos autores han concentrado su atención y análisis por considerarlo la función económica prioritaria de las mujeres.

La especificidad de la opresión de la mujer en la familia está en ese trabajo cotidiano, casi "invisible", presente en él día a día y del que no nos damos cuenta porque lo consideramos algo natural, tan natural como el comer o dormir. Pero este trabajo es una de las actividades más alienantes porque

se hace todos los días y de la misma manera, no es retribuido, carece de creatividad y se hace entre las mismas cuatro paredes de la vivienda familiar. Aparte de estos componentes fundamentales hay que agregar el hecho de si todo lo que hace el ama de casa es necesario o superfluo, detrás de lo cual está la naturaleza ideológica de este trabajo. Mary Goldsmith (22) dice citando a su vez a Ehrenreich e English que, "en el siglo XVIII en los Estados Unidos, las comidas eran más sencillas y los niveles de limpieza mucho más bajos que los de ahora: en vez de cada semana la casa se limpiaba cada primavera, las ropas se lavaban y cambiaban con menos frecuencia: la mayor parte del tiempo del ama de casa estaba dedicado a la producción de ropa y blancos para la casa, velas, jabón, pan, etc. En el siglo XIX, con la industrialización de dichas actividades, muchas mujeres proletarias entraron a trabajar en fábricas, pero las amas de casa de la clase media se enfrentaron a un "vacío-doméstico" y al problema de qué hacer con ese tiempo sobrante. La respuesta ideológica a esta situación fue el nacimiento de una relación mítica con el "hogar" y la conversión del trabajo casero en una "ciencia doméstica"....

Esta cita ilustra bastante bien que el carácter que hoy posee el trabajo doméstico no fue tal en todos los tiempos y lugares y que mucho depende de la economía del momento como también de los valores morales y culturales. En el cuidado de los hijos por ejemplo, existe una fuerte connotación ideológica, de protección, de transmisión de las pautas y valores de ésta sociedad que hace que el papel de la madre se exagere, a veces hasta extremos patológicos.

Entre las teorías feministas que más se abocaron al análisis del trabajo doméstico están las socialistas o de orientación marxista, quienes lo hicieron a partir de la teoría de la plusvalía, la reproducción de la fuerza de trabajo de Marx y el pensamiento de Engels acerca del papel integral jugado por la familia en la sociedad capitalista.

Una de las primeras en desarrollar esta situación fue Margaret Benston (23) en "*Para una economía política de la liberación - femenina*" (1969). La autora destaca que el capital recibe un beneficio con la explotación disfrazada de las mujeres ya que paga un solo salario por el trabajo del hombre y el de su mujer en la casa. Ubica al trabajo doméstico como producción socialmente necesaria, sólo que por estar fuera del mercado no se le considera "trabajo real". Señala también que el proceso por el cual el sexo femenino se ha convencido a sí mismo de que su lugar está en la casa y su función es la de esposas y madres, es ideológico y el que permite que esta labor sea responsabilidad de las mujeres aunque trabajen fuera de la casa.

En esta línea de análisis continúan los trabajos de Larguía y Dumoulin (24) y de Peggy Morton (25). Los primeros planteando que el producto invisible de las amas de casa es la fuerza de trabajo - es decir su reproducción y manutención- y que como ésta sólo puede ser vendida por el propio marido y los hijos -sujetos de esa reproducción y manutención- queda excluida de la producción. La segunda definió a la familia como a la unidad que tiene por función ese mantenimiento y reproducción. Que por lo tanto, la estructura de la familia está determinada por las necesidades del sistema económico en un período de tiempo dado.

Otro autor, Wally Secombe (26) se dedicó a profundizar la relación entre trabajo asalariado y trabajo doméstico. Éste último sería el trabajo necesario para convertir las mercancías adquiridas en el mercado con el salario, en "fuerza de trabajo - regenerada". Es decir, la labor doméstica sería una contribución a la producción de la fuerza de trabajo. También Secombe analiza la salida de la mujer al mercado de trabajo, para vender su propia fuerza de trabajo, como un hecho basado más bien en la posibilidad que le otorga el avance de la tecnología en la disminución del tiempo dedicado a las labores domésticas, y la comprobación -por otro lado- de que trabajar recompensa.

En este último aspecto su planteamiento es parcial ya que no siempre la mujer, especialmente la de los estratos sociales más desfavorecidos, cuenta con la posibilidad de adquirir -- los instrumentos que le ayudan a facilitar el trabajo del hogar, ni tampoco lo hace por la exclusiva ambición de aumentar los ingresos familiares, sino por necesidad.

Toda esta profundización del tema del trabajo doméstico trajo consigo la consideración de nuevas reivindicaciones para las feministas, como la de solicitar un salario para el ama de casa, que ha tenido gran acogida en algunos países europeos. Tal el caso de Italia, por ejemplo, en donde tuvo mucha resonancia el planteamiento de Mariarosa Dalla Costa y Selma James (27) que llegan a decir que el trabajo doméstico produce plusvalía y que las amas de casa son por lo tanto, explotadas. De hecho esta afirmación es peligrosa y cuestionable desde el punto de vista de la economía política y puede llevar a conclusiones políticas equivocadas. Quienes sostienen esta posición consideran que reivindicando un salario se desmitifica el verdadero carácter del trabajo doméstico y se lo convierte en lo que realmente es: un centro de trabajo encubierto en donde no existen horarios, ni salario, ni prestaciones de ningún tipo.

Otras feministas se oponen a este planteo diciendo, con razón, que lo importante es tender a abolir el trabajo doméstico --que en principio no significa la abolición de la familia-- que lo más importante es conseguir la socialización de servicios básicos como atención de los niños, cuidado de la ropa, preparación de alimentos, etc. como así también la necesidad de compartir las tareas del hogar entre los miembros de la familia. Este último aspecto choca con barreras culturales e ideológicas fuertemente arraigadas, empezando por la mujer misma, que siente que allí, en el hogar está su papel, que se siente mala madre y mala esposa si no lo hace. Pareciera que es el trabajo que realizan en el hogar el que las-

convierte en indispensables, y ellas mismas son las que se encargan de transmitir estos valores a sus hijos e hijas. -- Por parte del hombre, asumir la realidad de esta división resulta aún más difícil. Como dice Roberta Hamilton, a quien ya hemos citado, "No se trata de ... que estos deberes o tareas (se refiere a los domésticos) no puedan compartirse -- por una cualidad que le es inherente. Se trata de que la mayoría de los hombres no desean compartirlas, y de que los niveles en que se inserta esta falta de deseo masculina se encuentran profundamente enterrados. Y se trata asimismo del hecho de que las mujeres se sentirán culpables si lo sugieren, o, lo que es más probable, ni siquiera considerarán que sea una solución potencial".

Esta problemática se resuelve fácilmente en el seno de las clases acomodadas, en las que con el contrato de servicio doméstico, las mujeres se convierten en "muñequitas de lujo" y los hijos no sólo no aprenden a compartir, sino que son educados para impartir órdenes, con lo que no se hace más que reproducir pautas y valores de una clase en el poder.

Asalaridar el trabajo del ama de casa, es confinar a ésta a una tarea que la aísla, que la embrutece, que no le permite más creatividad que la de inventar uno que otro plato de comida. Una distribución correcta de las actividades del hogar entre los miembros de la familia, es parte de la solución al problema, acompañada del apoyo de servicios comunitarios. La solución en definitiva, está en la conjunción de varias fuerzas. Pero las feministas han aportado con propuestas teóricas y políticas que han significado un gran avance en un tema que estaba completamente velado, y que pone al descubierto no sólo una cuestión clave en la subordinación de la mujer, sino también de la humanidad entera bajo el capitalismo.

## 1.2 EL MOVIMIENTO FEMINISTA, UN MOVIMIENTO SOCIAL

### 1.2.1. ¿Qué queremos decir al referirnos a movimiento social?

Al hablar de movimientos sociales, el movimiento obrero, el campesino, el movimiento negro, el movimiento feminista, etc. queda la sensación de que son entidades sólidas, permanentes, que trascienden fronteras. El concepto se "deifica", se eleva a la categoría de ente abstracto, se despersonaliza, como si siempre hubieran existido y en todo lugar. Y de la misma manera se le exige, esperando respuestas. La abstracción -- tiende a la generalización y viceversa. Por eso, cuando se hace referencia a un movimiento como cualquier otro fenómeno social, cabe preguntarse ¿Cuál, cómo, cuándo? Es correcto, -- por ejemplo, decir "el movimiento estudiantil del 68" porque fue una fuerza que irrumpió casi al mismo tiempo en diver-- sos países. De hecho, también, no todos los movimientos necesitan ser tan masivos, tan contundentes, para ser movimien-- tos y los hay de distintos tipos.

Una verdad consiste en que la utilización del término en las ciencias sociales tiene una historia reciente, aunque como -- realidad haya existido siempre, por lo menos desde los movi-- mientos de esclavos en la Antigüedad Clásica. Generalmente-- se le asocia a una fuerza social espontánea de carácter masi-- vo y que entra en conflicto con el poder establecido. Tam-- bién es frecuente que formaciones políticas determinadas se-- autodenominen movimiento: Movimiento Nacional de Mujeres, Mo-- vimiento al Socialismo, etc., aunque se hayan organizado ex-- profeso y hasta posean estatutos.

Todo intento de definición es válido en la medida que sirva -- para lograr un lenguaje común y para poder conceptualizar un-- fenómeno, un hecho, un objeto, todo lo que constituye el mun-- do en que vivimos. Ahora bien, en el caso de las ciencias sociales

en particular, es necesario que las definiciones no se tomen - como dogmas a los que querramos ajustar todos los fenómenos - del mismo tipo, sino que sirvan como guías de análisis. De - la misma manera que cuando nos referimos a clase social, sabemos que lo estamos haciendo respecto de una división de la sociedad en términos de propiedad y relación respecto de los medios de producción (por lo cual es absurdo decir que el femenino es una clase), necesitamos acercarnos al concepto de movimiento social para saber de qué estamos hablando al referir-- nos a movimiento feminista lo es realmente.

Alain Touraine (28), que es uno de los teóricos que más ha -- aportado sobre el tema, dice "Se ha planteado teóricamente -- que un movimiento social era la expresión de un conflicto entre fuerzas sociales para lograr el control del cambio social" Y agrega, "un movimiento social no es una idea, ni un proyecto, ni una doctrina. No opone a las contradicciones de una - sociedad la unidad de una solución racional y equilibrada"... "un movimiento social sólo merece este nombre por las contradicciones que lleva en su seno, por los desequilibrios que lo empujan hacia adelante. Incluso cuando es aparentemente conciente y organizado, sólo vive por sus discordias y sus luchas internas".

Estas frases del autor explican, a nuestro criterio, bastante bien la esencia de lo que puede ser un movimiento social: no es una organización propiamente dicha, no es un proyecto acabado y por lo tanto no pueden surgir de él soluciones globales o totalizadoras. De hecho, la palabra movimiento nos sugiere la idea de cambio, devenir, es algo que está agitándose, y por lo tanto en mutación, podríamos decir constante.

Claro está, de los movimientos sociales pueden surgir y surgen, ideas, proyectos, líderes y agrupaciones, y éstas son -- justamente parte de las contradicciones que llevan internamente, pero como conjunto, como fuerza sólo tiene objetivos unificadores y alcanza a lanzar un plan, una estrategia común, -

en determinados momentos, en puntos culminantes de lucha. -  
Y cuando esto no es así, deja de ser tal.

Los movimientos sociales nacen de un descontento, de una situación de conflicto; son la expresión de una ruptura en medio de relaciones de dominación: la del campesino por el señor feudal, de los plebeyos por los aristócratas, del negro por el blanco, de la mujer por el hombre, por mencionar sólo algunas situaciones. En algunos casos, expresan muy claramente una dominación de clases y el movimiento es la clase misma, o al menos los sectores más conscientes de ésta, como el caso del movimiento obrero, pero en otros son la manifestación de otro tipo de supremacías de carácter étnico o derivadas del poder económico y político que enfrentan a una o varias clases o sectores de clases con otros tantos.

Esto es lo que hace que por ejemplo, cuando se habla de la opresión de la mujer o del negro, ni todas las mujeres ni todos los negros la sufran por igual, ya que viven distintas posiciones sociales, al menos en la actualidad. Diferente era el caso de los negros en la época de la esclavitud en algunos países, en donde todos estaban en la misma situación. Se puede decir que los movimientos sociales actuales no se definen únicamente por un conflicto de carácter económico, sino más bien político, social y cultural. Y esto se debe a que en la actual etapa del capitalismo monopolista, la división de clases no aparece tan clara y despiadada como en el feudalismo o en los albores del capitalismo, en que el señor feudal o el patrón de la fábrica eran personajes perfectamente identificables y tangibles; hoy (en términos generales) el patrón es un consorcio, y por otro lado el obrero puede alcanzar algunos adelantos por el consumo de la moderna tecnología, con lo que de alguna manera "se equipara" un poco con los estratos más altos de la sociedad. También el espectro social se ha ampliado enormemente y existen una variada gama de asalariados que contribuyen al desarrollo del capital y de la socie--



dad toda. El poder es multiforme: tampoco hay una sola clase en el gobierno y ello es válido -al menos hablando de los países capitalistas- tanto para los países desarrollados como los subdesarrollados.

También muchas de las organizaciones políticas que representan o aspiran a representar a las clases dominadas se han burocratizado o levantan programas tales que no satisfacen las necesidades de sus representados. Lo específico de los movimientos sociales del presente es, según André Gorz (29) *"La necesidad de los individuos de salvarse a sí mismos y de definir una sociedad compatible con su existencia autónoma y sus objetivos" ... " Fragmentado, compuesto es (al movimiento) por su naturaleza y objetivos refractario a la organización, a la programación, a la delegación de funciones, y a la integración de una fuerza política constituida. En esto reside su fuerza y su -- debilidad"*.

Al hablar de la fuerza, se refiere el autor a la pujanza de -- las ideas nuevas, de las nuevas prácticas en oposición al poder constituido, ya sea del Estado o de los partidos políticos. La debilidad, en cuanto a que los espacios que se puedan conquistar terminarán siendo marginados a menos que se lleve a cabo una transformación de toda la sociedad. Pero volveremos un poco más adelante sobre el tema de la contribución de los movimientos al cambio social o su integración al sistema vigente.

Touraine distingue tres temas que están presentes en todos los grandes movimientos actuales, que son las formas que adopta la dominación social, a saber: 1) Las grandes organizaciones ejercen presiones que no son "brutales" sino cada día más sutiles, sobre sus miembros, con el objeto de hacerlos partícipes de la empresa común. El interés de la empresa debe ser el interés de todos. 2) La dominación va más allá de la producción, ampliándose a los de la información y del consumo, a través de los medios de comunicación de masas. 3) El reforzamiento del-

imperialismo, es decir el poder que ejercen algunas potencias mundiales sobre las regiones subdesarrolladas. Sintetizando, estas formas serían las de integración social, manipulación cultural y la del control político propiamente dicho. Por esto, los movimientos sociales del presente se dirigen más a combatir la gestión y a impugnar valores establecidos. En este sentido se puede decir que, en general se trata de minorías no directamente vinculadas al papel de producción, sino a atributos sociales y culturales tales como edad, sexo, raza, religión.

Los movimientos sociales son la expresión de una identidad, o sea de un reconocimiento de sí mismos y de sus pares; significa de algún modo, romper con la participación dependiente.

Ahora bien, las formas de acción y organización de un movimiento tienden a ser discontinuas y así lo demuestran la mayoría de los movimientos que han tenido lugar. "La vida política no se reduce al enfrentamiento de los izquierdistas y el sistema social. No existe, pues, razón alguna para pensar que los primeros levantamientos nos dan de buenas a primeras la imagen preformada de un movimiento social que sólo tiene que perseverar en su ser" (Touraine, obra citada). Existe una tendencia muy generalizada a esperar que un movimiento social mantenga el auge de sus años iniciales, que se siga desarrollando, y cuando esto no sucede, se responsabiliza a la falta de una organización adecuada, que mantenga vivos los objetivos, que sepa fijar las acciones correctas para atraer a las masas y que fijé una estrategia de lucha. Esto nos devuelve al tema de la relación de los movimientos sociales con el cambio social, o dicho de otra manera, con el proceso revolucionario, que no es más que preguntarse qué condicionantes hacen falta para que un movimiento no se "pierda", no se integre al sistema social vigente, sino que resulta motor de la transformación. Y aquí aparece el tema de la organización, tanto al interior de los mismos movimientos, como en su vínculo con los partidos. Veremos un poco más abajo cuánto preocupa este asunto a las militantes feministas. En este sentido sabemos que la búsqueda de respuestas no está agota-

da y menos la polémica. La primera pregunta que aparece es - ¿Es todo movimiento social un movimiento revolucionario? Como la calidad de revolucionario está asociada a aquello que causa una transformación radical en cualquier género, en este caso del sistema social y político, resulta obvio que no todo movimiento social pudiera cumplir este papel, sino un conjunto de movimientos y de otras fuerzas. Sí en todo caso, un movimiento, una clase o una organización pueden ser hegemónicos y liderar en un momento determinado un proceso revolucionario. También es cierto que para que un movimiento social se considere revolucionario no necesita llegar a la toma del poder político, sino al menos haber puesto "en jaque" a las fuerzas - en el poder. De hecho, un movimiento no es revolucionario sólo porque así lo desee, esto es, por una cuestión de voluntad, sino porque así se expresa, con su capacidad de convocatoria, de cuestionamiento y de choque.

Existe quienes opinan que para que un movimiento adquiriera vigor revolucionario se debe introducir un elemento exterior -- el partido político revolucionario- ésta es la concepción -- del marxismo-leninismo clásico: la unión de la organización política pensante con la movilización de las masas. Claro es tá que Lenin (30) no vislumbraba aún los peligros de la separación entre una casta dirigente y las masas "dirigidas" -que comenzó a advertir en sus últimos años- cuando decía "*la tarea inmediata es la organización, no solo en el sentido estereotipado de entregarse a constituir organizaciones estereotipadas, sino en el sentido de incorporar en proporciones nunca vistas, a amplias masas de las clases oprimidas a una organización que se haría cargo de las funciones militares, políticas y económicas del estado*".

Pero a partir de las experiencias burocratizantes de la Revolución de octubre para aquí, en los llamados países socialistas y en el seno de los partidos políticos de izquierda en -- los demás países, este "modelo" organizativo ha sido severamente cuestionado, y son en gran parte la razón de ser de muchos de los movimientos sociales especialmente a partir del - 68.

Es por lo mismo que algunos, como los mismos Gorz o Touraine, pueden llegar a ser contundentes en demasía cuando se refieren a la experiencia del partido, al menos en lo que se refiere a su relación con los movimientos. "Cuando un partido se impone como el agente del movimiento social, éste está -- cerca de desaparecer, sea por la institucionalización de los conflictos, sea por la instauración de una dictadura" (Alain Touraine). Sabemos muy bien, también, que muchos de los movimientos de mujeres surgieron justamente por una alta disconformidad de las mujeres militantes de los partidos en --- cuanto al tratamiento prácticamente nulo que éstos les daban a las reivindicaciones propias del sector femenino.

Claro está, que tampoco desconocemos que no basta la acción de los movimientos sociales para lograr los cambios profundos que se necesitan a diferentes niveles. Estos sí prefiguran nuevas formas de organización más democráticas, pero -- fragmentarias, y que por lo tanto no pueden constituirse como propuestas claras a las organizaciones de masas. Pareciera que la humanidad necesita siempre de un mesías, se corporice éste en una persona, en un partido o en un movimiento.

### 1.2.2. ¿Y qué cuando nos referimos al movimiento feminista?

No vamos a hacer aquí una historia del movimiento feminista a nivel mundial. El objetivo es dar respuesta, brevemente, a la pregunta en los términos que reseñábamos al principio del capítulo enlazado con lo que acabamos de decir en cuanto a movimientos sociales en general y el tratar de explicarnos el por qué de su aparición y su fuerza política.

El movimiento feminista es un movimiento sociocultural para ser más precisos puesto que lo que cuestiona son valores -- culturales sumamente arraigados en nuestra sociedad, tales como que la mujer es inferior al hombre, y que han desembo-

cado en la situación de opresión cultural, social y política - del sexo femenino. El movimiento feminista ha tratado de ser ignorado y en la mayoría de los casos difamado por todos los - sectores sociales (desde la burguesía hasta el proletariado) - y políticos (desde la derecha hasta la izquierda) porque ha -- cuestionado el poder masculino presente en todos los ámbitos. Se ha dicho que las feministas son unas esposa y madres desalmadas, que lo único que quieren es abandonar a sus maridos y a sus hijos, y que por lo tanto desean destruir la familia, cuando entre otras cosas lo que la mujer quiere es que se la humanice, que se la reconozca como persona, con las mismas capacidades intelectuales que el hombre, y que por lo tanto no se la relegue a la tarea del hogar y educación de los hijos, que por sí sola es alienante, aparte del hecho de que deben ser actividades compartidas con el sexo opuesto.

Toda supremacía cuestionada tiende a utilizar todos los medios a su alcance con el fin de defenderse. Y claro está aquí se - puede ver el dominio a través de la manipulación cultural que penetra por todos los poros posibles en los mismos actores sociales. En el caso de la ideología de la supremacía masculina podemos observar que ésta no es sólo definida por los hombres, sino por muchas mujeres, quienes son las que se encargan de -- transmitir los valores machistas a sus hijos e hijas. Y que -- por lo tanto son, en muchos casos las primeras en cuestionar - las ideas feministas.

El movimiento feminista pone a tambalear a la sociedad toda -- desde el momento en que cuestiona los preceptos más enraizados, las costumbres más encarnizadas, las prácticas dadas por entendidas. André Gorz dice, en su obra ya citada, respecto del movimiento de liberación femenina: "*Entonces no tiene ya como objetivo el liberar a la mujer de las actividades domésticas sino el ampliar la racionalidad no-económica de esas actividades más allá de la domus, de ganarse a los hombres tanto en el hogar como fuera del mismo, de subvertir la tradicional división sexual del trabajo y de abolir no solamente la hegemonía de --*

*Los valores viriles, sino los valores mismos, tanto en las relaciones entre los sexos como en las relaciones sociales". Y agrega "Presupone una revolución cultural que tanto a nivel de los comportamientos individuales como al nivel de los comportamientos sociales, extirpe el principio del rendimiento, - la Ética de la competición, de la acumulación y de la lucha por la vida, para afirmar la supremacía de los valores de reciprocidad, de ternura, de gratuidad y de amor a la vida en todas sus formas".*

Esto último presupone fincar demasiadas expectativas en el movimiento feminista, que no puede ser nunca el único agente de una revolución cultural de este tipo, pero sí habla de algo - acerca de lo cual las feministas hacen mucho hincapié en sus análisis más recientes y que es una cultura dominada más bien por los valores femeninos que serían los de la construcción - en oposición a la destrucción, los de la equidad contra los - del autoritarismo.

Pero regresando a los objetivos del movimiento feminista, - - creemos que Gorz los sintetiza con bastante precisión en la - primera parte de la cita, y esto viene a corroborar lo que - decíamos al principio, en cuanto a que el movimiento feminista se conforma como tal a partir del momento en que su fin es atacar varios flancos a la vez, no sólo el sufragio, no sólo el aborto como derecho a decidir sobre su propio cuerpo, etc. sino todos. No interesa si al unísono, pero sí que los ha -- ido planteando en una misma época. Por eso es que se ha comenzado a hablar del movimiento feminista en nuestro siglo y - a partir de los años sesenta, en que se convirtió en una - - fuerza mucho más totalizadora no sólo cuantitativa, sino cualitativamente. Volvemos a reiterar aquí, que esto no significa de ninguna manera que subestimemos los movimientos de mujeres que se desarrollaron previamente tanto en Europa, Estados Unidos como en Latinoamérica, en México mismo, país en el que se desarrollaron importantes luchas por el sufragio femenino,

por el divorcio, sin contar la activa participación que tuvieron durante la Revolución Mexicana.

Entre las causas más fuertes que originaron el movimiento feminista tal cual lo conocemos hoy, se encuentran la creciente inserción de la mujer en el mercado de trabajo, compulsa por las propias exigencias de la economía capitalista, y la expansión de los niveles educativos alcanzados por un número cada vez mayor de individuos, entre ellos el sector femenino. Es la unión de estos dos elementos, aunada podríamos decir al hecho de que las mujeres no encuentran un foro político adecuado en donde expresar sus inquietudes, lo que da lugar al movimiento de liberación de la mujer. Además hay que considerar la existencia de otros movimientos como el estudiantil, el movimiento hippie, o el movimiento negro que fueron una fuente más de motivación .

De hecho, las mismas conquistas logradas por luchas que precedieron, en términos de igualdad jurídica y educativa y laboral han tenido mucho que ver en este proceso. Como bien lo dice Juliet Mitchel, (31) "*La inferiorización de la mujer es esencial para el funcionamiento del sistema. No obstante, al ofrecérsele una emancipación mitificadora y al participar en una ideología igualitaria, el sentido de que algo marcha mal es más agudo que allí donde la mujer comparte las estructuras dominantes de las sociedades feudales, semif feudales o del capitalismo primitivo*".

Es decir que la subordinación de la mujer sigue siendo necesaria al sistema capitalista, tanto como a otros sistemas, con la diferencia de que sus mismas necesidades cambiantes y sus contradicciones, han posibilitado que unas conquistas reviertan en otras.

Ahora bien, como todo movimiento social, el movimiento feminista topa con limitaciones en su expansión o transformación en fuerza social y política, que son las que provienen de su

interior porque están referidas a la composición social y al debate, las diferentes posiciones, y las que surgen del exterior, por decirlo de alguna manera, porque se originan en las relaciones de un movimiento con las fuerzas externas a él -gobierno, -sindicatos, partidos, organizaciones populares, etc. Del juego de fuerzas sociales y políticas, al interior y exterior, dependerá el carácter que adquiera el movimiento.

### 1.2.3. Las fronteras sociales y políticas del Movimiento Feminista

Al decir fronteras hacemos referencia a los límites que encuentra un movimiento en su devenir, en su desarrollo como tal, es decir como fuerza social que pretende dar cauce a sus objetivos de grupo, que busca el reconocimiento del resto de la sociedad y un lugar en el espacio político. Cuando el movimiento social coincide con una clase o sector social determinado tiene probablemente mayores posibilidades de adquirir coherencia y consistencia. No es el caso de la mayoría de los movimientos conformados por los nuevos sujetos sociales. "Son los jóvenes y los estudiantes, en primer lugar, pero a la larga y más permanentes, - las mujeres y los homosexuales los que exigen reconocimiento y legitimidad a su existencia como tales y satisfacción a sus necesidades específicas. Estos hechos trastocaron las relaciones de clase y son la base, en parte, de una mayor complejidad social que resultó en un trastorno de los principios que sostienen a las organizaciones tradicionales del movimiento popular - (partidos y sindicatos). Estas se tienen que enfrentar con los nuevos sujetos y ver cómo las mutaciones culturales y políticas que se gestaban en la sociedad los permean y transforman sus -- concepciones, programas, y hasta los principios organizativos - en cuanto se hace más compleja la relación entre clases, grupos y capas representados por ellos, más allá de la dicotomía capital-trabajo" (32).



El principio básico de la lucha de liberación de la mujer es el de que todas las mujeres se encuentran unidas por una misma condición: la de la opresión. Mitchell expresa "Todas las mujeres se encuentran oprimidas, y el que todas tomen conciencia de este hecho es una tarea importante. En este sentido únicamente, y en esta etapa, las diferencias de clase no constituyen el aspecto principal; lo primordial consiste en que la mujer se de cuenta de la manera en que se la tiene sujeta totalmente".

Si bien esta afirmación es una certeza, el ejercicio mismo de la lucha feminista ha demostrado que existen diferencias sociales entre las mujeres las que se expresan en diversidad de reivindicaciones, de posiciones en cuanto al carácter de la lucha, etc.

La unidad del género femenino "por encima de las clases" es más una voluntad, una expresión de deseo, que una realidad. Ha llevado incluso a la posición extrema de considerar al género como una clase (33). Existen reivindicaciones que pueden unir a la mayoría de las mujeres en un momento dado, como por ejemplo la equiparación de salarios con el hombre, la igualdad jurídica, el aborto o el divorcio en algunos países. En México, la lucha por el voto en los treintas acercó a mujeres de distintas clases sociales como veremos más adelante aunque fuera probablemente la reivindicación más sentida -- por las campesinas o las obreras, pero muchas de ellas se sumaron de todas maneras, en la consideración de que logrados ciertos derechos políticos, devendría la consecución de otros de carácter económico. Es un hecho observable que reivindicaciones muy sentidas por algunos sectores, no son tales para otros, aunque éstos también pueden llegar a beneficiarse de sus logros.

Joyce Lussu (34) comenta "Decir que deberíamos ser solidarias porque todas tenemos una vagina, es un disparate, en cuanto prescinde de una concreta situación histórica y política ....

*¿Qué quiere decir sentirse siempre y solo mujer, contraponiéndose siempre y en cualquier caso al hombre? ¿Qué mujer y qué hombre? ¿Aquellos formados, determinados y caracterizados por los condicionamientos del pasado, y que sufren estos condicionamientos pasivamente, o aquellos que luchan contra esos condicionamientos para dotarse, ellas y ellos, de modelos más civilizados que les modifiquen a ámbos?"* El género femenino es un género oprimido; no es una clase ni una casta. Una confusión en este aspecto, puede resultar en errores decisivos en la lucha de liberación de la mujer ya que en una situación -- concreta hacer alianzas con hombres que apoyan las reivindicaciones femeninas puede ser mucho más provechoso que hacerlo con ciertas mujeres que defienden una posición de poder ¿Podríamos aliarnos a las pretensiones imperialistas de una Margaret Thatcher por el simple hecho de que es una mujer, cuando además ha propiciado una política restrictiva del seguro social en Gran Bretaña, del que una de las primeras beneficiarias es la mujer?

Ahora bien, al tratar de llevar al terreno de lo específico -- la categoría opresión, nos encontramos frente a una especie -- de arco iris compuesto por una gran gama de colores, en que -- la división de los mismos no es tan nítida ni delimitada, sino que entre unos y otros colores aparecen infinita variedad de muchos más; o sea, al querer definir la opresión del género femenino, nos preguntamos qué mujeres, y aquí observamos -- que no sólo hay diferencias de clase, sino raciales, generacionales y hasta de status. Bien sabemos que la diferenciación misma de clases no resulta tarea simple en la actualidad con la gran movilidad social dada por la aparición de distintas -- esferas de actividad, o por el cambio de los mismos individuos de unas actividades a otras; esto es, los actores sociales ya no son tan fáciles de encuadrar en la condición proletario, pequeño burgués, terrateniente, etc. e inclusive esta ubicación que respondería a la división clásica marxista de -- acuerdo a la relación de los individuos con los medios sociales de producción, continúa siendo válida pero insuficiente...

¿Donde ubicamos al guía turístico, al empleado de un taller mecánico, a la secretaria, etc. etc? Es decir, ¿dónde se ubican los productores de servicios, de comunicación, de recreación, del arte? Es por esto que se ha generalizado la utilización -por ejemplo- de las expresiones clases o sectores medios, clases oprimidas. Y es que en la conformación de clases intervienen no sólo el factor económico (qué, cuánto y cómo se produce) sino factores educativos, culturales, religiosos, que conforman estilos de vida. Además en nuestros días, resulta difícil delimitar ideologías o culturas que respondan a una clase ¿Es correcto hablar de una "cultura proletaria" cuando los medios de comunicación de masas y el consumismo al alcance de una gran mayoría, hacen que lo que posee o lo que se piensa no corresponda tajantemente a la actividad laboral que se desarrolla? Entonces dentro de una misma clase, existen diferentes agrupamientos de personas o sectores dentro de la sociedad. Este entrecruzamiento en el seno de las clases se hace más complejo cuando se "atraviesan" las condiciones de etnia, edad y status arriba mencionados.

El factor étnico se observa, por ejemplo, en el caso de las mujeres negras o indígenas, en las que aparte de la condición de opresión dada por el género, se agrega la pertenencia a una raza o grupo étnico marginado socialmente. Por lo general, inicialmente estas mujeres se unen a sus iguales de raza del género masculino, como sucedió con el movimiento negro en los Estados Unidos, pero del seno de éste surgieron muchas de las feministas de color que sintieron la discriminación por parte de los hombres, situación que se repetía por otro lado en otras agrupaciones políticas. En la actualidad muchas mujeres negras comparten grupos de mujeres con blancas, u otras, aunque sumadas a la lucha general de liberación femenina, prefieren conservar sus grupos específicos: por ejemplo, la existencia de grupos de lesbianas negras en las que se articulan género, raza, preferencia sexual.

La pertenencia a un segmento de edad determinado o generación, introduce características comunes (ideas, costumbres, gustos, problemáticos que atraviesan la condición de clase y -- también de género. Esto explica en gran parte la irrupción de movimientos juveniles de diferentes estilos. El movimiento estudiantil se debe en gran parte a la intervención de -- lo generacional, aunque sería simplista decir que los estudiantes se movilizan y protestan porque son jóvenes; sabemos que entran otros factores como el papel que desempeña -- la universidad como generadora de profesionales, esto es mano de obra especializada de acuerdo, incluso, a las necesidades del mercado; también como centro cultural y fuente de ideología. Por otro lado, la posibilidad de reunión y deliberación de temas "políticos" especialmente en las carreras humanistas, todo esto para mencionar sólo algunos. Pero es interesante observar que no sólo los jóvenes se agrupan y movilizan; también la marginación que produce la vejez está dando lugar a los llamados grupos de la tercera -- edad.

Otra variable que "cruza" las condiciones de género y de -- clase es la de status, término que se utiliza algunas veces como sustituto del de clase lo que consideramos una falencia, ya que difieren analíticamente. Status se usa también y quizás con mayor frecuencia, para referir una posición de prestigio y las formas de distribución del mismo, de manera que las personas de diferentes niveles en la estructura social se distinguen de aquellos que están "por encima" o por "debajo", por un conjunto de maneras de pensar, actuar y -- sentir, reconocidas tanto por los miembros del "grupo de status" como por los que están fuera del mismo. Status, en el sentido de prestigio se reconoce, por lo tanto por un particular "estilo de vida", en la conducta personal de un individuo en su vida diaria, tanto en el hogar como en el trabajo. Está relacionado también a la manera en que una persona utiliza sus ingresos. En el lenguaje popular se relaciona status con una posición social alta y esta idea es re

forzada y capitalizada en el mercado de consumo con la ayuda de los medios de comunicación masivos en la ubicación de productos: poseer "tal" carro o fumar "cual" cigarro se asociaban a posiciones sociales de prestigio.

De hecho el concepto depende en gran parte de factores subjetivos: ideas y sentimientos, tanto de parte del actor social como de aquellos con los que interactúa; es más, la imagen de sí misma que puede tener una persona, su propia concepción de su status, puede diferir de la que es más adecuada a su ocupación o de la que tienen otras personas respecto de ella.

Status, en el sentido weberiano del término, implica la posición social como un todo. Esta posición social puede depender de la posición económica, pero la conexión no es siempre y necesariamente directa, ya que intervienen otros factores (religiosos, de intereses, etc) que hacen que un individuo pueda ser miembro de diferentes círculos sociales, ser aceptado o rechazado por éstos. La pertenencia a alguno de estos grupos de status, y la exclusión de otros, puede tener consecuencias muy importantes en su vida, incluso en su trabajo.

Ahora bien, no se puede desconocer que normalmente existe un grado de asociación muy fuerte entre la ocupación y otras características. Por ejemplo, la religión puede estar muy relacionada a la pertenencia a una clase, ya que generalmente se transmite vía la familia, de la misma manera que las ideas respecto de clase. Es decir, debido justamente a que la transmisión de ideología se da fundamentalmente a través de la familia, status y clase pueden coincidir, pero las diferencias de status pueden interferir en la solidaridad de clase. Existen intereses que dividen las clases internamente, así como lazos que unen, que comunican a unos segmentos de clase con los de otras. Si no hubiera esta variada gama-

de lazos entre clases y de divisiones dentro de ellas, todas las clases devendrían en una "solidaridad instantánea" de -- sus miembros entre sí y la hostilidad abierta entre clases -- sería un fenómeno constante.

Podemos decir, entonces, que hay divisiones que cruzan verticalmente y otras horizontalmente a la condición de clase, y las más importantes son las de carácter étnico, religioso, -- generacional y de status, de alguna manera las mismas que dividen al género femenino.

Retomando la cuestión de la opresión de la mujer, pensamos -- que son estas divisiones las que operan para que la misma no sea sentida por igual por todas las componentes del género, -- y que son las diferencias que moldean el carácter que adquiere un movimiento feminista, dado que éste va a depender en -- gran parte del sector o sectores sociales que lo componen, -- de quién hegemoniza. Estas diferencias se plasman en la manera de efectuar alianzas, en las formas organizativas, que son cuestiones políticas.

Pero formaría parte de una visión muy estrecha el afirmar -- que los problemas organizativos y políticos devienen solamente de los factores mencionados. Existen estilos, formas del quehacer político que están teñidos por una carga de herencia histórica que a pesar que se desdeñe, resulta difícil de borrar completamente.

El movimiento feminista como la mayoría de otros movimientos sociales, no se ha planteado a sí mismo como opción de poder, pero sí con su acción y pensamiento cuestiona el ejercicio -- del poder (35). En este sentido se puede decir que la acción de los movimientos sociales en general, es fundamentalmente-- contestataria. Pero en su devenir han tenido que plantearse formas organizativas determinadas. En el caso del movimiento feminista su cuestionamiento al poder patriarcal las llevó a criticar y rechazar todo tipo de estructura jerárquica,

que veían como expresión concreta de formas de poder masculinas. Pero a excepción de la organización en pequeño grupo, muy valiosa en términos de proceso de concientización, las feministas plantearon el no-poder, es decir, la ausencia de jerarquías. Hay que destacar aquí que el pequeño grupo se asemeja por un lado al grupo terapéutico en el sentido de análisis de los problemas personales, y por otro lado a la célula-estructura típica de organizaciones en la clandestinidad- en la medida en que esta última es un grupo reducido para la discusión y acción políticas. Ni una ni otra estrictamente, el pequeño grupo feminista cumplió en la mayoría de los casos su objetivo de concientización, a partir de un proceso de discusión de las situaciones personales, y de formación en los temas del feminismo. *"Surgido de la propuesta de generar una nueva democracia desde abajo, ha sido eficaz para que las mujeres recuperaran la palabra y reconocieran el carácter social de la subordinación y el malestar. Pero este partir de la experiencia de cada quien, hace que cada uno de los pequeños grupos traten al mismo tiempo temas y problemáticas muy diferentes, lo que vuelve difícil orquestar un movimiento más generalizado"* (36).

Esta y otras limitaciones- surgieron de la dificultad a substraerse de lo heredado- como el surgimiento inevitable de líderes, por ejemplo, serán analizados al examinar su puesta en práctica en el movimiento feminista mexicano.

Por otro lado, el movimiento feminista ha tenido que lidiar con el "mundo exterior" a él, en una batalla por mantener su autonomía a la vez que ganar el reconocimiento, tanto de los aparatos estatales, como de los partidos y organizaciones políticas (tanto de derecha como de izquierda) y la validación por parte de la sociedad en general. El cómo se plasmaron algunas de estas problemáticas en el caso mexicano, objeto de este trabajo, será el intento de análisis de los tres últimos capítulos.

## CAPITULO I

### Referencias.

- (1) Delmar, Rosalind. "What is Feminism", de "What is Feminism -a re-examination", varias autoras. Editado por Juliet Mitchell y Ann Oakley, Pantheon Books, New York, 1986. Pag. 13.
- (2) de Barbieri, Teresita, "Movimientos Feministas", Colección Grandes Tendencias Políticas Contemporáneas, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1986. Pag. 5.
- (3) Teresita de Barbieri dice en el trabajo mencionado: - "Movimientos de mujeres son todos los que tienen una base mayoritariamente femenina, con independencia de sus demandas. Movimiento feminista es el que se convoca a partir de demandas de género, esto es, la denuncia y superación de la subordinación de las mujeres - en la sociedad". pag. 13.
- (4) Delmar, Rosalind, obra citada. pag. 27.
- (5) Solé Carlota, Introducción al libro de, Hamilton, Roberta. "La Liberación de la Mujer: Patriarcado y capitalismo", Ediciones Península, Barcelona, España, - - 1980. Pag. 9.
- (6) Engels, F. "El origen de la familia, la propiedad privada y el estado". Ediciones de Cultura Popular, México, 1979. pag. 73.
- (7) Paramio, Ludolfo. "Lo que todo marxista vulgar debe saber sobre feminismo", Nueva Sociedad No. 78, Julio/Agosto 1985, Venezuela. Pag. 84.
- (8) Reed, Evelyn. "Sexo contra sexo o clase contra clase", Editorial Fontamara, México 1984. Pag. 30.
- (9) Millet, Kate. "Sexual Politics", New York, 1970.
- (10) Zaretsky, Eli. "Familia y Vida Personal en la Sociedad Capitalista", Editorial Anagrama, España, 1978. -- Pag. 12 y 13.



- (11) Firestone, Shulamith. "The Dialectic of Sex", New York, 1970.
- (12) Reed, Evelyn, cit. págs. 113 a 138.
- (13) Hamilton, Roberta, cit. pág. 71.
- (14) Rubin, Gayle. "El Tráfico de Mujeres: notas sobre la - "economía política" del sexo", en Nueva Antropología - No. 30, México, Noviembre 1986.
- (15) Lamas, Marta. "La antropología feminista y la catego-- ría 'género'", Nueva Antropología No. 30, México, No-- viembre 1986. En este artículo la autora describe los últimos aportes sobre el tema, haciendo una descripción de las implicaciones de la categoría género. Cita una - amplia e importante bibliografía.
- (16) Lerner, Gerda. "The Creation of Patriarchy", Oxford Uni-- versity Press, New York, 1986, Pag. 238.
- (17) Rubin, Gayle, cit. pags. 102 y 103.
- (18) Ibidem. Pag. 105.
- (19) Aparte de los trabajos sobre patriarcado ya mencionados, muchos autores más se han ocupado de analizar el tema - desde la perspectiva feminista. Entre los más conoci-- dos, merece citarse: "Patriarcado capitalista y feminis-- mo socialista", de Zillah Eisenstein R. Compiladora -- Edit. Siglo XXI, México, 1980.
- (20) Mitchell, Juliet. "La Condición de la Mujer", Editorial Extemporáneos, México, 1985.
- (21) Hewlett, Sylvia Ann. "The mith of Women's Liberation in América", William Morrow and Company, Inc., New York, - 1986.
- (22) Goldsmith, Mary. "Trabajo doméstico asalariado y desa-- rrollo capitalista", FEM No. 16, México D.F. septiembre 1980-enero 1981 pag. 11.
- (23) Benston, Margaret. "Pãra una economfa política de la li-- beración femenina", en "La liberación de la mujer: año-- cero", Christine Rocheford y otras autoras, Edit. Garni-- ca, Argentina, 1972.
- (24) Larguía Isabel y Dumoulin John. "Hacia una ciencia de - la liberación de la mujer", Casa de las Américas, Cuba.
- (25) Morton, Peggy. "El trabajo de la mujer nunca termina", - M.A.S., México.

- (26) Secombe, Wally. "The Housewife an the labour under capitalism", Red Pamphlet No. 8, London, G. Britain.
- (27) Dalla Costa Mariarosa y James Selma. "El poder de la Mujer y la Subversión de la Comunidad", Edit, Siglo XXI, México, 1975.
- (28) Touraine, Alain. "La Sociedad post-industrial", Edit. - - Ariel, España, 1973.
- (29) Gorz, André. "Adiós al Proletariado (más allá del Socialismo)", Edic. El Viejo Topo, España, 1982. Pag. 18.
- (30) Lenin, Vladimir I. "¿Qué Hacer? - Teoría y Práctica del Bolchevismo". Ediciones Era, México 1977.
- (31) Mitchell, Juliet, obra citada. pag. 46.
- (32) Kanoussi Dora "Comentario" en Basaglia, Franca, "Mujer, Lo cura y Sociedad", Colección "La Mitad del Mundo", Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, México, 1985. Pag. 87
- (33) Juliet Mitchell es una de las que hace esta ponderación en su obra ya citada, "La Condición de la Mujer". Pag. 68.
- (34) Lussu, Joyce. "Padre, Patrón, Padreterno (breve historia - de esclavas u matronas, brujas y mercaderas, proletarias y patronas)", Editorial Anagrama, España, 1979. pag. 121.
- (35) de Barbieri, Teresita, cita. págs. 19 y 20
- (36) Ibidem. pag. 20

C A P I T U L O    I I

EL SURGIMIENTO DEL FEMINISMO EN MEXICO  
EN LOS SETENTA.

## CAPITULO II

### EL SURGIMIENTO DEL FEMINISMO EN MEXICO EN LOS SETENTA.

Se ha dicho que el feminismo surge en México en los setenta por la influencia, el ejemplo del movimiento en algunos países de Europa y Estados Unidos, en los que estaba en plena efervescencia en esos años. Es más, se atribuye a los artículos de Rosario - Castellanos y Marta Acevedo (1) en especial el último, el haber provocado la inquietud en numerosas mujeres mexicanas. Pienso que en todo caso los mismos actuaron como detonante de una circunstancia que se estaba gestando debido a la confluencia de -- condiciones propicias para ello. De hecho se puede observar -- que el movimiento feminista apareció en México en esos años, a diferencia de otros países de Latinoamérica en los que la participación política de la mujer tenía otros cauces debido a circunstancias específicas tales como la presencia de cruentas dictaduras (casos Chile, Argentina, Uruguay) o situaciones diferentes de la lucha social (Bolivia, Perú, Colombia, por ejemplo) - que las colocaron en la guerrilla, en los frentes populares, en la lucha sindical, en las organizaciones por los derechos humanos, etc.

¿Cuáles fueron entonces las condiciones favorecedoras para el caso mexicano? En este caso es necesario hablar de factores de tipo estructural y factores emergentes de la coyuntura sociopolítica. Entre los primeros hay que mencionar una mayor inserción de las mujeres en el mercado laboral, así como más posibilidades de acceso a la educación y ciertos cambios en su situación jurídica. Entre los segundos (que conformaron en gran medida el espectro político y social de México de los setentas) - se puede citar el marco ofrecido por el gobierno echeverrista - y la recomposición de las fuerzas políticas y sociales surgida fundamentalmente al calor de los - por aquél entonces - recientes sucesos del '68.

Por otro lado, no hay que olvidar que México trae en su caudal histórico varios años de movilizaciones de mujeres y luchas feministas, especialmente las que se sucedieron desde finales -- del siglo pasado hasta los primeros cuarenta años del presente, casi sin interrupción y en diferentes puntos del país: grandes grupos de mujeres se movieron en los sindicatos, participaron activamente en la Revolución Mexicana de 1910, se reunieron en congresos, generaron frentes. Para entender la aparición y desarrollo del movimiento feminista mexicano de los últimos quince años, es necesario recordar y puntualizar algunos de los hechos más importantes de aquella herencia, así como analizar, - aunque sea someramente, los elementos estructurales y coyunturales a que se acaba de hacer referencia.

## 2.1 Antecedentes históricos

(Algo más que Adelitas)

Al revisar los sucesos de los primeros cuarenta años de este siglo, en materia de movilizaciones feministas y de mujeres, - se encuentran algunas similitudes con la etapa actual; por un lado, no fue casual que para la misma época se estaban desarrollando importantes luchas de feministas - en especial las sufragistas - en algunos países europeos y en los Estados Unidos y que esto seguramente sirvió de ejemplo a las mujeres mexicanas. Pero tanto entonces como ahora, aquella influencia - no fue el factor decisivo sino reforzador, ya que por otro lado las circunstancias de todo tipo por las que atravesó el país durante todo ese período fueron muy movilizadoras: consolidación del capitalismo y consecuente industrialización, la resistencia a la dictadura porforista, la Revolución de 1910 y el posterior afianzamiento del sistema político.

Es este contexto en el que hay que ubicar las primeras luchas de las mujeres, que nada tienen que ver con la imagen que se ha dado por ejemplo, de la participación de la mujer durante -

la revolución, que tiende a mostrarla como a la silenciosa -- compañera que lavaba, cocinaba y cargaba los rifles, que más-silenciosa fue silenciada por las "ligeras" interpretaciones de más de un historiador que no "profundizó" demasiado. Cuando la historia comienza a ser investigada y escrita por mujeres, nos encontramos con una riqueza de información que intuíamos pero no manejábamos. Ya desde mediados del siglo pasado, más precisamente desde 1857, comienzan importantes movimientos huelguísticos en Jalisco y Veracruz, protagonizados por mujeres que habían sido incorporadas masivamente a las industrias textil y tabacalera. Sus demandas: aumento de salarios, reducción de la jornada de trabajo y las específicas de licencia por maternidad y protección para sus hijos. Y entre 1880 y 1885 (ya en plena etapa porfirista) las huelgas encabezadas por mujeres se suman al espectro de intensa lucha sindical del momento (2).

Pero también a partir de que las mujeres comienzan a levantar su voz por sus reivindicaciones y a participar activamente en escenarios reservados anteriormente a los hombres, empiezan también sus tribulaciones no sólo con el poder empresarial y gubernamental al que se enfrentan, sino también en el contexto que conforman sus propios compañeros de clase. Al principio éstos se resistían a reconocerles un lugar en las organizaciones sindicales levantando los clásicos argumentos tales como el de que la mujer está mejor en el hogar cuidando sus hijos, pero con el correr del tiempo además de admitir la presencia de la mujer entre sus filas, tuvieron que llegar a reconocerlas a nivel de dirección. Esperanza Tuñón (3), menciona que en 1880, en ocasión del Segundo Congreso Obrero, la que preside el mismo es una mujer, Doña Carmen Huerta, debido no sólo a que representaba a los obreros textiles, la base más fuerte del Gran Círculo de Obreros Libres (GCOL) fundado en 1871, sino porque convenía ubicar en el liderazgo visible a una mujer, para encubrir a la dirección real de la organización en medio de la dura represión gubernamental de la -- época. Sólo cuatro años antes, durante el Primer Congreso --

las delegadas se habían negado a aceptar, por mayoría de votos, a dos mujeres como representantes. Resulta interesante y al mismo tiempo poco feliz observar que este "vacío" y hasta oposición por parte de los compañeros del género masculino se ha venido repitiendo en diferentes épocas y países, y en distintos puntos geográficos. Especialmente cuando las mujeres comenzaron a reivindicar sus derechos como tales. Baste recordar las agresiones de que fueron objeto las sufragistas, y más recientemente en los sesentas, aquellas que se atrevieron a plantear la cuestión feminista en el seno de los partidos de izquierda: como ya lo mencionáramos en el primer capítulo, ésta llegó a ser una de las primeras causas de la conformación de los grupos feministas. Seguiremos viendo a lo largo del análisis cómo la posición que el feminismo logró en el espacio político y los avances que consiguió en materia de revalorización de la mujer en general, se obtuvo con esfuerzo, perseverancia y muchas veces enfrentando burlas.

Regresando al tema de la incorporación de las mujeres a la industria textil, hay que mencionar que se debió a una preferencia por la mano de obra femenina, y en particular personas casadas y con hijos, por encontrarse éstas en situación desventajosa respecto de sus congéneres solteras o de los varones, obligándolas a aceptar condiciones de trabajo y salarios más desventajosos (4). No cabe aquí analizar las razones que llevan a los empresarios de la industria textil a emplear este tipo de mano de obra, pero además de las mencionadas, se encuentra el hecho de que la confección ha sido una labor reservada históricamente al sexo femenino (con contadas excepciones). Esta circunstancia se mantiene hasta nuestros días, al menos en México, y lo vemos nítidamente en el caso de las costureras en la actualidad.

Por otra parte hay que agregar que fueron muy importantes algunas de las medidas tomadas durante el gobierno de Benito Juárez, más específicamente la Ley de Reforma Educativa, que le da un gran impulso a la creación de escuelas secundarias, de artes y

oficios para mujeres. De esta manera surgieron maestras, profesionistas y periodistas, entre otras.

La participación de la mujer en la lucha sindical y un más alto nivel educativo le permitieron, a la vez que impulsaron, la publicación de revistas y periódicos entre los que se suceden: El Búcaro y las Hijas de Anáhuac (1873), El Correo de las Señoras, El Album de la Mujer y Violetas del Anáhuac (1883), ésta última en la que se abogaba por el voto femenino, Vesper (1901) publicado en Guanajuato por Juana B. Gutiérrez de Mendoza -- (quién tendrá un papel destacado en los años de la Revolución y durante la etapa cardenista), El Hogar, El Látigo Justiciero y la Mujer Mexicana (1904), entre las más importantes.

También crearon organizaciones femeninas tales como "La Siempreviva" en 1870, asociación para la educación de las mujeres; "Las Hijas del Anáhuac" que tienen un papel destacado organizando a las obreras de fábricas de hilados y tejidos; la Sociedad Protectora de la Mujer, para defensa de las mujeres presas y perseguidas políticas, y la Asociación Cosmos (1904); el grupo "Las Admiradoras de Juárez" (1906) que también demandan el voto y "La Liga Femenil de Propaganda Política" (1910) que se manifiestan contra la dictadura de Porfirio Díaz y Apoyan a Madero e intervinieron activamente en los primeros clubes liberales que aparecen en 1900 en diferentes estados.

Las orientaciones eran diversas y la extracción social de las componentes también difería, aunque se puede decir que la mayoría -a excepción de las activistas sindicales- pertenecían a sectores de la pequeña burguesía y burguesía. De todas maneras, todas estas actividades significaron no sólo un medio de expresión de las reivindicaciones específicas de la mujer, sino un foro en muchos casos para la lucha contra la dictadura porfirista. De hecho, no se desechaba la idea de que derrocada ésta se obtendría una mejor condición jurídica, política y laboral para el género femenino.



Llegó 1910 y la Revolución que puso fin al gobierno de Porfirio Díaz, que fue indudablemente un gran movimiento de masas en armas, tanto hombres como mujeres. En este proceso estuvieron presentes mujeres de los sectores medios (maestras, periodistas, empleadas, profesionales) y del campesinado estas últimas en una amplia mayoría. "Así las mujeres no sólo "siguen su Juan" y realizan sus tareas tradicionales (cocinar, lavar, parir y atender niños, etc.) tareas que, dicho sea de paso, cumplen el importante objetivo de sostener la vida cotidiana de los combatientes haciendo frente a largos años de lucha armada, sino que además participan como enfermeras, despachadoras de trenes, correos, espías, enlaces, abastecedoras de armas, telegrafistas, propagandistas de las ideas revolucionarias y directamente como combatientes, bien recogiendo el fusil de su compañero muerto, bien ocupando puestos de mando" (5)

Si bien conseguida la paz, la mujer debió volver a su lugar original -el hogar - hecho que por otro lado no fue exclusivo de la Revolución Mexicana, sino que sucedió toda vez que hubo guerras o levantamientos armados en cualquier lugar y época, las mexicanas retomaron sus actividades y organizaciones propias de género aún con más fuerza durante la época - post-revolucionaria. En realidad muchas de ellas no tuvieron hogares a los cuales regresar -sus maridos o hijos muertos -- o se quedaron sin tierra, entre algunas de las innumerables situaciones de desamparo y marginalidad que dejó la revolución. Entre muchos testimonios, el de Tomasa García: "Después de la Revolución me vine pa México pues mi oficio es cocinera, pero cocinera a lo lírico, digamos de mi pura cabeza. ... un tiempo después ya no trabajé en la cocina, por lo grande. Mija y yo nos pusimos de lavanderas y a planchar en -- Nonoalco... Y nosotros que fuimos los de la lucha de la revolución, que sufrimos y dimos nuestra sangre para que todos estemos en paz, era para que nos dieran la mano, toda la mano, - que no fueran traidores" (6)

En los años siguientes a la revolución y hasta finales de los treinta, se abre un período muy rico de la lucha de las feministas que estuvo signada por acontecimientos políticos de su ma importancia; la consolidación del Estado con un sistema jurídico y político sólido y la institucionalización de las - - fuerzas populares a través de un fuerte proyecto nacionalista.

En 1914 se sancionó la Ley de Divorcio y en 1916 el Código de Relaciones Familiares, pero la Constitución de 1917 negaba aún el derecho al voto para la mujer. Detrás de las conquistas - estaban la acción de las mujeres y también el apoyo de algunos hombres con ideas renovadoras en los estratos de poder. No hay que olvidar que al no existir el acceso a los puestos de gobierno para las mujeres, quienes legislaban eran éstos. La igualdad política les sería sumamente difícil de lograr y tardó muchos años todavía en cristalizarse. Esto se verá más adelante.

En este recuento histórico no pueden dejar de mencionarse los primeros congresos feministas realizados en Tabasco en 1915 -- (del que no se conserva ningún documento) convocado por el gobernador de este estado, Gral. Mujica, y el Congreso Feminista de Yucatán que tuvo lugar en 1916 durante la gobernatura de Salvador Alvarado (7). De este último quedaron actas con la constancia de ponencias, dictámenes y debates. Ahora bien, estos eventos no fueron obra exclusiva de mentes masculinas - lúcidas y progresistas, como más de una autora ha interpretado. *"Probablemente por influencia del pensamiento feminista - expresado en los congresos socialistas de Europa desde la segunda mitad del siglo pasado y por el conocimiento de lo que pasaba en los Estados Unidos, Alvarado, sensible al entusiasmo y a las ideas de algunas mujeres de Yucatán, promueve el - Congreso entre las primeras manifestaciones de su gobierno"* - (8). Es cierto que estos gobernantes constituyeron el ala progresista del carrancismo, pero más allá de la inspiración proveniente de las ideas renovadoras que llegaban del exterior, es

taban las inquietudes femeninas de la región que se venían manifestando desde las últimas décadas del siglo pasado; -- por ejemplo, en 1870 se formó la sociedad de mujeres "La Siempreviva", que dirigida por la maestra Cetina Gutiérrez se había abocado al tema de la educación, consiguiendo publicar un periódico y fundando una escuela secundaria para mujeres (9). De esta manera no era casual la preocupación por el tema educativo manifiesta en el Congreso de Yucatán. Este había sido objeto de atención reiterada por parte de muchas mujeres de diferentes etapas en México (10).

En el Congreso se proponía fundamentalmente elevar el nivel de instrucción y formación general de la mujer, en el entendimiento de que ello era clave para convertirla en elemento de aporte a la vida laboral y política. Cabe destacar que se hacía mucho hincapié en el papel opresivo de la religión: *"Está fuera de duda que la primera obra que hay que hacer es desfanatizar la conciencia de ella; hacer que caigan de sus altares las divinidades que hasta ahora la han mantenido de rodillas (se refieren a la mujer) y con la mirada al suelo en vez de levantar la frente y escrutar el horizonte... quitar de su espíritu la religión de lo sobrenatural y sustituirla con la ciencia y el arte"* (17).

Pero en ningún momento se cuestionaba el papel tradicional de la mujer en el hogar, sino que lo reafirmaba, "Como la mujer, por grandes que sean sus aptitudes y numerosos sus conocimientos, jamás debe prescindir de su noble misión sobre la tierra, de ser buena ama de casa, es necesario que los quehaceres domésticos los conozca y aprenda con perfección "... para lo que proponía la creación de escuelas-granja donde las mujeres recibieran enseñanza de artes domésticas además de instrucción.

De hecho, no se pueden analizar estas posiciones a la luz de la concepción actual del feminismo ni de todos los avances logrados en los setenta años que median desde entonces. En su momento el Congreso fue muy valioso porque motivó la-

posterior formación de ligas de obreras y campesinas, y que en el mismo año los estados de Chiapas, Yucatán y Tabasco concedieran a la mujer igualdad jurídica para votar y ser elegidas para puestos públicos. Además de abrir camino a las posteriores medidas del gobierno de Carrillo Puerto. Este, quien gobernaría el estado de Yucatán entre 1922 y 1924 en que fue asesinado, tomó algunas medidas favorecedoras al género femenino. Bajo su gestión las mujeres tuvieron la oportunidad de ocupar puestos públicos, como Rosa Torres, que fuera presidente municipal de Mérida, o Elvia Carrillo Puerto y otras que fueron electas diputadas. También facilitó el trámite de divorcio e intentó una política de control de fecundidad. Todo ello fue muy criticado por las fuerzas de oposición conservadoras y cesó con la caída del gobernante, pero dejó sus frutos en mujeres de la región y también de otros estados.

En 1919 se formó el Partido Comunista de México que, como veremos, había de tener una fuerte influencia en las organizaciones femeninas durante los veintes y los treintas. Bajo el auspicio del mismo se forma en 1923 el Consejo Feminista Mexicano, año en el que surge también la Sección Mexicana de la Liga Panamericana. *"Este Consejo Feminista Mexicano no fue, sin embargo, un organismo partidario sino más bien una instancia amplia donde se trataba de darle una dirección de corte socialista al movimiento de mujeres, frente al proyecto exclusivamente sufragista de la otra organización en el mismo año: La Sección Mexicana de la Liga Panamericana"* (12)

Estos fueron años también, de desarrollo de algunos importantes movimientos sociales en los que las mujeres tuvieron amplia participación: En Veracruz, la lucha inquilinaria (1922); en Acapulco, luchas campesinas y de sectores populares, y las luchas de las Ligas de Orientación Femenina del Partido Socialista del Sureste (13)

Así se llega al Primer Congreso Feminista mexicano que tiene lugar en 1923 y que es convocado por el Consejo Feminista: -

en el mismo, uno de los puntos principales que se levantaba era la modificación del Código Civil vigente, que fue el -- eje movilizador de todas estas organizaciones en ese momento lo que se logró en 1927 y efectivizó en 1932. Publicaciones como "La Revista del Hogar" y "La Mujer" pugnaron -- con vehemencia desde sus páginas por tal enmienda. Estas -- reformas cubrían las demandas más importantes, aunque dejaban algunas cuestiones sin resolver, como por ejemplo que -- la mujer casada necesitaba el permiso del esposo para trabajar. "El nuevo Código Civil de 1927 fue aclamado en todos -- los periódicos de la ciudad de México, por las feministas -- que lucharon por las reformas, como una gran reivindicación para todas las mujeres mexicanas. Sin embargo, las nuevas -- disposiciones tuvieron poca relevancia para las masas paupérrimas de mexicanas para quienes cada día era una lucha -- renovada por la sobrevivencia física. El nuevo código beneficiaba principalmente a mujeres de clase media y alta para quienes la igualdad jurídica y las garantías sobre la propiedad eran importantes" (14)

En esta década suceden además, otros hechos de significativa importancia: la creación en 1921 de la Secretaría de Educación Pública (SEP) que bajo la influencia de Vasconcelos permite la incorporación masiva de las mujeres al magisterio; la "guerra de los Cristeros" que dura desde 1926 a 1928 y en las que las mujeres tienen también una amplia participación (que no le hizo favor a la lucha por el voto, por -- ejemplo, ya que profundizaba la imagen de "conservadurismo-religioso" de que se les acusaba); y en 1929, la creación -- del Partido Nacional Revolucionario (PNR), quizás el más importante, porque marca el comienzo del partido oficial gobernante hasta nuestros días. "En sus orígenes el partido -- oficial fue una organización que sirvió para fundir en un -- solo bloque a los grupos revolucionarios que no sólo actuaban dispersos y aislados, sino que muchas veces se combatían entre sí, incluso recurriendo a la violencia armada. Para -- entender lo que la fundación del PNR significa, bastará re-

cordar que en la época había registrados más de mil partidos . . . . No era todavía un partido de masas y su relación con ellas era más bien difícil y tortuosa debido a la lentitud y muchas veces la negativa de los gobiernos emanados de la Revolución a realizar las reformas sociales por las cuales las masas se habían batido en la lucha armada y debido también al desprestigio que, por ello mismo, acompañaba a los grupos gobernantes". (15) Consideramos importante entender mínimamente las características de conformación del partido ya que tendrá influencia en la acción de las organizaciones femeninas cercanas al mismo. De hecho, la década de los treinta va a ser testigo de la pugna política constante entre el Pc y el PNR por ganar posiciones en el seno de las distintas organizaciones populares, entre ellas las de mujeres.

En 1931 se promulga la Ley Federal del Trabajo en la que, entre otras medidas, se reglamenta el trabajo de la mujer. En los años 1931, 33 y 34 se llevan a cabo el Primer, Segundo y Tercer Congresos Nacionales de Obreras y Campesinas, y en este último año también el Congreso contra la Prostitución.

Cabe destacar que en 1931 se adhieren al PNR varios grupos de mujeres, entre los que se pueden mencionar la Liga de Orientación Femenina de Yucatán, el Bloque Nacional de Mujeres Revolucionarias y el Partido Feminista Revolucionario (16)

Los cuatro Congresos presenciaron los intensos y acalorados debates entre penerristas y comunistas, las que presentaban propuestas que diferían sustancialmente. Las primeras insistían en el tema del sufragio femenino y en contar con organizaciones exclusivas de mujeres, movidas por la necesidad de ocupar espacios dentro del partido oficial. Las segundas hacían hincapié en el trabajo con mujeres campesinas y obreras, detrás de lo cual estaba la política de "clase contra clase" que propugnaba el partido en ese momento.

Pero la correlación de fuerzas corría pareja. Esto quedó demostrado en todos estos eventos. Como resultado del Primer Congreso se formó la Confederación Femenil Mexicana, propuesta penerrista a la que las comunistas se opusieron en el primer momento, pero que finalmente se concretó con aportes sustanciales de éstas: *"La mujer sin dejar de prestar su ayuda moral y económica a los conglomerados de hombres, debe formar grupos de acuerdo con las ramas del saber humano a fin de que cada grupo haga frente a los problemas que son de su exclusivo resorte. Estos grupos aislados, a su vez fundarán una Federación con todas las organizaciones afines"* (17) En el segundo Congreso y como corolario de las intensas discusiones, se formaron dos comisiones permanentes que eran las encargadas de continuar con las actividades que se desprendían del mismo, entre ellas la preparación del Tercer Congreso. Y ya en éste, quedó formada una Comisión Permanente de carácter mixto, que iba a ser el anticipo del Frente en que se trabajó en años posteriores (18)

En Diciembre de 1934 llega a la presidencia Lázaro Cárdenas, y con él una nueva y fundamental etapa para el país, en la que se termina de consolidar la institucionalización de las fuerzas sociales y políticas de la que ya se hablará. Para el movimiento de mujeres este período fue el escenario de su fase movilizadora y organizativa culminante, pero también el comienzo de su declinación. Cárdenas se encargó de afianzar la relación estado-masas a través de una serie de medidas populares muy importantes: el proyecto de educación socialista, la expropiación petrolera, la reforma agraria, la administración obrera de los ferrocarriles, entre las más significativas. Solamente con la reforma agraria tenía bastante para atraer a las masas campesinas, ya que ésta fue profunda: en seis años repartió casi cinco veces más tierras que todos los regímenes revolucionarios anteriores (19). El Broche de oro de estas reformas lo constituyó la nacionalización del petróleo (1938) que *"viene a ser posteriormente el segundo impulso moviliz-*

don, legitimador y cohesionador del Estado fuerte y de la ideología de la Revolución Mexicana" (20) Paralelamente, el gobierno cardenista da un gran impulso a las organizaciones populares, a las ya existentes y a la formación de nuevas, sujetándolas a la vez bajo el control estatal, lo que se materializa en la transformación del partido oficial. El PNR pasa a ser PRM (Partido Revolucionario Mexicano) -también en el 38 y a pocos días de la expropiación y no sólo cambia de nombre, sino de carácter: se convierte en un "partido de organizaciones" "sus miembros fundadores fueron las organizaciones sindicales de obreros y empleados, las ligas campesinas y las uniones de clase media y de los militares, asociadas en sectores corporativos, verdaderos estamentos políticos que desde entonces, precisamente, fueron llamados "sector obrero", "sector campesino", "sector popular" (clases medias) y "sector militar" (unos años después fue eliminado el sector militar). Los empresarios a propósito, quedaron excluidos del partido; el Partido de la Revolución Mexicana sería el partido de los trabajadores mexicanos ..." (21)

Y dentro de estos sectores estuvo también, sin lugar a dudas, - el "sector femenino", al que el cardenismo fue sumando de a poco a partir de incluirlas como artífice del proyecto de educación socialista. Aquí se prolongaba la ideología vasconcelista en cuanto al papel de la mujer en el magisterio, como una extensión del protagonizado en el hogar con la educación de los hijos. Entre noviembre y diciembre de 1934 se lleva a cabo el -- Primer Congreso Nacional de Educación Socialista, en el que tienen un papel destacado las mujeres del PNR. Pero la medida habría de encontrar la firme oposición del clero y de los sectores más conservadores, que hicieron manifiesta su postura públicamente. Aquí las mujeres del partido oficial (en ese momento todavía PNR) organizaron rápidamente una serie de eventos en -- apoyo del proyecto. Al comienzo, las comunistas desdeñaban el plan de educación socialista, no por su contenido, sino porque lo consideraban carente de viabilidad en el marco del sistema capitalista. "Para éstas, acorde con la posición de conjunto - del PC, tanto la educación socialista como el Plan Sexenal, no-



*eran más que "maniobras para distraer a las masas de sus verdaderos problemas", por los que las calificaban de medidas -- "fascistas" e imposible de implementarse en un régimen capitalista" (22)*

Hay que señalar aquí el proceso que por su parte fue sufriendo el Partido Comunista y los cambios correlativos en sus posturas en esta etapa. Tal proceso tuvo que ver con las directivas del PCUS- que por su parte, lógicamente, variaba de acuerdo a las modificaciones de la situación política internacional y con la coyuntura nacional, que estaba signada por la política cardenista. Hasta aquí el PC había jugado un papel muy importante en la organización de masas- lo que no quiere decir - que cesó, ya que habría de continuar hasta los cuarentas, en que empezaron a ser fuertemente reprimidos- pero desde este momento en adelante tuvo que considerar seriamente al partido -- oficial y hacer alianzas con el mismo. De hecho ésta fue la década del "frentismo" en la que confluyeron las estrategias trazadas por el PCUS, y la política del gobierno de Cárdenas. La consigna "ni con Calles ni con Cárdenas, con las masas cardenistas" se transformó en una autocrítica de la posición asumida hasta ese entonces, que había calificado al gobierno cardenista como "fascista", debido a que en 1935 el VII Congreso del PCUS marcó lineamientos para luchar contra el fascismo, -- formando frentes amplios con los regímenes democráticos. Todo esto trasladado al movimiento de mujeres, implicó que las comunistas empezaran a trabajar conjuntamente con las penerristas, y lo que antes había sido una lucha encarnizada se convirtió -- en una actividad conjunta, cuya expresión más clara y acabada -- vió la luz con la formación del Frente Unico Pro Derechos de la Mujer (FUPDM). El mismo se formó en agosto de 1935 y duró -- hasta 1938.

Se puede decir que ésta fue la experiencia más importante hasta el momento en el país, en lo que a organizaciones de mujeres se refiere. Y esto fue así porque ni antes ni después llegaron a reunirse cerca de 500,000 personas del sexo femenino, --

nucleando distintos sectores sociales (campesinas, obreras, maestras, profesionistas, periodistas, etc.) y a distintas ideologías y corrientes políticas.

Fueron 25 las organizaciones que concurrieron a la formación del FUPDM, y su plataforma política planteaba 19 puntos entre los que predominaban demandas generales de corte democrático, como por ejemplo la lucha contra la carestía de los artículos de primera necesidad, por la igualdad social, contra los monopolios, contra el fascismo, etc. y muy pocas específicas como la solicitud del voto para la mujer.

En enero de 1936 tiene lugar el Primer Congreso Nacional de Mujeres, y éste es por otro lado el año de mayor crecimiento y actividad del Frente ya que surgieron actividades en todo el país. También en este año el Frente crea el Consejo Nacional del Sufragio Femenino, con lo que se consolidaba la que había de ser la demanda central y casi única durante los años posteriores: el voto.

En este momento tanto el PCM como el PNR comienzan a reconocer y dar mayor espacio al trabajo de las mujeres, de manera que, por ejemplo, se crea "Acción Femenina" dentro del Partido Nacional Revolucionario. Por otro lado, y como parte de la política general de la etapa, se le dió mucha importancia a la acción internacional. El FUPDM se solidarizó con la República Española y condenó la invasión italiana a Etiopía; también muchos de sus miembros participaron en congresos y eventos en otros países y se crearon nuevos organismos. Ya existían la Unión de Mujeres Americanas, que se mencionara, el Club Internacional de Mujeres, fundado en 1933 por Amalia Caballero de Castillo Ledón, y se sumó en 1936, la Unión Femenina Iberoamericana.

En 1937, la reivindicación central- repetimos- fue la del sufragio femenino, cuya obtención se confiaba lograr debido a -

la apertura de Cárdenas en este sentido. Pero el camino de esta lucha estuvo plagado de vicisitudes, ya que siguió encontrando en estos años la resistencia de muchos de los hombres de la dirección política que continuaban desconfiando de la capacidad de todas las mujeres para votar (léase en este caso, temor a que el voto femenino fuera a favorecer a los sectores más reaccionarios y clericales). Hay que destacar que era -- evidente también que no había consenso de los miembros del -- PNR en este sentido. Así en marzo de 1937, un dictámen contrario del Senado, despertó todo tipo de protestas por parte de las mujeres quienes organizaron manifestaciones, conferencias y mitines callejeros. También solicitaron una audiencia con el presidente, quién en tal circunstancia dijo: "*En México el hombre y la mujer adolecen paralelamente de las mismas deficiencias de preparación, educación y de cultura, sólo -- que aquél se ha reservado para sí derechos que no se justifican*" (23) En abril de ese mismo año, o sea un mes después, -- se permite que las militantes del PNR voten en la selección -- de candidatos del partido, para la renovación del Congreso. En tal circunstancia, el Consejo Nacional del Sufragio Femeni no lanza las candidaturas de Cuca García, secretaria general del FUPDM, y de Soledad Orozco, penerrista, como diputadas federal y local por Michoacán y León, Guanajuato, respectivamente. Ambas triunfan por amplio margen, pero sus designaciones no llegan a hacerse efectivas, ya que la enmienda al artículo 34 constitucional no se había realizado todavía. Esta paradoja es digna de comentar, puesto que parece absurdo que se -- aceptaran tales candidaturas y más aún, se permitiera la votación, cuando no existía la base legal para ello. Esto sólo -- se explica en un marco de intensa presión del movimiento de -- mujeres y en el "juego" de idas y venidas constantes en relación al tema por parte del partido oficial, en el que como ya se dijo, habían opiniones encontradas. Resulta bastante evidente de todas maneras, que el discurso penerrista- partiendo del propio presidente- en cuanto a la necesidad de "incorporar a la mujer a la vida pública", tenía sus orígenes más --

bién en la fuerza arrolladora del movimiento de mujeres (y en una necesidad derivada de esto de atraerlas para sí antes que fueran ganadas por otras fuerzas políticas) que en una conciencia y aceptación reales del problema . Esta necesidad -- chocaba con el temor de que las mujeres votaran finalmente -- por los sectores de la oposición (Estos ya estaban organizándose: la Unión Nacional Sinarquista se funda en el mismo año de 1937 y en 1939 se forma el Partido de Acción Nacional - -- PAN-).

La polémica alrededor del tema fue ardua. Se debatía en las tribunas, en los ámbitos jurídicos, diversas posiciones aparecían en los periódicos, incluso no todas las mujeres coincidían en opinar a favor, ya que no faltaron las más conservadoras que pensaban que una incorporación de la mujer a la vida pública destruiría los hogares...

En agosto de 1937, el presidente Cárdenas anuncia que presentará la solicitud de las reformas necesarias ante las Cámaras. Efectivamente, ésta se concreta en noviembre del mismo año y es aceptada en diciembre. Aunque recién se aprobó en julio de 1938 y ratificó en la mayoría de los estados en septiembre de este último año (24).

Como era lógico, no demoraron las expresiones de júbilo y las felicitaciones al presidente por parte de las organizaciones de mujeres, de los sindicatos, etc.

Y tampoco tardó en hacerse manifiesto el producto esperado -- por el gobierno: que las mujeres estuvieran dispuestas de --- allí en adelante, a apoyar la acción gubernamental. Las palabras de Lázaro Cárdenas en su respuesta a las felicitaciones recibidas, fueron muy claras: "*El Sr. Presidente de la República agradece expresiva felicitación y confía que al adquirir la mujer mexicana capacidad cívica, ejercerá mejor sus derechos políticos cooperando en la consolidación de las instituciones sociales del gobierno nacional*" (25)

Lo cierto es que bastó la propuesta de modificación constitucional para que las mujeres se sumaran y convirtieran en apoyo -- concreto a todas las medidas tomadas por el gobierno, y mientras tanto la reforma al artículo 34 de la Constitución esperaba su publicación en el Diario Oficial para efectivizarse, lo que nunca se concretó, sino quince años después.

De esta manera se lograba la asimilación del movimiento de mujeres al partido oficial, proceso que se efectuaba además con eficacia con campesinos, obreros y otras fuerzas sociales. Por ejemplo, en 1936 se funda la Confederación de Trabajadores de México (CTM) con Lombardo Toledano a la cabeza, quién habría de constituirse en un aliado permanente hasta su expulsión en 1948; en 1938 se constituye la Confederación Nacional Campesina (CNC) y se forma la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE). A través de la concesión a las demandas populares más sentidas -- o de la promesa de, como en el caso del voto femenino -- el gobierno logra el consenso, que se cristaliza en la incorporación y apoya al partido. En este sentido -- la creación del PRM se da en una coyuntura política propicia, -- que había sido cuidadosamente preparada.

Esta incorporación se explica por la gran necesidad de reconocimiento y participación de las militantes del PNR y por el -- proceso de convulsión interna que estaba sufriendo el PC a su interior. Como ambas --comunistas y penerristas-- habían estado compartiendo la dirección del FUPDM, no fue difícil que -- aceptaran la propuesta del presidente Cárdenas de sumarse a las filas del nuevo partido. Esto terminó de demostrar que -- la co-relación de fuerzas en el frente en ese momento favorecía a la pareja PC-PNR, encabezadas por Juana Gutiérrez de -- Mendoza y Concha Michel, eran minoría dentro del Frente, pero sus planteamientos son dignos de mencionar, ya que significaron toda una vanguardia para la época, y dicho sea de paso, hubieran estado mucho más acordes con el movimiento actual, -- que en aquél momento. Ellas reconocían en el patriarcado la causa de la problemática de la mujer, sin desconocer el papel

de la división de la sociedad en clases. En este sentido, veían el doble carácter de la lucha de la mujer: "El problema de la mujer no es sólo de clase: con la clase trabajadora las mujeres tenemos causa común y causa diferente. La causa común es la de la mayoría de las mujeres que vivimos explotadas por los capitalistas, y la causa diferente es la reconquista de nuestra autonomía en relación con la responsabilidad social que tenemos como madres, o como productoras de la especie humana. Esto difiere en absoluto de la satisfacción que el trabajador masculino alcanza con su liberación económica" (26).

Esto las llevó a diferir con las mujeres del PC y PNR que --centraban sus planteos en el voto y la igualdad con el hombre. Y diferían por tanto también con los partidos políticos de izquierda que veían la liberación de la mujer como un corolario de la liberación de la sociedad en su conjunto (curiosamente este planteo no es nuevo, sólo que en este caso tiene la validez de haberse dicho hace 50 años). "Es ingenuo en unos casos y canalla en otros, hacer circular el concepto de que la liberación de la mujer vendrá como consecuencia de la liberación del trabajador o que la liberación de la mujer pueda realizarse hasta después del triunfo de la clase trabajadora sobre la capitalista, ya que los antagonismos entre la vida de la mujer y del hombre en relación con la vida biológicamente diferente, no se terminan con el triunfo de dicha clase, y es también falso asentar que la clase trabajadora misma llegue a triunfar permaneciendo sin resolver el problema de la mujer en su aspecto específico, dada la relación tan estrecha entre la vida de la mujer y del hombre, más aún, que la relación entre el trabajador con respecto a la vida del capitalista". (27)

La República Femenina concentró su actividad en el trabajo con mujeres campesinas y de sectores populares mediante la organización de cooperativas, talleres, casas escuelas, etc. con lo que intentó poner en práctica su concepción de organi

zaciones de y para mujeres. Ahora bién, esta labor se realizó principalmente a través de la Confederación Campesina Mexicana (CCM), con lo cual no quedaban totalmente aparte de la acción gubernamental.

De hecho los planteos de estas mujeres no encontraron eco -- porque no encajaban en la política del Frente, y además y en relación a esto, porque no podían ser entendidas por la mayoría, ya que eran demasiado radicales para la época. Si en general las componentes del Frente estaban haciendo un esfuerzo para ser aceptadas y no señaladas como feministas, mal podían abrazar los planteamientos de la República Femenina. Sus esfuerzos radicaban en dejar claro que eran capaces tanto como los hombres para participar en la vida pública, pero que no se apartaban de sus tareas tradicionales en el hogar. Quizás hay que ver esta postura en el marco de la reticencia masculina y de la crítica de la derecha, pero lo cierto es -- que tanto temor en este plano no condujo a ningún resultado positivo, puesto que no sólo no consiguieron el voto ni la igualdad política plena, sino que abortaron el movimiento.

En este sentido las mujeres de la República Femenina tuvieron claridad como para ver e insistir en la necesidad de mantener una organización independiente, pero falló su manejo político como para ser entendidas y ganar consenso. Así, la disolución del Frente tiene como causa principal la integración al PRM, donde pasan a ser absolutamente controladas y a realizar tareas secundarias. La política frentista era muy fuerte como ya mencionáramos, no solo las mujeres fueron absorbidas por el nuevo partido. Además el Partido Comunista poco hizo por mantener la independencia del Frente: *"Aunque se logra -- constituirse el frente único de las organizaciones femeninas .... Este se hace bajo la hegemonía de la burguesía, y como consecuencia se rebaja su nivel de lucha revolucionaria, hasta quedar supeditado- como en general quedó el movimiento revolucionario en aquella época- al sector de la burguesía nacional, que detentaba los puestos decisivos del poder. Las --*

canongías y prebendas que la burguesía otorgó a las dirigentes femeniles corrompieron rápidamente las filas del Frente Único Pro Derechos de la Mujer. Este proceso ocurrió entre los años de 1938 a 1940. La adhesión del Frente, junto con las demás organizaciones del Comité Coordinador, al PNR y -- después al PRM marca el momento en que la independencia femenil y su combatividad desaparecen casi del todo. Al tratar de rectificar sus errores en ese lapso, y considerando que -- el Frente había perdido la posibilidad de unir y representar a las mujeres, el Partido se orientó a su disolución"... (28)

Cabe recordar que el mismo PC había contribuido a esta situación en su momento.

Lo cierto es que en 1939 se continuaba reivindicando el sufragio, pero en realidad estaban más dedicadas a las tareas de -- apoyatura para la campaña del candidato perremista, ya que -- era un año de definición electoral. Entre los candidatos más firmes, el General Mujica por un lado, y Manuel Avila Camacho por el otro, las mujeres se inclinaban por el primero, puesto que representaba la opción que garantizaba no sólo la continuidad cardenista, sino una línea más radical y una defensa -- segura de los intereses femeniles.

La derecha por su lado, tras el Partido Revolucionario de Unificación Nacional, presentó al General Almazán como su candidato. "Ante la ofensiva reaccionaria el antiguo PNR, ahora como Partido de la Revolución Mexicana, retrocede; ante la disyuntiva en la elección de candidato no se opta por la continuidad de la política cardenista, representada por Francisco Mujica, sino por la conciliación encarnada en Manuel Avila -- Camacho". (29)

Las mujeres perrimistas apoyan finalmente la candidatura de -- Avila Camacho en una clara posición de acatamiento a la línea partidaria, y de allí en más seguirán fieles a los lineamientos de éste.



En 1946 el PRM pasaría a ser el Partido Revolucionario Institucional (PRI) durante el gobierno de Miguel Alemán. En este período las mujeres comunistas formaron el Comité Coordinador para la Defensa de la Patria" cuando el país entró a la Guerra, que fue coyuntural, ya que duró hasta el término de ésta; pasó a conocerse como Bloque Nacional de Mujeres y después -- Unión Democrática de Mujeres Mexicanas, pero sin la acción y la fuerza de los grupos anteriores.

Por otro lado, en 1947, el Senado aprobó el voto femenino en elecciones municipales, pero todavía no se le permitía a la mujer el sufragio en elecciones generales. Esto se conseguiría recién en 1953, momento en que el partido oficial estaba lo suficientemente consolidado como para garantizar su triunfo en cualquier elección.

Muy poco de actividad feminista se puede encontrar en el período desde 1940 a 1970 (nada menos que casi treinta años) ya que las mujeres comunistas fueron víctimas de la persecución que sufriera su partido en esa etapa, y las priístas fueron integradas a las labores de partido y de gobierno, aunque escasamente reconocidas para puestos de responsabilidad. Algunas de ellas, las más capaces y combativas como Soledad Orozco, quedaron prácticamente olvidadas: "Tantos años de lucha y de esfuerzo, y ahora dependo de mis hijos para mi supervivencia. Parece mentira, yo que fundé sindicatos, guarderías y centros de asistencia. Yo que siempre fui una de las defensoras de la jubilación. Después de tantos años de trabajo en la SEP, en el Partido, ahora vivo de la casualidad. Cuca García, la fundadora del Frente murió de hambre, de verdad murió de inanición. ¿Será nuestro destino, el de las que tanto hicimos por organizar a las mujeres alrededor de sus aspiraciones? No sé, yo no quisiera tantos homenajes de cartón. Hubiera preferido un reconocimiento más concreto: dejarme terminar mis días con dignidad, con medios propios, con la pensión que merezco"... (30)

## 2.2. Los factores estructurales y el momento político.

Asegurada la consolidación del sistema político y jurídico, - las fuerzas en el poder se dedicaron a impulsar el desarrollo económico del país, proceso que se afianza en la década de -- los cuarenta. La industrialización se convirtió en el eje -- del mismo, con una fuerte ingerencia estatal no sólo a nivel de inversión sino en cuanto a las diversas medidas adoptadas para favorecerla, tales como reforzamiento del sistema de comunicaciones y trasportes, del sistema educativo (en especial de los niveles técnicos para reforzar la especialización de - la mano de obra) y de servicios a la comunidad en general: vivienda, salud pública, etc., factores que contribuyeron al mejoramiento de la productividad. También medidas fiscales - y arancelarias, política de precios y salarios, inversión pública en petróleos, estuvieron entre las acciones estatales - para favorecer la industria.

Pero también el sector agropecuario se vió alentado en el período comprendido entre los años treinta y comienzos de los - cincuenta por la reforma agraria-en particular la época cardenista- fomento de la educación rural, creación de bancos -- agrícolas y alguna introducción de tecnología en la labor - - agrícola.

*"Los efectos de esa política se advierten en una tasa sostenida de crecimiento del PNB por arriba del 6% en promedio entre los años 1940-64, y de más del 7% en la década 60-79, en los cambios registrados en la estructura productiva, la modificación de la composición de las importaciones y la estructura de la población económicamente activa". (31)*

No es objetivo de este trabajo detenerse en las diferentes ca racterísticas que adquirió este desarrollo, ni sus fluctuaciones, sino observar algunas de las consecuencias de este proceso de cambios socioeconómicos sobre la población femenina en-

particular. Sin embargo se pueden puntualizar ciertos elementos que caracterizaron el desarrollo sostenido de esas primeras décadas de afianzamiento capitalista.

- Una de las bases del desarrollo fue el sector agrícola, desdoblado en dos polos: uno, en el que se generalizaron las relaciones capitalistas de producción y otro en el que predominó el minifundio y la pequeña explotación familiar.
- Regulación salarial favorable al capital, gracias a la provisión de alimentos y mano de obra por parte del campo y un estricto control de los trabajadores industriales por parte de los sindicatos.
- Expansión de la gran empresa con uso de tecnología moderna.
- Surgimiento de un sector privilegiado de grupos medios, incluidos estratos de la tecnoburocracia estatal, con ingresos relativamente altos que los convirtieron en buen mercado de consumo para los monopolios.
- La exportación de productos agrícolas y el turismo favorecieron la entrada de divisas, pero también fue alentada por la inversión extranjera directa y los préstamos del exterior. (32)

Este proceso de crecimiento económico trajo consigo un aumento en la demanda de mano de obra, tanto masculina como femenina; ahora bien, las fuentes de tal demanda no fueron las mismas para hombres y mujeres: estas últimas tendieron a concentrarse en las ramas textil, alimenticia, química, eléctrica y electrónica de la industria, así como y fundamentalmente en el sector servicios en los rubros educación, asistencia médico social y predominantemente el servicio doméstico.

Antes de mencionar algunas cifras hay que aclarar que éstas lamentablemente no revelan la totalidad de la población económicamente activa, puesto que tanto hombres como mujeres e incluso niños no siempre trabajan en actividades por las que perciban un salario fijo o remuneración alguna. El ejemplo más claro de

estas últimas y que toca justamente a la población femenina, son los quehaceres domésticos, que no se censan como labores económicamente activas. Por otro lado, hay que considerar - que no existe una homogeneidad regional en México en este -- sentido. El distrito Federal es el mayor punto de concentración en cuanto a participación femenina se refiere.

Si bien los porcentajes de participación formal de las mujeres son aún bajos, en comparación a otros países o en relación al porcentaje de la PEA masculina, es de destacar que - se han ido incrementando paulatinamente. En 1930 el porcentaje era de 4.6% llegando en 1970 al 19%. Este crecimiento fue mucho mayor que el del empleo masculino para el mismo periodo (1034% contra 214%). La tasa de participación de las mujeres varía de acuerdo a la edad, el estado civil y cantidad de hijos; por ejemplo, es mayor en el grupo de 20 a 21 años (24%), siguiéndole el grupo de 15 a 19 años (20.9%) y - en mujeres sin pareja: solteras, separadas, viudas, divorciadas. Estas últimas registran mayor participación cuando tienen hijos (33).

Regresando a la participación por sectores de actividades, - la mayor tasa de participación se registró en 1970 en el llamado sector servicios (transporte, gobierno, comercio y servicios propiamente dichos) con 42.9% continuando el de las - industrias de transformación (fabricación de prendas de vestir, alimentos, eléctricos y electrónicos, calzado, textiles productos químicos), con 18.1% y el comercio con 13.5%. En cuanto al sector agrario el porcentaje fue de 10.8, aunque - en este caso las cifras no pueden considerarse ciertamente - un indicador real, ya que para el censo de 1970 -que se está tomando en cuenta en este caso- sólo se registraron las actividades permanentes y en las condiciones de trabajador de familia remunerado sólo se tuvieron en cuanto aquellos trabajos con un promedio de más de 15 horas semanales. No hay -- que olvidar que las campesinas realizan una serie de labores tales como comercio rural, actividades rurales artesanales, - etc. que tampoco se consideran en estas cifras.

Si bien la inserción de la mano de obra femenina al mercado laboral ha ido en aumento, ésta tiene mayor concentración -como se puede observar- en aquellas actividades que funcionan como una extensión del trabajo doméstico, como la producción de alimentos o confección del vestido o las que representan una prolongación del cuidado de los hijos: la educación.

Ahora bien, es un hecho la persistencia de condiciones desfavorables para la mujer trabajadora, como el de que en muchos casos percibe salarios menores a los hombres aún poseyendo el mismo nivel de escolaridad, o su ausencia en puestos de decisión, aunque es en el sector servicios en donde alcanza una proporción considerable de cargos profesionales y hasta directivos, pero ésta es ínfima en relación a la PEA femenina total.

Indudablemente la situación laboral de la mujer se cruza con la de su grado de escolaridad. Este sigue siendo comparativamente menor al del varón, pero también registró un aumento considerable en las últimas décadas.

Las tasas de analfabetismo son todavía más altas en el caso de las mujeres pero estas diferencias se han angostado gracias a su mayor incorporación en los distintos niveles educativos, en especial el primario. Por ejemplo, el número de mujeres inscritas en la educación primaria pasó de 1,266,693 en 1950 a - - - 3,559,001 en 1970, en la educación secundaria de 21,937 a - - - 445,523, en la preparatoria de 12,884 a 89,797 y en la superior de 5,507 a 66,809 en los mismos años (34)

En el grado de escolaridad que alcanza la mujer y en el tipo de carreras que se escojan, se pueden observar que continúan predominando determinados estereotipos: por un lado la persistencia en la idea de que la mujer está principalmente reservada al matrimonio- y por lo tanto al trabajo doméstico- por otro lado la determinación de ciertas ocupaciones consideradas como "más adecuadas" para ella. Esto lógicamente varía también en relación a la composición social.

La situación jurídica de la mujer experimentó un cambio cualitativo debido a las medidas adoptadas en 1974 (de las que se hablará más adelante) que aunque todavía insuficientes, contribuyeron también al avance de la participación femenina, no solo en los aspectos laboral y educativo, sino también en el familiar, social y político. A pesar de que todavía persiste la necesidad de legislación de algunas situaciones, como por ejemplo el derecho a la maternidad voluntaria, el ordenamiento jurídico mexicano, al menos en cuanto a la mujer se refiere, es mucho más avanzado que en otros países de Latinoamérica. No obstante, la sanción de leyes no garantiza de manera absoluta que éstas se concreten en la práctica cotidiana. Se sabe que en el plano laboral muchas de las disposiciones vigentes no son tomadas en cuenta por arbitrariedad patronal y por la carencia de una conciencia y movilización sindical por parte de las trabajadoras en muchos casos; en materia de legislación familiar, intervienen componentes ideológicos remanentes, en los que entran con gran fuerza elementos religiosos.

### 2.3 El momento político

No en vano el movimiento estudiantil del 68 marcó un hito en la historia de México: el movimiento trascendió los márgenes de lo meramente estudiantil, expresando un descontento que se venía gestando desde la década anterior en distintos sectores de la sociedad mexicana, y que se puede resumir como una insatisfacción frente a las estructuras del poder. *"El 68 como movimiento que se fundó en reivindicaciones que escapan al ámbito universitario- expresó la agudización de las contradicciones del régimen y específicamente demostró el resquebrajamiento de los mecanismos tradicionales de dominación; pero en este contexto, el 68 como hito histórico señaló fundamentalmente la descomposición de los términos de relación entre el poder y los intelectuales profesionistas y estudiantes"* (35)

Ya en la década de los cincuenta, se habían desarrollado algunos movimientos protagonizados por los mineros, ferrocarrileros y maestros, entre los más importantes. Estos acontecimientos estaban señalando una quiebra del consenso político del gobierno que como vimos, se consolidó durante el cardenismo y -- continuó en los cuarenta. El hilo que une a estos movimientos con los de los sesenta, o más precisamente con el movimiento - del 68, es el carácter contestatario al gobierno, pero los protagonistas cambian de rostro: se trata no ya de la clase obrera, sino un nuevo sector que irrumpe con fuerza en la sociedad mexicana, las llamadas clases medias. Estas son producto del desarrollo económico experimentado por el país a partir del progreso de industrialización que tuvo lugar precisamente después de los cuarenta.

Lo cierto es que ya antes del 68 una parte de este sector, representada en este caso por los médicos, había hecho sentir su voz en 1965. Como dice Zermeño, en el análisis de cualquier - movimiento social en México, hay que tener en cuenta que el aduversario común y primordial de éstos es el estado paternalista, que otorga pero a la vez controla, y que de esta manera logra el dominio moral sobre la sociedad civil (en este caso las - - fuerzas sociales) ...."Se trató de un movimiento cuyo alto grado de identidad o alianza de sectores heterogéneos se debió mucho más a la presencia de un adversario común que a la unificación en torno a la crítica mínimamente compartida de la sociedad presente y a un cierto proyecto correlativo de sociedad futura" (36)

¿Qué dejó el 68? De hecho no logró un cambio estructural de la sociedad mexicana ni de sus formas de gobierno. Si esto era lo que se esperaba se podría decir que el movimiento fracasó. Pero en realidad no había un proyecto unificado de sociedad a la que se aspiraba, sino en todo caso lo que buscaban los sectores más claros de este movimiento era manifestar su propia existencia, reclamar un lugar; no se trató solamente de una "revuelta-juvenil", sino que contó con el apoyo de las propias autoridades universitarias (37)

Aquí estaban las clases medias clamando por un sitio en el espacio político; no eran sectores desfavorecidos económicamente, sino sectores en ascenso. En este sentido se ha dicho bastante que el movimiento del 68 fue reformista. Recojamos nuevamente las palabras de Zermeño: *"El movimiento estudiantil mexicano de 1968 fue un movimiento reformista, que adecuó muchos aspectos de la organización social y política de México, que "modernizó" a la sociedad mexicana dentro de su continuidad sin llegar a revolucionarla - podemos decir ahora, - años después de aquellos acontecimientos. Pero así como desde la perspectiva histórica no se puede comprender un determinado momento de la acción y los pequeños instantes en que las cosas podrían haber cambiado de manera más profunda, tampoco desde el presente se pueden saldar las cuentas con ese pequeño pedazo de historia: esos tres meses sólo se pueden entender en esos tres meses"* (38)

A nivel de la estructura política se logró un cambio en la estrategia a seguir por parte del partido oficial, expresado claramente en el período de gobierno echeverrista, lo que veremos más adelante. Pero no sabemos cuan positivo o negativo fue esto para las masas; quizás la consecuencia positiva más clara (por su carácter de logro a corto plazo) fue la que favoreció a aquellos sectores específicos que buscaban finalmente un "rincóncito" en las estructuras de gobierno. A nivel de las fuerzas populares, si bien Tlatelolco fue una derrota de las masas frente al poder, se puede decir que se sentó un precedente en términos de protesta, de organización para las masas y los sectores contestatarios. El 68 marca el fin de una década, pero el comienzo de otra, no sólo en términos cronológicos -lo que resulta obvio- sino en términos políticos: a nivel del gobierno, el paso de la política de "coerción" a la política de la "negociación"; a nivel de la oposición, el paso de la ausencia de canales para el descontento a la organización. No es casual que en los setentas es cuando aparecen una serie de partidos de izquierda y organismos populares.



Carlos Monsiváis sintetiza muy bien algunos de los aspectos - que significaron el reto múltiple (como él lo denomina) del - movimiento estudiantil:

- " - disentimiento activo y muy verbalizado contra la tradición-  
autoritaria del país;
- cuestionamiento amplio (así sea casi siempre implícito) de-  
la institución familiar;
- inicio de una liberación en el lenguaje que responde par--  
cialmente a los contenidos de la "revolución sexual" en Nor  
teamérica;
- difusión popular de doctrinas "subversivas" que, por vez --  
primera desde el cardenismo, toman la calle abandonando los  
guetos de los grupúsculos marxistas y los sectores radica -  
les en las universidades;
- participación cada vez más activa de las mujeres (primer --  
quebrantamiento masivo en las clases medias de la hegemonía  
sexista);
- ruptura del aislacionismo y el confinamiento ideológico que,  
no obstante de la sacudida de la Revolución cubana, habla -  
vivido el país durante tres décadas;
- rechazo de un valor ideológico de clase media, la decencia,  
que encontraba su justificación y permanencia en el doble -  
juego: para conservar ese respeto básico que es la seguri--  
dad personal, abstente de la política y reverencia el po- -  
der." (39)

La otra circunstancia política que va a ser determinante en la coyuntura favorecedora a la aparición del feminismo mexicano, - es el ascenso a la presidencia por parte de Echeverría en 1970, que abre una etapa de recomposición del dominio por parte de - las estructuras de poder, que se habían caracterizado -espe - cialmente en las dos décadas precedentes- por el autoritaris- mo y la coerción. El echeverrismo intentó recuperar el consen- so social que había ganado el cardenismo y que mantuvieron los gobiernos posteriores durante la década de los cuarenta en - -

gran parte ayudados por el proceso de industrialización y con siguiente desarrollo, pero también a base de coacción. "México llegó al año de 1970 con el rostro cambiado. Había caído la máscara de consenso social a toda prueba que se puso el sistema desde los días del Maximato, máscara que en gran medida justificó el cardenismo, que funcionó razonablemente con la ideología del desarrollo hasta 1965 y que finalmente entró en crisis por sus propias contradicciones y por su incapacidad de incorporar a una población creciente cuyas demandas se veían cada vez más rezagadas". (40)

El movimiento del 68 fue el hecho social que marcó el límite del tipo de política que se venía practicando, el "parteaguas" entre dos formas de gobernar, aunque el partido en el gobierno fuera el mismo. El proyecto de gobierno echeverrista tomó su cauce a través de cambios a nivel económico, político y educativo principalmente. Se intentó dar nueva forma a la relación entre las distintas fuerzas sociales a través de la puesta en marcha de los postulados de "unidad nacional", "apertura democrática" y "desarrollo compartido". El que más fielmente llegó a caracterizar el período fue el de la "apertura democrática" que significó la apertura del diálogo con la oposición - entiéndase por ésta a aquellos sectores que estaban dispuestos a enmarcarse dentro del cuadro de legalidad esperado no la guerrilla- y el inaugurar espacios para aquellos sectores de intelectuales y profesionistas permeables a la integración y colaboración con el estado. Para ello se concretaron una serie de reformas de orden jurídico, entre las cuales estuvieron la reducción de la edad para ser elegible diputado a los 21 años y senador a los 30; establecimiento de la representación con voz y voto de cada partido en todas las instancias del proceso comicial, acceso de los partidos a los medios de comunicación.

Es importante destacar la política que sigue el echeverrismo en relación a la universidad, ya que ésta fue el lugar donde se originó el movimiento del 68. "En lo que se refiere a las-

relaciones de la Universidad con el Estado la política cambió de manera radical: creció el financiamiento a la educación superior de tal manera, que para 1971 el número de alumnos de primer ingreso en la UNAM se incrementó en un 100% y los aumentos de salarios otorgados al profesorado se elevaron entre un 33% y un 58%. Pero quizás lo más significativo fue que el echeverrismo se mostró capaz de romper el encierro de la Universidad en sí misma, e incluso en varias ocasiones instó a los estudiantes a ligarse al campesinado, "a ir a trabajar al campo donde están los verdaderos problemas". Varios organismos gubernamentales - (CONASUPO, Plan de Capacitación Campesina, Instituto Mexicano del café, Recursos Hidráulicos) establecieron programas en los que fueron incorporados con muy buenos salarios, profesores, investigadores, pasantes y gran cantidad de estudiantes.."(41)

En este sentido cabe recordar que durante el sexenio se crearon entidades educativas como el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), - el Instituto de Estudios del Tercer Mundo, entre las más importantes. Pero mientras se abría el espacio de la educación superior a mayor número de gente y se auspiciaba el empleo de profesionistas en distintas entidades partiendo de la propia institución universitaria, se tomaban una serie de recaudos para evitar "sutilmente" la reunión de la comunidad universitaria: se crean escuelas a grandes distancias entre sí, se cambian cafeterías por bibliotecas, se busca compactar horarios de clase que no dejen tiempos libres. (42)

A través de su política educativa el echeverrismo vino a cubrir una de las demandas más sentidas por las clases medias, esto es, el acceso a la educación media y superior y la creación y ampliación de fuentes de empleo para un sector de profesionistas que se sumaron a los cuerpos docentes de las distintas instituciones de enseñanza.

El otro espacio en el que se desarrolla la apertura es la incorporación de estos sectores en diferentes puestos de gobierno e-

incluso partidarios con una innovación (al menos para el caso de la administración pública): la falta de requisito de incorporación partidaria. "La reformulación de los canales de participación en el Estado se hizo en ocasiones al margen de las instituciones políticas establecidas y, lo que es importante, pareció crearse un canal emergente, paralelo al PRI y a todo el ritual priista del ascenso político, y se vió transitar por él hacia los más altos puestos de decisión, incluso ministeriales, a un gran número de cuadros cuyos nombres pueden reconocerse al pie de los manifiestos del sector profesionalista en 1968" (43)

Ahora bien, como dice Carreño Carlón en el artículo ya citado, el intento de "apertura democrática" en el seno del partido político oficial, "quedó en los discursos", a pesar de la presencia de algunos elementos liberal reformistas, como Jesús Reyes Heróles o Enrique González Pedrero, ya que la presencia de fuerzas tradicionales en la estructura interna partidaria, neutralizó los propósitos de éstos en cuanto a "dar una mayor flexibilidad a las estructuras y prácticas del PRI".

A nivel de lo que se dió en llamar "desarrollo compartido", - esto es la política económica, la gestión gubernamental echeverrista fue mucho menos exitosa, ya que encontró fuerte oposición de sectores empresariales y en los propios sectores -- campesino y obrero. Las medidas en este terreno consistieron entre otras en leyes federales de reforma agraria, reforma -- fiscal, la política salarial política de inversiones extranjeras, descentralización de la industria, política habitacional para el sector obrero con la creación de INFONAVIT etc.

Frente a la realidad alarmante en términos de alta concentración de la riqueza, la política consistió en aumentar el poder adquisitivo de la población -al menos de los sectores medios- a través de la creación de empleos y el aumento salarial.

"Quienes pregonan que primero debemos crecer para luego repartir, se equivocan o mienten por interés. Se requiere, en ver-

dad, aumentar el empleo y los rendimientos con mayor celeridad que hasta el presente. Para ello es indispensable compartir el ingreso con equidad, y ampliar el mercado interno de consumidores" (44).

El intervencionismo estatal en la economía, ligado a la actitud "benevolente" del gobierno respecto a los sectores de la izquierda reformista, y su política tercermundista en materia internacional, fueron factores de irritación para la derecha, esto es "los oligárquicos de banca e industria, la prensa amarillista del anticomunismo profesional, los sectores tradicionalistas de pretensiones y aspiraciones criollas, distintos sectores del clero que van de la alta jerarquía al 'cura del pueblo; fracciones aterradas ante el comunismo, grupos ultramontanos de la élite y grupos reaccionarios de origen campesino..." (45)

Se acaba de mencionar la política exterior "tercermundista" del gobierno echeverrista. En efecto, durante este período destacaron medidas como el establecimiento de relaciones diplomáticas con China y la solidaridad con el gobierno de la Unidad Popular de Chile, con el apoyo posterior a los exiliados de este país después del golpe de estado de 1973.

La administración de Echeverría reforzó un tipo de política que habría de caracterizar a México desde el cardenismo: un apoyo abierto a los países y movimientos en lucha del Tercer Mundo, pero un control estricto de la oposición y movimientos populares en el interior del país.

Con respecto a las relaciones con la clase obrera, se intentó desde el comienzo el favorecimiento de la creación de sindicatos independientes, como medida tendiente a restar fuerzas a la burocracia tradicional y a lograr una base de apoyo a las reformas; pero esto quedó en intento, ya que frente al hostigamiento empresarial, el gobierno terminó aliándose a la burocracia.

El camino al logro de la "unidad nacional" estuvo minado de - obstáculos para el gobierno echeverrista; no era fácil con tan-  
 tas fuerzas en pugna: empresarios, obreros, estudiantes, campe-  
 sinos iglesia, mujeres, etc. Aquí hay que mencionar además dos  
 hechos de suma importancia en el aspecto político del sexenio:  
 la presencia de la guerrilla y la aparición de partidos y orga-  
 nizaciones que nucleaban a distintos sectores (vecinos, maes-  
 tros, familiares de desaparecidos, etc.) La primera significó-  
 la oposición a ultranza, imposible de integrar al espacio de -  
 la "apertura democrática", es más, la empañaba. La guerrilla-  
 se aisló en un momento en que la mayoría de la oposición se es-  
 taba organizando bajo el auspicio del estado. Después de la de-  
 rrota del 68 devino la dispersión de los distintos sectores --  
 que habían conformado la "alianza de oposición". *"El sujeto del  
 68 identificado como "alianza de la oposición" aparece en el -  
 post 68 como una multitud cuyos componentes se enfrentan entre  
 ellos a partir de la perspectiva en la cual se ubican frente -  
 al estado; éste ya no articula a la multitud en alianza, en su  
 carácter de 'adversario común', sino que aparece como un perso-  
 naje multifacético, que presenta para cada sector una cara di-  
 ferente; y así convierte a la alianza de la oposición del 68 -  
 en esta multitud de "pasiones encontradas" (46).*

La dispersión estuvo signada por la frustración, la desorienta-  
 ción, la descomposición del movimiento estudiantil como fuerza  
 política. Esta situación engendró las opciones más diversas:  
 unos adoptaron la actitud de rechazo total al "statu quo" y al  
 "establishment" a través de la droga y la adopción de la "onda"  
 o ... la guerrilla. Otros buscaron nuevas opciones políticas.  
 Estuvieron también los que decidieron cambiar de ambiente, re-  
 tirándose de la actividad política. O los que se integraron -  
 al oficialismo. En este sentido, el gobierno de Echeverría --  
 fue el campo propicio para todas las opciones.

La guerrilla no nació en esta época, sino que traía ya algunos-  
 años de historia, ya que habían destacado como antecedentes las  
 acciones de Ruben Jaramillo y Arturo Gamiz en los sesentas - --  
 (1964, 1965). En 1967 comienzan en el estado de Guerrero las

acciones guerrilleras al comando de Lucío Cabañas y Genaro Vázquez (Partido de los Pobres y Asociación Cívica Nacional Revolucionaria, respectivamente). Es interesante observar que estos líderes no provenían de los sectores medios urbanos, como sucedió principalmente en los países del Cono Sur, sino que se habían "fraguado" en la lucha popular en provincia. Esta guerrilla retomaba la tradición de la Revolución Mexicana y estaba alimentada por el triunfo reciente de la Revolución Cubana (no hay que olvidar que ésta fue la guía para la mayoría de -- los movimientos guerrilleros de Latinoamérica que aparecieron en los sesenta y un elemento revitalizador para los ya existentes, como el caso de Nicaragua).

Los años setenta en México, fueron espectadores, como ya lo -- mencionamos, de la aparición de numerosos partidos y agrupaciones de izquierda y diversos organismos populares. A finales de 1971 se formó el Comité Nacional de Auscultación y Coordinación (CNAC), que en 1973 pasa a ser Comité Nacional de Auscultación y Organización, de donde van a surgir el Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT) y el Partido Socialista de los Trabajadores (PST). En 1976 aparece el PRT como resultado de la unificación de la Liga Comunista Internacionalista (LCI) y la Liga Socialista- Tendencia Militantes (LS-TM).

En 1980 se forma el Partido Obrero Socialista (POS) como escisión del PRT. Cabe recordar que el PCM había surgido en 1919- y el PPS en 1948, liderado por Lombardo Toledano. Este último se escindió en Partido Popular Socialista Mayoría (1975) y Partido del Pueblo Mexicano (1977). EL PCM se uniría más tarde -- (en 1981) con PSR, PPM, MAUS y MAP, para formar PSUM (Partido-Socialista Unificado Mexicano).

En 1977 se integró el Comité Nacional Pro Defensa de Presos, -- Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos, formado inicialmente por familiares y luego una serie de organizaciones -- invitadas --sindicatos, organizaciones estudiantiles, campesi-- nas, obreras, políticas-- se adhieren y en el mismo año se for--

ma en Consejo Político. En 1979 queda constituido el Frente Nacional contra la Represión, por las Libertades Democráticas y la Solidaridad (FNCR) en el que participan numerosas organizaciones.

El nacimiento de nuevas organizaciones no acaba aquí, expresión de que el "clima de efervescencia", de recomposición de las fuerzas políticas continuaba. A finales de los setenta y comienzos de los ochenta, aparecieron la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA-1979); en el mismo año, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), CONAMUP, esto es Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular, COSINA-Coordinadora Sindical Nacional- para mencionar solo algunas.

Evidentemente el 68 marcó el comienzo de una nueva etapa: la de la ruptura, al menos de grandes sectores de la población, con el consenso con el gobierno. El movimiento del 68 fue la eclosión, el punto culminante del descontento que se había generado desde los cincuenta. Tal "quiebre" no fue fácil. Como dice Carlos Monsiváis, "... fue tal el vigor de la Revolución Mexicana que la izquierda no concibió durante mucho tiempo una cultura distinta a la oficial, al muralismo y las sinfonías -- proletarias y la alfabetización como impulso épico, y al reconocimiento conmovido de la tragedia campesina. Por más crítica que se mostrase la izquierda, no podía deslindarse con la suficiente carga verbal. La Revolución era un término que colmaba distintos ámbitos y a México, país pobre, sólo le quedaba el lujo de las buenas intenciones: acabemos con el elitismo, llevemos el arte y la cultura al pueblo, desterremos el arte-purismo y las torres de marfil. Había que elogiar la participación de obreros y campesinos, había que glorificar a Zapata (y dejar a Villa en la penumbra prestigiosa), había que insistir en lo telúrico y lo primigenio, había que rechazar al clero y al oscurantismo. A las vastas discrepancias las neutralizaba la elasticidad de un sistema que, sin rubor, encarcelaba y glorificaba a Siqueiros (como después reprimirla a José Revueltas sin dejar de recomendar su lectura). Por eso, en 1968,



*en plena debilidad orgánica de las expresiones nacionalistas, la izquierda estudiantil empezó casi desde cero, sin héroes o tradición y le habría de llevar más de una década clarificar los métodos de entendimiento crítico con su pasado" (47)*

Es en este contexto -el del post- 68, el de la "apertura democrática" en el que irrumpen también los primeros grupos feministas. Ellos nacen al calor de los sucesos nacionales e internacionales, puesto que era un momento de ebullición de nuevas ideas en el seno de las élites de intelectuales, de la práctica de las masas y de la izquierda. En los sesenta ocurrieron hechos de importancia capital para todo el mundo: después de la invasión a Checoslovaquia (1968) se había empezado a cuestionar seriamente el liderazgo de la Unión Soviética entre los socialistas, y por lo tanto, de los partidos comunistas de todos los países; la ofensiva Vietcong en Vietnam, el Mayo francés, y a mediados de esa década también despierta el "nuevo feminismo" en Europa y Estados Unidos. Todo esto -- dió lugar a movimientos contestatarios (incluidos los feministas) que luchan contra el capitalismo, pero también contra el poder de las burocracias. En definitiva, la lucha contra todo tipo de poder. "El Mayo Francés... volvió a poner los problemas de la vida cotidiana en el centro de las preocupaciones de la revolución... fue un vasto movimiento de subversión de todos los valores establecidos y aceptados por los poderosos, que abrió las compuertas a cuantas rebeliones recorrieron la década, y particularmente a una de las más profundas y más perdurables en el tiempo venidero: la rebelión feminista, la sublevación contra los diversos, cambiantes e inmutables formas de la dominación patriarcal". (48).

En el marco de "recomposición de fuerzas" en el México de los setenta, esto es, de repliegue de algunos, de formación de nuevos partidos y organizaciones políticas, de organizaciones populares, algunas mujeres -- buscan sus propios canales de expresión: los pequeños grupos para la discusión, análisis y difusión de las ideas feministas. Como se puede observar, las organizaciones feministas surgen conjuntamente con los partidos y organizaciones políticas de izquierda, a diferencia de sus compañeras estadounidenses o europeas, que en su mayoría se desprendían de éstas.

## CAPITULO II

### Referencias.

- (1) Los artículos en referncia son: Castellanos, Rosario. "Casandra de Huarache", Editorial de Excelsior, 5 de septiem bre de 1970 y Acevedo Marta. "Nuestro Sueño está en escar pado lugar (crónica de un miércoles santo entre las muje res), 'Women's Liberation'. San Francisco", en revista -- Siempre, 30 de septiembre de 1970.
- (2) Tuñón, Esperanza. "La lucha de las mujeres en el Cardenis mo", Tesis, UNAM, 1986 pag. 8.
- (3) Tuñón, Esperanza, íbidem. págs. 9 y 10.
- (4) Lau Jaiven, Ana. "Conciencia y acción de lucha" (Aproxima ción de una historia del movimiento feminista en México,- 1970-1976), Tesis, 1983 pág. 77.
- (5) Tuñón, Esperanza, íbidem. pág. 12.
- (6) Romo, Marta. "Y las soldaderas? Tomasa García toma la pa labra". Fem. No. 11, noviembre-diciembre 1979, México. págs. 12 a 14.
- (7) Tuñón, Esperanza, Ibidem. pág. 15.
- (8) Foppa, Alaíde. "El Congreso feminista de Yucatán, 1916" - FEM No. 11 Nov./Dic. 1979. pág. 55.
- (9) Al respecto son ejemplificadoras las cartas escritas por una joven viuda de Querétaro en el Diario de México en - 1808. Estas fueron recopiladas por Jean Franco y publi cadas en FEM No. 36, octubre-noviembre, 1984, México.
- (10) Lau, Ana. "Una experiencia feminista en Yucatan". FEM No. 30. Octubre-noviembre 1983. México. págs. 12 a 14.
- (11) Foppa, Alaíde, íbidem pág. 56.
- (12) Tuñón, Esperanza, íbidem pág. 19.
- (13) Ibidem pág. 47.
- (14) Macías, Ana. "Antecedentes del feminismo en México en los años veinte" FEM No. 11, Nov./Dic. 1979. pág. 49.

- (15) Córdoba, Arnaldo. "Nocturno de la democracia mexicana, 1917-1984", en "México Mañana", Edit. Océano, Nexos, México, 1986. pag. 118.
- (16) Tuñón, Esperanza, cit. pág. 17.
- (17) Ibidem, pág. 33.
- (18) Ibidem, pág. 45.
- (19) Córdoba, Arnaldo, cit.
- (20) Zermeño, Sergio. "México: una democracia utópica", Edit. Siglo XXI, 1985 pág. 83.
- (21) Córdoba, Arnaldo, cit. pág. 120.
- (22) Tuñón, Esperanza, cit. pág. 54.
- (23) Ibidem, pág. 89.
- (24) Ibidem, pág. 97.
- (25) Ibidem, pág. 100.
- (26) Michel, Concha. "Dos antagonismos fundamentales", Edit. de la izquierda de la Cámara de Diputados, México, 1938. cita do por Esperanza Tuñón en "El Frente Unico Pro Derechos de la Mujer", FEM No. 30, oct. nov. 1983. págs. 21 y 22.
- (27) Ibidem, pág. 22.
- (28) Rascón, María Antonieta. "La Mujer y la Lucha Social en la Historia de México". Cuadernos Agrarios No. 9, septiembre 1979 pág. 110.
- (29) Ibidem, pág. 116.
- (30) Acosta, Mariclaire. "Entrevista a Soledad Orozco", en FEM No. 30, octubre-noviembre 1983 pág. 28.
- (31) Rascón, María Antonieta. "Movimientos Feministas y partidos políticos en México". Trabajo para UNESCO, 1981 pág. 8.
- (32) Ayala, Blanco, Cordera, Knockenhauer, Labra. "El trasfondo histórico", en "México, hoy", Pablo González Casanova y Enrique Florescano (coordinadores), Siglo XXI Editores, México 1979. pág. 43 a 47.
- (33) Los datos aquí mencionados fueron extraídos de : De Barbieri Teresita. "Mujeres y vida cotidiana", Sept. 1980, - México 1984, y de: Elú de Leñero, Ma. del Carmen. "El trabajo de la mujer en México: alternativa para el cambio", - IMES, 1975.
- (34) Lau Jaiven, Ana, cit. pág. 151.
- (35) García Salord, Susana. "El proceso de refuncionalización de

- la UNAM después del conflicto de 1968", Tesis, UNAM, 1985. pág. 92.
- (36) Zermeño, Sergio, obra cit. pág. 50.
- (37) Ibidem, pág. 62 .
- (38) Ibidem, pág. 95 .
- (40) Monsiváis, Carlos. "La ofensiva ideológica de la derecha", en México, hoy", cit. pág. 310.
- (41) Zermeño, Sergio, Ibidem, págs. 67 y 68
- (42) Ibidem, pág. 67 .
- (43) Ibidem, págs. 65 y 66 .
- (44) Carreño Carlon, José, cit. pág. 19.
- (45) Monsiváis, Carlos, cit. pág. 314 .
- (46) García Salord, Susana, cit. pág. 150 .
- (47) Monsiváis, Carlos. "Los de atrás se quedarán, I", en Revista Nexos No. 26 febrero 1980, México, pág. 39.
- (48) Gilly, Adolfo. "Los años del gran desorden", en Revista Nexos No. 26, cit., pág. 4 .

C A P I T U L O   I I I

1970-1975: EL SURGIMIENTO DEL NUEVO FEMINISMO  
MEXICANO Y EL AÑO INTERNACIONAL DE LA MUJER.  
ETAPA DE CONFIGURACION.

---

### CAPITULO III

#### 1970-1975: EL SURGIMIENTO DEL NUEVO FEMINISMO MEXICANO Y EL AÑO INTERNACIONAL DE LA MUJER. LA ETAPA DE CONFIGURACION.

Estos primeros cinco años de movimiento feminista en México - se caracterizan por la aparición de cuatro grupos, dos de los cuales -MAS Y MNM- los pioneros, no tienen inicialmente ninguna conexión entre sí, y los otros dos surgen como escisiones sucesivas del primero. Cada uno de ellos representó sin proponérselo, aunque con seguridad bajo la fuerte influencia - ejercida por el feminismo europeo y norteamericano, algunas - de las corrientes dominantes en el mismo: la feminista liberal, la socialista y la radical. Aunque como se podrá desprender de su análisis, no se puede hablar de una correspondencia textual, sino que operaron con diversos matices, aquellos introducidos por el contexto en el que se movieron: una realidad sociopolítica diferente.

Una coyuntura nacional propicia aunada a la fuerza ejemplificadora de lo que estaba sucediendo en otros países, motivaron a algunas mujeres a agruparse por distintas vías. Pero hubo un hecho común: la mayoría provino de las clases medias, algunas de la burguesía, pero prácticamente todas pertenecían a la capa privilegiada de intelectuales, profesionistas, artistas, estudiantes, es decir aquellas que leen los periódicos, que asisten a conferencias, que tienen acceso no solo a los "mas media" sino a las formas más selectivas de información; la que proviene de las universidades, de las revistas especializadas en política y ciencias sociales, etc.

Es interesante observar el agrupamiento espontáneo, lógico en cuanto a comunidad de intereses, que tuvo lugar en estos primeros grupos; en el MAS se reunieron las intelectuales, artistas,

profesoras universitarias, estudiantes, algunas secretarias. El MNM emanó de un grupo de mujeres que estaban ligadas al medio publicitario. Esta composición social fue un factor de peso en el curso posterior del movimiento, en cuanto puso su sello en las dinámicas internas, en las banderas de lucha que se levantaron, en sus formas de acercamiento a mujeres de -- otros sectores sociales, etc. El grado de experiencia política también jugó un papel importante; algunas habían participado en el movimiento estudiantil del 68, otras lo habían vivido colateralmente y unas pocas habían pasado por las filas de algún partido u organización política. Esto probablemente -- las convirtió en terreno fértil para nuevas formas organizativas como las del pequeño grupo, pero en cierta forma las debilitó en el terreno de la lucha política, especialmente en sus relaciones con otras organizaciones políticas. Las que -- traían alguna experiencia o condiciones personales se convirtieron en líderes aunque difícilmente reconocidas debido a -- una negación hacia las estructuras organizativas y las formas representativas, lo que degeneró en el problema del "estrellismo", que se analizará más adelante, y que fue una de las causas de las diferentes divisiones. Existieron además algunos otros elementos que llegaron a caracterizar al movimiento feminista mexicano, no solo de estos primeros años, sino de -- su curso posterior, llegando incluso al momento actual. Pero estos son parte del desarrollo de este análisis.

Cuando en 1975 se lleva a cabo el Año Internacional de la Mujer, auspiciado por las Naciones Unidas, se empezaba a vislumbrar signos de desgaste en los grupos pioneros; señal de -- ellos fueron los desprendimientos de personas tanto en MAS -- como en MNM (particularmente en el primero) y ciertos giros -- en las líneas de trabajo. Indirectamente, el AIM inyectó al movimiento un ímpetu imprevisto ya que no sólo dió motivo para el impulso de nuevas actividades, sino que abrió la posibilidad a las feministas mexicanas de conocer y dialogar con sus -- homólogas de otros países, e incluso a conocerse entre sí.

### 3.1 Los grupos : MAS, MNM, MLM, La Revuelta.

#### 3.1.1. MAS (Mujeres en Acción Solidaria)

Se puede decir que el MAS fue el primer grupo feminista del -- período, ya que la Unión Nacional de Mujeres, formada en 1962, había sufrido desgaste y por otro lado nunca tuvo claros objetivos feministas. Esta primera expresión organizada del nuevo feminismo mexicano apareció públicamente por primera vez el 10 de mayo de 1971, cuando las mujeres que la conformaron, que ya se venían reuniendo desde hacía varios meses, decidieron organizar un acto diferente con motivo del Día de la Madre, y frente a la urgencia de ponerle un nombre a la entidad organizadora surge MAS -Mujeres en Acción Solidaria- "Abril de 1971: Magdalena Zapiain llega al Departamento del Distrito Federal a notificar que el 9 de mayo un grupo de mujeres haría una manifestación ante el Monumento a la Madre. El empleado de gruesas gafas lee el volante y pregunta: "Y esto ¿Qué pretende ser? -- ¡Ah! teatro música, canciones, para el 10 de mayo... un festival doméstico ¿no?". Gran apuro, pues no teníamos nombre; ahí nació Mujeres en Acción Solidaria, M.A.S. y quedó inscrita con la garigoleada letra del viejo despistado" (1)

Lo que en un primer momento desconcertó a las autoridades, porque el hecho de que un grupo de mujeres quisiera festejar de una manera especial el día de la madre era inédito hasta entonces, pasó a ser visto con desconfianza, resultado de lo cual se prohibió el acto en la calle, sugiriéndose un lugar cerrado. No obstante, el grupo decidió desafiar la disposición gubernamental, no sin cierto temor ya que eran momentos difíciles; no hay que olvidar que mediaban apenas dos años de los sucesos -- del 68, y las autoridades no querían manifestaciones públicas (2). El acto se efectuó sin problemas y del mismo resultó la incorporación al MAS de unas quince mujeres.

Inicialmente se planteó una división "geográfica" de la organización, en dos grupos: el grupo norte y el grupo sur, siguien-



do más bien motivaciones de orden práctico de cercanía por lugar de vivienda, con el objeto de facilitar el trabajo en grupo. Pero estos grupos se fueron delineando como instancias con características diferentes en cuanto a nivel social, con experiencias e intereses distintos y hasta con una visión del feminismo divergentes: el grupo del norte estaba conformado fundamentalmente por artistas, algunas periodistas, empleadas, entre otras que en su mayoría no tenían experiencia en la izquierda y que por otro lado no estaban casadas ni tenían hijos. El grupo del sur, por el contrario estaba integrado por mujeres casadas y con hijos, la mayor parte universitaria y que sí habían estado ligadas a la izquierda, o que aún lo estaban, aunque más no fuera por vía de sus compañeros o esposos... "El tener hijos, el tener un marido... las de mi edad estábamos casadas.. bueno, hasta las más jóvenes lo estaban y la cuestión de la convivencia se planteó entrados los 75s, no estaba bien visto"... (3) Tanto un-s como otras estaban organizadas en pequeños grupos, pero mientras las del norte lo hacían en su totalidad en la forma de pequeños grupos de autoconciencia, las del sur estaban agrupadas tanto en grupos de autoconciencia -- como en grupos de estudio. En total el MAS completaba por entonces un número de 50 a 60 personas. El pequeño grupo fue -- práctica dominante entre las feministas mexicanas, salvo algunas excepciones, constituyó una experiencia "reveladora" para aquellas mujeres, la que sí provenía del movimiento feminista norteamericano, con mucha más fuerza que del europeo, y que -- por otro lado era una instancia organizativa que no sé había -- conocido hasta entonces en México.

Algunas la criticaban como imbuída de un espíritu terapéutico más que de discusión política, pero el propósito era justamente el de que cada quien pudiera extraer su situación de opresión (su propia experiencia) en distintas etapas hasta llegar al planteamiento político. Testimonio como el que sigue, -- revelan claramente cómo se cumplía el objetivo de confrontación de experiencias, de discusión de las cuestiones más personales y también de formación de las amistades, "Para mí el pequeño grupo fue una experiencia maravillosa y vital. Me-

*sentía apoyada, comprendida y empezaba a darme cuenta de un montón de cosas al ver que todas, más o menos, teníamos los mismos problemas. La crítica no la viví como agresión; me servía para ubicarme. El pequeño grupo era más rico que una terapia, por las perspectivas políticas y el apapacho". (4)*

Pero los grupos norte y sur se constituyeron en dos bloques políticos, en dos polos de poder en el seno del MAS, en los que en primera instancia, aquella diferencia entre casadas y solteras, tenía que conformarse inevitablemente en desigualdad de intereses y de dedicación a las actividades internas, o más bien una concepción divergente en cuanto a ella: si se llegaba tarde o si se organizaban reuniones los fines de semana, desembocaba en situaciones de cuestionamiento a las casadas, a las madres, que no sabían "desligarse" de ciertas responsabilidades. Obviamente este tipo de controversias centraba la discusión en el manejo de la vida cotidiana, uno de los temas focales del feminismo. Ponía sobre el tapete la cuestión de cómo empatar militancia y vida privada. De aquí que para una gran mayoría de feministas se planteara la existencia de una triple jornada: trabajo, familia y militancia. La opción más frecuente parecía ser: doble o triple jornada, o la negación de la vida familiar. Esto lleva implícito una concepción política del "deber ser" de un militante con un gran desdén hacia otras esferas de la vida, que no se desarrollará aquí.

Entonces, lo que a primera vista puede aparecer como una distinción "superflua" ¿casada o soltera? no lo es y mucho menos en el seno del feminismo. En segundo lugar, es probable que la conformación profesional y el caudal de experiencia anterior, delinearon objetivos, perspectivas políticas distintas: de esta manera, en el grupo sur se perfiló la necesidad de un trabajo con las mujeres en el sector obrero, ayudada por las importantes luchas que se desarrollaban en el momento, por ejemplo las huelgas de Rivetex y Medalla de Oro, empresas de la rama textil con mano de obra predominantemente femenina.

En agosto de 1972, en el No. 8 de la Revista Punto Crítico, sa le a la luz el ensayo "La Mujer en México" firmado por el grupo 7 del MAS. En realidad este grupo era un subgrupo del grupo sur y en él se exponía a grandes rasgos la situación de las mujeres en los distintos estratos sociales del país: campesinas, obreras, trabajadoras domésticas, mujeres de clase media y burguesa. La aparición del mismo abrió la polémica entre los dos grupos: "La publicación de ese artículo fue algo así como decir nuestra posición es ésta y a las otras no las sacabas de la postura de que: no, ustedes lo que quieren es colaborar de nuevo -- con los hombres y el movimiento que apenas empieza, ustedes se los están dando a ellos, están manejando las mismas propuestas ..." (5) En realidad el artículo no hacía más que intentar relacionar la opresión de las mujeres -en este caso las mexicanas- a la explotación en una sociedad capitalista tardía como la de México, y no sólo a la razón de género (nótese que en el artículo se hablaba de sexo): "En un país dependiente como México, las fuerzas productivas tienen un desarrollo desigual -- que implica la coexistencia de varias formas de producción bajo la hegemonía de la capitalista. Esto influye en la posición de la mujer y la distingue de la de las mujeres de la Metrópoli. El desarrollo tecnológico, la socialización de las fuerzas productivas que existen como precondiciones para la liberación de la mujer en los países industriales avanzados no están presentes en México de una manera universal. Esto hace necesario planear la lucha de las mujeres en forma distinta -- en las diferentes clases, vinculada con las luchas de éstas, pero sin subordinarla o posponerla" (6)

Es decir, estos dos grupos se fueron definiendo más claramente como dos líneas de trabajo: una (la del grupo norte) como más feminista radical, con un acercamiento psicológico a la opresión de las mujeres y resistiéndose a vincular el trabajo feminista a un planteamiento político de izquierda; la otra (grupo sur) que se podría llamar marxista, pero con posiciones más individuales que grupales. (7)

La intransigencia era tal que las que tenían menos formación -- quedaban fuera: "Grupo norte y grupo sur, y yo ¿a qué grupo -- pertenecía? Era una de las más despistadas que, aún sin entender bien que era el feminismo y mucho menos el "pequeño grupo" decidí agruparme, pero no al "sur" o al "norte", sino a un -- tercer grupo. Los otros eran demasiado importantes para mujeres como yo, que lo único que teníamos era una gran necesidad de comunicación con otras mujeres para entender mejor qué nos pasaba... ¿Intelectuales? ¿Marxistas? ¿Activistas?. No, nada de eso. Eramos mujeres que empezábamos a cuestionarnos qué -- era ser mujer". (8)

Un poco antes de la primera división en el interior del MAS, -- algunas del grupo sur empezaron un trabajo con mujeres del sector obrero en lucha, como ya se comentara. "Fuimos a los estados, trabajamos el primer año con Rivetex, con Medalla de Oro, en general los sindicatos del FAT y Lux Cadena, eran huelgas -- de mujeres las que se dieron ese año, las principales fueron -- huelgas de mujeres. Entonces, claro, queríamos expandirnos. Al principio nosotras decíamos, no vamos a ser partido, vamos a ser movimiento, bueno, pero hay que hacer pequeños grupos en todos lados y que esto se vaya haciendo una red. Estuvimos en Zacatecas, en Xalapa, en Puebla, en Veracruz, en michoacán, en Oaxaca... nadie nos pagaba, todo salía de las condiciones que podíamos lograr. El grupo que escribió "La situación de la mujer en México" nos concentramos bastante con las huelgas, teníamos claro "hay que llegarle a la clase obrera" porque teníamos la idea de que entre un militante de izquierdista y un -- obrero hay menos relación que entre una obrera y nosotras, hay todo este tema de que podemos hablar con ellas y sentir las -- dos lo mismo. Y fue así, pero para ellas lo personal no era político, no tenía que ser político, o sea el cuidado de -- los niños... "no, pues con mi mamá están mejor" o si vivían en vecindades, "pues yo le cuido a la vecina"... "Nuestra credencial de entrada eran el FAP y Punto Crítico... de las primeras organizaciones el FAP fue el que se dió cuenta de la importancia del movimiento de las mujeres. Lo que sacamos en claro des

pués de más de un año, año y medio de trabajo con obreras, es que había algo que no se podía penetrar y que era, esto no es político, esto es personal, esto no se puede expresar como político". (9)

"Fue muy gratificante ver que estaban de acuerdo con el análisis que hacíamos, pero la lucha por el sindicalismo independiente en las condiciones que enfrentaban entonces era prioritaria... En el trabajo con obreras no logramos plasmar en puntos concretos de lucha la relación entre su papel en la producción y su aceptación de actitudes y comportamientos de subordinación en sus vidas" (10)

En noviembre de 1972 el MAS -ya con polémica entre sus grupos que no se resolvía - organizó una "convivencia" en la escuela Cipactli "para integrar mujeres de clase media" (no era casual este giro después del abortado intento de aproximación a mujeres obreras). A esta reunión asistieron cien, de las cuales veinte se incorporaron. Era evidente que dominaba el punto de vista del grupo sur, ya que fue su propuesta de trabajo a partir de un análisis de clase de la situación de la mujer, la que capitalizó a las ingresantes (11). En el documento de discusión elaborado para la convivencia, "¿Porqué el movimiento de liberación en México? (12) se exponía: "Es por eso que el Movimiento de Liberación debe reunir por ahora sólo a mujeres, lo que no significa que entablemos una lucha a muerte con nuestros compañeros, esposos, etc... por las reivindicaciones de las mujeres deben luchar las mujeres mismas sin sujetarse al control de las organizaciones o partidos políticos, que al considerar secundario el problema de la mujer, al no juzgarlo como problema social, posponen su solución o lo subordinan a otras cuestiones que se consideran como fundamentales". Esta era la concepción de los componentes del grupo sur, que dejaban una rendija para el trabajo conjunto con otras organizaciones no feministas, frente a la posición de las del grupo norte que era una franca negativa en este sentido. Además ya la habían puesto en

práctica en su acercamiento a Punto Crítico o a un organismo sindical como FAP.

Poco después se consuma la separación de estos dos grupos, y quienes conservan la sigla son las del grupo sur, lo que demuestra que la correlación de fuerzas les era favorable. No se sabe muy bien qué curso tomaron las integrantes del grupo norte, pero al no recoger un nuevo nombre ni aparecer públicamente, lo más probable es que fue el de la dispersión. A pesar de lo que se expresaba en el documento mencionado "¿Por qué el movimiento de liberación en México?": "... se rechazan también las relaciones autoritarias que crean líderes por un lado y seguidores por el otro", esta primera ruptura fue expresión de que tales liderazgos se habían formado. El MAS continuó un año más antes de que sobreviniera la segunda y última escisión. Durante ese período se realizaron algunas actividades enfocadas a la difusión y se creó la Casa de las Mujeres, que fue un intento de creación de un espacio para el acercamiento de más mujeres y también un ensayo de vida comunitaria.

De la segunda división no se puede decir que fueran diferencias políticas las que la provocaron como había quedado un poco más claro en el caso de la primera sino más bien personales. En el transcurso se habían definido distintas maneras de actuar y comenzaron a sucederse los desentendimientos por cuestiones de "monopolio" de la información, utilización del nombre del grupo sin acuerdos previos, etc. A comienzos de 1974 un sector se separa del MAS y constituye el Movimiento de Liberación de la Mujer (MLM). Las que quedan bajo la sigla del MAS continúan algunos meses.

### 3.1.2. MNM (Movimiento Nacional de Mujeres)

El Movimiento Nacional de Mujeres (quizás uno de los grupos de mayor duración del feminismo mexicano), comenzó sus reuniones en 1972, pero se constituyó formalmente el 10 de agosto de 1973, fecha en que tomó la forma de asociación civil ante nota

rio público. En este primer año las mujeres fundadoras del grupo se dedicaron a la elaboración de un programa de trabajo que sirviera de base a sus actividades (13).

"En 72 empezamos a reunirnos para ver cómo íbamos a estructurar el grupo, cuál iba a ser nuestra bandera de lucha; teníamos muy claro que no podía ser una sola, porque teníamos presente el caso de las sufragistas, que fue un movimiento muy poderoso, pero una vez que le dieron el voto se desmembró el movimiento feminista... queríamos tener una bandera de actualidad y otras demandas a corto, mediano y largo plazo, no una sola causa, que una vez que se lograra se desmantelara el movimiento. Queríamos tener desde luego, una conciencia muy política de la lucha, o sea que los grupos se plantearan militancia, no grupos teóricos, no grupos de estudios, o sea, se planteó el grupo como un grupo militante" (14)

Efectivamente, este grupo a diferencia de los demás de la época, no se propuso como un grupo de estudio; ni siquiera grupo de autoconciencia. Tanto en uno como en otros estaba la necesidad de la acción, de la lucha por la liberación de la mujer como ser oprimido, en cuyo camino variaban los matices en cuanto a reivindicaciones, carácter de la lucha, etc., pero mientras para aquellos la misma estaba mediatizada por la discusión en primera instancia en el seno del pequeño grupo de autoconciencia para las mujeres del MNM, la labor de concientización se daba en formas de charlas que por lo general se impartían en escuelas y universidades. A partir de ahí, quienes se acercaban a la asociación, aceptaban reglamento y programas y se incorporaban al trabajo. "Al mismo tiempo que hacíamos nuestra campaña para "despertar conciencia" iniciamos la elaboración de un programa de trabajo que sirviera de base a nuestras actividades. Ya para entonces hablamos trabajado lo suficiente para convencer a algunas mujeres de que la idea podía funcionar. Y esas mujeres se nos unieron para ayudarnos, más-

*que nada, porque la idea era tan de ellas como nuestra; todas, individualmente, hablamos luchado por la superación femenina y comprendido que era necesario unir fuerzas si queríamos que un día la mujer gozara realmente de justicia y equidad" (15)*

Esta forma de ganar adeptos se aproxima bastante a la de captación partidaria: el partido por lo general es un organismo con entidad legal, (salvo cuando está vetado y actúa en la clandestinidad) con un programa de acción específico, a partir del --cual precisamente, se atraen correligionarios. El MNM no se planteaba como partido, pero el hecho de autodenominarse Movimiento habla de la intención de proponerse como una organización con suficiente poder de atracción para las masas (en este caso de mujeres). "Cuando hace muchos meses, Gloria Salas y yo nos reunimos para hablar por primera vez de la organización de un movimiento feminista en México, acepté su sugerencia inmediatamente, sin meditarlo, sin hacerme reserva alguna....." "...Tanto Gloria como yo sabíamos que lo primero que había que hacer era crear conciencia entre las mujeres que no tuvieran --aún la inquietud de emancipación y, al mismo tiempo, entusiasmar a las feministas de México para que nos ayudaran a organizar un movimiento con la suficiente fuerza para que nuestra --voz se escuchara en todos los niveles de la vida nacional" (16)

De hecho el MNM no fue el único grupo que se autodenominó Movimiento; le sobrevinieron otros como el MLM (Movimiento de Liberación de la Mujer) o el MFM (Movimiento Feminista Mexicano), --de los que se hablará más adelante; además, no sólo en el feminismo se dió este fenómeno, sino también en otros frentes de --lucha, tanto en México, como en el resto de Latinoamérica.

Las militantes del MNM se plantearon desde el comienzo una estructura jerárquica definida: la asociación civil contaba con una presidenta, secretaria general y demás cargos de responsabilidad, como corresponde a una entidad de esa naturaleza. Partían así del supuesto de que contar con personalidad jurídica garantiza la legalidad de las acciones. Además, la estruc-



tura jerárquica definida asegurarían la coordinación y organización internas. "Somos un grupo feminista que decidimos constituirnos en asociación civil para dar al movimiento sólidas bases legales que nos permitan trabajar con toda la amplitud que nuestra organización requiera. El hecho de tener una dirección (encabezada anteriormente por nuestra presidenta fundadora Esperanza Brito de Martí, y actualmente Anilú Ellas -- Paullada) no significa que el movimiento sea de unas cuantas o que sea el grupo de fulanita; las que están en la mesa directiva tan sólo coordinan las labores del grupo" (17)

Esta estructura organizativa y su forma "legalista" de trabajo, les valió el mote de reformistas o liberales. En realidad, se puede decir que fueron las que representaron la corriente feminista liberal en México. Las MNM querían las cosas claras: una estructura formal frente a la "no estructura" que campeaba en el resto del feminismo. "Actualmente trabajamos de acuerdo a una estructura piramidal en cuya punta nos encontramos la presidente y dos vicepresidentas --reconoce la señora Martí--. Empero, el año próximo "abriremos" nuestra estructura aumentando el número de "cabezas". (En lo personal --el "estrellismo" me parece profundamente repugnante)" (18).

Quizás fue esta estructura jerárquica la que permitió que el grupo perdurara varios años, más que muchos otros. Esto no quiere decir que el MNM fue un bloque homogéneo en el que todas sus integrantes estaban siempre de acuerdo. Simplemente las diferencias tomaron otra expresión. El fenómeno "estrellismo" que dominó otros grupos no tuvo espacio en este caso, puesto que los liderazgos estaban claros y la estructura permanecía. La opción en cuanto a las divergencias era quedarse o retirarse. De hecho no se pudo impedir que numerosas personas entraran y salieran y el número de componentes fue variando. "Al comienzo éramos alrededor de cuarenta. Lo que pasa es que hubo mucha división en cuanto a los planteamientos, --

porque muchas de las mujeres de este grupo de cuarenta eran -- personas que no estaban de acuerdo con reivindicar el problema del aborto. Sentían --por ser mujeres de una formación en parte más estricta-- que la causa del aborto era muy impopular, -- que el paso de la derecha y los grupos conservadores y de la -- iglesia, nos iba a aplastar. Que buscáramos demandas más am-- plias, que aglutinaran a más mujeres, que se buscaran proble-- mas de tipo legal, el cuestionar ciertas leyes todavía machis-- tas". (19) En 1974, por ejemplo, el grupo contaba con unas -- cien mujeres.

En efecto, la cuestión del aborto fue una de las primeras rei-- vindicaciones "pensadas" o sentidas especialmente por parte de las dirigentes de este organismo, de la cual fueron unas de -- las más consecuentes luchadoras dentro del movimiento. Pero -- también, en función del propio programa que se habían trazado, y además para dar satisfacción a aquellas mujeres dentro del -- grupo que insistían en el tema, formaron un grupo de estudio -- de las leyes vigentes, en lo tocante a los derechos de la mu-- jer. Es conveniente citar los principales puntos de este pro-- grama: a) Pugnar por erradicar todos los prejuicios existen-- tes en la educación y las costumbres que resulten discrimina-- torios para la mujer; b) Pedir a las autoridades competentes que se revisen los libros educativos, para eliminar de ellos las -- ideas prejuiciosas que lesionen los intereses femeninos...; -- c) Gestionar que se suprima el uso de documentos oficiales o -- semioficiales, tales como la carta de Melchor Ocampo; que se -- lee a los contrayentes durante la ceremonia del matrimonio ci-- vil y que contiene preceptos altamente discriminatorios para la mujer; d) Reclamar que se reconozca el valor económico del tra-- bajo que la mujer realiza dentro del hogar en beneficio de la-- familia y que, por lo tanto, las leyes estipulen su derecho a-- participar en un cincuenta por ciento de los emolumentos de su marido cuando ella, por dedicarse al cuidado del hogar y de -- los hijos, no desempeñe ningún trabajo remunerado; e) Reclamar que se respeten las leyes laborales que reconocen igualdad de-- derechos al trabajador sin discriminación de raza, edad o sexo..

Y el programa sigue refiriéndose a las leyes que garanticen - la paternidad responsable, los derechos de la madre soltera, - de la madre trabajadora, de la mujer campesina, de la mujer - pública (es decir, equitatividad en los puestos de poder en - el gobierno) (20).

Sin embargo en este programa no se hacía mención al aborto y - en los puntos relacionados con la maternidad se expresaba -- "Que se contribuya, por medio de conferencias y artículos pe- -riodísticos, a arraigar en la mente del público la necesidad - de una planeación familiar inteligente y humanista", lo cual - dejaba margen a cualquier interpretación ¿Qué planeación fami - liar y para quien? ¿Que favorezca los planes del estado, que - por otro lado eran claros ya en aquel momento respecto a una - reducción de las tasas de natalidad, o los de las mujeres que - abortan por ejemplo, y mueren por miles cada año? En reali - dad, como ya se dijo, la práctica posterior del grupo demos - tró una clara posición respecto a la despenalización del abor - to, pero la misma no quedaba patente en el programa, a pesar - de que sí lo estaba en las "cabezas pensantes" desde un prin - cipio. Probablemente con el mismo se buscaba "contemporizar", - dado el marco de legalidad que se perseguía.

Como se puede observar, el programa revestía en gran parte el - carácter de puntos de gestión frente al estado, en el supues - to de que cambios en las disposiciones o políticas gubernamen - tales, fundamentalmente en los planos educativo y jurídico, - conllevarían a la plena igualdad jurídica, social y política - de los sexos, que citaban como objetivos primordiales a alcan - zar.

Como parte de este programa, las principales tareas a que se - abocó el grupo fueron las del estudio de las leyes vigentes - -que ya se mencionara- y revisión de los libros oficiales de - texto. Sucedió que en relación a la primera, se encontraban - desde 1973 en pleno análisis de los códigos mexicanos, cuando

en 1974 la administración echeverrista modificó algunas de ellas, con motivo de la Conferencia Mundial para el Año Internacional de la Mujer, auspiciada por la ONU, que se celebraría en el país, al año siguiente (21). "Entonces fue cuando ya una parte del grupo tomó muy en serio el que trabajáramos por el aborto como principal bandera de lucha. Aborto libre y gratuito, después secundariamente la lucha contra la violación y concientización sobre la violación (que en aquel entonces no se hablaba de eso) y en tercer lugar, las mujeres golpeadas" (22).

La otra tarea en ese momento, consistió en analizar los libros de texto gratuitos publicados por la Secretaría de Educación Pública, con el objeto de examinar la reproducción -- que se hace en los mismos de la imagen desvalorizada de la mujer.

A partir del Año Internacional de la Mujer, el grupo concentró su acción alrededor de los tres puntos arriba mencionados, que constituyeron el Plan de Acción de la Coalición de Mujeres, de cuya formación fueron las principales promotoras. En este sentido se puede decir que el MNM estuvo menos imbuído de sectarismo que otros grupos. "Queríamos acabar con la actitud de lobo solitario; cada grupo trabajaba para su santo, entonces había una gran desconfianza entre los grupos. Se decía, "esas son de derecha, esas son comunistas, aquellas son maoístas, las otras trostkistas", había una actitud ridícula porque éramos -como decíamos siempre- cinco gatas perodividadas. Entonces, nos planteamos, y a muy corto plazo lo logramos, que hubiera unión entre los grupos y así se formó la Coalición en 1976" (23).

Desde ese momento, la acción del MNM y de la Coalición --así como sucedió con otros grupos-- fue prácticamente una. Es más, MNM continuó con Coalición en el momento en que otros grupos se dedicaron a formar FNALIDEM. Su lucha se concentró en la demanda de despenalización del aborto, hasta la --

presentación del proyecto de ley en 1978, MNM vivió un tiempo más sosteniendo Coalición, y el período final fue de reflujos y consiguiente dispersión, en el que su acción se redujo prácticamente a la participación en marchas y apoyo a otros organismos.

### 3.1.3 MLM (Movimiento de Liberación de la Mujer)

Este grupo surge en febrero de 1974 como una escisión del MAS, y como ya se señaló, la división emerge principalmente a causa de serios antagonismos personales: comenzó un proceso de acusaciones mutuas, de desconfianza. Los liderazgos no asumidos -- "chocaban": *"Para las del pequeño grupo "izquierdista" todas - las demás no éramos marxistas, ni siquiera hablamos hecho un - análisis de clase del problema de la mujer. Nosotras atacá- bamos el hecho de escribir en Punto Crítico por no haber plantea- do la colaboración con el grupo usando el nombre de M.A.S."* (24)

Al reorganizarse, surge la vocación de movimiento, es decir de convertirse en una fuerza social que trascienda por sus objetivos -liberación- y logre la adhesión de un número cada vez mayor de mujeres. *"Dejamos (¿dejamos?) el M.A.S. (a mi me gusta- ba el nombre) y nos convertimos en Movimiento de Liberación de la Mujer (M.L.M.). De grupo a movimiento, no está "mal".* (25)

En efecto, la adopción de este nombre era de significativa importancia. *"Valía la pena replantearnos el nombre del grupo. Nosotras ya sentíamos que para 74, llamarnos Mujeres en Acción Solidaria, también podíamos ser unas damas caritativas de una- colonia que salían a recoger ropa; o sea el nombre del grupo - no reflejaba la gran discusión que se estaba dando alrededor - de lo que era el feminismo" (26)...* "entonces nosotras decimos: vamos a tomar otro nombre, un nombre que sí refleje y es donde decidimos tomar el nombre de Movimiento de Liberación de la Mu- jer, que eso reflejaba este nuevo feminismo, el término libera

*ción, hablar de mujeres y todo "... Al reorganizar el grupo y darle el nombre de Movimiento de Liberación de la Mujer -- asumíamos la palabra liberación, que va más allá de los derechos legales y de las reformas al sistema" (27) Es decir, al hablar de liberación se ubicaba a la lucha feminista más -- allá del contexto de la lucha por la igualdad jurídica, esto es, en el espacio de la liberación social de las clases explotadas y oprimidas. "... como las mujeres son el grupo social que, aún después de cambios revolucionarios sigue oprimido en ciertos aspectos, es que pensamos que es necesaria -- la liberación de ellas para alcanzar una verdadera y total -- liberación humana" (28).*

Este grupo estaba conformado al inicio por unas 30 a 40 mujeres --tal cual habían salido del M.A.S.-- pero pronto ingresan más mujeres que se incorporan a la dinámica del pequeño grupo, que seguía en plena vigencia como forma organizativa y -- vía de "concientización". Sin embargo, el objetivo inicial -- tendiente a "analizar la relación básica de las mujeres con el capitalismo, su situación de no asalariadas dentro del -- proceso de mantenimiento y reproducción de la fuerza de trabajo", no se cumple, ya que por lo menos durante la mayor -- parte del primer año de vida los pequeños grupos al interior del M.L.M. se replegaron en la discusión de las motivaciones personales hacia el feminismo a fin de reafirmar la solidaridad grupal y dejaron a un lado el debate político. El objetivo ambicioso de crear un movimiento se desvanecía..." el -- análisis propuesto se pospuso indefinidamente. Nos paraliza -- ba la construcción de un movimiento amplio en un país sin -- práctica política, sin otra posibilidad de militancia que la izquierda trabajando dentro del sindicalismo independiente, -- o el PRI coptador de iniciativas, pronto a adjudicarse el -- lenguaje más radical con la "seductora" propuesta de hacer -- fácilmente realizables demandas urgentes" (29)

Esta era en realidad la opinión de las "antiguas" que ya habían transitado por la experiencia del grupo de autoconciencia --

y que se habían trazado un objetivo político de más largo alcance: satisfacer el propósito de ampliar filas con la introducción de más gente y a la vez recrear la teoría y práctica feministas. Pero esto requería de mayor número de cuadros y de una experiencia más larga y más rica en la militancia feminista. Quienes contaban con estas condiciones eran pocas, el nivel de compromiso no era el mismo en todas, las responsabilidades no estaban suficientemente delimitadas y esto lógicamente conducía al desgaste de algunas, en este caso de las experimentadas, de las líderes, que por otro lado no supieron seguramente ejercer tal liderazgo, debido en gran parte al rechazo hacia las estructuras tradicionales. "Después de la elección con las "izquierdistas" decimos: "tenemos que volver al trabajo con la clase media" y esto ya fue una locura, porque era un grupo, luego otro, la gente iba y venía. Yo ya estaba harta de formar gente nueva, pero gente nueva que se iba, poquísimas se quedaban. Era desgastante, porque además había tareas como las de limpieza del local, contestación de la correspondencia, pago de las cuotas. Se perdía el tiempo de una manera tremenda, además para no ver resultados..." (30)

Para las "nuevas" la experiencia de la discusión en el pequeño grupo, lógicamente era otra, aunque después del tránsito - por aquél período inicial de descubrimiento", sentían la necesidad de la práctica concreta y si el grupo no se la resolvía buscaban otros espacios: "Fue una época de apertura a muchos temas: las discusiones sobre sexualidad, sobre aborto... era una especie de psicoanálisis, era una experiencia muy rica, muy fuerte y a veces muy violenta, porque había muchas -- "broncas" personales... en el grupo grande se discutía lo -- que cada quien creía que era el feminismo; en ese aspecto todo el mundo estaba más o menos de acuerdo, en el punto de que el feminismo tenía que organizarse para dar una lucha antes, durante y después de la revolución, por que una revolución socialista no era por sí misma suficiente para que la liberación de la mujer devenga natural... pero también se fueron perfilando diferentes posiciones: una que decía que había que encon--

trar los puntos de coincidencia en la opresión de todas las mujeres, sin importar la clase social a la que pertenecían, porque ya suficiente hacían los hombres, los partidos, el mundo por dividirnos. Otra posición que era la de una persona -Marta Acevedo- era la de levantar la bandera de salario para el trabajo doméstico, y habíamos otras que estábamos "deslumbradas" con el marxismo y nuestra posición era la de que la única mujer que tiene el potencial para hacer una revolución es la mujer trabajadora, la mujer burguesa - se va a unir por sus intereses de clase al hombre, antes -- que a otras mujeres. Eran unas discusiones tremendas, se repetían los mismos argumentos hasta el hastío, llegó a ser muy desgastante..." ". yo después del año Internacional -- agarré una veta que para mí fue definitiva: me ligué a las mujeres del Metro, las taquilleras del Metro estaban luchando por su base... (31).

Marta Lamas intenta explicar esta situación "Hubo una temporada larga -como de 77 a 81- que el MLM recluta mucha gente. Hacíamos reuniones y pequeños grupos y entonces qué pasaba: llegaban, echábamos a andar los pequeños grupos y después de un año o año y medio la gente se iba. Quiera lo que sucedía: llegaban, hablaban de sus vidas, encontraban un marco desde donde entender muchas cosas, hablaban mucho de sexualidad (la sexualidad fue algo así como el "hilito" que conducía a todas esas personas a los pequeños grupos) pero después el grupo ya no les funcionaba, porque no necesitaban del grupo para mejorar su condición real..." ". el feminismo les daba un marco desde donde entender la realidad que les servía - muchísimo, les daba la posibilidad del autoafirmarse, de lograr autoestima, de enfrentar "broncas" con el compañero. (32)

Esta, que fue una circunstancia que duró a todo lo largo de la existencia del MLM, condujo a la primera situación de desgaste entre 1974 y 1975, hasta que llegó el Año Internacional de la Mujer, que dió un motivo de acción e impulso a tareas que "distrajeron" momentáneamente al grupo: la planeación y-



Organización de un contra-congreso. Pasado este evento - del - que se hablará más adelante - la dinámica regresó a la situa- ción en que por un lado estaba el pequeño grupo, y por otro - las discusiones políticas de las reuniones generales que al - decir de muchos de sus ex-integrantes- eran interminables y repetitivas.

En octubre de 1975 se separan las mujeres que conforman La - Revuelta, con lo que se hacen patentes una serie de diferen- cias que se venían perfilando. No fue la única división. Mu- chas otras salieron del grupo, algunas de las cuales forman - el Movimiento Feminista Mexicano, que inicialmente propuso la elaboración de un manual de información básica. 1976 fue un - año de crisis para el MLM, y una vez integrada la Coalición - de Mujeres, las pocas que quedan para entonces, se incorporan -preservando el nombre- al trabajo con ésta (En 1977).

Entre 1977 y 1978 comienza una nueva etapa para el MLM. A -- partir del impulso que desde Coalición se le da al tema de la violación, del cual surge la creación del Centro de Apoyo a - Mujeres Violadas A.C., las militantes del MLM se dedican de - lleno a esta tarea. Es en este momento que ingresan a sus fi- las mujeres de distinta filiación: algunas militantes de par- tido o cercanas a algún partido, y cristianas. "Ya para en- tonces estaba muy definido que la línea de trabajo del MLM -- era básicamente con alianza con las cristianas. A partir de- 77-78 estuvo muy clara esa postura del MLM. La diferencia - con respecto a las mujeres de los partidos, es que nosotras - pensamos que hay que trabajar en los movimientos, en las orga- nizaciones, pero aceptábamos a mujeres de partido en nuestra- organización y hacíamos alianzas, básicamente con el PC. En- 77 fue muy definitorio la entrada de cristianas al grupo: en- tró Itziar, entró Isabel, un grupo importante de cristianas, - lo que en términos de consecuencia en el trabajo implicaba -- que era gente que estaba dispuesta a irse a vivir a las coló- nias, esto es una concepción diferente de trabajo" (33).

Esto implicaba un cambio en la forma de trabajo con mujeres obreras y de las colonias, al menos respecto del que se había intentado en el MAS; de la labor concientizadora desde afuera a la militancia desde adentro. Claro está que ésta no era -- una línea de acción para todas las mujeres de la organización, es decir, no era el "deber ser". Aquí pueden verse rasgos de flexibilidad que admitían la diversidad en la acción de las -- militantes, característica poco común en el seno de organizaciones políticas. Quizás fue este proceso el que hizo posible que las componentes del MLM desarrollaran varios frentes de -- trabajo entre los años 77 y 82, como fueron CAMVAC, CASED, -- Centro para Mujeres, la Coalición, FNALIDM o el Frente contra la Represión. Este, que fue un aspecto positivo y enriquecedor, trajo aparejado problemas de coordinación y consecuente -- aislamiento del trabajo desarrollado en algunas de las comi-- siones o frentes. Quizás fueron demasiadas tareas para un -- grupo carente de una estructura consolidada.

Con el ingreso de nueva gente a partir de 1978, se retoma el trabajo en forma de pequeños grupos y se le da impulso a la -- formación política, a la capacitación. Pero no se pudieron -- evitar dificultades tales como la falta de organización, lide -- razgo no asumido y relacionado con esto, el continuo ir y ve -- nir de mujeres. De esta manera se generó un proceso de deba -- te en torno a estas problemáticas y se decidió la formación -- de comisiones de trabajo que se relacionarían en una instan -- cia: la coordinadora.

Es decir, a comienzos de los 80 el MLM estaba dedicando sus -- esfuerzos de trabajo a las diferentes comisiones, centros y -- frentes, algunos de los cuales eran impulsados por ellas (CA -- SED, Colectivo de Acción Solidaria con la Empleada Doméstica), otros por Coalición (Centro para Mujeres y CAMVAC) o la parti -- cipación en FNALIDM o el Frente contra la Represión.

Pero la falta de una estructura organizativa sólida y la ca -- rrencia de formación política entre sus militantes, entre otros

factores, hicieron que la dedicación de estos esfuerzos no dieran todos los frutos esperados.

En algunas de estas instancias llegó a confundirse el trabajo en el Centro para Mujeres o en CAMVAC como exclusivo del MLM, cuando eran organismos que se compartían con otros grupos. Por otro lado, muchas mujeres se acercaban a engrosar las filas del MLM, pero su integración se hizo difícil debido en gran parte a los problemas ya mencionados.

A pesar de esta amplia participación -o por lo mismo- fueron años de crisis interna para el MLM, en los que llegaron a generarse diferentes propuestas de reestructuración u otras que planteaban el cierre momentáneo de la organización. Los desniveles en la formación política y probablemente también el "amiguismo" que dominó en estos grupos, devenían en una ausencia de un debate político abierto. Este fue un problema vislumbrado por algunas líderes. En un documento interno se decía: "Es necesario ser muy honestas en la discusión y no guardarnos ninguna duda o crítica. El primer paso que tenemos que dar es conocer las expectativas y los planteamientos de todas. Hay que trabajar en base a nuestras coincidencias y no temer que salgan nuestras diferencias. Es preferible asumir las diferencias desde un principio, a que vayan saliendo luego y resulten novedades. Es obvio que hay diferencias entre nosotras, pero pocas veces las hemos aireado, por temor a lastimar a otras- o frenar el trabajo..." (34)

De todas maneras, fue el MLM uno de los grupos feministas en el que más se intentaron la evaluación constante y la participación de todas las integrantes. Hubieron varios problemas que minaron su desenvolvimiento: carencia de una estructura interna y de debate político, problemas de liderazgo, incapacidad de concretar acciones.

"Factores de desaparición de aquel grupo había muchos más. El análisis a fondo nunca se hizo. Había varios factores más: la falta de entender bajo qué presión estábamos, en torno a la hos

tilidad del medio, el nivel de exigencia interna que teníamos algunas de que aquello jalara. El asunto de la falta de formación política en muchísima gente que hacía que la tarea fuera ingente para mover aquello, para hacer un grupo político - para moverse entre la izquierda ya que habla que lidiar, que-enfrentar cosas que para nada habla capacidad como grupo" (35)

Los objetivos de trabajo eran demasiados si se tienen en cuenta todas estas dificultades. El desgaste concluye en cansancio y se expresa por distintas vías, entre ellas el choque de personalidades, generalmente "corporizado" en las líderes.

"Empezaron a haber problemas de división, pero eran problemas de liderazgo. Por ejemplo, Marta y yo podíamos hablar perfectamente nosotras dos y entendernos, pero cuando llegábamos al grupo de repente nos polarizábamos, o el grupo se quería polarizar en torno a nosotras" (36).

#### 3.1.4 Colectivo La Revuelta

Este grupo surge como una escisión del MLM en el año 1975. La causa "visible" de esta separación es la del empeño por elaborar un periódico feminista por parte de algunas mujeres que - en ese momento integraban las filas de aquella organización y la falta de espacio para llevarlo a cabo en el seno de ésta, - es decir, ausencia de un acuerdo a nivel general en este sentido. "Creo que la separación de las mujeres de la Revuelta, a finales de 1975, fue la culminación de una serie de tensiones y de diferencias personales que se "justificaron" políticamente. Ese grupo quería trabajar ya en un periódico: algo-distinto de lo que se venía proponiendo. Planteaban la necesidad de cerrar el local y encauzar todos los esfuerzos al periódico. La necesidad de publicar y comunicarnos era incuestionable; un periódico era necesario, pero el momento y la manera en que esto se planteó fue más por una necesidad de ruptura que de unión. Nosotras proponíamos discutir la línea política a seguir (una vez más) y mantener funcionando el local" (37)

Seguramente hubieron diferencias personales, pero no cabe duda que también eran divergencias políticas, ya que el cómo organizarse o qué tareas llevar adelante, forman parte del quehacer político, aunque no hubieran diferencias de fondo en lo que -- respecta a lineamientos generales.

De todas maneras, esta división fue producto de la situación de desgaste generalizado y de la problemática que se vivía en ese momento en el MLM. Por otro lado, hay que tener en cuenta que no fue la única gente que salió en esa etapa, como ya se dijera; en todo caso expresaba también una determinada correlación de fuerzas: cuando los desacuerdos se vuelven insostenibles, - sale quien es minoría.

El periódico se corporizó un año después, en septiembre de - - 1976 y fue la primera publicación feminista en México. Unos - meses después apareció FEM. concretar el proyecto no fue fácil, puesto que se carecía de experiencia en la materia y también - de recursos. No fue un proyecto editorial para una distribu-- ción masiva, como pudo haber sido FEM, aunque el objetivo fue-- ra en ambos casos, difundir las ideas feministas. En el caso de La Revuelta se puede decir que hubo una línea clara detrás de cada uno de los nueve números que alcanzaron a ver la luz, - expresión de un grupo cohesionado, que además de publicar un - periódico, se planteaban como alternativa de organización femi-- nista. El propósito no era sólo la difusión, sino el de posi-- bilitar el contacto directo con otras mujeres, por lo que se - formularon la entrega mano a mano como la principal forma de - distribución.

*"El periódico era el objetivo principal, pero no nos planteaba mos para nada ser periodistas, sino que éramos militantes femi-- nistas, y una parte de la militancia era el periódico feminis-- ta... seguíamos haciendo teatro y en la medida que el periódic-- co llegaba a algunos grupos, nos invitaban a dar una plática o participar en alguna discusión" (38).*

En efecto, aparte del periódico -que fue su tarea principal- - "Las Revueltas" (como se les conocía) intervinieron en charlas, seminarios representaciones teatrales, todas actividades básicamente de difusión de las ideas feministas. Las fechas y los contenidos de aquellos nueve números del periódico "La Revuelta", se pueden sintetizar de la siguiente manera;

- No. 1: septiembre de 1976. Tema: Exposición de los objetivos de la publicación y de lo que el grupo entendía por feminismo.
- No. 2: Octubre de 1976. Tema: Violación
- No. 3: Diciembre de 1976. Tema: El Aborto
- No. 4: Febrero de 1977. Tema: Las Niñas (La Niñez de la Mujer).
- No. 5: Abril de 1977. Tema: Sexualidad
- No. 6: Mayo de 1977. Tema: Maternidad
- No. 7: Octubre de 1977. Tema: Trabajo Doméstico y Servicio Doméstico.
- No. 8: Marzo de 1978. Tema: Locura y Prostitución.
- No. 9: Julio de 1978. Tema: varios: el amor, la familia, la mujer y la familia.

Como se puede observar, la publicación conservó una cierta periodicidad desde el comienzo hasta finales de 1977; después de varios meses, - salen los dos últimos en 1978. Esta dificultad y el cese total tuvieron su explicación fundamentalmente en problemas económicos y de distribución. Se trataba obviamente, de explorar aquellos asuntos que implican problemáticas específicas de la mujer y de interés en aquel momento, al menos entre las feministas. El lenguaje utilizado era preciso, pero no se puede decir exactamente que era el indicado para llegar a todo tipo de mujeres, sino - aquellas con una formación mínima.

No obstante la desaparición del periódico, las "revueltas" continuaron su existencia como grupo y no cesaron en su empeño de hacer publicable sus ideas: "Ahora escribimos artículos en Uno -- más Uno, al no tener ya nuestra propia publicación y siendo -- fieles a nuestro propósito principal, o sea la difusión del feminismo, recurrimos a la prensa existente que reconoce la importancia del punto de vista de las mujeres" (39).

"Después de tres años de hacer La Revuelta y de pasar por tantas objeciones económicas, de distribuirla de mano en mano, ejemplar por ejemplar, que también siento que en ese momento era muy importante, era casi poder verle la mirada a la gente que se las estaba dando, que la gente dijera "¿qué es esto?", y que nosotras pudieramos explicar es esto y lo otro; ir a las escuelas, a los hospitales, a la salida de los cines, en la Casa del Lago... después de tres años estábamos agotadas. Entonces buscamos un medio grande que nos diera infraestructura para no tener que preocuparnos de la producción y poder dedicarnos más a escribir; y por otro lado, ahondar más los lazos con los grupos, porque la parte de producción del periódico nos llevaba muchísimo tiempo, y entonces encontramos un espacio para comenzar con la columna en el Uno Más Uno" (40)

Este espacio duró alrededor de dos años, desde 1980 a 1982, y les sirvió para darse a conocer y relacionarse con otras mujeres, con grupos de provincia. El grupo duró hasta 1983 y su última publicación fue una recopilación de textos que les pertenecían, "La Revuelta, reflexiones, testimonios y reportajes de Mujeres en México, 1975-1983" (41)

Se podría decir que el Colectivo La Revuelta fue un "pequeño grupo" en funcionamiento, ya que el núcleo estable de personas no pasaba de diez, con algunas que entraban y salían. En realidad nunca se propusieron la entrada masiva de mujeres a sus filas y el hecho de que existiera tanta cohesión entre sus miembros seguramente "ahuyentaba" la incorporación de otras personas. (42) Por otro lado esto facilitaba el llevar adelante sin problemas una organización con ausencia de jerarquías, lo que en el caso de otros grupos constituyera una de las principales causas de dificultades. Las "revueltas" decían: "No firmamos nuestros artículos, resultado en su gran mayoría de un trabajo colectivo; no nos interesa crear "personalidades", figuras que destacan porque pisan a otras. Con esto combatimos las jerarquías y la competitividad" (43) Sin embargo, no se puede afirmar que esta sea la forma ideal de organización dentro de un movimiento, ya que en

este caso el proponer una opción, implica un "deber" de recibir a las personas que se quisieran sumar al proyecto. En este sentido, si bien las componentes de este Colectivo no se cerraron a esta posibilidad, tampoco la facilitaron.

Fueron además, identificadas como la corriente más radical del feminismo mexicano, ubicación ganada principalmente por su postura de absoluta autonomía en relación a otras organizaciones, especialmente partidarias, ya que desconfiaban incluso, del -- trabajo de alianzas. Participaron en la Coalición de Mujeres, pero nunca aceptaron integrarse al FNALIDM. "Eramos radicales -- por varios motivos: una, por una defensa muy fuerte de la auto nomía del movimiento feminista, a diferencia de las que declan que había que estar cerca de los sindicatos, de los partidos -- políticos. Por otro lado, porque nos tomamos muy en serio la -- idea de que el feminismo toca todas las esferas de la vida, -- que hay que cambiarlo todo, incluso nuestras propias vidas pri vadas, intentamos llevar una vida comunitaria. Eso imagino -- que para otras gentes que podían llevar vidas más conservado -- ras ¿Por qué? Porque era gente más grande, quizás, que tenía -- la vida muy hecha, les parecía que era una locura lo que nos -- otras hacíamos..." (44)

El grupo no desapareció por causa de diferencias políticas o -- de rencillas personales, sino por un proceso de desgaste (que -- estaba ligado seguramente al reflujo del movimiento en su con -- junto), de cambios de intereses, de actividades profesionales.

"Cuando se acabó. La Revuelta como grupo de trabajo, no se pue -- de decir que tuviéramos un rompimiento, más bien, se fue disol -- viendo. Al contrario, todavía sentimos que tenemos muchísimas -- afinidades y en las cosas que está cada quien cuando alguien -- se "atora", nos juntamos a discutir como ve cada quien el cami -- nito de la otra..." (45)



### 3.2. El Año Internacional de la Mujer

La declaración en 1975 del Año Internacional de la Mujer por parte de las Naciones Unidas no fue producto de la casualidad, sino de la coyuntura económica y política mundial. Esta, lógicamente, es de una gran complejidad y diversidad, pero conviene destacar sintéticamente algunos elementos de suma importancia, para entender "a grosso modo" en que contexto se ubicó esta determinación de la ONU. Por un lado, la expansión de la economía que tuvo lugar después de la Segunda Guerra Mundial, no gozaba del mismo auge sostenido que había alcanzado en los sesentas, sin embargo -- continuaba desarrollándose gracias a la introducción de la nueva tecnología (electrónica, informática, energía nuclear) y al trabajo barato de la periferia. Esto trajo aparejado un mejoramiento en la calidad de vida de la población y el incremento de los beneficios del seguro social, de la salud, vivienda, educación -- ampliadas, especialmente para los sectores asalariados. Por otro lado, el "reordenamiento" de las fuerzas políticas y sociales -- que incluyen el mantenimiento de la hegemonía del imperialismo estadounidense, debilitado por los sucesos de Cuba, Vietnam, -- Irán, Nicaragua y también una disminución y crisis en el bloque socialista liderado por la Unión Soviética, debido a los procesos de cuestionamiento desatados en países como Checoslovaquia y Polonia. "Cruzando" todo esto y como su consecuencia en gran medida, la aparición de nuevos movimientos sociales (estudiantil, -- ecologista, feminista, urbano, etc) que cuestionan ambas hegemonías. Este complejo proceso tuvo características diferentes en los países del Tercer Mundo, en los que el proceso de industrialización y demás beneficios sociales fueron nulos, mínimos o tardíos y restringidos a las áreas urbanas, como en el caso de muchos de los países latinoamericanos. Este último fue el caso de México, en el coexisten aún más de un tipo de economía- el sistema de economía mixta, como se le ha caracterizado.

Entre las consecuencias sociales de este avance de la economía mundial, estuvieron el ingreso masivo de mujeres a las fuerzas productivas, lo que generara a su vez la necesidad de proveer de mayor educación a este sector y de los medios necesarios -- que proporcionen atención de los niños, etc. que ahora quedaban sin cubrir con el paso de la mujer a los medios de trabajo. Por otro lado, si se trata de instrumentar sistemas de control de la natalidad ¿a quién dirigirlos sino a la mujer, sujeto de la reproducción?

Es por esto, que al celebrar el año Internacional de la Mujer, las Naciones Unidas se proponían "...intensificar las acciones tendientes a lograr:

1.) La igualdad del hombre y la mujer; 2.) La integración plena de la mujer en el esfuerzo del desarrollo, y 3.) el incremento de la contribución de la mujer en el fortalecimiento de la cooperación internacional y la paz mundial" (46)

Era evidente que los factores mencionados, relacionados con el auge de los movimientos feministas, especialmente en los países desarrollados (que por otro lado, surgieron a consecuencia de este mismo proceso económico y social) hacían urgente el establecimiento de políticas claras dirigidas al género femenino, especialmente en lo tocante a temas como reproducción, igualdad jurídica, laboral y política. ¿Por qué se habrá elegido a México como sede la Conferencia Mundial?

No se estará muy lejos si se supone que era uno de los lugares más convenientes puesto que no se trataba de un país en donde estuviera muy desarrollado el feminismo, como en Europa. Además es obvio que el abrir esta política hacia la mujer estaba (y lo está aún) enfocado principalmente al mundo subdesarrollado o Tercer Mundo, de los cuales México probablemente ofrecía las condiciones sociales, políticas y la infraestructura más adecuadas, teniendo en cuenta además la apertura tercermundista de Echeverría y el puesto de México en la ONU, ganado por -

su política internacionalista. Por otro lado, ya casi a finales de sexenio, el gobierno aprovechaba para dar un "espaldarazo" a su política de población y de paso tratar de integrar a las incipientes feministas mexicanas.

De esta manera, la Conferencia del Año Internacional de la Mujer tuvo lugar en México del 19 de junio al 2 de julio de 1975. Previo a la realización del evento el gobierno apresuró las reformas jurídicas necesarias con el objeto de "borrar" aquellas leyes más discriminatorias contra las mujeres, que todavía quedaban en la legislación mexicana y ensombrecían la imagen del país frente a la Conferencia. *"Confluyeron, pues, en el ánimo de la reforma de 1974 los nuevos aires de democratización echeverrista y la circunstancia de la celebración en nuestro país de la Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer, sin embargo, cabría señalar que en el conjunto de circunstancias que propiciaron ese cambio jurídico, estaba además como secundaria la existencia de un movimiento feminista que las demandara"* (47)

Las reformas no fueron tan completas como se hubiera deseado. o al menos las feministas lo hubieran deseado. Algunas de éstas fueron invitadas como asesoras a las audiencias en donde se discutieron modificaciones al Código Civil y a la Ley Federal del Trabajo (48) Pero no todas las propuestas encontraron eco: ya entonces fueron álgidas las discusiones alrededor del aborto, por ejemplo. Se reformaron los artículos 4, 30 y 130 constitucionales y se efectuaron cambios a la Ley Federal de Trabajo relacionados con los derechos de la madre trabajadora; también hubo algunas modificaciones al Código Civil. Habría que preguntarse si el igualar a la mujer en lo concerniente al acceso al trabajo nocturno e insalubre, es una medida conveniente a la mujer o al capital, cuando por otro lado, este "derecho" debiera ser eliminado aún para los hombres. Por otro lado al equiparar a la mujer con el hombre en cuanto al deber de sostener compartidamente el hogar, no se tuvo en cuenta que de la misma manera se debería establecer una res--

ponsabilidad compartida por parte del hombre con respecto al trabajo doméstico (49)

Sin embargo, a pesar de lo limitado de las reformas y de cómo emanaron (es decir, desde arriba y demagógicamente) no se puede dejar de reconocer que significaron algún progreso en este sentido, y que además, establecieron un precedente para las feministas y demás mujeres en relación a las demandas posibles al estado.

En el contexto de la Conferencia Mundial, la mayoría de las feministas mexicanas adoptaron una posición de repudio, resolución que habían tomado las feministas de otros países. No hay que olvidar que en aquel momento los únicos grupos -al menos- activos- eran el MLM, el MNM y lo que quedaba del MAS. Las primeras virtieron sus esfuerzos en la preparación de un Contracongreso, tarea que resulto fructífera, porque dió lugar a debates, conferencias, representaciones, etc. y porque sirvió -- para sumar gente a sus filas. Por su parte, el MNM organizó un "ciclo de avanzada feminista" consistente en ponencias que duraron dos días. Quienes fueron objeto de dura crítica, fueron algunas mujeres del MAS que colaboraron con el gobierno en la formación de CIDDEM (Centro de Información y Documentación para el Decenio de la Mujer y el Desarrollo), centro que tuvo como objetivo compilar, analizar, clasificar y difundir información concerniente a la situación de la mujer. De hecho, el centro cumplió su misión durante el breve tiempo que duró, ya que fue cerrado pasada la Conferencia Mundial, es decir, al año siguiente- que no casualmente coincidió con el fin de sexenio-.

Si bien las críticas de las feministas al AIM eran fundamentadas, y en su momento se puede decir que correcta su intención de "desenmascarar" las razones que yacían al fondo de la declaración del Año Internacional de la Mujer (y posteriormente del Decenio de la Mujer), no se puede dejar de reconocer que, con-

tradictoriamente a lo que se esperaba, este hecho impulsó a la investigación de la situación de la mujer en el mundo, y en algunos casos propició indirectamente la formación de nuevos grupos de mujeres, por ejemplo el caso de varios países latinoamericanos (50). Incluso en México se puede decir que si bien el feminismo ya estaba en marcha, el AIM fue una oportunidad que no sólo permitió que se modificaran algunas leyes, o que se creara un centro de investigación, y que en definitiva la población y el mismo gobierno se abrieran a un tema subestimado y no comprendido, sino que favoreció el surgimiento de mayor número de feministas y la propia unidad del movimiento; es a partir de este momento que surge la formación de la Coalición de Mujeres.

### CAPITULO III

#### Referencias.

- (1) Acevedo Marta, del Valle Angelina, Lamas Marta, Sánchez Maria Elena, Zamarrón, Guadalupe. "Piezas de un rompecabezas", FEM Vol. II, No. 5, octubre-diciembre 1977. pág. 12 y 13.
- (2) Entrevista a Marta Acevedo, realizada por Cristina González, 21 de mayo de 1987 (grabación).
- (3) Ibidem.
- (4) Acevedo Marta, et al "Piezas de un rompecabezas", cit.- pág 15.
- (5) Entrevista a Marta Acevedo, cit.
- (6) Grupo 7 del MAS, "La mujer en México", en Revista Punto Crítico No. 8, agosto 1972. pág. 33.
- (7) Acevedo Marta, et al. "Piezas de un rompecabezas", cit.- págs. 11 a 26
- (8) Ibidem. pág. 15.
- (9) Entrevista a Marta Acevedo, cit.
- (10) Acevedo Marta, et al. "Piezas de un rompecabezas", cit. pág. 17.
- (11) Ibidem.
- (12) MAS, "¿Porqué el Movimiento de Liberación en México?", - documento elaborado para la convivencia en la escuela -- Cipactli, México, noviembre 1972. pág. 3.
- (13) Brito de Martí, Esperanza. "El Movimiento Nacional de -- Mujeres- Qué es y qué se propone", Revista Kena No. 246, 1973. págs. 62 a 64.
- (14) Entrevista a Anilú Elías, realizada por Cristina González, 14 de mayo de 1987 (grabación).
- (15) Brito de Martí, Esperanza. citada.
- (16) Ibidem.
- (17) "Grupos feministas en México", FEM, vol. II, No. 5, oct. dic. 1977. págs. 27 y 28.
- (18) Torres Maya, Patricia. "Del sometimiento a la insurgencia femenina" artículo aparecido en Revista de Revistas Excelsior, 28 de agosto de 1977.

- (19) Entrevista a Anilú Elías, cit.
- (20) Una versión completa del programa se encuentra en los artículos "Grupos feministas en México" y "El Movimiento Nacional de Mujeres", citados.
- (21) Un análisis de estas modificaciones se encuentra en Rascon María Antonieta: "Movimientos feministas y partidos políticos", trabajo elaborado para UNESCO, 1981 y en Luño Carmen: "El impacto del movimiento feminista en el cambio jurídico social". Copias de ambos se pueden encontrar en el archivo de PIEM, Colegio de México.
- (22) Entrevista a Anilú Elías, cit.
- (23) Ibidem.
- (24) Acevedo Marta, et al. "Piezas de un rompecabezas", cit. pag. 20.
- (25) Ibidem pag. 20.
- (26) Entrevista a Marta Lamas, realizada por Cristina González, 8 de julio de 1987 (grabación).
- (27) Acevedo Marta, et.al. "Piezas de un rompecabezas", cit. - pag. 20.
- (28) Entrevista a Marta Lamas, por Inés Villasana, en el artículo "El feminismo organizado, que recoge aportaciones hechas por pioneras durante cuatro siglos, resurge en México en los setenta", Uno más Uno, 22 de diciembre de 1979.
- (29) Acevedo Marta, et.al. "Piezas de un rompecabezas", cit. - pag. 22 y 23.
- (30) Entrevista a Marta Acevedo, cit.
- (31) Entrevista a Ana Luisa Liguori, realizada por Cristina González, febrero de 1987 (grabación).
- (32) Entrevista a Marta Lamas, cit.
- (33) Ibidem.
- (34) Reestructuración del MLM", documento interno, sin fecha.
- (35) Entrevista con Itziar Lozano, realizada por Cristina González, 18 de mayo de 1987 (grabación).
- (36) Ibidem.
- (37) Acevedo Marta, et al. "Piezas de un rompecabezas", cit. - pag. 24.

- (38) Entrevista a Berta Hiriart, realizada por Cristina González, 5 de diciembre de 1986 (grabación)
- (39) Villasana, Inés. "El feminismo, la lucha más radical, marca todas las esferas de la vida", Uno más Uno, 26 de diciembre de 1979.
- (40) Entrevista a Berta Hiriart, cit.
- (41) Bartra Eli, Brumm María, Cervantes Chela, Faith Bea, -- González Lucero, Guillemet Monique, Hiriart Berta, Necochea Angeles, "La Revuelta, reflexiones, testimonios y reportajes de Mujeres en México, 1975-1983", Martín Casillas Editor, México 1983.
- (42) Lau Jaiven, Ana. "Conciencia y acción de lucha (aproximación de una historia del movimiento feminista en México 1970-1976)", Tesis-UNAM, 1983. pág. 231.
- (43) "Grupos feministas en México", FEM, cit. pág. 29.
- (44) Entrevista a Berta Hiriart, cit.
- (45) Ibidem.
- (46) Sipila, Helvi. "Hacia una sociedad equitativa", en "Las Naciones Unidas y la Mujer", Instituto de las Naciones Unidas para la formación profesional y la investigación, México-Nueva York, 1975 (Helvi Sipila fungió como Secretaria General de la Conferencia Mundial del AIM).
- (47) Lugo, Carmen, citada.
- (48) Una descripción de discusión de estas reformas y de lo sucedido en la Conferencia Internacional del AIM, se encuentra en la tesis de Ana Lau J. Pág. 212 a 225.
- (49) Lugo Carmen, cit.
- (50) de Barbieri, Teresita. "Movimientos feministas", Colección Grandes Tendencias Políticas Contemporáneas, UNAM, México, 1986. pág. 12.



## C A P I T U L O   I V

1976-1980: EL AUGE Y LOS INTENTOS DE UNIDAD DEL  
MOVIMIENTO. EL PROBLEMA DE LA AUTONOMIA Y LAS  
ALIANZAS.

---

#### CAPITULO IV

1976-1980: EL AUGE Y LOS INTENTOS DE UNIDAD DEL MOVIMIENTO.

EL PROBLEMA DE LA AUTONOMIA Y LAS ALIANZAS

Abre el período la formación de la Coalición de Mujeres, instancia organizativa que tuvo el mérito de unir las distintas tendencias que ya existían en el movimiento, en un trabajo sobre la base de las coincidencias. Dejar a un lado las diferencias no fue empresa fácil, porque más allá del tema de las reivindicaciones -el problema consistió principalmente en qué tipo de banderas levantar para atraer a "masas" de mujeres- estaban cuestiones como la estructura organizativa y la posición respecto a las alianzas posibles.

En esta etapa se suman a los grupos ya existentes, otros tantos, algunos de los cuales surgen al calor de la propia Coalición; mujeres que de alguna manera venían reuniéndose y que frente a la necesidad de adherirse, cobran un nombre. Tal el ejemplo de Lucha Feminista. O grupos -institución (por llamarlos de alguna manera), como el caso de CAMVAC, que se origina en el trabajo sobre violación, uno de los puntos de unidad de la Coalición.

1976 es también el año de aparición de Fem, publicación Feminista que acompañará al movimiento a todo lo largo, y que si bien es visualizada a un comienzo como "elitista", abre un espacio editorial que se transformará en fuente de consulta --- obligada sobre el tema, en órgano de expresión del feminismo mexicano (aunque en este aspecto hubiera "flaqueado" un poco, particularmente al principio) y que tuvo la virtud de permanecer a pesar de las vicisitudes.

El hecho que marca de manera muy particular al movimiento es la Reforma Política instrumentada por el gobierno, cuya consecuencia de mayor peso fue la legalización de los partidos políticos de oposición. Esto dió origen a nuevos planteamientos y dinámicas principalmente en los partidos de izquierda, - entre otros, la movilización de las mujeres militantes que ya traían una inquietud feminista. Se suaviza aquella actitud rígida hacia las feministas, a quienes en algún momento se había llegado a acusar de imperialistas y pro-yanquis, entre -- otras cosas por la demanda del aborto, siendo la crítica de - fondo el que se trataba de una ideología "foránea", típica de los países desarrollados (en este aspecto no se diferenciaban mucho de los planteamientos de derecha).

A partir de 1978 se inicia el debate alrededor del tema de la autonomía y las alianzas posibles, cuando los grupos feministas comienzan a reunirse con algunos partidos políticos y sindicatos para formar lo que constituyó el Frente Nacional de Lucha por la Liberación y los Derechos de las Mujeres -FNALIDM-. En esta ocasión, -- se polarizaron las posiciones entre quienes sostenían la necesidad de una alianza política con otras instancias -- partidarias y sindicales (con el ánimo de ampliar filas y acercarse a mujeres trabajadoras), quienes se negaron en la convicción de mantener la autonomía absoluta.

La experiencia posterior de FNALIDM, en la que se confundió un organismo de alianza con una organización sunitaria, les dejó la razón de alguna manera a estas últimas. Sin embargo, como toda experiencia, este intento dejó algunas enseñanzas, entre otras la de que para hacer un trabajo político de alianzas, se necesita un movimiento fuerte y consolidado.

4.1. Los Grupos y otras instancias: Colectivo de Mujeres, - Lucha Feminista, Movimiento Feminista Mexicano, FEM, - - GAMU, CAMVAC, LESBOS, Cine Mujer.

#### 4.1.1. Colectivo de Mujeres

El Colectivo de Mujeres se forma a mediados de 1976, ayudado - este proceso de aparición por el auge que estaban cobrando los grupos feministas ya existentes y por la importancia que se le estaba dando al trabajo con mujeres en el seno del PRT. En efecto, las personas que lo inician formaban parte de - este partido e integraban el Colectivo y la Comisión de Mu- jeres al interior del mismo. "Originalmente hubo un grupo - interno que era el Colectivo de Mujeres del PRT, pero no te- nía que ver con otro grupo, que era la Comisión de la Mujer -también del PRT que era la que elaboraba y teorizaba los - aspectos de las políticas de las mujeres al interior del partido.".... " Fue a partir de una discusión y de darnos -- cuenta cómo estaba la situación en México que decidimos que- sería necesario crear un grupo de mujeres autónomo del par- tido, feminista y que tuviera una acción conjunta con las - feministas y fue así como surgió la idea de hacer de Colecti- vo, otro Colectivo externo al partido ". (1)

Formaba parte de una política perretista auspiciar la crea- ción de todo tipo de grupos u organismos que se inser-- ten en los diferentes frentes de lucha, o sea que la ini- ciativa de estas mujeres fue vista con muy buenos ojos, especialmente por los dirigentes del partido. Sin embargo, la desconfianza y la subestimación existieron tanto entre los militantes

de base del partido, como del resto de las feministas, al menos al comienzo ¿Quiénes eran estas mujeres que se decían feministas, que decían buscar la autonomía del movimiento, pero a la vez estaban ligadas al Partido Revolucionario de los trabajadores?

En realidad estas militantes feministas del PRT tenían internalizada la línea partidaria en lo que respecta al objetivo de luchar por una sociedad alternativa, una sociedad socialista, en la que la vanguardia de un cambio son la clase trabajadora y sectores populares en general: "nosotras teníamos en esa época una etiqueta muy rimbombante, éramos las feministas "lucha de clases"; en nuestro análisis habla una perspectiva marxista de la realidad y creíamos que era importante llevar ese discurso a las feministas que considerábamos que 'cojeaban' en ese aspecto, pero tampoco era muy tenaz de nuestra parte, éramos muy abiertas, queríamos hacer un grupo, no para mandar cuadros al partido, sino en todo caso formar militantes feministas, que en dado caso si tuvieran una conciencia de la necesidad de participar junto con los otros sectores -- oprimidos, pero no para hacerle más grande las filas al partido, no como prioridad. Nosotras estábamos por la construcción de un movimiento autónomo de mujeres". (2)

Esta intención fue entendida con el correr del tiempo por parte del resto de las feministas, especialmente a partir del -- trabajo conjunto realizado en la Coalición y posteriormente -- en FNALIDM. El grupo, muy pequeño al principio llegó a contar con un número de veinte a treinta personas en sus momentos de auge, entre las cuales no había militantes de partido -- o ni siquiera simpatizantes del mismo.

En su documento de presentación "¿Qué es el Colectivo de Mujeres?" (3) Proponían trabajar para: 1. Crear la conciencia feminista entre las mujeres del país; 2. Luchar en contra de la opresión de la mujer y del sistema capitalista que es causa --

de esa opresión y 3. Construir un movimiento de mujeres en México. En el mismo declaraban como objetivos internos del Colectivo el "profundizar en los distintos aspectos de la opresión de la mujer y lograr un ambiente en que se puedan tratar los problemas que tenemos como mujeres, dejando de considerarlos como problemas personales y que nos permita también contar con un grupo en el que podemos plantear los problemas que tengamos a nivel personal sin encontrar rechazo".

El documento no profundizaba demasiado. Por ejemplo se insistía mucho en la lucha contra la opresión, pero se culpaba de su existencia al sistema capitalista, sin mencionar que esta opresión del género femenino tiene causas más profundas como la supervivencia del patriarcado, que existió mucho antes que el capitalismo; por otro lado el planteo no era esencialmente feminista en el sentido de que la lucha contra el capital no garantiza por sí misma, la emancipación de la mujer, sino que pareciera se planteaba una lucha contra el capitalismo desde un frente más: el de las mujeres: "Nuestra lucha entonces es en contra del sistema capitalista pero esto no quiere decir que no debemos organizarnos como mujeres para luchar en contra de nuestra opresión específica (particular), lo que sí significa es que nuestra lucha debe estar ligada con las que llevan a cabo todos los otros explotados y oprimidos, los obreros, los campesinos, los empleados" (4). Esto reflejaba mucho la influencia de la ideología partidaria.

Como otros grupos, el Colectivo de Mujeres sufrió la problemática de ver entrar y salir gente de sus filas. La causa: carencia de una organización que permitiera la participación de todos sus miembros en las diferentes actividades desarrolladas; esto provocaba que las compañeras formadas tuvieran que ser las militantes "orquestas", entre cuyas tareas estaba además, la de preparar a las nuevas. Esto sucede con frecuencia en organizaciones de izquierda y se debe también a formas equivocadas de asumir el liderazgo.

En el caso de Colectivo, los esfuerzos dedicados al trabajo en la Coalición y el Frente, fueron casi exclusivos. Algunas de sus integrantes se llegaron a sentir tan identificadas con algunos otros grupos, como el MLM que pensaron proponer una integración del grupo a estos otros. Esto no se concretó y el Colectivo terminó sus días por falta de polémica ya que no se exponían las diferencias. Curiosamente aquellas personas que habían impulsado la formación del grupo y que provenían del PRT, se apartaron de éste y posteriormente también del Colectivo.

#### 4.1.2 Lucha Feminista

*"Lucha Feminista inscribe sus objetivos en la lucha política e ideológica dirigida a transformar las estructuras económicas y de poder en las que se basan las relaciones de dominio y explotación entre las clases, los sexos y los grupos raciales". (5)* Para esto, proponían orientar su trabajo de grupo a: Denunciar y combatir cualquier manifestación sexista y -- cualquier ataque al feminismo.

Defender y solidarizarnos con todas las mujeres amenazadas o atacadas en su integridad física y psicológica.

- Promover la autoestima y el desarrollo de las mujeres.
- Estudiar la especificidad de la situación de la mujer en México en todos los niveles socioeconómicos y sectores de actividad.
- Buscar el apoyo de otros grupos feministas y frentes de lucha afines para combatir las manifestaciones más abiertas de la discriminación sexista.
- Contribuir al desarrollo de la teoría para la liberación de la mujer que corresponda a nuestra realidad sociopolítica. (6)

Este grupo muy pequeño-integrado por unas ocho personas, estaba formado por profesionales, en su mayoría psicólogas, que habían empezado a reunirse en 1974 con el objeto de estudiar-

y discutir diferentes temas de interés: "Habla algunas personas diversas y dispersas, amistades cercanas, 'chavas' que teníamos algo que ver porque hablamos estudiado la misma carrera, o amigas simplemente de entenderse o gente que ya habían militado en algunos grupos iniciales que hubo en México. Nosotros veíamos a las mujeres que estaban luchando en la -- cuestión de la mujer como algo exótico y que nosotras no estábamos al alcance, no sabíamos cómo le íbamos a entrar, ni por dónde, ni si se quería ahí o no" (7)

A diferencia de otros grupos que por lo general se reunieron a partir de concordar en algunas ideas o concepción del feminismo y de cómo ejercerlo (ejemplo MNM) o por un proceso de escisión de otros (como los casos de MLM o La Revuelta), Lucha Feminista fue el producto de las reuniones de un grupo de mujeres cercanas entre sí, a quienes las unía la inquietud de profundizar ciertos temas, en especial el feminismo. En todo caso el punto común -al menos en un comienzo- fueron las dudas, a excepción de una o dos personas que ya habían transitado por otro grupo feminista y que traían consigo algunas ideas muy claras de lo que querían hacer.

Esta situación trajo aparejado en algún momento diferencias en cuanto a las expectativas respecto del carácter que debería revestir el grupo, ya que mientras unas sentían la necesidad muy fuerte de investigar, de profundizar, otras querían actuar.

Se puede decir que Lucha Feminista fue básicamente un grupo de estudio y análisis, que realizó tareas de asesoramiento y atención psicológica. En realidad nunca se propusieron como objetivo primordial el ampliar filas, es decir plantearse como alternativa organizativa dentro del feminismo, sino sumar se a la lucha feminista junto a otros grupos y organizaciones: "Nuestra acción al exterior está dirigida a hacer frente común con otros grupos que se plantean objetivos, similares o compatibles con los nuestros". (8) Esto es fácilmente



constatable en su práctica, ya que nunca superaron el número inicial de integrantes.

Por otro lado, su hincapié en el estudio y la investigación - era reiterado con énfasis en el mismo documento sobre principios y objetivos citado: "Hemos formado un grupo de trabajo - y discusión para insertarlo en la práctica feminista que ha - ido emergiendo en el país en los últimos años", con lo que se corroboraba esta intención, además de enfatizar el "insertarse" que es diferente a proponerse como movimiento o vanguardia. Una "humildad" política en extremo podría decirse.

Y continuaban: "Los grupos de estudio e investigación son parte esencial de nuestra actividad. Creemos que sin un buen conocimiento de la realidad, la práctica feminista como cualquier práctica política se torna voluntarista y estéril. El proceso de conocimiento y estudio es también un proceso político...."

Fue en 1978 cuando aparece el nombre a raíz de la incorporación del grupo a la Coalición de Mujeres, hecho que para Lucha Feminista significó salir al estrado político, y para este organismo la introducción de nuevas ideas, de nuevas personas: *"En esos momentos la Coalición estaba muy desgastada, -- había pugnas internas y fue como 'refrescante' que llegáramos; el caso es que la acogida fue muy buena"*. (9) De hecho, el -- grupo aportó una dinámica de trabajo que era la de intentar - un análisis político más profundo, intención que se vió reflejada en la elaboración de algunos documentos que se pusieron a debate en la Coalición.

#### 4.1.3. Revista Fem.

La revista Fem no es ni fue en su origen, un grupo feminista, - sino un proyecto editorial pensado y conducido por feministas - para difundir las ideas del feminismo. Probablemente el primer proyecto de este tipo en la América Latina de los setentas

y el único que ha logrado mantenerse hasta nuestros días, resulta ineludible referirse a él puesto que marca un hito en la historia del feminismo mexicano.

Sin embargo, detrás de la revista hay un grupo de personas - un colectivo- cuya composición ha ido variando con el correr del tiempo, y que como todo grupo transitó por los vericuetos que impone una dinámica de trabajo en conjunto. Fem "o el -- *rostro desaparecido de Alaïde Foppa*" - como la llama Elena Poniátowska- fue fundada por Alaïde Foppa y Margarita García -- Flores, quienes elaboraron la idea inicial y llamaron a un pequeño grupo de mujeres a colaborar con ellas (10). En agosto de 1976 sale el primer número de la que fuera durante años -- una publicación bimestral. Las personas que ingresaron pasaron a formar parte de un Consejo Editorial, estando la Dirección a cargo de las dos fundadoras. Muy poco tiempo después (en el tercer o cuarto número) sale Margarita García Flores y se forma la Dirección Colectiva. El trabajo de redacción se difundió en coordinaciones a cargo de una persona por cada número de la revista. "Cada una de las integrantes proponía un tema para un número. A partir de ese momento, entonces, el número se transformaba en el "número de fulanita". De esta manera, con un tiempo de anticipación uno buscaba materiales, se planteaba en una junta cuál iba a ser la orientación, que tipo de colaboraciones, las otras compañeras proponían, por ejemplo, para un tema determinado quiénes podían escribir y se pedían los artículos. Entonces, cada quien trabajaba por su lado y dos meses antes del cierre de una revista y la salida de la otra, se traían los materiales, se leían para ser aprobados. Fundamentalmente se trataba de ver la calidad del artículo, que no hubiera repeticiones, pero entraban también -- otros elementos como el amiguismo, ya que es cierto que cuando una coordina un número siempre tiene un tipo de compromiso en el cual la calidad puede no ser la esperada, hay que 'dejar pasar'" (11).

"Desde el principio se perfiló la utilidad de que hubiera una coordinadora. Es muy difícil plantearse una dirección colectiva, porque teóricamente es una responsabilidad y un trabajo repartido y asumido democráticamente, y la verdad no es así, - y en todos los sentidos porque quien habla de una revista, habla de un aspecto editorial, intelectual, y de un aspecto - práctico y económico. Entonces, nosotras teníamos que resolver todo, todas... nuestras juntas van siendo un acopio de -- ideas.. y facilitaba de alguna manera el que hubiera una coordinadora. Esto daba una pluralidad y una riqueza muy grande en cuanto a los enfoques, en cuanto a las posibilidades de colaboración de otra gente" (12)

Mientras Alaíde Foppa estuvo presente (hasta diciembre de -- 1980, fecha de su desaparición), ésta se ocupaba de corregir la redacción, de escribir los editoriales, de administrar- ta rea que compartía con Elena Urrutia- y a su cargo estaba la - Sección "Galería del Feminismo", misma que se resuelve dejar en blanco con la inscripción "Alaíde Foppa escribe esta sección". La desaparición y muerte de Alaíde deja un "vacío" en la revista. Ella fue el alma, la presencia atenuadora de tensiones, su idea de trabajo colectivo puso un sello al proyecto editorial. "Alaíde era un intelectual muy fina, tenía mucho trabajo académico en su haber, a quien siempre le habla - interesado la cuestión de las mujeres desde hacía muchos años, tenía material ubicado, daba clases en la universidad, conocía mucha gente... entonces Alaíde ejercía una cierta hegemonía y había muchas tareas que se le dejaban a ella, pero tenía una concepción de la revista que era más un trabajo colectivo, de equipo, que un trabajo de individualidades; tenía la idea de que los artículos no se firmaran, ella misma nunca firmó "Galería del feminismo", incluso llegó a publicar sus propias -- poesías sin firmarlas. Todo esto se va perdiendo cuando Alal\_ de desaparece" (13).

Siempre hubieron conflictos dentro del grupo editorial de la revista, que fueran más que nada expresión de pugnas personales -

por diferencias en el manejo administrativo, por antiguos problemas no resueltos (no hay que olvidar que había personas -- que ya habían tenido actuación en grupos) y por celos profes--sionales. Fem no estuvo exenta del problema del "estrellismo" y quizás lo vivió más que ningún otro grupo ya que contó con la presencia de personas muy calificadas en la materia (14).

El problema administrativo mayor fue el de la financiación de la revista (que persiste hasta la actualidad) y existieron diferentes posiciones respecto a si se efectuaban campañas de -suscripción, si se conseguían anuncios e incluso, el convenio-"amistoso" realizado con el periódico Uno más Uno, por el cual éste publicaba la revista, se quedaba con una cantidad x de -números para distribuir entre sus suscriptores, y dejaba otra cantidad al colectivo de Fem, no era bien visto por algunas.

La otra cuestión que suscitó fricciones fue el tiempo de dedicación a la revista, la asistencia a las juntas -o más bien -las inasistencias lo que fue motivo de expulsión al menos en dos ocasiones. Esto, que se hizo por votación, generó la re-nuncia de una persona. La publicación de uno que otro artículo o el precio que se le ponía a las colaboraciones, que no era uniforme, fue también causa de polémica en muchas oportu-nidades.

"A los tres meses de desaparecer Alaíde, le pidieron una colaboración a la Agregada Cultural de los Estados Unidos en México, sin pasarlo por la Dirección, rompiendo todas las normas-y lo publicaron sin haberlo consultado. Esto fue el origen -de muchos conflictos en Fem. No interesaba si era la mejor -investigadora, a lo mejor, una feminista consecuente, pero no-se podía hacer eso cuando una compañera acababa de desaparecer de esa manera en un país que está equipado y entrenado por el Pentágono. Ellas no vieron el problema ¿Dónde está el problema si escribe bien? También mucho oportunismo... Hay quienes han usado la revista para 'hacerle la barba' a las funciona--

*rias priistas, en el 'arribismo' más grosero, hay quienes co-  
quetean con el poder y quienes pegan de patadas al poder.."(15)*

Existió más de una reunión para reorganizar, para mejorar la --  
dinámica interna, e incluso se llegó a proponer que se hicieran  
sesiones con la presencia de una profesional en dinámica de gru-  
po, moción esta última que nunca se aceptó. El hecho que traía  
nuevos hábitos era el ingreso de nuevas personas. En 1979 in--  
gresaron varias personas y alrededor de 1983 tuvo lugar la en--  
trada de otras tantas, en este último caso de mujeres más conec-  
tadas al trabajo directo en el movimiento.

*"Las líneas divisorias en el grupo siempre se mantuvieron a pe-  
sar de que entrara más gente. La solución siempre fue la misma:  
invitemos a más gente para solucionar los problemas".(16).*

Las diferencias se expresaron en una concepción del trabajo dis-  
tinta, perfilándose con mayor claridad dos posiciones: una que  
enfatisa el elemento cuantitativo (asistencia a las reuniones, -  
cantidad de trabajos publicados, número de avisos recolectados,  
etc.); otra que pone el acento en el aspecto cualitativo (pro-  
fundidad de los ensayos, conseguir un financiamiento para la re-  
vista, flexibilidad en la estructura interna, etc.). "No es --  
cierto que hay una situación paradisiaca, bucólica, que hacemos  
una revista en armonía. La hemos hecho siempre con grandes pro-  
blemas internos. A mi me da la impresión de que estos proble-  
mas, la verdad, no se pueden referir a diferencias ideológicas.  
No es que todas tengamos una uniformidad, porque hay diferen-  
cias, distintas posiciones. Pero yo creo que verdaderamente los  
problemas más grandes que hemos tenido han sido problemas de re-  
lación personal. Se habla de poder, de mucho poder. A mi me -  
da risa la verdad, porque aquí no hay ningún poder, aquí lo que  
hay es trabajo, trabajo que hacer y que sacar adelante... Yo -  
tuve la ingenuidad de pensar que el feminismo nos iba a trans-  
formar en unos seres maravillosos, que íbamos a poder de veras-  
transformar la sociedad. Es muy triste, pero resulta que lo --

comprueba uno finalmente y muy pronto, que somos seres humanos, llenos de debilidades, de problemas, neurósisis, envidias, de celos. Entonces todo esto aflora. Es muy bonito decir - que son problemas políticos, no, ni siquiera tenemos tiempo de enfrentar o de entrar a los problemas políticos, se quedan en los problemas personales. Y concretamente en el caso de Fem es la reivindicación de quien quiere estar, sin tener conciencia de que estar significa trabajar, y la reivindicación de quiénes sostienen que estar en Fem es trabajar, porque - no es un club... se ha adquirido un compromiso con las mujeres que trabajan en ella... con la imprenta, con los suscriptores, con los anunciantes, entonces hay ese 'plus' que la - hace muy particular" (17).

Yo creo que Fem ha sido una especie de engendro, en la que de alguna manera el hecho de que se rotara la coordinación de -- los números permitía que la persona que coordinaba ese número metiera su línea, pero ya al final hasta la coordinación de - los números se volvió una 'bronca', porque para coordinar un número se necesita tiempo, disposición, una serie de condiciones. La gente que tenía otras actividades aparte de Fem, no podía coordinar tantos números. Siempre se ha argumentado -- que la cuestión del trabajo con Fem, es una cuestión de compromiso de trabajo. Pero no solamente es un problema de compromiso de trabajo, sino de definición política, de meter más gente a la revista, hacer otro tipo de trabajo..." (18).

Más allá de los "entretelones" de la dinámica interna, Fem ha permanecido 11 años ¿Qué la ha mantenido? Por un lado, el hecho de tener un objetivo muy concreto, en este caso la difusión del feminismo y la problemática de la mujer en general. Si se hace un "rastreo" general de las diferentes organizaciones, se puede observar que se han mantenido aquellas que tuvieron un objetivo muy específico. Otro ejemplo es el de la gente que ha trabajado alrededor del tema de la violación - - (CAMVAC y COVAC) . Por otro lado, el paso por Fem se convirtió en un elemento de "prestigio", en un punto importante en-

el curriculum, y finalmente en un reto tanto colectivo como individual. Como dice Carmen Lugo "Hay muchos objetos internos de todas partes ahí".

#### 4.1.4 GAMU (Grupo Autónomo de Mujeres Universitarias)

El grupo de mujeres de distintas facultades dependientes de la UNAM que empiezan a reunirse en 1978 como un círculo de estudio, se convierte en GAMU pasada la mitad del año 1979. Habían transcurrido ya algunos años de feminismo en México y estas mujeres podían confrontar sus propias ideas de organización y activismo con las de las organizaciones existentes. Por otro lado, no eran neófitas en cuanto a militancia política, puesto que muchas de ellas habían transitado por algún partido político, eran militantes de partido o estaban cercanas. En realidad el "padre" político de GAMU a todo lo largo de su historia fue el PRT. Resulta interesante destacar que a diferencia del Colectivo de Mujeres, que como se vió había surgido mucho más claramente de las filas de este partido, el que no se dedicó a reclutar gente, en Gamu sí hubo un trabajo de ganar militantes aunque no fuera el objetivo prioritario: "En el grupo hubo gente de partido, no sólo del PRT, sino también del PSUM, pero las primeras éramos mayoría y éramos más fuertes porque teníamos más formación. En el momento de la formación de GAMU había unas tres personas que pertenecían al PRT y para mí, unas seis o siete..."(19). Esta circunstancia tuvo gran peso en la vida de GAMU, especialmente si se tiene en cuenta que estas personas formaban parte del grupo fundador y eran las líderes "naturales".

GAMU fue uno de los grupos más masivos del movimiento feminista mexicano, seguramente porque su trabajo se centró en uno de los medios de mayor permeabilidad para estas ideas: la universidad. Su acción estaba dirigida a todas las mujeres del área, trabajadoras administrativas, docentes, estudiantes,

pero fueron estas últimas las que más se acercaron debido a factores que no son difíciles de emprender, como edad y disponibilidad de tiempo. Pero estos mismos elementos que facilitaban el aglutinamiento, fueron también motivo de desestructurante, ya que el estudiantado es un sector en continuo movimiento.

Como la mayoría de los grupos, GAMU tuvo dos instancias fundamentales de trabajo: el grupo de autociencia y las tareas de acción política "hacia afuera". Aquel círculo de estudio inicial se transformó en grupo de autoconciencia y de grupo cerrado pasa a abrir sus puertas a más gente: "De mediados a fines de 79 estuvimos trabajando durísimo para tratar de definir los principios del grupo. Fueron discusiones muy fuertes porque precisamente había algunas que ya tenían una influencia partidaria en cuanto a estructura, porque no había grandes diferencias en cuanto a línea política, sino en cuanto a la estructura que queríamos darle al grupo, que queríamos un comité central y casi un comité de autocontrol, y otra gente que ya había salido de los partidos que ya no quería saber absolutamente nada de esto... incluso ya en ese momento empezaron a definirse dos líneas dentro del grupo: la línea de la 'no partido' y no organización, no estructura, y cada -- quien 'montada' en su extremo. Esto fue causa del retiro de algunas de las personas" (20).

Como resultado de estos primeros debates para definir objetivos, se determina que el grupo va a trabajar con el sector -- universitario, a pesar de que planteaban la unidad con el movimiento obrero. Partían del concepto de la masificación que se estaba produciendo en el ámbito de la Universidad, que -- acercaba cada vez más a los estudiantes a la clase trabajadora: "En ese contexto, las estudiantes se enfrentan como mujeres a condiciones más difíciles, como becas desiguales, hostigamiento sexual por parte de profesores, falta de guarderías y el ya terrible mercado de trabajo que les ofrece menos oportunidades.. Gamu se propone también trabajar con profesores y



*mujeres trabajadoras puesto que el sindicalismo universitario ha sido eje central en las últimas luchas... son muchas las razones por las que GAMU ha decidido trabajar en las universidades". (21)*

Esta definición era políticamente correcta, pero como no respondía cabalmente al discurso de los partidos políticos de izquierda en cuanto a la definición de la clase obrera como el sujeto histórico de un cambio, las mujeres del GAMU reiteraban su objetivo de unidad con el movimiento obrero como una necesidad de justificación frente a la izquierda.

*A comienzos de 1980 GAMU inaugura su actividad pública "las diez o quince que éramos llamamos a una reunión con mucho miedo a la reacción que podía tener la Universidad. Hicimos una buena propaganda y se atiborró el auditorio. En esa reunión, que fue una especie de presentación del grupo en donde expuso la mayoría, se invitó a las mujeres a participar y ese día se apuntaron sesenta mujeres" (22)*

A partir de entonces GAMU acrecentó sus filas y también sus acciones dentro del feminismo, integrándose a la Coalición de Mujeres y a FNALIDM. Pero esta incorporación tanto de mujeres al grupo como de éste a los organismos mencionados, les demandó esfuerzos para las que no estaban preparadas: faltaban cuadros tanto para la preparación de las nuevas militantes como para el desarrollo de las tareas tanto en la Coalición como en el Frente. Internamente habían creado dos instancias parecidas a las de MAS en sus comienzos: la coordinadora del norte y la coordinadora del sur, ya que se habían sumado personas del Politécnico, Naucalpan, etc. En la coordinadora sur quedaron las fundadoras y esto dificultó la formación de las integrantes del norte.

A finales de 1981 GAMU hace un balance de su acción, del que resulta claramente que se habían descuidado las tareas del --

propio ámbito de trabajo, que tan claramente se había definido desde el comienzo: la universidad. Por lo tanto se buscó trabajar con demandas de las universitarias y así decidieron luchar contra la violencia y la hostilidad sexual hacia las mujeres. Pero el llamamiento a esta lucha no tuvo eco, especialmente porque faltaba un elemento primordial: la inserción - real en el medio. Aquí GAMU demostraba por segunda vez de que si bien era muy bueno en las tareas de propaganda y agitación, faltaba solidez política para canalizar correctamente a las mujeres que acercaba hacia acciones concretas. La campaña contra la violencia fracasó.

Los años 80, 81 y 82 fueron los de auge de GAMU. Ya en este último -82- comenzó a declinar, justamente porque muchas de sus integrantes habían finalizado carrera y obviamente se alejaban del espacio universitario. La idea - por otro lado - de conformar una suerte de semillero, que sembrara grupos similares que pudieran continuar la labor, no había prosperado a pesar de la capacidad de captación demostrada. La falta de personas suficientemente capacitadas y las diferencias internas - (partido o no partido) que subsistieron, fueron también parte de esta situación.

No obstante las dificultades GAMU fue uno de los grupos impulsores de la Red Nacional de Mujeres y de la Coalición de Grupos autónomos de Mujeres, los últimos intentos de frentes del período. GAMU duró hasta 1984.

#### 4.1.5. CAMVAC (Centro de APOYO para Mujeres Violadas A.C.).

Este organismo nace al calor de la lucha contra la violación - que auspicia la Coalición de Mujeres y en su creación convergen feministas de distintos grupos (en especial las militantes del MLM, Lucha Feminista, Colectivo de Mujeres) e independientes. Esto fue a principios de 1979, casi al mismo tiempo que surge el Frente Nacional por la Liberación y los Derechos de -

las Mujeres - FNALIDM-. Se constituyó como asociación civil, necesaria a los objetivos del Centro: "trabajar fundamentalmente en dos niveles. Por una parte la educación, difusión e investigación sobre el problema de la violación en nuestro país, para crear conciencia, en las mujeres específicamente y en el público en general, de la incidencia y el dramatismo del problema. Por otro lado, el servicio de apoyo propiamente. Este consiste en brindar asesoría en tres niveles: médico, psicológico y legal, además de permitir a las violadas compartir su problema, desmitificar una serie de ideas, entender el proceso y sentirse acompañadas" (23).

Un proyecto de este tipo requiere de recursos económicos para el sostenimiento de un local (renta, amoblamiento, papelería, etc.) y de personas profesionales y con cierta capacitación para proveer de asesoría médica, psicológica y jurídica. Para esto CAMVAC llamaba al aporte en forma de donativos y al trabajo voluntario de abogados, médicos, psicólogos y de todas aquellas personas que quisieran trabajar para atender las llamadas y recibir los casos, a las que se les proporcionaba un curso de capacitación. Durante el primer año de funcionamiento el Centro contó solamente con un servicio de guardias-telefónicas, hasta la apertura del Centro para Mujeres que sirvió de sustento a las actividades de CAMVAC principalmente.

Este centro que ha sido y es una institución al servicio de las mujeres violadas, tuvo la dinámica de un grupo feminista más, atravesando diversas escisiones, ya que si bien para algunas de sus integrantes, ésta era una actividad más, para otras fue el único punto de su militancia feminista.

1980 y 1981 fueron -de aquellos años iniciales- los de mayor captación de personas por parte de CAMVAC. "En aquel Camvac de los años 80-81 había una desorganización terrible. Era una militancia muy fuerte, muy sentida la que imperaba. El teléfono funcionaba toda la semana, se recibían mujeres violadas, se hacía uno que otro evento, una conferencia, pero no -

se llevaba seguimiento de los casos, ni siquiera se escribía un registro de los casos. Las asambleas eran un caos en don de se daba una orden del día y lo mismo era de importancia - ver porqué alguien no hizo el aseo que le tocaba ese día, que decidir quién iba de representante al FNALIDM. Creo que en ese momento que entré, entró mucha gente junto conmigo y esto fue significativo porque toda esa gente que entramos empezamos a mover el Centro. Había grandes problemas económicos, - era el tiempo en que había que sacar dinero de la bolsa. -- Era el momento en que uno no podía decir 'a mi me interesa este trabajo pero sólo dispongo de tres horas'. No, una entraba y tenía o toda la tarde, y todos los sábados y domingos, o no tenías nada, porque entonces no valías nada en el grupo" (24).

Efectivamente, el ingreso de más personas le imprimió otra - dinámica al Centro porque por un lado, significó que había - más "brazos" para distribuir las tareas, y por otro lado esta nueva gente llegaba con impulso y con nuevas ideas. De - esta manera se empezó a organizar el archivo, el registro de casos, la atención a personas y se formaron comisiones de -- trabajo: Comisión de guardias (casos); Comisión administrativa; Comisión de Difusión y Publicaciones y Comisión de Archivo e Investigación. En aquel momento ya se perfilaba una división en dos grupos visiblemente marcados como las "antiguas" y las "nuevas" (como vimos este fenómeno apareció en otros grupos, se pudo ver también en la Coalición y puedo -- arriesgar a decir que está relacionado a un sentimiento inconsciente de "usurpación del poder" o "invasión de territorio" por parte de aquellos que habían conquistado el espacio por el solo hecho de ser los primeros en llegar). Estos grupos se reconocían mutuamente de tal manera que tanto en las comisiones como en las demás actividades trataban de distribuirse equitativamente. Finalmente se transformaron en dos - "bandos" que guardaban celosamente sus espacios. "Si, eran - las "nuevas" contra las "antiguas" y habla gente muy rescatable en ambas partes que se fue porque mantenían la solida-

ridad con su grupo. La dinámica era el pleito, contradecirse sencillamente porque se pertenecía al otro 'bando', un 'diálogo de sordas'. Y estaban las que trataban de mediar y se -- "desesperaban" (25). Los puntos de conflicto no estaban en torno al tratamiento de casos, sino cuando se discutía quién ingresaría al Centro, la distribución de tareas en general. "Ellas (las viejas) nos acusaban de burócratas, que nosotras habíamos llegado a burocratizar y hacer rígido el Centro. Nosotras las acusábamos de anarquistas, de desorganizadas y -- 'flojas'" (26).

Finalmente se produce la división entre los años 82 y 83. Las "nuevas" quedan con el membrete y deben reorganizarse ya que perdieron el local y el material del Centro. "Empezamos a trabajar muy duro en distintas casas, con mucho ánimo, de -- veras, creyéndonos poseedoras de la verdad. Hay algo muy importante: la gente empieza a leer, que era una gran carencia que había. Empieza una modalidad: somos pequeño grupo; en el pequeño grupo como somos mujeres y nos queremos tanto, y necesitamos querernos más y más, hay el imperativo de que todas -- se tienen que caer bien, porque todas somos mujeres y somos feministas. Entonces venían grandes frustraciones porque no todo el mundo es coincidente, pero una no podía tener preferencias porque era "sancionada". Se instituye al final de -- las asambleas (éstas iban bien) 'el personal'" (27)

Este espacio de las reuniones de grupo que llamaban "el personal" consistía en el debate de los problemas personales de cada quien, pero donde también salían a relucir los conflictos entre las integrantes del Centro. En esta etapa comienza un proceso de pugnas personales basadas en algunas diferencias -- en cuanto al carácter de la labor del Centro, en cuanto a la dinámica interna y problemas de "choque" de personalidades, -- que desembocaría más adelante (alrededor de 1984) en la segunda escisión. Un punto de discusión giró en un momento en -- torno a si se proporcionaba atención en el local que se había conseguido, ya que había quienes tenían represalias. A nivel

de funcionamiento interno se había elaborado un reglamento -el Reglamento Interno del CAMVAC- cuyo cumplimiento generó serios problemas, ya que entró a regir todas las actividades de los componentes del Centro. Este reglamento estaba dividido en dos partes: I. De las personas que ingresan; II. De las obligaciones de los miembros. El aspecto más "virulento" era el de las sanciones: por ejemplo en el penúltimo punto titulado precisamente "De las sanciones" decía: a) *Por incumplimiento injustificado de una tarea, la persona deberá ingresar a la comisión de limpieza. En otras circunstancias el caso debe presentarse en junta, donde se decidirá la sanción*" (28)

*"Nuevamente había dos grupos muy marcados y todo el mundo se sentía mal -de los dos lados-. Ya había sanción si llegabas tarde, sanción si no llegabas, si se llegaba tarde ya no se podía intervenir en la reunión, todo era motivo de sanción"* (29)

Después de algún intento de reestructuración del Centro (formación de nuevas comisiones), los conflictos persisten y uno de los grupos se separa y forman la Comisión Autónoma de Capacitación de CAMVAC, ya que el objetivo era el de defender y capacitar. Este nombre significaba no perder el título de CAMVAC, pero fue origen de confusiones, de denuncias y finalmente pasan a conformar el Colectivo de Lucha contra la Violencia hacia las Mujeres (COVAC). CAMVAC continúa hasta el presente.

#### 4.1.6 Lesbos

En 1977 se forma el primer grupo de lesbianas feministas, Lesbos, hecho de significativa importancia ya que por primera vez en México, algunas lesbianas se animaban a asumirse como tales públicamente. Muchas de ellas habían participado en otros grupos feministas, sufriendo en ciertos casos el aislamiento, probablemente también por un proceso de autorepresión, debido a su preferencia sexual diferente a la de la mayoría de feministas heterosexuales. *"Asumirse públicamente como lesbianas es hacerse de las neurosis atribuladas, de la culpabilidad prescri*

*ta y de la vergüenza asignada; es renunciar a la clandestinidad impuesta y a la complicidad silenciosa con la represión - institucionalizada" (30)*

A partir de este momento y ayudadas también por la aparición de las organizaciones homosexuales como el Frente Homosexual de Acción Revolucionaria (FHAR) o el grupo LAMBDA de Liberación Homosexual, las lesbianas cobran un ímpetu que habrá de incidir en el desarrollo posterior del movimiento.

*"El grupo de Lesbos se levanta como una organización política, junto con las luchas de todos los sectores marginales, contra los sistemas socioeconómicos represivos y por la construcción de una nueva organización social" Y continuaban su definición política diciendo "capitalismo y socialismo, las formas de organización social imperantes en el mundo contemporáneo, determinan, en todos los aspectos de la vida, la función que debe cumplir cada sector social. Dichos sistemas tienen especial interés en someter a los grupos marginales o débiles: negros, homosexuales, indígenas, mujeres trabajadores inmigrantes, prostitutas, niños, "enfermos mentales", etc. quienes se rehusan a someterse al papel que se les ha impuesto, calificación arbitraria que se establece en relación a las características de nacionalidad, raza, sexo y generación, para garantizar la estabilidad de sus intereses económico-políticos" (31)*

Al año siguiente -1978- se produce una escisión de este grupo, de la cual nace el Grupo de Lesbianas Feministas Socialistas-OIKABET (Movimiento de Mujeres Guerreras que abren camino y esparcen flores, en lengua maya). Este grupo reclamaba la autonomía política de la organización de las lesbianas *"sobre la base de los siguientes puntos: a) reivindicar al lesbianismo como una actitud ante la vida, b) crear una nueva imagen revolucionaria del lesbianismo, c) evitar la RELACION DE PODER que se establece en la pareja tradicional, d) crear una cultura lésbica, en coparticipación con las culturas de los demás grupos oprimidos y marginados, e) fortalecimiento del-*

poder político lesbiano, y, f) solidaridad con las mayorías - oprimidas y los grupos marginados ya que como parte de la clase trabajadora luchamos en contra de un enemigo común; EL - CAPITAL que se manifiesta como poder burgués, poder masculino y poder heterosexual (los subrayados y mayúsculas son del texto)" (32).

Con esta "declaración de principios", OIKABET se radicalizaba en relación a su predecesora, Lesbos, al hablar de fortalecer el poder político lesbiano contra el poder masculino e incluso el poder heterosexual. Lesbos decía "Nuestra organización parte del hecho fundamental de que somos mujeres... no está de más aclarar que, de ninguna manera, pretendemos transformar a la sociedad en homosexual, ni pensamos que sea la única forma de relación social. Creemos que la homosexualidad y el lesbianismo son una opción dentro de las relaciones humanas" (33). OIKABET participó en el Frente Nacional por la Liberación y los Derechos de las Mujeres (FNALIDM).

#### 4.1.7. Colectivo Cine Mujer

El Colectivo Cine Mujer que surge alrededor de 1975 no fue específicamente un grupo feminista, sino un grupo de mujeres cineastas, algunas de las cuales habían militado, o militaban, en las filas de algunas de las organizaciones feministas mexicanas de esta etapa. No obstante, se puede decir que fueron influenciadas por el movimiento feminista y cumplieron a su vez, un importante papel de apoyo dentro de él. También favoreció su aparición el movimiento del cine independiente, que retoma temas políticos y humanistas, espacio prácticamente vedado por el cine comercial y la creación de escuelas de cine, en las que las mujeres tuvieron más posibilidades de acceso (34).

Una de las primeras películas que se hicieron versó sobre el aborto, que sería muy útil en toda la campaña de Coalición de Mu-



jeros y FNALIDM sobre el tema. Pero al comienzo se hicieron trabajos individuales. "Cuando surge realmente el Colectivo, fue cuando se forma el grupo para hacer la película "Rompiendo el silencio" sobre violación. En ese momento entran al grupo más mujeres interesadas en hacer cine y se hace ese proyecto que tuvo realmente un guión y una dirección colectiva. Recuerdo que fue una época en que sí trabajábamos muchísimo - juntas" (35).

Al Colectivo Cine Mujer siguió entrando gente, otras salían, - incluso llegaron a incorporarse mujeres que no eran cineastas. "En esa época se llegó a cuestionar si el grupo iba a seguir existiendo y cómo; se habló de capacitar a la gente en ciertas cosas técnicas. Se crearon muchas expectativas más allá de las que el grupo podía cumplir y se veía mucho la diferencia entre las que llegaban como egresadas y las que querían aprender cine, que no tenían mucha experiencia y que el grupo no les daba para ejercer. Un problema que aparecía es quién iba a dirigir qué cosa porque siempre estaba el papel muy fuerte de la dirección... lo que sí fue muy interesante fue la cuestión de hacer una investigación en grupo, de abordar una problemática en común, esa fue una parte muy rica" (36).

En este período se filma el primer encuentro de mujeres trabajadoras en 1981, "Es primera vez". Luego en 1982 se filma -- "Vida de ángel". Aquí afloran nuevamente los problemas en -- torno a la dirección, y el grupo se reduce considerablemente, quedando unas cuatro personas. En 1983 se hace "Mujeres ya -- laltecas", que se filma en la sierra zapoteca de Oaxaca. Aquí ya aparecían nombres propios dirigiendo las películas. "Los planteamientos del grupo en un momento dado era hacer un grupo exclusivamente de mujeres. Al principio habla camarógrafos, pero la expectativa era tener mujeres para cubrir todos los aspectos de la filmación... más adelante se pudo concretar esto a partir de la filmación de un encuentro de mujeres en -- que nos vimos obligadas a hacerlo todo solas porque no podían-

*entrar hombres. Era como muy impresionante tener un grupo que 'solito' pudiera resolver todos los problemas técnicos, fue un gran reto" (37).*

El Colectivo duró hasta 1984 y en estos últimos años se dió -- una mayor aproximación al trabajo con mujeres de sectores populares, no sólo en los temas seleccionados, sino también en la distribución, en las tareas de apoyo proporcionadas, como la preparación de videos, etc. El Colectivo Cine Mujer llegó a participar en las reuniones de Coalición de Mujeres, a las que asistían o votaban como independientes. Este "giro" en el trabajo estaba relacionado a la etapa particular que vivió el movimiento feminista a partir de los ochentas (38).

#### 4.2 Las principales banderas de lucha: aborto, violación, mujeres golpeadas.

Es necesario detenerse un momento en algunas consideraciones acerca de las banderas de lucha levantadas por el movimiento -- ¿Porqué determinadas reivindicaciones? ¿Expresan éstas una necesidad sentida y de parte de cuál sector? ¿En qué medida actúan estas banderas como elemento cohesionador?, etc.

Las reivindicaciones son uno de los signos que hablan de la -- dinámica de un movimiento social. Unen o desunen y además de constituir un instrumento de cooptación, son su expresión política más clara. Se puede observar que generalmente los movimientos sociales surgen a partir de la unificación de los individuos alrededor de demandas muy sentidas, que de esta manera actúan como estallido inicial; por ejemplo la lucha por mejoras salariales en el movimiento obrero, por la posesión de la tierra en los campesinos, por el derecho a la enseñanza y a la libertad de expresión en el movimiento estudiantil, etc.

El caso del movimiento feminista mexicano aparece como un fenómeno diferente. Como se vió, los primeros grupos se estructuraron en torno a la necesidad de reflexión común del problema de opresión de la mujer, para lo cual se dedicaron al estudio y debate en el interior y la manifestación al exterior de las ideas producto de ese proceso reflexivo. De la necesidad de ampliar filas, de adquirir imagen pública, de masificarse, surgieron las demandas. También estaban detrás la urgencia de buscar elementos cohesionadores entre los grupos ya existentes y la búsqueda de acercamiento a mujeres de otros sectores sociales. ¿Cuáles podían ser entonces estas reivindicaciones sentidas por todas o la mayoría de las mujeres? La lucha por cambios en el sistema jurídico resultaba difícil después de las modificaciones efectuadas en 1974.

El tema del aborto apareció como uno de los problemas más graves que afecta a todas las mujeres mexicanas, en especial a las de las clases sociales más desposeídas y que podía ser permeable a otros sectores, como ciertos partidos políticos o en las mismas esferas de gobierno. Esta cuestión ya se había discutido en el seno de los grupos feministas desde 1972, en algunos casos generando fuerte polémica (MNM) e incluso en 1974 se insertó en el debate que tuvo lugar en la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS) en el que se convocó a algunas feministas. Pero ya en aquel momento generó posiciones a favor y en contra tanto entre los funcionarios que discutían las reformas como en la opinión pública.

Fue a partir de la formación de la Coalición de Mujeres, en 1976, que se empieza a plantear con más fuerza y de hecho operó como uno de los primeros elementos unificadores de los grupos feministas que se nuclearon en la misma. En el mismo año se enviaron las conclusiones de los primeros debates acerca del aborto a la Procuraduría General de la República, para que fueran incluidas en el Programa del Decenio, La Mujer y el Desarrollo, establecido después de la Conferencia Mundial del AIM (39).

Los años transcurridos entre 1977 y 1980 fueron escenario de las más importantes y numerosas movilizaciones en torno a la cuestión del aborto: mitines, marchas, conferencias, etc. y la presentación ante la Cámara de Diputados de un ambicioso e "impecable" proyecto de ley. La profundización en el estudio de un tema tan controvertido por sus implicaciones morales, religiosas, económicas, de salud, las llevaron a una posición que fue mucho más allá del planteo de la despenalización. "Las feministas luchamos por la maternidad voluntaria y el derecho al aborto libre y gratuito, pero ¿qué queremos decir con esto? -- Significa que pensamos que las mujeres tienen el derecho a tener todos los hijos que quieran- pero solamente los que ellas-quieran, y que si por alguna razón quedaran embarazadas de un hijo no deseado, tienen el derecho a interrumpir ese embarazo. Por aborto libre y gratuito queremos decir que baste solamente la voluntad de las mujeres para que les sea practicado un aborto y que además éste sea un servicio de salud, que se dé en -- los hospitales del Estado de manera gratuita. Si sólo lucharamos por la despenalización del aborto y no por su establecimiento como servicio de salud gratuito, muchísimas mujeres, la mayoría en nuestro país, no tendrían los recursos para pagarse un aborto aunque fuera legal"(40)

Los puntos culminantes de la lucha tuvieron lugar en los años 79 y 86 debido a la incorporación de más mujeres a la lucha, a la adhesión de partidos, sindicatos y frentes. Por ejemplo, en 1979 se organizó la Cuarta Jornada sobre el aborto que duró dos meses a partir del 15 de septiembre en los que participaron seis grupos-feministas: MNM, MFM, Colectivo de Mujeres, Lucha Feminista, -- GAMU, y MLM; dos partidos políticos, PCM y PRT; cuatro organizaciones sindicales: STUNAM, SITUAM, SINTCB y M.R.M. y dos grupos de homosexuales y lesbianas, LAMBDA y OIKABETH. Esta jornada consistió en mitines, representaciones teatrales, proyección de una película sobre el aborto, conferencias y debates en colonias populares, mesas redondas y discusiones en universidades y librerías, espectáculo musical y discusiones en organizaciones-sindicales. Fue una campaña de difusión amplia que culminó en noviembre con la presentación del proyecto de ley sobre Maternidad Voluntaria a la Coalición de Izquierda de la Cámara de Dipu

tados. Los mitines y marchas contaron con la presencia de centenares de personas (41).

De enero a octubre de 1980, continuaron la campaña y el 25 de octubre se realizó una gran marcha nacional, seguramente la -- que contó con mayor presencia (cerca de cuatro mil personas) -- en la que por primera vez estaban presentes mujeres de provincia y se sumaron también otros partidos como POS (Partido Obre ro Socialista) y otros sindicatos como la Sección Femenil del-SME (Sindicato Mexicano de Electricistas) (42).

Pero también la reacción de grandes sectores del clero y la de recha no se hizo esperar y se sucedió por medio de la prensa, - manifestaciones públicas y hasta la violencia física directa, - no sólo en el Distrito Federal, sino en algunos lugares de pro- vincia, como los estados de Morelos, Jalisco o Michoacán. Es- tos se nuclearon en el Comité Nacional Pro-Vida, que apelando- fundamentalmente a la fe religiosa popular, realizaron más de- una marcha multitudinaria -varios miles de personas entre hom- bres, mujeres y niños- .

El proyecto de ley sobre Maternidad Voluntaria fue discutido - en el seno de la Coalición de Izquierda y presentado oficial- mente con algunas modificaciones, por parte del Grupo Parlamen- tario Comunista el 29 de diciembre de 1979. Pero no logró sa- lir del recinto de las cámaras desde entonces, mientras las ci- fras de mujeres que abortan en el país no han mermado (ya en - 1976 un estudio realizado por el Grupo Interdisciplinario del- Aborto del Consejo Nacional de Población mencionaba la cifra - de 800,000 abortos inducidos al año).

Este proyecto de ley abarcaba todos los aspectos. La enumera- ción de los incisos que comprendía pueden dar una idea de ello: a) Exposición de motivos; b) El aborto en la legislación ac- tual mexicana; c) Valoración legal de la voluntad de la madre; - d) Anteproyecto de reformas al Código Penal; e) Anteproyecto -

e reformas al Código Sanitario; f) Anteproyecto de reformas al reglamento de parteros empíricos capacitados; g) Programa de inclusión del aborto inducido dentro de la práctica médica en el Código Sanitario. "El proyecto plantea lo siguiente: dejar en el Código Penal únicamente aquellos abortos que se hayan -- realizado en contra de la voluntad de la mujer y reglamentar el aborto inducido en el Código Sanitario. Huelga decir que es to implica más que la simple despenalización y que, de hacerse, significaría la formalización de una situación ya existente... El proyecto tiene una perspectiva más amplia que el mero recurso del aborto pues incluye cuestiones como educación sexual, información sobre anticonceptivos, investigación de nuevos métodos no dañinos, difusión de la problemática y de los servicios de salud y algo único: la desmitificación de la maternidad ideologizada que plantea a la procreación como valoración y misión de la mujer, sin permitirle otras opciones igualmente valiosas" (43).

Considerando el hecho de que el proyecto de ley no consiguió ser sancionado, la lucha por esta demanda fracasó. Se pueden arriesgar algunas hipótesis en cuanto a las causas de esta derrota. En primer lugar, si bien las feministas consiguieron la adhesión de más mujeres e incluso hombres, en especial de partidos y sindicatos, la misma provenía de reducidos sectores de los estratos medios, la mayoría ligados a sectores del sindicalismo combativo y de la izquierda, que no llegan a ser -- significativos, es decir a tener poder de convocatoria en el contexto sociopolítico mexicano.

Respecto de las mujeres de sectores populares, las más afectadas por la situación de ilegalidad del aborto, ya que se ven obligadas a practicar interrupciones de embarazo en las peores condiciones de insalubridad y peligro para sus vidas, la reivindicación no contó con el apoyo que por parte de ellas se es peraba. Aquí no hay que olvidar la intervención de factores religiosos y culturales de fuerte raigambre popular; por ejemplo muchas mujeres practican abortos a escondidas del marido o

compañero dominado por ideas machistas que consideran que cuanto más hijos tiene un hombre, más macho es. Además, estas mujeres ven seguramente con simpatía la posibilidad de abortar libre y gratuitamente, pero resultan más apurados problemas de subsistencia tales como los de alimentación, vivienda, agua, etc.

En lo que respecta a la gestión frente al estado, se podría pensar que la política de población abierta por aquellos años con planes de control de la natalidad, una "cacareada" integración de la mujer al desarrollo y a la vida nacional, podrían haber hecho permeable una reforma en este sentido, pero aquí se presentaron también algunos obstáculos. Por un lado, el proyecto de maternidad voluntaria era probablemente "demasiado completo" con un énfasis muy claro en un planteo de aborto libre y gratuito no como medio de control de la natalidad, sino como instrumento para evitar las miles de muertes femeninas que abortos mal practicados provocan y como un derecho de la mujer a hacer uso libremente de su cuerpo. La promulgación de la ley hubiera obligado a ampliar infraestructura y personal hospitalarios, desfavoreciendo obviamente a los propietarios de clínicas clandestinas que obtienen fabulosas ganancias. Por otro lado -y quizás lo más importante- la fuerte presión de los sectores conservadores (incluida la Iglesia) y la derecha, que representan a sectores dominantes económica y políticamente en el país. Además, hay que tener en cuenta que el proyecto fue presentado por la izquierda recientemente legalizada - a quien permitirle un triunfo de esta naturaleza hubiera significado un signo de debilidad para el partido gobernante.

En una coyuntura diferente, se puede comparar el veto que sufrió la ley del sufragio femenino en los treinta, durante el cardenismo con el experimentado por la ley sobre aborto de estos días. El juego político fue similar en cuanto a la apertura de espacios para la discusión y planteamiento de los temas y posterior "olvido" en los archivos gubernamentales.

No obstante, las feministas consiguieron ventilar ampliamente - la cuestión, que el aborto no fuera la palabra subterránea, que se conocieran estadísticas agobiantes y despertar efervescencia en la opinión pública. Probablemente como sucedió con el sufragio, el proyecto de maternidad voluntaria encuentre más adelante una coyuntura propicia para cristalizar.

De las otras dos demandas mencionadas, violación y mujeres golpeadas -que al menos fueron las levantadas por Coalición- la -- primera fue la que obtuvo mayor consecuencia por parte de las - feministas, con algunos logros y mayor repercusión. En efecto, en 1979 comenzó a funcionar el Centro de Apoyo a Mujeres Viola- das A.C., sustentado por algunos de los grupos feministas que - conformaban la Coalición; más adelante se forma COVAC. Ambos - siguen funcionando hasta la actualidad.

La violación, problema mundial que afecta principalmente a las mujeres de todas las edades, *"es un ataque a la libertad. Es - una agresión que repercute más allá de la materialidad del he- cho, en la capacidad psíquica y en la integridad de la mujer, - y debe ser catalogado no como un delito sexual sino como un de- lito contra la libertad"* (44). Detrás de este concepto de vio- lación se encuentra un acertado discurso feminista en torno al- tema: la violación es una expresión más de la subordinación que sufre la mujer, de la desvalorización de la que es víctima al - ser considerada como objeto sexual. En este caso también, las feministas se han encargado de desmitificar: la violación no - es una ley de la naturaleza ni una casualidad. *"Existen muchos- mitos con respecto a la violación. Por ejemplo, en general se- piensa que la violación pasa únicamente a mujeres jóvenes y gua- pas en calles oscuras. Pero en realidad puede ocurrir a cual- quier mujer, de cualquier edad, clase social o grupo étnico. Han sido violadas desde niñas de seis meses hasta ancianas. La violación es un peligro cotidiano que corren todas las mujeres- en las calles, en sus trabajos, en sus casas, casi en cualquier lugar. También existe el mito de que al fin de cuentas las mu- jeres gozan de la violación, o que tienen deseos secretos de s-*



*ser violadas... las mujeres no buscan ni gozan el trauma de ser violadas. Sugerir lo contrario es sencillamente racionalizar - un problema social culpando a la víctima". (45).*

Las estadísticas sobre violación en el caso mexicano son inciertas, debido a que la mayoría de los casos no son denunciados -- (sólo alrededor de un 5% aproximadamente). Las feministas no dejaron de apuntar ciertas falencias en la legislación del país respecto del delito de violación (46) y en 1978 la Coalición de Mujeres presentó un listado de proposiciones a la Procuraduría del Distrito Federal "para una lucha conjunta contra la violación" (47) entre las que se sugerían medidas como la rehabilitación psicológica y reeducación sexual a los "sujetos activos", - reforma a exámen médico, tratamiento de los diversos aspectos - médicos (embarazo, problemas emocionales, etc.) para los "sujetos pasivos", modificaciones en cuanto al personal judicial y - técnico a cargo del problema y las reformas a la legislación relativa a los delitos sexuales, como por ejemplo, que no se permita la libertad bajo caución. Se puede decir que fue un logro feminista la reforma al artículo 265 del Código Penal efectuada en enero de 1984, por la que el violador no podrá obtener la libertad bajo caución al aumentarse la pena y tendrá castigo de 6 a 8 años de prisión (48).

La acción de las feministas se centró fundamentalmente en la denuncia de casos y en la prestación de servicios a mujeres violadas en cuanto a asesoría legal, médica y psicológica, la que desarrollaron en especial desde los centros mencionados. La denuncia de casos consistió fundamentalmente en procurar el castigo legal para el delincuente, exigiendo se hagan efectivas las disposiciones jurídicas vigentes. Algunas intervenciones resultaron exitosas y de conocimiento público; por ejemplo en 1978 se logró la absolución de una mujer que se encontraba detenida por haber matado a su agresor en un acto de defensa propia.

A pesar de los mitos de los que se hablara, existe mucho consenso en la sociedad respecto de la condena al acto de violación, -

por lo que en este sentido ésta ha sido una acción feminista que ha contado con alguna simpatía, o en la que al menos no se han encontrado detractores, a excepción de los propios violadores o sus familiares. Las características de las actividades en torno a este tema fueron diferentes a las del aborto, lógicamente por tratarse de cuestiones que requieren un tratamiento distinto. En este sentido también hubieron actividades de difusión del problema por los diferentes medios de comunicación, a través de charlas y actos públicos. La tarea continúa, pero surge una pregunta ¿Qué hubiera pasado si la prioridad de acción se hubiera establecido en el tema de la violación más que en el del aborto? ¿No se hubieran logrado mayores adhesiones y menor desgaste para el movimiento feminista?

#### 4.3. La Coalición de Mujeres en el Frente Nacional por la Liberación y los Derechos de las Mujeres. La cuestión de la relación con los partidos y cómo defender la autonomía.

La Coalición cobra vida en octubre de 1976 a partir de la unión del Movimiento Nacional de Mujeres -MNM- y Movimiento Feminista Mexicano -MFM- Más adelante se incorporaron en distintas etapas Colectivo de Mujeres, Movimiento de Liberación de la Mujer -MLM- Colectivo La Revuelta y Lucha Feminista. Sus puntos de unidad: aborto libre y gratuito, violación y mujeres golpeadas. Estos, que ya mencioné como las principales banderas de movilización del movimiento por aquellos años, fueron en realidad los temas de coincidencia que podían alcanzar estos grupos, dadas las diferencias existentes respecto al trabajo que pudiera incluir a organizaciones partidarias o sindicales, ergo labor conjunta con hombres.

No obstante al convertirse en una instancia para las demandas, luchas y organización de las mujeres, en el organismo representativo de las feministas, debió enfrentarse a actividades y toma

de posiciones según lo exigieran los distintos hechos políticos, culturales y del movimiento social en general que fueran apareciendo. Así por ejemplo, en 1978 se enfrentaron críticamente al concurso Miss Universo que tuvo lugar ese año en México, en un intento por desenmascarar el carácter sexista, mercantilista y deshumanizante de este tipo de evento. Actos similares de repudio los hubo por parte de feministas en otras partes del mundo como por ejemplo en Gran Bretaña en relación al concurso Miss Mundo y en Perú. Era necesario estar presentes colateralmente en simposios, conferencias, actos, etc. que tocaban aunque sea colateralmente cuestiones o problemas de mujeres; manifestarse en cuanto a la organización de las prostitutas, apoyar a mujeres --perseguidas en otros países, etc.

1977 y 1978 fueron años "pico" para la Coalición en cuanto a actividad y número de personas que se adhirieron a la misma. De la misma manera fue intensa la polémica en su seno, especialmente en lo que respecta a temas como el organizativo o el ya citado de trabajo conjunto con hombres. Parece que éste último fue un aspecto de debate constante. Las mujeres de MNM y La Revuelta estuvieron entre las más renuentes en aceptar la presencia o incluso el apoyo de hombres a los actos y actividades feministas. Para ilustrar esto, vale la pena citar una parte del acta de la reunión de Coalición correspondiente al día 24 de noviembre de 1977. El tema era la preparación de una concentración frente a la Cámara de diputados para entregar conclusiones y proposiciones de la Segunda Jornada Nacional sobre Aborto. "Discusión: S. informa que, por parte del Colectivo de Mujeres serán invitados varios compañeros hombres a la concentración, que apoyan la lucha por el aborto libre y gratuito; L.E. se pronuncia en contra de que hayan hombres en la concentración; A.L. lo hace a favor; E. explica que, por principio, está en contra de que haya hombres, pero que si van no se les va a correr de allí. T. interviene en el sentido de que no debe desperdiciarse nunca el apoyo de hombres que en determinado momento puedan estar de acuerdo con nuestras luchas, y menos estar en contra de que estén presentes cuando se trata, como esta vez, de una manifestación pública que, co

mo tal, es totalmente libre y amplia.... S. agrega que 'no quiere decir que los hombres hablarán por nosotras o tomarán por nosotras la dirección del acto y del movimiento. Los hombres no entrarán junto con las mujeres a la Cámara de Diputados; sólo podrán estar en la concentración callejera frente al edificio'. Aprobada la moción de Susana" (49)

Colectivo de Mujeres, MLM, Lucha Feminista, fueron los grupos -- más abiertos en este sentido. Las primeras, que venían del PRT--o al menos sus líderes- y que incluso fueron vistas al comienzo de su llegada a la Coalición con cierta desconfianza por este motivo,-- seguían vinculadas a la organización partidaria y luchaban además porque la cuestión feminista fuera comprendida y aceptada -- por ésta. Lo mismo sucedía con otras mujeres pertenecientes o -- relacionadas a otros partidos u organizaciones políticas.

En los últimos meses de 1978 tuvo lugar un planteamiento de disolución de la Coalición de Mujeres (50) por parte de Movimiento -- Nacional de Mujeres y Movimiento Feminista Mexicano, paradójicamente los grupos fundadores. Este hecho fue seguramente el resultado de un proceso de desgaste signado por la existencia de -- pujas internas que tenía su causa en las distintas vertientes de opinión en cuanto a organización interna y también en la fijación de políticas a seguir en cuanto a diversos temas (algunos de los cuales se acaban de mencionar). No sería de extrañar que la propuesta de disolución tuviera su razón de ser en la "amenaza" que podrían sentir aquellas mujeres pioneras de Coalición frente a -- la hegemonía que se estaba produciendo por parte de los nuevos -- grupos. Estos hicieron la contrapropuesta de continuar y reorganizar. Lucha Feminista sugería la formación de comisiones por -- tareas y la asamblea como "Órgano de enlace e información" e instancia de decisión. Enfatizaban: "El objetivo de la Coalición -- de Mujeres no puede ser otro por el momento que la organización -- de las mujeres, empezando por las feministas. Basta mencionar -- que cualquier otro grupo o persona con una opresión específica, -- cuenta en la actualidad con una o más alternativas de organiza--

*ción: obreros, campesinos, estudiantes, jóvenes, etc. Sólo los grupos sin poder como nosotras, hemos sido hasta ahora incapaces de encontrar formas funcionales que, sin pasar por principios básicos como no autoritarismo o no elitismo, permitan y faciliten la realización de un trabajo colectivo" (51).*

En esta etapa MLM, Colectivo de Mujeres y Lucha Feminista encontraron muchas coincidencias, que tuvo su expresión más acabada cuando se forma el Frente Nacional por la Liberación y los Derechos de las Mujeres (FNALIDM) con mujeres de partidos y sindicatos, al que se suman.

Una cuestión muy importante que incidió en la disidencia fue la reforma política, cuya consecuencia principal fue la puesta en escena de los partidos de oposición tanto de izquierda (PCM o -PRT) como de derecha (PDM- Partido Demócrata Mexicano). En realidad fue esta circunstancia la que abrió las puertas al trabajo con algunos partidos en FNALIDM. Algunas llegaron a proponer la formación de un partido por parte de las feministas.

Era evidente que las feministas no podían permanecer fuera de este proceso y que en aquél momento era necesaria la toma de posición al respecto, para lo cual no se ofrecían muchas alternativas, dado el grado de desarrollo incipiente del movimiento.

*"La posibilidad de extensión y maduración del feminismo como movimiento político autónomo se ha visto condicionada por el desarrollo económico y político del país y las condiciones materiales y de conciencia de la población femenina, así como por las circunstancias de la Reforma Política y el avance y la integración de corrientes de izquierda a nivel nacional. Ante las dificultades teóricas y prácticas para la articulación de una política feminista de alcance nacional, la alternativa inmediata se ha orientado hacia la integración al trabajo de los partidos políticos, fundamentalmente a los de izquierda, como la opción más viable y productiva para las feministas" (52).*

La Coalición de Mujeres tuvo una publicación propia, como órgano de difusión de su pensamiento, acciones y del feminismo en -

general. Esta fue CIHUAT (que quiere decir mujer en náhuatl, dialecto del idioma náhuatl, que se habla en la sierra del estado de Puebla) que alcanzó pocos números, pero que significó un esfuerzo editorial, ya que como se puede observar las actividades eran muchas y diversas. Más allá de las divergencias y de los problemas organizativos -que por otro lado no tienen por qué significar necesariamente problemas insolubles- Coalición marcó un hito en la historia del movimiento feminista mexicano en su conjunto no sólo por tratarse del primer intento de unificación de las feministas del período, sino por muchas otras razones: significó un aprendizaje en el trabajo conjunto, en la polémica, en la disputa política, acercó adherentes y simpatizantes y por sobre todo, aportó a hacer patente la presencia del movimiento en el contexto sociocultural y político del país.

La voluntad de acercamiento a partidos políticos y otras organizaciones que supuestamente las aproximarán a sectores de trabajadoras, mujeres de colonias populares, etc. llevó a una porción de feministas a propiciar reuniones con algunos partidos de izquierda y ciertos sindicatos. Propició esta situación la presencia de mujeres en el interior de dichos partidos que estaban abriendo camino al tema de la mujer. El hecho que dió pie a tal aproximación fue una serie de mesas redondas organizadas con motivo del Día Internacional de la Mujer, en marzo de 1978. De esta manera, comenzó una etapa de discusiones a todo lo largo de ese año, que culminó con la decisión de crear un frente para organizar las luchas de las mujeres. En aquellas jornadas iniciales habían participado además de la Coalición, el Partido Comunista Mexicano, el Partido Revolucionario de los Trabajadores, los comités femeniles de la Tendencia Democrática, la sección 14 del Sindicato de Salubridad y Asistencia (Hospital General), la Unión Nacional de Mujeres Mexicanas y STUNAM (Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México). En el transcurso se produjeron cambios en las organizaciones que tomaban parte en los debates y que finalmente redactaron un anteproyecto para la constitución del frente (nótese que el anteproyecto hablaba de un Frente Nacional de Lucha por los Derechos de la

Mujer y no mencionaba la lucha por la liberación que se agregó posteriormente). En el anteproyecto se exponían como objetivos el estudiar la realidad económica, política y social de las mujeres mexicanas; unificar los esfuerzos de todas las organizaciones políticas, sindicales, feministas y sociales que tengan como meta la obtención de los más plenos derechos de la mujer; - promover la autoorganización de las mujeres; luchar por la obtención de los derechos políticos, laborales, de seguridad social, a la salud y a la educación de las mujeres y otros puntos como la lucha por los derechos humanos y las libertades políticas, contra la violación de los derechos de los niños y jóvenes, etc. Además se declaraba contra la penetración imperialista, - el colonialismo, el fascismo, las dictaduras militares, etc.

Por otro lado exponía un proyecto organizativo y una plataforma de reivindicaciones para mujeres obreras y empleadas, campesinas y obreras agrícolas, las estudiantes y las amas de casa (53).

El 12 de marzo de 1979 se aprobó la constitución del Frente Nacional de Lucha por la Liberación y los Derechos de las Mujeres. Como se puede observar, se agregó el término liberación que le daba un tono más feminista al frente, en virtud de la idea de que el sólo logro de ciertos derechos no garantiza que las mujeres salgan de su opresión. Esta no fue la única diferencia entre el anteproyecto y las resoluciones de la Conferencia Nacional Constitutiva. A la plataforma de reivindicaciones del Frente se agregó una primera parte que incluía una serie de demandas comunes a todas las mujeres, que empezaba diciendo: "Las mujeres compartimos una serie de opresiones que provienen de nuestra definición social: madres y amas de casa" (54). Y a renglón seguido se enumeraban las demandas como sector común oprimido-las que se agruparon bajo los rubros: por la igualdad política y legal para las mujeres, por el derecho al trabajo y a la plena independencia económica de las mujeres, por el derecho de las mujeres a controlar sus propios cuerpos y por el libre ejercicio de la sexualidad, por la extensión de la seguridad social a todas las mujeres, contra la orientación y la discriminación-

sexista en la educación y por el reconocimiento del valor económico del trabajo doméstico. La enunciación de todas ellas tenían que ver con la orientación mayormente feminista que se le estaba imprimiendo al organismo. El mismo quedó integrado por tres organizaciones feministas: Lucha Feminista, Colectivo de Mujeres y Movimiento de Liberación de la Mujer, dos partidos políticos: PRT Y PCM, dos sindicatos: STUNAM y SINTCB (Sindicato Independiente Nacional de Trabajadores del Colegio de Bachillerres), un movimiento sindical: MRM (Movimiento Revolucionario del Magisterio) y tres organizaciones homosexuales: FHAR (Frente Homosexual de Acción Revolucionaria), LAMBDA de Liberación Homosexual y OIKabeth, las dos primeras mixtas y la última de lesbianas feministas. Cabe mencionar que FHAR y LAMBDA solicitaron integrarse al momento de la conferencia constitutiva y su inclusión generó la salida de algunas mujeres, como las que integraban Unión Nacional de Mujeres, formada en 1964 y que tradicionalmente había representado la sección femenil del PCM (55). Aunque la decisión de incluir a homosexuales pudo haberle costado al Frente la no adhesión de alguno que otro grupo o sector, ésta fue importante si se tiene en cuenta que vivimos en una sociedad homófoba y que de esta fobia no están alejados muchos de los militantes de los propios partidos integrantes del Frente ni muchas feministas. Por parte de los grupos organizados sobre la base de la preferencia sexual se demostraba la solidaridad activa con la causa de las mujeres, actitud que mantuvieron consecuentemente.

En cuanto a la estructura organizativa el FNALIDM se proponía que cada organización integrante del mismo conservara su autonomía interna "lo que implica su derecho a impulsar e implementar los acuerdos emanados del Frente según sus propias características y naturaleza"; así mismo se determinaba el funcionamiento de manera permanente a través de coordinadoras regionales o locales que se integrarían " en la medida de las posibilidades en todos aquellos lugares donde existen organizaciones dispuestas a trabajar a favor de la mujer en el marco de los objetivos del Frente". Además se proponía la organización de foros nacionales y locales y/o regionales, así como asambleas nacionales "cuando



menos una vez al año" para la realización de balance de actividades, definición de plan de acción anual y elección de la Coordinación Nacional (56).

Al año siguiente de su fundación, se realizó la Segunda Conferencia Nacional del FNALIDM en marzo de 1980, coincidiendo con el Día Internacional de la Mujer. La concurrida asistencia a la misma (alrededor de 500 participantes) y la diversidad de los sectores representados (profesionistas, obreras, estudiantes, secretarias, amas de casas, campesinas, etc.) demostraron el poder de convocatoria del Frente, que en este sentido había cumplido con uno de sus objetivos principales: la difusión de objetivos y demandas centrales. Además las adhesiones recibidas fueron numerosas. No hay duda de que éste fue el momento de auge del FNALIDM. Pero ya en el documento de balances y perspectivas, (57) elaborado después de la Segunda Conferencia se señalaban algunos "desfasajes". En el inciso "Del primer período del Frente" (pags. 5,6, y 7) señalaba que "los primeros meses de actividades del Frente fueron marcados por una discusión que tuvo sus raíces en la misma Conferencia Constitutiva. En esta ocasión, al discutir la plataforma de demandas y la Declaración de Principios de Frente, se desarrolló una dinámica en la cual se buscaba un refinamiento tan minucioso que se suscitaban debates largos y extensos acerca de puntos menores". Y seguía: "Se procedió de una manera que confundía un frente de organizaciones que se aglutinan en torno a puntos concretos de acuerdo, con el movimiento de mujeres en todas sus manifestaciones, con una organización única, en última instancia, con lo que es la función de cada una de las organizaciones miembros".

En este apartado se hacía también una evaluación de lo que había significado la introducción del tema de la sexualidad. Aquí no se cuestionaba el hecho de haber sido tratado, sino la forma en que se lo hizo"... en muchos puntos relacionados con la sexualidad, incluyendo las demandas de las mujeres lesbianas, no se llegó a un consenso real sino a un consenso formal: esto se debió a que después de un largo y arduo debate, a la hora de hacer

las votaciones, las organizaciones que objetaban, centralmente la Unión de Mujeres Mexicanas y los Comités Femeniles de la Tendencia Democrática, no se manifestaron. Prueba de que haya sido un consenso formal es la salida de ambas organizaciones efectuadas posteriormente la Constitutiva. Para mantener la unidad, sin menoscabo de la discusión y la importancia de los puntos involucrados, se podría haber votado por los que eran de consenso y continuar el debate en el marco unitario del Frente" (58).

Y lo que es muy importante, en el punto "El Frente en las organizaciones de masas", si bien se destacaba el hecho de que en las reuniones previas a la constitución del SUNTU, en el seno del STUNAM y del SINTCB, se insertó la discusión de las posiciones a adoptar a los distintos temas planteados en el frente, -- "no se ha podido consolidar grupos de base de mujeres del - - - FNALIDM", debido entre otras cosas a "la falta de planes específicos para recoger las demandas más sentidas"; relacionado con esto, "la falta de ejes políticos capaces de aglutinar a las mujeres de base, ya que difícilmente las mujeres buscan organizarse en torno a una plataforma o/a una declaración de principios"; "la falta de compromiso por parte de los dirigentes y los activistas sindicales de la importancia de esta lucha y su relación con las luchas de los trabajadores en general; "la falta de utilización de un lenguaje más sencillo, más cercano al que utiliza la población", etc. Además se mencionaba la deficiencia del Frente para extenderse a otras organizaciones de masas.

Hasta la fecha de tal balance se habían hecho algunos contactos en provincia, formándose grupos promotores del Frente en Veracruz, Nuevo León y Colima y en el Distrito Federal se había incorporado el Grupo Autónomo de Mujeres Universitarias (GAMU).

El balance en materia organizativa (pag. 11) decía: "La Coordinadora Nacional nombrada en la Asamblea Constitutiva ha funcionado en forma regular, pero desorganizada, llevando a una situación de desgaste a muchas de sus integrantes. Esto se debe no-

sólo a una incapacidad organizativa, sino a una dinámica que es lógico resultado de la ya mencionada confusión política manifestada en la Conferencia Constitutiva. A saber, la concepción -- acuerda de los límites y alcances de un frente llegado en cierta medida a que las actividades del Frente tiendan a suplantarlas de cada organización, obstaculizando así el real fortalecimiento del movimiento y desaprovechando en cierta medida la contribución a este fin que puede hacer el Frente". Y se seguían mencionando carencias como la falta de un plan para la organización de provincia, falta de incorporación de cada organización a las tareas cotidianas del Frente.

Por otro lado, de las comisiones propuestas por la Asamblea Plenaria del Frente en el Valle de México, realizada en agosto de 1979, sólo funcionó la Comisión de Prensa (se proponían además una Comisión de Estudios y otra de Finanzas).

Quizás este balance autocrítico omitía algún aspecto, fundamentalmente en referencia a las cuestiones de fondo que yacían por debajo de estos desfasajes (diferencias políticas, ejercicio -- del poder, etc.), pero era claro en tanto visualizaba problemas de concepción del trabajo político que "minaban" no sólo al Frente, sino al movimiento feminista en su conjunto (y seguramente a otros movimientos). En primer lugar, la confusión entre las tareas del frente y las de la organización, qué tipo de debates y de acuerdos son factibles en cada una de esas instancias. Ya he mencionado en el capítulo III, el cómo los grupos se "fundieron" en su mayoría en el caso de Coalición; el caso del Frente demuestra una situación similar. En segundo lugar, la incapacidad para captar a aquellas mujeres para las cuales en última -- instancia se había creado FNALIDM; obreras, campesinas, empleadas, etc. que sí se acercaron en determinados momentos al mismo. Por otro lado, los problemas de organización, que se derivarían de la falta de claridad respecto al trabajo en distintas instancias: organización unitaria, movimiento, frente de masas; y de cuestiones como falta de responsabilidad en la concreción de ta

reas, su no distribución en la práctica de éstas. La pregunta - que surge en este caso es ¿Cómo es que se reclamaba una mayor -- participación de los miembros de las organizaciones integrantes- cuando por otro lado las mismas parecían confundir sus propias ac- tividades con las del Frente? Esto lleva a pensar que la dedica- ción que las personas otorgaban al FNALIDM sufría rápidamente el desgaste en el marco de largas discusiones, de objetivos y tareas no resueltos, de expectativas no cubiertas.

De la larga lista de demandas que se mencionaban en la Conferen- cia Constitutiva (50 reivindicaciones comunes y 36 específicas), el Frente se dedicó de lleno a la de maternidad voluntaria (lo - que realizó conjuntamente con Coalición), a la defensa de casos- de violación (también con ésta, sosteniendo el Centro de Apoyo a Mujeres Violadas -CAMVAC- ) y a algunas tareas de denuncia. Ya- en el documento "Balances y perspectivas" se fijaban como priori- tarias la campaña nacional por la maternidad voluntaria, la de- manda por guarderías, la lucha contra el hostigamiento sexual, - la difusión de la situación de las mujeres trabajadoras y la lu- cha contra la carestía de la vida. *"Atender todas las demandas - de acuerdo al compromiso inicial, hasta el punto de que su misma aplicación promoviese la incorporación de otras organizaciones - y personas al Frente hubiera sido más consecuente con ese pacto- original que restringirlas sobre la base de la incapacidad ac- - tual para atenderlas. El problema es doble; por un lado la res- tricción y por el otro lado la evaluación de esas demandas como- las más importantes para las mujeres y las más adecuadas para -- una movilización"* (59).

Las reivindicaciones eran muchas, pero seguramente el problema - central pasó por no haber permitido un espacio real para sumarse al Frente a aquellas mujeres que ya estaban organizadas alrede- dor de demandas específicas, como muchas de las que se aproxima- ron desde un comienzo, por ejemplo campesinas, telefonistas, -- obreras de la industria textil y muchas otras. Cabe preguntarse qué fue lo que alejó a estos sectores que manifestaron inicial- mente su entusiasmo ¿Tal vez sectarismo? Un hecho fue bastante-

innegable: la presencia de los dos partidos, PRT y PCM, fue adquiriendo un peso cada vez mayor, con una pugna acrecentada también entre ambos. "Después de dos años me di cuenta que internamente la pugna era entre los 'trostkos' y los comunistas... estábamos las feministas independientes y de repente nos dábamos cuenta que llegaban grupos al Frente que aparentemente eran autónomos, pero que estaban encabezados por gente del PRT básicamente... entonces a la hora de las votaciones los 'trostkos' tenían la mayoría; y eran organizaciones que no eran feministas, que al momento del trabajo no se comprometían. El momento que para mí el 'trueno' se viene muy fuerte es en 80-81, que es cuando se toma la decisión de meter la ley de aborto con el partido Comunista que por primera vez va a tener representación legal. Las feministas decimos: a mí que me importa que sea comunista, que sea trostkista, que sea lo que sea; si hay un grupo parlamentario dispuesto a llevar la ley de aborto, y nuestra ley, que la lleve" (60).

Aquí se generó una ardua discusión en torno al límite de tiempo de embarazo aceptable para abortar, en la que habían tres posiciones: la de las mujeres trostkistas que decían que no se podía poner un límite a la mujer que deseaba abortar; la de algunas feministas que pugnaban por adoptar el límite establecido por la Organización Mundial de la Salud, de cinco meses y la de las mujeres del MNM que conjuntamente con Lucha Feminista y el PC, abogaban por un límite de tres meses. Cuando el proyecto fue tomado para ser presentado ante las Cámaras por parte de éste último partido, se adoptó el término de tres meses.

"El acuerdo fue de que FNALIDM y el movimiento feminista fuera del FNALIDM íbamos a hacer campaña de agitación de enero a septiembre para sacar la ley de aborto. Y qué pasa, que las trostkistas empiezan a sabotear la campaña... hasta que nos dimos cuenta que lo que pasaba era que para ellos políticamente era apoyar una iniciativa del PC. Entonces nos dimos cuenta que era muy difícil deslindar lo que eran los intereses partidarios de los intereses del feminismo..." (61)

El PRT por su parte decía "Ha sido precisamente la lucha por la despenalización del aborto la que ha permitido al PCM atraer a las feministas e imponer su política reformista debido a su ventaja objetiva sobre el PRT de tener curules parlamentarios... - nuestra política se ha centrado en dos renglones: la creación y fortalecimiento del FNALIDM y la creación de grupos de mujeres-feministas, con un acento en el fortalecimiento de la Coalición de Mujeres Feministas .... consideramos que la creación del - - FNALIDM fue un acierto y está en concordancia directa con nuestra política estratégica que señala la necesidad de formar puentes entre el movimiento de masas y los grupos feministas, que - sin embargo, no se ha extendido a muchas organizaciones de mujeres que no son feministas, podemos señalar que es el PRT el -- principal responsable de la dinámica sectaria de la Conferencia Constitutiva.... Si bien recae mucha de la responsabilidad por los errores sectarios sobre el PRT, también nos corresponde las - iniciativas de la corrección de esa política: a saber las prime - ras propuestas de ejes centrales de acción en agosto de 1979 y - la insistencia en el análisis del balance y del plan de acción - como centrales para la Segunda Conferencia Nacional" (62).

Esta fue una de las situaciones que contribuyó al desgaste del Frente. Además en esta polarización, las feministas y las mujeres de sindicatos quedaban fuera. Comienza entonces un proceso de "desilusión" en cuanto a la labor conjunta con las organizaciones partidarias y se comienzan a oír algunas voces que proponen una organización única de mujeres, "...ahora debemos pasar a trabajar por la creación de un movimiento unitario de las mujeres mexicanas que rebase el marco de la unidad de una organización amplia y unitaria de las mujeres mexicanas, en la cual - participemos comunistas, socialistas, gente sin partido, católicas y no creyentes, obreras, empleadas, amas de casa, estudiantes, etc. con el único requisito de luchar contra las diferentes formas de opresión que nos afectan. Sin embargo, una organización unitaria como la que señalo, necesariamente deberá ser autónoma de los partidos..." (63)

Se propuso también revivir la Coalición de Mujeres, la que de alguna manera había continuado -como ya se dijo- con el trabajo de MNM, La Revuelta y MLM (que participaba tanto en el Frente -como en Coalición), intento que no da resultado, puesto que Coalición también había tenido su propio proceso de desgaste.

El FNALIDM se convirtió finalmente en un organismo de "membrete", sin poder real. Sin embargo, no puede dejar de señalarse, que conjuntamente con la Coalición, contribuyó a darle un espacio político al feminismo mexicano y que fue una de las pocas experiencias de este tipo en el mundo (en cuanto a trabajo unificado de feministas, sindicatos y partidos). Además obligó a la mayor discusión del tema de la mujer en el interior de estos dos partidos y abrió la cuestión en otros partidos y distintas organizaciones. No es difícil observar que como producto de las discusiones previas, durante y después de la experiencia del FNALIDM, uno de los temas centrales de debate entre las feministas fue el de la relación del movimiento con los partidos: el tema de la autonomía.

Todas las feministas mexicanas -a excepción de las militantes de partido, y no todas -reivindican la autonomía que deben mantener los grupos y organizaciones feministas respecto de otras organizaciones, en particular las partidarias. Pero como ya se ha podido entrever a lo largo del análisis de los grupos, han existido -y existen todavía- diversos matices en torno a esta concepción, dentro de los cuales destacan tres: las que sostienen una postura de independencia absoluta, con renuencia al trabajo de alianzas; las que opinan que la autonomía es necesaria, fundamentalmente en el plano organizativo, pero que consideran importante la unidad con partidos y organizaciones políticas, en el contexto de que la lucha por la liberación de la mujer está íntimamente relacionada a la lucha por la liberación de la sociedad en general; y por último, las feministas militantes de partido, que además de trostkistas, comunistas y pemetistas, etc. se declaran feministas y llegan a reivindicar la necesidad

de la autonomía de la organización de las mujeres, pero para esto libran una dura batalla en el interior de sus organizaciones.

A nivel internacional han sido las británicas e italianas quienes más han debatido y profundizado esta cuestión, incluso dentro del marco más general de la relación del movimiento feminista con otros movimientos, en particular las organizaciones de izquierda, y también la relación con el estado, es decir, con las diferentes instancias de poder político. (64).

Pero para defender la autonomía en el contexto de un trabajo de alianzas e incluso hegemonizar cuando se trata de reivindicaciones específicas de la mujer es necesario la "creación de una fuerza social lo suficientemente fuerte y bien organizada como para poder imponer las reivindicaciones feministas al programa revolucionario y sentar las bases para una participación igualitaria en el uso del poder. Además la *"creación de una organización que desarrolle las capacidades y habilidades políticas de las mujeres para que éstas puedan incorporarse en un nivel de igualdad al movimiento general para la transformación de la sociedad"* (65).

La carencia de esta fuerza social, de una organización sólida, de las habilidades políticas, es quizás la explicación más consistente del desgaste de FNLIDM. No fueron los grupos feministas quienes hegemonizaron el Frente como se hubiera esperado -- (no basta la declaración de principios) en cuanto a número, formas de trabajo, lineamientos a seguir, etc., sino los dos partidos integrantes PRT y PCM-- razón por la cual el trabajo en el interior y hacia el exterior terminó reflejando las pugnas entre ámbos.

Se hace necesario hacer referencia aquí a la concepción y tipo de trabajo desarrollado por algunos partidos mexicanos respecto de la "cuestión de la mujer". En este sentido me referiré solamente a aquellos que tienen mayor relevancia por su aproximación al movimiento feminista, haciendo la salvedad de que no mencionaré sus plataformas políticas relacionadas con las reivindicacio-



nes femeninas, sino aquellos aspectos de su dinámica interna y - desarrollo de sus posiciones en este sentido (66).

El Partido Comunista Mexicano (PCM), el más antiguo de los partidos del país, creado en 1919, planteó demandas concernientes a - los derechos de las mujeres prácticamente desde sus inicios. Ya se ha analizado la participación de las comunistas en las luchas de mujeres en las primeras décadas de este siglo. En los años - de más dura represión al PCM -las décadas de los cuarentas y cin- cuentas- lo más probable es que las comunistas hayan participado en el Comité Coordinador para la Defensa de la Patria, en el Blo- que Nacional de Mujeres y en la Unión democrática de Mujeres Me- xicanas, que fueron los sucesivos nombres que tomó lo que resta- ba del Frente Unico Pro Derechos de la Mujer. Luego, integran - la Unión Nacional de Mujeres Mexicanas, creada en 1962. "Va en - 1962, en sus tesis sobre el trabajo femenino, el PCM llegó a una - síntesis de los puntos básicos de la lucha feminista desde una - perspectiva de clase. Pero durante 16 años más, sólo un puñado- de mujeres comunistas se mantuvo en la limitada posibilidad que- permitía la Unión Nacional de Mujeres Mexicanas, el aislamiento dentro y fuera del partido y la incomprensión de los propios ca- maradas, hombres y mujeres" (67).

Seguramente movilizadas por la acción y el pensamiento de los -- grupos feministas surgidos en los setenta y apoyadas en el nuevo proceso que se abrió en el partido a partir de la Reforma Políti- ca, algunas comunistas comienzan a dar el debate feminista den- tro de éste. En 1980, en ocasión del XIX Congreso Nacional del- PCM "se planteó la necesidad de crear comisiones de trabajo en- tre las mujeres en todos los organismos partidarios, combatir -- las formas de trato y costumbres discriminatorias hacia las muje- res, emprender una lucha ideológica para que la cuestión femeni- na sea abordada por todos los comunistas y no sólo por las muje- res, intervenir en la organización de grupos de mujeres, partici- par en el FNALIDM y llamar a las comunistas a realizar una mili- tancia múltiple; como comunistas y como mujeres; además se deci-

dió preparar una Conferencia Nacional dedicada al exámen de la cuestión femenina". (68).

Efectivamente, este nuevo espacio abierto a costa de mucho esfuerzo, planteó a las feministas comunistas una dedicación mayor, la doble militancia, que no sólo les significó abrir espacio y reconocimiento en el seno del partido, sino también entre las mismas feministas. "Aún no ha pasado el tiempo en el que las feministas del PCM somos triplemente estigmatizadas: por ser mujeres, por ser feministas en un partido en el que aún prevalece el machismo, y por ser comunistas en un movimiento feminista aún caracterizado por su desconfianza hacia nosotras" (69)

La "batalla" librada para vencer la resistencia al feminismo por parte de los militantes, no fue sólo con los hombres, sino también con sus mujeres. "Esta lucha no ha sido sólo con los compañeros; con las compañeras ha sido incluso más dura, más feroz, -- porque sienten que las quieren sacar de la política para meterlas en 'cosas de mujeres'. Aquí en el D.F. todavía hay compañeras que tienen esos puntos de vista. Esta va a ser una lucha -- muy larga, una discusión que dimos en este Congreso, pero que -- ahora debemos llevar ya convertida en pensamiento feminista a todas las mujeres de esta sociedad y, además a las mujeres que especialmente interesan al Partido: las mujeres trabajadoras asalariadas" (70)

En 1981 el PCM se une al Partido Socialista Revolucionario (PSR), Movimiento de Acción y Unidad Socialista (MAUS), Partido del Pueblo Mexicano (PPM) y al Movimiento de Acción Popular (MAP) para conformar el Partido Socialista Unificado de México (PSUM). En 1982, el PSUM realiza un Foro Nacional de Mujeres, destinado seguramente a la discusión de los puntos a incluir en la plataforma política. Estos llamaban en términos generales a luchar por la información y divulgación sobre anticonceptivos y educación sexual por parte del estado, por la desaparición de la esterilización forzosa, por el castigo a los delitos sexuales, en especial el de violación y por el aborto libre y gratuito (71).

Pero recién en septiembre de 1984 se formó la Comisión de Mujeres de ese partido en el Distrito Federal, después de vencer una gran resistencia hacia el feminismo. "Nosotras recogemos el principio básico del feminismo, decimos que lo personal es político y éste es el centro de batalla en toda la izquierda: hacerle entender a los compañeros y a muchas compañeras que eso que vivimos - todos los días sirve para reproducir el sistema y no para cambiarlo" (72). Como trabajo de laboriosas "hormiguitas", la lucha por el reconocimiento del feminismo entre los militantes, por parte de las comunistas, continúa.

El PRT -Partido Revolucionario de los Trabajadores- se formó en 1975, a partir de la unificación de diversas corrientes trotskistas de México: Liga Comunista Internacionalista, dos Ligas Socialistas (editoras de las publicaciones Clave y el Socialista) y una fracción de la Liga Obrero Marxista (LOM).

Ya en 1977, el PRT contaba con una Comisión de la Mujer "Creada a instancias del Comité Central, y con Comisiones de la Mujer a nivel regional, en los lugares de provincia en que se tiene presencia" (73).

A diferencia del PCM, en que el interés por el feminismo surgió principalmente en un sector reducido de militantes, que bregaron para imponerlo, en el PRT la preocupación por el tema les venía de su formación internacionalista y del hecho concreto de formar parte de una organización mundial: la Cuarta Internacional. "El Partido Revolucionario de los Trabajadores, es parte de una organización mundial marxista revolucionaria: la Cuarta Internacional, que a su vez, ha dedicado fuerzas a la lucha de las mujeres por su liberación. En estos momentos lleva a cabo una discusión en torno a documentos sobre la opresión de la mujer, que van a definir la orientación política de este trabajo... Las diferentes secciones de la Cuarta Internacional y sus organizaciones simpatizantes, han incluido en sus programas el punto 4 de la liberación femenina en los respectivos países" (74).

Ahora bién, la Cuarta Internacional se autopropone como dirección de las luchas feministas y ubica el problema de la liberación de la mujer en el contexto de la revolución socialista.

"La IV Internacional saluda la aparición de una nueva ola de luchas de las mujeres para terminar con su opresión de siglos y se pone a la cabeza de estas luchas. En luchar en primera línea en todas estas batallas, demostramos que el partido Mundial de la Revolución Socialista puede dar una dirección capaz de llevar la lucha de la liberación de la mujer hasta el triunfo. Nuestro objetivo es ganar la confianza y la dirección de las masas de mujeres mostrando que nuestro programa y nuestra política de lucha de clases llevará a la eliminación de la opresión de la mujer en el camino de la revolución proletaria y de la reconstrucción socialista de la sociedad" (75). Probablemente debido a la presión y crítica de las feministas a la izquierda de sujetar la cuestión de la emancipación de la mujer a la concreción de la revolución, agregaban: "Las luchas de las mujeres -- contra su opresión como sexo tienen relación con las luchas de los trabajadores como clase, pero no son totalmente dependientes o idénticas a ellas. Las mujeres no pueden conquistar su liberación más que en alianza con el poder organizado de la clase obrera. Pero esta necesidad histórica no significa en modo alguno que las mujeres deban posponer ninguna de sus luchas hasta que la actual burocracia obrera sea sustituida por una dirección revolucionaria que recoja la bandera de la liberación de la mujer. Ni tampoco deben esperar las mujeres hasta que la revolución socialista haya creado la base material para terminar con su opresión..." (76).

Caben aquí muchas preguntas, pero la que se me ocurre de mayor importancia es ¿Es la alianza con la clase obrera la única que puede garantizar la conquista de la liberación de la mujer? ¿No existen otras clases o sectores sociales en lucha por un cambio de la sociedad en que vivimos? Contestar solamente estas preguntas es parte de un debate mucho más amplio que no es objetivo de este trabajo, pero lo que se puede observar es que esta "res

puesta" no contesta los cuestionamientos básicos de muchas feministas en este sentido.

En 1978 el PRT formó la Coordinadora Nacional de las Mujeres del partido. Hasta ese momento las tareas respecto al tema habían sido principalmente las de profundización y debate en el interior del mismo. La Coordinadora tuvo un Secretariado para las tareas de coordinación a nivel nacional de las mujeres del partido. Un poco más adelante se formó un nuevo Secretariado formado por cinco militantes del Valle de México, para intercambiar información con la provincia, elaborar planes de estudio, archivar y proposiciones para la politización feminista del partido. En esta etapa el PRT se dedica a auspiciar organizaciones de mujeres en distintos frentes o simplemente a asegurar la presencia de militantes en los sindicatos u organizaciones ya formados: Colectivo de Mujeres, Secretaría Femenil del STUNAM, Grupo Lambda de Liberación Homosexual, SNTCB, GAMU, grupos de mujeres en Baja California, Oaxaca, Colima, etc. (77)

En 1981 se constituyó la Fracción Nacional de Trabajo Feminista del PRT, otra instancia partidaria para coordinar las actividades de sus mujeres, en donde se estableció la necesidad de promover la autoorganización de las mujeres a partir de sus necesidades y demandas inmediatas. Es evidente que el trabajo con mujeres del PRT decayó en la medida que muchos de los organismos que auspiciaba desaparecieron (varias de sus militantes abandonaron las filas del partido) y este hecho tuvo mucho que ver con el reflujo del movimiento en general.

Otros dos partidos mexicanos que abrieron un espacio al trabajo de y con mujeres, son el Partido Socialista de los trabajadores (PST) y el Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT). El primero auspició la organización de la Federación Nacional de Mujeres Insurgentes del PST en 1979 para impulsar la lucha de la mujer trabajadora, campesina y ama de casa. Pero esta lucha se dirigió fundamentalmente a reclamar derechos para estas mujeres en materia laboral, de servicios sociales y de mejoramiento de condiciones de vida. En su Declaración de Principios dice: "... De

esta manera el propio sistema que antes nos mantenía ocupadas en el hogar, nos ha creado la necesidad de luchar, de organizarnos y convertirnos en dirigentes políticas, muchas de nosotras nos encontramos ahora dirigiendo importantes luchas del pueblo trabajador, la lucha por una vivienda digna, por la educación de nuestros hijos, la protesta por la carestía de la vida y la exigencia de mejorar nuestra salud y de nuestras familias son demandas reivindicativas que estamos abanderando" (78).

La Federación no se planteó un trabajo conjunto con las feministas. "Del Feminismo Patricia Olamendi opinó que 'son corrientes creadas por el propio imperialismo para desviar a las mujeres de la lucha principal. Ubican al hombre como enemigo principal y --tienden a dividir con ciertas demandas de tipo sexual'... las demandas de tipo sexual -como el aborto, acotó- tienden a dividir, no porque no sean justas sino por prejuicios. 'Por eso no participamos en el FNALIDM que al principio iba muy bien porque tiene un enfoque feminista. Las compañeras no entenderían, por ejemplo la lucha por los derechos de las lesbianas cuando se les está cayendo la casa' " (79).

El PMT por su lado formó Comités de Lucha de Mujeres en todos -- los lugares en donde tienen trabajo político, en particular en -- provincia y en colonias populares del Distrito Federal. "Las mujeres que trabajan en la sección de Femeniles ayudan a las amas de casa, obreras y campesinas en demandas específicas.. si les hace falta una guardería o una lechería, las organizamos y acompañamos ante las autoridades para las gestiones, de esa manera -- las politizamos y hacemos partícipes de los beneficios logrados para la colectividad. Les inculcamos solidaridad y les hacemos ver la importancia de que haya unión entre mujeres de todas las clases para que afronten todos los problemas que se les presentan"(80)

Este trabajo, de corte asistencialista, está dirigido a mujeres trabajadoras y de sectores populares. Tanto en el PMS como en el -- PMT hubo desde el comienzo una idea clara respecto de que el tra

bajo de y para mujeres es una forma de cooptación partidaria -- tanto de mujeres como de hombres. "Buscamos jalar a los hombres por medio de las mujeres, que son las que más resienten los problemas y son por lo tanto las primeras que acuden, son 'pie de cria' para la organización partidaria" (81)

"Es también una forma de hacer participar al hombre -dijo Angela Martínez del PMT- en el trabajo siempre lo están fregando sus compañeros con el sindicato, y en casa la mujer puede comentarle lo que vió y platicó en la calle, de la asamblea, de las gestiones y beneficios logrados por las vecinas que se unieron y organizaron con el PMT" (82).

## CAPITULO IV

### Referencias.

- (1) Entrevista a Sonia Riquer, realizada por Cristina González, 2 de julio de 1987 (grabación).
- (2) Ibidem.
- (3) "Qué es el Colectivo de Mujeres? Documento (fotocopia), 15 de mayo de 1978.
- (4) Ibidem. Pág. 3.
- (5) Lucha Feminista. "Principios y Objetivos", documento (fotocopia), marzo de 1979.
- (6) Ibidem.
- (7) Entrevista a Concepción Fernández, realizada por Cristina-González, 6 de julio de 1987 (grabación).
- (8) Lucha Feminista, doc. cit.
- (9) Entrevista a Concepción Fernández, cit.
- (10) Poniatowska Elena, "Fem o el rostro desaparecido de Aláide Foppa", La Jornada semanal, 9 de agosto de 1987. Este artículo de reciente publicación narra muy bien la historia de Fem e incluso describe las diferentes personas que ingresaron a la misma, lo cual se omite en este trabajo.
- (11) Entrevista a Teresita de Barbieri, realizada por Cristina-González, 1 de julio de 1987 (grabación).
- (12) Entrevista a Elena Urrutia, realizada por Cristina González, 9 de julio de 1987 (grabación).
- (13) Entrevista a Teresita de Barbieri, cit.
- (14) El artículo de Poniatowska mencionado, hace una referencia a las personas y su "currículum".
- (15) Entrevista a Carmen Lugo, realizada por Cristina González, 26 de junio de 1987 (grabación).
- (16) Entrevista a Teresita de Barbieri, cit.
- (17) Entrevista a Elena Urrutia, cit.
- (18) Entrevista a Marta Lamas, realizada por Cristina González, 8 de julio de 1987 (grabación).



- (19) Entrevista a Lorenia Parada, realizada por Cristina González, 6 de mayo de 1987. (grabación).
- (20) Ibidem .
- (21) Villasana Inés, "Los Esfuerzos por la Liberación de la Mujer son parte fundamental de la lucha de clases /IV", artículo en Uno más Uno, 28 de diciembre de 1979.
- (22) Entrevista a Lorenia Parada, cit.
- (23) Temas Feministas, "El Centro de Apoyo a Mujeres Violadas", Fem, Vol. IV -No. 13- mayo-abril 1980, México D.F. pág.82.
- (24) Entrevista a Patricia Duarte, realizada por Cristina González, 27 de junio de 1987 (grabación).
- (25) Ibidem .
- (26) Ibidem .
- (27) Ibidem .
- (28) CAMVAC "Reglamento Interno", documento (fotocopia).
- (29) Entrevista a Patricia Duarte, cit.
- (30) Hinojosa Claudia "Una Perspectiva Lesbiana del Lesbianismo", Fem vol. IV -No. 14 - mayo-junio de 1980, México D.F. Pág. 47.
- (31) "Grupos Feministas en México", Fem Vol. II No. 5 octubre-diciembre 1977, México D.F. pág. 30 .
- (32) Citado por Rascón María Antonieta en "Movimientos Feministas y Partidos Políticos", ensayo elaborado para UNESCO, -1981. pág. 36 .
- (33) "Grupos feministas en México, cit.
- (34) Hiriart Berta "Cine de Mujeres", Fem Vol. IX -No. 33 - -- -abril-mayo 1984, México D.F. págs. 39 y 40 .
- (35) Entrevista a Beatriz Mira, realizada por Cristina González, 16 de junio de 1987 (grabación) .
- (36) Ibidem .
- (37) Ibidem .
- (38) En el artículo citado de Berta Hiriart aparece una lista de las películas más relevantes de la época.
- (39) Lau Jaiven, Ana. "Conciencia y acción de lucha (aproximación de una historia del movimiento feminista en México -- 1970-1976)" Tesis UNAM. 1983. pág. 239.

- (40) Del volante que se repartió en ocasión de celebrarse el -- Día Internacional de Acción promovido por INCAR (International Campaign for Abortion) el día 31 de marzo de 1978, -- reproducido por Marta Lamas en su artículo "Manifestaciones en torno al aborto", Fem Vol. III, No. 9, octubre-diciembre 1978, México D.F. págs. 79 a 81.
- (41) Lamas, Marta. "Cuarta Jornada sobre el Aborto", Fem Vol. - III- No. 11, noviembre-diciembre 1979 págs. 85-87 .
- (42) Lamas Martha. "Aborto, campaña, agresiones y manifestaciones", Fem Vol. IV -No. 16 -septiembre 1980 -enero 1981, México D.F. págs. 105 y 106 .
- (43) "Debate sobre el aborto en México", Fem Vol. III No. 12, - enero-febrero 1980, México D.F. págs. 67 a 72. Para mayor información sobre el tema, consultar los números de Fem. - Aparte de los mencionados y algunos otros, Fem dedicó dos números a la cuestión del aborto: los números 2 y 39.
- (44) Aresti Lore, Emer Silvia, Toto Mireya. "La violación, delito contra la libertad", folleto. Agosto 1983, México, D.F.
- (45) Extraído de un documento de CAMVAC, sin título y sin fecha.
- (46) Al respecto consultar el trabajo recién citado de Aresti, - Emer y Toto.
- (47) Coalición de Mujeres Feministas. "Proposiciones que presenta la Coalición de Mujeres Feministas a la Procuraduría -- del Distrito Federal para una lucha conjunta contra la violación". Documento (fotocopia). México, D.F. 21 de febrero de 1978.
- (48) Consejo Nacional de Población (CONAPO). "Evaluación del Decenio de la Mujer-1975/1985", CONAPO, México D.F. Julio de 1985. págs. 72 y 73 .
- (49) Acta correspondiente a la reunión de Coalición de Mujeres-Feministas del 3 de noviembre de 1977 (fotocopia).
- (50) Esto se menciona en un documento de Lucha Feminista "Propuesta para la reorganización de la Coalición de Mujeres - Feministas' (fotocopia), México D.F. 1° de noviembre de 1978.
- (51) Ibidem .
- (52) Rascón, María Antonieta. "Feminismo y reforma política", - Fem Vol. VI No. 23, junio-julio 1982, México D.F. págs. 45 a 48.
- (53) Frente Nacional de Lucha por los Derechos de la Mujer". An-

teproyecto." Febrero 1979. Folleto editado por la Secretaría de Prensa y Propaganda de STUNAM. México D.F.

- (54) Boletín No. 1 "Resoluciones de la Conferencia Nacional -- Constitutiva de FNALIDM". Junio 1979. Folleto editado por la Secretaría de Prensa de STUNAM, México D.F.
- (55) Rascón, María Antonieta. "Movimientos feministas y partidos políticos", cit.
- (56) Boletín No. 1 de FNALIDM, cit.
- (57) FNALIDM. "Resoluciones de la Segunda Conferencia Nacional." Abril 1980. Balance y perspectivas. Boletín.
- (58) Ibidem.
- (59) Rascón, María Antonieta. "El FNALIDM a un año de su constitución", Fem Vol. III No. 13, marzo-abril 1980, México D.-F. pág. 84.
- (60) Entrevista a Marta Lamas, cit.
- (61) Ibidem.
- (62) PRT-Coordinadora Nacional de Trabajo Feminista del PRT. -- "Proyecto de resolución política". Documento (fotocopia), México D.F. 1980. págs. 9, 11 y 12. En este documento -- consta un análisis de la situación del movimiento feminista, en particular de Coalición y FNALIDM y un balance de acción del PRT en este terreno.
- (63) García M. Amalia Dolores. "El Frente Nacional por la Liberación y los Derechos de la Mujer-Balance y perspectivas" Revista Buelna N-. 6-Universidad Autónoma de Sinaloa, Año II, No. 6-Julio 1980. México pág. 53.
- (64) Casi todas las feministas inglesas tocan el tema en sus escritos. Es particularmente enriquecedor el análisis de Sheila Rowbotham, por ejemplo "Beyond the fragments-Feminism and the making of socialism", Merlin Press, London, - 1979, o el "Debate sobre las relaciones entre el movimiento de las mujeres y el partido obrero" (simposio marxista-organizado por las revistas International y Socialist Challenge, Londres, sept. 1978)" en Crítica de la Economía Política 14/15. La mujer: trabajo y política. Ediciones El-Caballito S.A. México D.F. abril-junio 1980.

- (65) Lucha Feminista. "Movimiento feminista y autonomía". Documento (fotocopia), México, 24 de noviembre de 1978.
- (66) A este respecto consultar el trabajo de María Antonieta -- Rascón, "Los movimientos feministas y los partidos políticos", cit. y Fem Vol. V No. 19, junio-julio 1981, México - D.F.
- (67) Lagarde, Marcela. "Las feministas dentro del Partido Comunista Mexicano", Fem Vol. III No. 13, marzo-abril 1980, México D.F. pág. 81.
- (68) "Arnoldo Martínez Verdugo aclara la relación del feminismo con la izquierda", Fem Vol. V No. 19, Junio-julio 1981 - - pág. 12 .
- (69) Lagarde, Marcela, cit., pág. 81 .
- (70) Tirado Bazán, Silvia. "Retrato de una militante comunista-Entrevista a Amalia García", Fem Vol. V No. 19 cit. pág.72 .
- (71) PSUM. "La mujer ha sabido y sabrá luchar para fortalecer - el país". Folleto para la campaña electoral, México 1982.
- (72) Lovera, Sara. "Corriente de apoyo al feminismo en el PSUM", en Uno más Uno, 3 de octubre de 1984 .
- (73) PRT. "La mujer: Partidos y Sindicatos (ponencia presentada por el PRT al primer simposio mexicano-centroamericano de investigación sobre la mujer. Los días 7, 8 y 9 de noviembre de 1977 en México D.F.en "La liberación de las mujeres" Folleto editado por el PRT. pág. 11 .
- (74) PRT, Ibidem pág. 10 .
- (75) Resolución del Secretariado Unificado de la IV Internacional. "Revolución Socialista y la lucha por la liberación - de la mujer" Folleto, 1°de abril de 1978. págs. 56 y 57.
- (76) Ibidem. págs. 58 y 59 .
- (77) Coordinadora Nacional de Trabajo Feminista del PRT. "Proyecto de resolución política", cit. pág. 15 .
- (78) Rascón, Ma. Antonieta. "Movimientos feministas y partidos - políticos" cit. pág. 55 .
- (79) Rojas, Rosa. "Organización partidaria y federación de mujeres, doble tarea para las militantes del PST". Entrevistas - a Rafael Aguilar Talamantes y Patricia Olamendi. Fem. Vol.V No. 19, cit., pág. 30 .
- (80) Casas Chausal, Yoloxochitl. "La mujer, la mártir más dolida-

de la sociedad mexicana-PMT" Fem. Vol. V N<sup>o</sup>. 19, cit. pág.  
59.

(81) Rojas, Rosa. Ibidem. pág. 29.

(82) Casas Chausal, Yoloxochitl. Ibidem Pág. 60.

C A P I T U L O V

1981-1985: DEL MOVIMIENTO FEMINISTA AL MOVIMIENTO  
DE MUJERES. REFLUJO E INSTITUCIONALIZACION.

## CAPITULO V

1981-1985: DEL MOVIMIENTO FEMINISTA AL MOVIMIENTO DE MUJERES.

### REELUJO E INSTITUCIONALIZACION.

El primer lustro de la década de los ochenta es testigo de la disolución y dispersión de la mayoría de los grupos feministas que como se vió, se habían conformado a lo largo de la década anterior. Como corolario de los problemas ya señalados, de carencia de una estructura organizativa clara, liderazgos no asumidos que originan rencores, falta de debate político (generado en parte por la escasez de experiencia y en parte por el fenómeno del "amiguismo"), confusión entre lo "deseable" y lo "posible" en el marco de un acentuado voluntarismo, sólo para mencionar las cuestiones más importantes, sobreviene el desgaste. Ahora bien, si se observa, estos son factores relacionados con la dinámica interna del movimiento, seguramente los de mayor peso, pero no pueden dejar de mencionarse algunos otros que también incidieron en el desmembramiento de aquellos grupos pequeños, que a pesar de su tamaño lograron influir sobre la dinámica social del país. Entre estos condicionantes "externos" al movimiento se ubican el intrincado panorama político mexicano con una fuerte ingerencia de la simbiosis Estado-Pri en un polo, y el conjunto de organizaciones y partidos de la oposición de izquierda en el otro polo, frente al cual las feministas se encontraron desarmadas; y la creciente situación de crisis económica del país, con un consiguiente deterioro de las condiciones de vida de la población, que facilitó el auge de nuevos actores sociales como los movimientos de colonos y campesinos, dentro de los cuales tienen activa participación gran número de mujeres. Es decir, aquellos grupos que surgieron fundamentalmente sobre la base de crear espacios de reflexión para mujeres sobre

"cuestiones de mujeres", se encontraron de repente "frente a", - e "inmersas en", una realidad sociopolítica sobre la cual no habían reflexionado, y que por lo tanto las rebasaba. Sus intentos de masificación a partir de la campaña por determinadas demandas y el acercamiento a algunos sindicatos y partidos, situó a las feministas en el terreno de las relaciones con el gobierno y la izquierda.

El primero, fuerte, la segunda débil, pero aún así esta última presenta una estructura sólida en relación a la escasez de proyecto político y organización del movimiento feminista.

Por otro lado surgen y crecen distintas manifestaciones de la lucha popular en diferentes puntos del país, en los que como ya dije, se mueven amplios sectores de mujeres. En este contexto se produce la dispersión de las organizaciones feministas, que van desapareciendo paulatinamente y cuyas componentes toman diferentes caminos: unas, la vía de la academia y la investigación - - (lo que sucedió también con sectores de la izquierda en diversos países), otras los medios de comunicación (principalmente el periodismo gráfico y radial) y unas cuantas deciden continuar en la práctica política feminista, pero de nuevo giro: el feminismo "asistencialista" o feminismo "popular", que centra su acción en el trabajo de apoyo a mujeres de los sectores populares. Surgen nuevos grupos, como Madres Libertarias, Cuarto Creciente, Mujeres para el Diálogo, etc., se refuerzan otros ya existentes como el caso de CIDHAL, aparecen nuevos grupos en provincia, y también algunos centros y programas de estudio de la mujer.

La aparición un poco más tardía del feminismo en otros países latinoamericanos, generó una instancia de comunicación, que constituye una fuente de motivación y de demanda para las feministas - mexicanas, los Encuentros. El Primer Encuentro Latinoamericano y del Caribe se realizó en Colombia en 1981. Le sucedieron el Segundo Encuentro en Perú en 1983 y el Tercero en Brasil en 1985.



En este último año se llevó a cabo la Conferencia de Nairobi - convocada por las naciones Unidas con motivo del cierre del - Decenio de la Mujer, iniciado en 1975. Por último, el triste suceso del terremoto de septiembre de 1985 en el Distrito Federal, que sacudió como bien se sabe, no solo la infraestructura material de la ciudad, sino la estructura social y política del país, movilizó también a las feministas alrededor de nuevas problemáticas.

### 5.1. Los Grupos y los distintos espacios institucionales

Quizás el primer grupo al que debería haberme referido desde el comienzo de este trabajo -si de seguir un orden estrictamente cronológico se trata- es CIDHAL (Comunicación, intercambio y desarrollo humano en América Latina) ya que se fundó como asociación civil en 1969. Pero llamarlo grupo no describe con justicia el carácter que reviste, que es el de institución y organización a la vez. Mencionar a CIDHAL A.C. en el contexto de los ochentas tiene una sola justificación: el hecho de que si bien desde un comienzo tuvo como objetivo el "*trabajar por y con las mujeres (aunque las mujeres no aparezcan en la sigla) para su liberación*" (1), es en los últimos años que este trabajo dirigido al género femenino, adquiere una definición y discurso feminista, aunque lo fuera en su práctica desde un comienzo. Además su ingerencia en la formación y organización de mujeres obreras, campesinas y colonas se amplía y profundiza en esta etapa, liderando incluso la nueva corriente de feminismo popular. por otro lado, la labor de CIDHAL trascendió el marco de un grupo y organización feminista, al crear un centro de documentación y contribuir al desarrollo de la metodología de educación popular.

CIDHAL fue fundado por Betsie Holland y funcionó durante muchos años en Cuernavaca, estado de Morelos y es en los ochenta cuando empieza a actuar -

en la ciudad de México. "En los 13 años transcurridos desde su inicio ha ido creciendo en tamaño y actividades y ha profundizado su visión sobre la situación de la mujer y las posibilidades de transformación. Acorde con nuestra filosofía feminista, buscamos que dentro de nuestra organización no haya jerarquías o líneas de autoridad sino una participación activa de todas, en los diversos aspectos de nuestro trabajo". Y en cuanto a los objetivos, el mismo continúa: "¿Qué queremos? -Fomentar la toma de conciencia por parte de las mujeres de clases populares, de su realidad -- de opresión y explotación, tanto por ser mujeres como por pertenecer a los sectores marginados.- Impulsar la organización de las mujeres a partir de sus necesidades sentidas y a través del proceso de análisis y discusión colectiva para que ellas mismas planeen la forma de dar cara a sus problemas. Estamos convencidas de que solamente las mujeres organizadas pueden llevar a cabo su propia liberación" (3).

En cuanto a su organización interna, CIDHAL fue transitando por diferentes etapas. "En CIDHAL funcionamos con distintos grupos. Por ejemplo en CIDHAL hay un centro de documentación, un trabajo de salud muy concreto, luego el trabajo en comunidades, el área de administración. Aquí en la ciudad de México estamos con un programa organizativo mucho más -- fuerte, y hace muy poco logramos que se conforme una instancia de coordinación con representantes de México y de Cuernavaca, que tenga una representación real y capacidad de -- decisión, de manera de acabar con el 'asambleísmo' que agota.. hubo un tiempo en que teníamos que estar todas en todo ... nos ha costado diez años darnos ese tipo de representación, ese nivel de delegación de poder en unas cuantas, que las escogemos como podemos, que en un tiempo fue rotativo, -- luego se impulsó que duraran un año y que se eligieron con otros criterios, porque la rotación también tenía sus desventajas..." (4).

El gran mérito de CIDHAL consiste en desarrollar distinto tipo de actividades, principalmente las de información, difusión a través de publicaciones (CIDHAL Noticias, folletos populares, -Carpetas CIDHAL, etc.), capacitación a través de talleres y la organización de distintos sectores de mujeres.

Por su cada vez mayor inserción en el medio campesino, obrero y de colonas, CIDHAL sufrió la represión por parte del gobierno del Estado de Morelos en abril de 1984 (4). Esto llevó a sus integrantes al debate alrededor de lo que implica ser institución y ser organización. "CIDHAL es una institución, pero siempre ha sido una organización también, lo que constituye -- una encrucijada. Después del cierre tuvimos una serie de discusiones para ver como podríamos empezar a separar lo que era la institución de lo que era la organización, y pasamos meses discutiendo, lo que no significó dejar el trabajo, a nadie se le ocurrió decir 'no vayamos a las marchas'... para nosotras - el trabajo, es el trabajo a veces con proyectos muy confusos. Ha dicho al quien que nunca habíamos concretado una organización de mujeres fuerte, porque no teníamos proyecto. Yo diría que proyecto encarado como un partido no lo tuvimos, pero habla los brotes de un proyecto... hemos ido creciendo a lo largo de diez años" (5) Hoy después de 15 años desde su formación, esta -- institución-organización continúa su labor por y con las mujeres, particularmente de sectores populares.

En 1979, con motivo de la Conferencia Episcopal de América Latina (CELAM) realizada en Puebla, México, surge Mujeres para el Diálogo. "En ese momento se forma Mujeres para el Diálogo, como una instancia -que en ese entonces se pensaba que era coyuntural- de diálogo frente a los obispos en su toma de decisiones en la Tercera Conferencia Episcopal. A partir de este momento tuvimos una serie de reuniones para ponernos de acuerdo -esa variedad de mujeres que estábamos ahí presentes, -desde norteamericanas, sudamericanas, mexicanas... ya se discutía a fondo la línea de trabajo. Por ejemplo habla algunas-

norteamericanas que daban la lucha en el interior de la iglesia por la cuestión del sacerdocio. En cambio nosotras latinoamericanas veíamos la lucha en relación con el pueblo como prioritaria. El debate fue arduo, nos llegamos a poner de acuerdo frente a la urgencia de una rueda de prensa para aparecer con nuestras demandas... cuando la Conferencia terminó y finalmente lo que se habla de la mujer son dos o tres rengloncitos en el documento de Puebla, quedamos un grupito de mexicanas interesadas - en continuar un trabajo desde la plataforma de Mujeres para el "Diálogo" (6).

Mujeres para el Diálogo vuelve a aparecer en otra reunión organizado en colaboración con la Asociación de Teólogos del Tercer - Mundo, que fue un taller sobre el tema "mujer, iglesia y teología" y en 1980 es uno de los grupos organizadores del Primer Encuentro Nacional de Mujeres de Sectores Populares de México (colonas, campesinas y obreras). A partir de este encuentro se propone crear una red de comunicación, y es a raíz de este llamamiento que se conforma la Coordinadora de Mujeres Campesinas del Sureste que aglutina a grupos de mujeres campesinas de los estados de Chiapas, Oaxaca, Veracruz, Tabasco y Campeche, que ha realizado un encuentro anual.

"Los propósitos -cuando menos de quienes hemos empujado ésto- han sido articular la clase y el género. Nunca hemos pensado -nosotras que ésto debe ser solamente movimiento de clases, sino que debe ser articulado. Es decir ¿Qué significa el feminismo desde las mujeres de sectores populares? Cuando se trabaja con mujeres de estos sectores o desde ellas, esto supone tomar en cuenta la situación exacta, las condiciones reales en las cuales están los procesos y el nivel de conciencia de las mujeres (7).

Mujeres para el Diálogo propone la organización propia de las mujeres, concepción de trabajo con la cual ha favorecido la formación de grupos de mujeres en provincia, tanto en el norte, centro y sur del país, realizando además una tarea de apoyo entorno a la capacitación. Su trabajo consiste también en sumarse a organizaciones ya existentes para favorecer en el interior

de las mismas la formación de comisiones de mujeres. Tal el caso de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA) o la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP). "Básicamente son esas dos posiciones: una es aparecer como Mujeres para el Diálogo y la otra es insertarnos totalmente como otra organización y no como Mujeres para el Diálogo... en este último caso nosotras - tenemos que cumplir con otro tipo de tareas que no son exclusivamente las mujeres. Pero ese es el costo que estamos pagando para 'llegarle' a veinte organizaciones regionales clasistas... pretendemos cambios cualitativos... nuestras propuestas nunca han sido solamente 'órale' vamos a luchar por la tierra o por una cooperativa. No, siempre nuestras propuestas han sido por necesidades específicas de las mujeres... el alcance es político por la cuestión masiva, por la cuestión de organización, de articulación, de redes, de vinculación, porque precisamente queremos transformar - las cosas con mayor profundidad. Con pequeños grupos no vamos a llegar a ninguna parte" (8).

Mujeres para el Diálogo publica el boletín "Compañeras".

Entre 1981 y 1984 surgen otros grupos con objetivos orientados al trabajo de apoyo a sectores populares. Ellos son Acción Popular de Integración Social -APIS- que se forma en 1981; Colectivo Revolución Integral formado en 1982 y que aparece inicialmente con el nombre de Grupo Marxista Feminista; Grupo de Educación Popular con Mujeres -GEM- en 1984 y el Grupo de Mujeres Revolucionarias, perteneciente a la organización Movimiento Revolucionario del Pueblo. De las metas indicadas por estos organismos, se desprende su línea de trabajo. En el caso de APIS se mencionan la colaboración con organizaciones o grupos de colonos, para crear las condiciones objetivas de transformación de su realidad en la implantación conjunta de proyectos concretos en las áreas de salud, cooperativismo, comunicación social y capacitación de promotores, partiendo de las necesidades e intereses de las bases de sus colonias. Además la capacitación que incida en la autogestión y la concientización para desarrollar la actividad crítica, reflexiva, participativa y democrática. Nótese que en este caso la acción se dirige a los colonos, sin especificación de género.

El Colectivo Revolución Integral es un grupo de mujeres feministas que se define por impulsar la organización de las mujeres trabajadoras a través de la lucha sindical con formas de participación -- que atiendan a sus condiciones específicas como mujeres a fin de garantizar su participación feminista revolucionaria y coadyuvar en la organización de un feminismo con presencia en el movimiento social articulado a la lucha con otros sectores explotados, contribuya a la construcción de su socialismo que libera a la mujer.

En el caso de GEM, un grupo muy pequeño de mujeres, se proponen -- participar en la elaboración de materiales educativos relacionados con la mujer, organizar y participar en talleres y seminarios de reflexión y discusión sobre problemas de la mujer e incidir en el trabajo educativo en sectores populares con mujeres. Y el Grupo de Mujeres Revolucionarias (MRP), habla de impulsar los planes de acción y el programa de lucha de la organización, contribuir al movimiento revolucionario de las mujeres que luchan contra la opresión y explotación y participar en la lucha de colonos, campesinos, obreros y estudiantes (9).

Un grupo de feministas independientes algunas, otras integrantes de otros organismos, forman en 1982 el Grupo Nosotras con el objetivo fundamental de estudiar la condición de la mujer y apoyar a otros grupos en asuntos estrictamente feministas. En 1983 se forma el grupo Madres Libertarias, que según su propia definición "*Na ce para incorporarse a la lucha feminista de México, inscrita en la lucha política que busca acabar con la desigualdad de clases, sexos y razas*" (10). Este grupo autónomo reúne en particular a mujeres en su condición de madres, buscando darle "*una dimensión dis tinta al papel tradicional de la madre y analiza por ello el proce so mediante el cual la sociedad ha hecho de la diferencia biológica su producto -los hijos- la principal causa y justificación de desigualdad y subordinación*" (11).

La maternidad y sus circunstancias, tema abordado por las feministas mexicanas al proponerse la Ley de Maternidad Voluntaria, pero nunca lo suficientemente profundizado a pesar de definir la vida de la gran mayoría de mujeres mexicanas, se convirtió en tema espe

cífico de estudio y análisis para este grupo, el que además se propuso actuar como grupo de autoayuda entre madres con problemas, en especial solteras y trabajadoras e instrumentar la asesoría legal para mujeres con problemas de divorcio, pensión alimenticia, custodia de los niños, etc. entre otras tareas.

Ya se vió como un desprendimiento de CAMVAC, surge en 1985 el Colectivo de Lucha contra la Violencia hacia las Mujeres A.C.- (COVAC). En su Declaración de Principios, COVAC dice ser: *"una organización política que se plantea luchar prioritariamente contra el problema de la violencia hacia las mujeres, bajo una perspectiva feminista, es decir, enfrentar la defensa de las mujeres contra cualquier manifestación de opresión moral, política, sexual, económica o social que contribuya a mantenerla en el atraso cultural y en el plano de inferioridad humana en que nos ha situado la sociedad"* (12)

Los objetivos de COVAC son la capacitación en forma de conferencias, pláticas y talleres para enfrentar la violencia y en particular el problema de la violación y proveer ayuda médica de emergencia, psicológica y legal a mujeres violadas. Una característica que aparece como diferenciadora respecto de la experiencia de la "antigua" CAMVAC, es la presencia de varones en su conformación. *"En la historia de COVAC no han habido grandes rompimientos. Las asambleas o las reuniones son tranquilas. Como hay bastante experiencia de lo que ha sido el estrellismo, el manejo del poder, hay cuidado para no llegar a situaciones extremas, aunque haya problemas alrededor de los cuales no se concuerde totalmente. Nuestro problema fundamental es que somos muy pocos todavía y no tenemos recursos"* (13)

En 1984 se formó el COLECTIVO MULA, grupo de lesbianas cuyo principal objetivo es el de dar talleres y cursos sobre sexualidad y lesbianismo a mujeres lesbianas y heterosexuales y en 1985 nació Cuarto Creciente A.C. con el objetivo de convertirse en un espacio creado por mujeres para analizar la realidad fe-

menina cotidiana y transformarla. Cuarto Creciente también organiza talleres sobre diversos temas (14). En la actualidad es uno de los pocos grupos en la ciudad de México que cuenta con un local para reunión de mujeres, para impartir cursos y conferencias y que cuenta con una pequeña biblioteca de consulta.

En los ochentas aparecen también centros y programas de estudio de la mujer, que encuentran cabida en distintas instituciones educativas, en especial universidades. De esta manera en 1982 se crea el área Mujer, Identidad y Poder en el Departamento de Política y Cultura de la Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco de la ciudad de México, para actividades de docencia e investigación en distintos temas de política y cultura relacionados con la mujer, que incluye asesoría de proyectos de tesis e investigación, formación de seminarios teóricos y metodológicos sobre el tema y la publicación de materiales. En 1983 se organiza el Seminario de la Mujer de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) con el objeto de preparar teóricamente a los estudiantes de la maestría en Antropología Social en torno al análisis histórico de la mujer y organizar talleres de discusión teórica y metodológica sobre las investigaciones que realizan los estudiantes. En el mismo año se constituye el Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer -PIEM- en el Colegio de México con el objetivo de promover la investigación sobre la mujer, crear un centro de documentación y análisis, servir de foro a mujeres investigadoras en instituciones académicas y promover talleres y seminarios de discusión. Cabe destacar que con el correr del tiempo el PIEM ha logrado una importante labor de financiamiento de proyectos de investigación con el apoyo de algunas instituciones y agencias extranjeras que se dedican a promover y apoyar este tipo de actividades.

En 1984 se forma el Centro de Estudios de la Mujer dependiente de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México - UNAM - para realizar investigaciones con el fin de conocer -



analizar e incidir en la situación de las mujeres mexicanas, - participar en la formación profesional de las estudiantes, por medio de la docencia, asesoría y dirección de tesis, a partir - de las investigaciones.

No pueden dejar de mencionarse el grupo Mujeres del Chopo (originalmente Taller del Chopo) y los programas de radio. El primero se inicia entre 1980-1981 como un programa de talleres sobre sexualidad. Esta actividad se consolidó con el correr del tiempo, aunque las personas que lo dirigieran hayan ido cambiando, y asisten todo tipo de mujeres entre ellas maestras, enfermeras, amas de casa, empleadas y estudiantes. "Los propósitos del taller son el reconocimiento de nuestra situación y la transformación hacia nuevas condiciones de vida, algunas inmediatas, -- otras a largo plazo... el material más valioso de nuestro taller son las experiencias vividas; las herramientas son muy diversas, digamos que puede ser cualquiera que ayuda a las mujeres a expresarse; los temas son tantos como aspectos que nos afectan: - educación, sexualidad, trabajo, relaciones de pareja, maternidad, etc. Ahora el Taller del Chopo ha comenzado a trabajar -- con otros grupos ofreciendo apoyo para el análisis de nuestra - situación y para la búsqueda de alternativas". (15)

El programa radial que abre camino en México por ser el primero dirigido a las mujeres, es Foro de la Mujer de Radio Universidad (actualmente radio UNAM), que comienza Alaíde Foppa en los setentas, y que en 1982 retoma Elena Urrutia. En 1982 comienza el programa de Radio Educación La Causa de las Mujeres, auspiciado por esa radio, Unicef y Consejo Nacional de Población (Conapo) - y entre cuyas iniciadoras estaban Sonia Riquer, Marta Acevedo - y Berta Hiriart. Ambos programas con el objetivo de difundir - a la vez que ofrecer un espacio de expresión a las mujeres para dar a conocer sus problemáticas.

## 5.2 Los últimos intentos de unidad. Red Nacional de Mujeres y y la Coordinadora de Grupos Autónomos Feministas.

En 1982, en el marco de una agonizante o prácticamente inexistente Coalición de Mujeres feministas, un desgastado FNALIDM, la desaparición de grupos y el incipiente avance de movilización de trabajadoras, obreras y campesinas, surge un nuevo intento de unidad, la Coordinadora de Grupos Autónomos Feministas. Por esta época habían surgido ya grupos feministas en provincia como el Grupo Cihuatl de Monterrey, Mujeres de Culiacán, Colectivo Feminista de Colima o el grupo Ven Seremos de Morelia, Michoacán.

El hecho de que se convocara a grupos autónomos era una respuesta frente al "fracaso" de alianza con partidos y sindicatos que se había intentado en FNALIDM. Las feministas intentaban replegarse al ámbito de sus grupos independientes, marcando la necesidad de la autonomía. Así por ejemplo, GAMU (Grupo Autónomo de Mujeres Universitarias) convocaba al Primer Encuentro de grupos autónomos, de la siguiente manera: *"Para nosotras, GAMU, es muy importante la coordinación entre los GRUPOS AUTONOMOS a nivel nacional, sobre todo por lo que significa la AUTONOMIA para el Movimiento y sabemos hasta hoy del surgimiento de grupos de mujeres en diferentes partes de la república, que incluso no se han contactado ni con la CMF (Coalición), ni con FNALIDM, las dos únicas organizaciones nacionales del Movimiento"* (16).

Así en abril de 1982 se llevó a cabo este primer encuentro, del que surgió la Coordinadora de Grupos Autónomos Feministas. En él participaron entre otros, los grupos de provincia mencionados, GAMU, LAMBDA, CIDHAL, OIKABETH, Grupo de Mujeres del Chopo, MNM, Lucha Feminista, Colectivo Feminista, La Revuelta. Del mismo surgió como plan de actividades la integración de comisiones de información y comunicación en todo el país para constituir el programa de acción de la Coordinadora, la elaboración de un di-

rectorio para integrar adecuadamente la lucha, crear un boletín y constituir el grupo de representantes de cada región (17).

En noviembre del mismo año, tuvo lugar el segundo encuentro y - en abril de 1983, el tercer encuentro que se realiza en Colima. Ya en el segundo encuentro se manifestaron las diferencias, que en este caso eran de todo tipo: en los objetivos y concepción - del feminismo, en las formas organizativas, en la manera de con- cebir la dinámica de los encuentros, etc. Como telón de fondo - estaban el desgaste de los antiguos grupos, la aparición de fe- ministas independientes o "no organizadas" (producto en gran -- parte de la dispersión), la presencia de grupos de lesbianas -- que luchaban con dificultad por el reconocimiento y la acepta-- ción de las feministas heterosexuales, y por encima de todo, -- una lucha "encarnizada" por preservar espacios ante un gran te- mor hacia el fantasma del "manejo del poder" ¿Por qué este miedo? ¿Por que las largas discusiones sobre cuestiones "formales" co- mo si se vota o no se vota, los temas a discutir, que si bien - son importantes, pueden ser rápidamente resueltas en otras cir- cunstancias? ¿No será que había que resolver primero el afianza- miento de los grupos en cuanto a claros objetivos de lucha y es- tructuras organizativas? Seguían faltando ejes precisos, deman- das que unificaran. Seguramente muchas los tenían, pero la idea de unidad por "encima de todo" quebraba la posibilidad de deba- tir temas concretos y por consiguiente definir acciones ¿Unidad de qué y para qué? Cabe introducir un elemento para la reflec-- ción: en la misma época grupos de obreras y campesinas empeza-- ban a reunirse con cierto éxito (al menos en lo que se refiere a la estructura y carácter del debate en sus encuentros). Esto no significa concluir que la única opción sea la del trabajo -- con estos sectores, sino que la comunidad de intereses y expec- tativas es un importante punto de partida. También en este sen- tido, muchas de las mujeres que participaron en estos encuen- - tros se cuestionaban seriamente la propia incapacidad para acer- car o acercarse a las mujeres de sectores populares, pero esto resultaba una empresa casi imposible en el contexto descrito:

"Se presentaban varios problemas: uno, la falta de trabajo de sector de los grupos; como cada grupo se definía de diferentes maneras era muy difícil tener alguna unión en algo. Había grupos que no se juntaban sino una vez al año, pero eran grupos. Era muy difícil trabajar con otro grupo que se reunía una vez a la semana y tenía un trabajo muy concreto. Otra cuestión era la gente que planteábamos todavía el trabajo con sectores populares como un trabajo prioritario y los otros planteamientos de aquellas a las que no les interesaba ni tener un sector ni un trabajo específico... además otra vez empezaba el problema entre las independientes y las de los grupos... un rechazo de unas a otras que impedía tener una discusión más allá. También empieza a darse de manera muy fuerte otra vez el rechazo en contra de la gente con militancia partidaria, pero a nivel de chismes de acusaciones, pero nunca se dió la oportunidad al debate... se discutía todo un día alrededor de si se votaba o no, o si se perdía autonomía por estar financiadas, o si el hecho de ser asociación civil significaba 'darle cuerda' al estado... o que no había que usar el micrófono porque significaba uso del poder... nosotras queríamos el encuentro para la discusión y -- otras querían el encuentro como espacio de convivencia" (18).

La otra postura se expresa de la siguiente manera: "En noviembre de 1982, se hace el Segundo Encuentro Nacional. Esto se le encargó a GAMU y a las mujeres que en ese momento se nos llamaba las 'no organizadas' porque no estábamos en ningún grupo... propusimos un día de discusión, un día cultural y otro día de discusión y otro día cultural. Sucedió que la persona que tendría que haber conseguido el lugar para hacer la presentación de cada una (porque nosotras seguíamos en nuestra 'fantasía de Bogotá'\*, no lo conseguí, y tuvimos que hacerlo en las peores condiciones en una librería. Las que venían de provincia querían que se pasara al día siguiente -cultural- la presentación. Nosotras ya teníamos organizado todo el 'numerito' desde cine, -- danza, teatro, un pequeño centro de documentación, teníamos todo organizado. Entonces dijimos '¿Sabes qué?' No. Entonces se

\*Se refiere al Primer Encuentro Latinoamericano y del Caribe, en Bogotá, Colombia.

generó toda una discusión... me fui agotada, desgastada, como diciendo: 'es que el movimiento feminista mexicano nunca va a entender que las cosas se tienen que hacer en la alegría, en el placer de hacer las cosas'. Entonces ahí hubo una ruptura, o sea, las mujeres de los grupos que se llamaban las 'organizadas' dijeron que nosotras, las 'no organizadas' estábamos queriendo romper el movimiento feminista" (19).

Después del "desencuentro" del Segundo Encuentro surge la Red Nacional de Mujeres, que reemplaza en poco tiempo a la coordinación de grupos autónomos. La Red surgió precisamente por la ruptura producida, en la que la idea básica era mantener una comunicación entre los grupos que iban a seguir trabajando en sus sectores en forma independiente. La Red en este sentido operaría como enlace y se proveería ayuda a aquel grupo que lo solicitara. De esta manera, el Tercer Encuentro realizado en Colima y el Cuarto (en 1984) en Michoacán, fueron auspiciados no ya, por la Coordinadora de Grupos Autónomos, sino por la Red Nacional. Pero este cambio no generó demasiadas modificaciones a la situación del movimiento feminista. Continuó publicándose La Boletina, que comenzara en 1982, bajo el auspicio de la Coordinadora. Algunos grupos llegaron con evaluaciones que intentaban aportar a la discusión de los problemas que afectaban por entonces al movimiento, entre ellos algunas lesbianas que analizaban la problemática de la integración desde su sector. Ellas cuestionaban la falta de espacio otorgada al tema del lesbianismo en las mesas de trabajo y la ausencia de las heterosexuales en los eventos "gay". "La relación entre mujeres heterosexuales y lesbianas ha estado matizada por la ignorancia, los malos entendidos, y en el mejor de los casos se ha limitado a una tolerancia de unas hacia 'las otras'. Por lo que no ha existido un espacio común de discusión, en el cual ésta se desarrolle en términos de los puntos de contacto y coincidencia que pudieran existir" (20).

El tema del lesbianismo, no abordado en su profundidad en el seno de los grupos feministas (algunos de los cuales tenían lesbianas como integrantes) es visualizado por muchas personas como una de las cuestiones que afectó al movimiento. Hay quienes sostienen que el movimiento homosexual fue más fuerte en una etapa que el movimiento feminista, o quienes afirman que la identidad lésbica, el ser lesbiana, imprime un elemento diferenciador que incide en la dedicación al trabajo político: "Creo que fue una de las cuestiones por las cuales la Red no funcionó. Tú no puedes estar yendo a reuniones en donde ir a esa reunión, para un grupo significa además, el 'plus' de un elemento erótico, y para ti significa que te quitan tiempo para tu elemento erótico... esa es una de las cosas que nunca se habló con claridad. En un balance, en una reflexión propia, yo marcaría, más que el 'rollo' de si la gente se asusta o no de la presencia de las lesbianas, que es una cosa muy pedestre, la cuestión de la inversión de energía. O sea, tú le inviertes mucha más energía al movimiento cuando además tu orientación erótica se centra en el movimiento en donde como lesbiana se puede llevar a la compaña... además pasaba otra cosa, eran personas jóvenes y sin hijos; hubo también un problema de 'gap' generacional" (21)

La presencia de las lesbianas fue un elemento más, de ninguna manera el más importante, que incidió en el desarrollo del movimiento feminista mexicano. Las diferencias de clase, generacional, estado civil, (por llamarlo de alguna manera) y de opción sexual, de lo que se desprende hasta aquí, formaron parte de las limitaciones con que topó este movimiento.

### 5.3 Movimiento de mujeres ¿Un nuevo feminismo?

No cabe duda que con los ochentas se abrió en México una etapa de auge para un tipo de lucha de mujeres, seguramente el más antiguo, pero que según los momentos históricos reviste características diferentes: los movimientos de mujeres que son, como-

ya se dijera en el primer capítulo, todos aquellos que tienen una base de movilización mayoritariamente femenina, con independencia de sus demandas. Esto es, los movimientos de colonas y campesinas por los servicios, de las obreras por reivindicaciones específicas de trabajo, etc, como ya se mencionara también; este "despertar" no fue casual, sino que vino aparejado con la situación de deterioro de las condiciones de vida y de trabajo de los llamados sectores populares a partir de la recesión económica que da comienzo en los años 74-75, y que marca un giro en la política económica del estado mexicano, orientada desde este momento principalmente hacia la exportación de petróleo como pilar de la reactivación económica y la política salarial -- restrictiva sobre los acuerdos con el FMI. De esta manera se "reactivan" el movimiento campesino, los movimientos indígenas, movimientos de los sectores medios, como trabajadores universitarios, médicos, burócratas, etc., el movimiento obrero. Aparece el movimiento contra la represión y un nuevo fenómeno: el movimiento urbano popular como consecuencia de un intenso y desordenado proceso de urbanización.

En todos aquellos, en algunos mayoritariamente, en otros en menor medida, se observa la presencia activa de las mujeres. Sin embargo, esta participación se da generalmente a fuerza de altos costos: recriminación por parte de los esposos, compañeros o padres, doble jornada de trabajo, a veces triple: la del hogar, la del trabajo y la actividad política, además de la des--criminación en el seno de las propias organizaciones que compar--ten con los hombres.

Una creciente experiencia de lucha, el topar con frecuencia con las problemáticas recién mencionadas y la influencia directa o indirecta del feminismo (con seguridad esto forma parte del proceso de "contaminación social" del que habla Carlos Monsivais), -- han motivado a estas mujeres a formar sus propios organismos -- sindicales, comisiones de mujeres, foros y encuentros. Estos -- últimos son de alguna manera, expresión de esta nueva dinámica. En 1980 se realizó el Primer Encuentro de Mujeres de Sectores--

Populares en el que se reunieron obreras, colonas, trabajadoras domésticas, campesinas, empleadas y maestras, para el intercambio de experiencias de lucha. En 1981 tienen lugar dos encuentros de Mujeres Trabajadoras. En 1983, el Primer Encuentro Nacional de Mujeres del Movimiento Urbano Popular y en 1984 el -- Primer Foro de la Mujer organizado por el Frente Nacional contra la Represión, y en 1985, el Segundo Encuentro Nacional de Mujeres de CONAMUP en Monterrey.

Lo que interesa destacar aquí es el significado que contienen - estos movimientos de mujeres para el movimiento feminista, en - este caso el mexicano. La preocupación por parte de las femi-- nistas de aproximarse a las mujeres de sectores populares ha si-- do una constante a lo largo de los quince años de historia del- movimiento, preocupación ésta que se plasmó de distintas mane-- ras, ya sea por vía del acercamiento a los medios de trabajo, - en algunos casos a las colonias populares, en otros dirigiéndo-- se al medio campesino (recordar los intentos de algunas inte-- grantes del MAS, las conferencias efectuadas por mujeres del -- MNM, por ejemplo), pero casi siempre como una presencia "desde-- afuera". La connotación de "elemento externo" se la da princi-- palmente la composición de clase -no podemos olvidar la extrac-- ción burguesa o clase media, de élite intelectual de las integrantes de los grupos feministas y la metodología de trabajo: no hay duda que-- para soslayar de alguna manera las diferencias de clase, con to-- do lo que ello implica, es necesaria una labor "codo a codo", - constante con metas de corto, mediano y largo plazo, que impli-- que partir de las necesidades sentidas por cada sector. Es po-- sible también que las feministas pudieran acercar a mayor núme-- ro de mujeres desde sus propias estructuras organizativas, le-- vantando demandas sentidas por una gran mayoría. Este fue el - propósito de la Coalición y del FNALIDM, que hubiera sido posi-- ble, particularmente en el caso del último, a no ser por la ca-- rrencia de una estructura organizativa clara, el sectarismo y -- otros problemas ya apuntados.



Así es como uno de los factores del desgaste de los grupos fue - también un marcado sentimiento de impotencia de muchas de las integrantes por no poder concretar programas de acción en relación a la creciente movilización de determinados sectores de mujeres. Poco a poco se afirma una nueva corriente, la propuesta del feminismo con base popular o feminismo popular directamente, la -- que implica partir de las vivencias y propuestas de las propias mujeres (22).

El feminismo popular cobra cierto auge, no sólo en México sino - en otros países de Latinoamérica como Perú. Sus expositoras más claras en el caso mexicano son CIDHAL y Mujeres para el Diálogo, que representan incluso diferentes matices en su concepción de - trabajo. Los mismos se refieren particularmente al tipo de in--serción en el caso del trabajo conjunto con mujeres de organiza--ciones, tal el caso por ejemplo de CONAMUP que plantea a éstos - como "grupos de apoyo". De hecho, el ser un grupo de apoyo sig--nifica una subordinación a los objetivos y políticas del organisu--mo en cuestión, lo que puede implicar el riesgo de subordinar -- las demandas de género a las reivindicaciones de otro tipo (23). En este caso se plantean problemáticas similares a las enfrenta--das por el feminismo con el trabajo con los partidos. La descon--fianza por parte de las organizaciones populares es la misma ex--presada por los partidos de izquierda. La encrucijada para el - feminismo popular es la de no caer en el asistencialismo.

En suma, los primeros años de esta década se caracterizan por la diversidad: el feminismo, las feministas, se expande, se bifurca en distintos frentes, líneas de trabajo como la academia, la in--vestigación, el periodismo, el arte, la convivencia y el trabajo de apoyo a mujeres de sectores populares. Son también los años--de los encuentros internacionales, de los encuentros nacionales, los que en cierto modo sirven de "motor" para los grupos y perso--nas que continúan persiguiendo la utopía feminista. El feminis--mo está presente, "contamina" los distintos estratos sociales, -

las esferas laborales, etc., pero el movimiento feminista como movimiento social está en reflujó y seguramente si reaparece lo hará con nuevas expresiones. Probablemente el feminismo popular es un atisbo de ello.

CAPITULO V

## Referencias.

- (1) CIDHAL, en FEM Vol. II N-. 5, México, octubre-diciembre - 1977. pág. 31.
- (2) CIDHAL, A.C. Centro para mujeres "¿Quiénes somos, que hacemos, qué queremos?". Folleto, 1982.
- (3) Ibidem.
- (4) Entrevista a Itziar Lozano, realizada por Cristina González, 18 de mayo de 1987 (grabación).
- (5) Ver en Uno más Uno, 7 de abril de 1984, el artículo de Manuel Aguilar Mora, "Clausura de un centro feminista en Cuernavaca".
- (6) Entrevista con Itziar Lozano, cit.
- (7) Entrevista con Leonor Aída, realizada por Cristina González, 14 de mayo de 1987 (grabación).
- (8) Ibidem .
- (9) En los cuatro grupos mencionados, se tomó como fuente de información el "Directorio de Organizaciones de Mujeres", elaborado por PRONAMUSA (Programa Nacional Mujer y Salud), México D.F. octubre de 1986.
- (10) Grupo Madres Libertarias, "¿Quiénes somos Reflexiones acerca de la maternidad". Folleto. México, Abril 1984. pág. 1.
- (11) Madres Libertarias, en FEM año 9 No. 43, diciembre-enero -- 1985. págs. 39 y 40 .
- (12) COVAC, "Declaración de principios". México D.F., septiembre 1985. (fotocopia)
- (13) Entrevista con Patricia Duarte, realizada por Cristina González, 27 de junio de 1987 (grabación)
- (14) PRONAMUSA "Directorio de Organizaciones de Mujeres", cit. - págs. 29 y 38 .
- (15) Taller del Chopo, en FEM Vol. VII No. 26, febrero-marzo - - 1983, pág. 57.

## CAPITULO V

### Referencias.

- (1) CIDHAL, en FEM Vol. II No. 5, México, Octubre-diciembre - 1977. pag. 31
- (2) CIDHAL, A.C. Centro para mujeres "¿Quiénes somos, qué hacemos, qué queremos?. Folleto, 1982.
- (3) Entrevista a Itziar Lozano, realizada por Cristina González, 18 de mayo de 1987 (grabación)
- (4) Ver en Uno más Uno, 7 de abril de 1984, el artículo de Manuel Aguilar Mora, "Clausura de un centro feminista en Cuernavaca".
- (5) Entrevista con Itziar Lozano, cit.
- (6) Entrevista con Leonor Aída, realizada por Cristina González, 14 de mayo de 1987, (grabación)
- (7) Ibidem
- (8) Ibidem
- (9) En los cuatro grupos mencionados, se tomó como fuente de información el "Directorio de Organizaciones de Mujeres", elaborado por PRONAMUSA (Programa Nacional Mujer y Salud), México D.F., octubre de 1986.
- (10) Grupo Madres Libertarias, "Quiénes somos. Reflexiones acerca de la maternidad". Folleto. México, Abril 1984. pag. 1
- (11) Madres Libertarias, en FEM año 9 No. 43, diciembre-enero - 1985. pags. 39 y 40
- (12) COVAC, "Declaración de principios". México D.F., septiembre 1985. (fotocopia)
- (13) Entrevista con Patricia Duarte, realizada por Cristina González 27 de junio de 1987 (grabación)
- (14) PRONAMUSA "Directorio de organizaciones de mujeres", cit. - pags. 29 y 38
- (15) Taller del Chopo, en FEM Vol. VII No. 26, febrero - marzo - 1983, pag. 57.

- (16) GAMU, invitación al Primer Encuentro de Grupos Autónomos, México D.F. enero de 1982 (fotocopia).
- (17) Peredo Jaime Mauricio, "Crearon una coordinadora de los - grupos feministas", en Uno más Uno, México D.F. 13 de abril de 1982.
- (18) Entrevista con Lorenia Parada, realizada por Cristina González, 6 de mayo de 1987 (grabación)
- (19) Entrevista con Amalia Fisher, realizada por Cristina González, 11 de febrero de 1987 (grabación)
- (20) Adame Georgina, Aldana Alma, Castelán Alida, et. al. "Una- invitación abierta a la crítica y autocrítica de la rela- ción entre 'bugas' y 'geishas'", México D.F., septiembre de 1984. Documento (fotocopia).
- (21) Entrevista con Marta Lamas, realizada por Cristina González 8 de julio de 1987 (grabación).
- (22) de Barbieri Teresita, "Movimientos feministas", Colección - Grandes Tendencias Políticas Contemporáneas, UNAM México, - 1986. pág. 14 .
- (23) Ibidem.

## CONCLUSIONES

El movimiento feminista surge en México en los setentas por la confluencia de varios factores, algunos de carácter estructural, como una mayor inserción de las mujeres al mercado laboral, más posibilidades de acceso a la educación, la política de población y reformas en el sistema jurídico favorecedoras al género femenino en el ámbito familiar y laboral; otros relacionados con la coyuntura social y política del país, como el marco de la apertura democrática del gobierno echeverrista y la recomposición de las fuerzas políticas y sociales, consecuencia fundamentalmente de los sucesos de -- 1968. Por otro lado está la fuerza ejemplificadora del movimiento feminista internacional, en particular el europeo y norteamericano, que había irrumpido a mediados de los sesenta. Mucho se ha hecho hincapié en este último aspecto, pero lo cierto es que poco y nada hubiera valido esta influencia sin determinadas condiciones del -- país que favorecieran la inquietud de algunos sectores de mujeres por abrazar las ideas del feminismo. Estos estuvieron restringi-- dos a la burguesía y pequeña burguesía intelectual, con algunas ra mificaciones en capas de mujeres provenientes de las clases medias como profesionistas, maestras, empleadas, etc.

A lo largo de más de diez años aparecieron diversos grupos y organismos feministas, que se nuclearon alrededor de diferentes objeti vos, pero todos con claras reivindicaciones de género. La organi zación en el pequeño grupo, sin determinación de jerarquías en su seno, y un profundo rechazo hacia las formas tradicionales de orga nización, o más bién, hacia todo tipo de organización fue una ca-- racterística predominante. Inicialmente, la mayoría de los grupos se nuclearon en torno principalmente a la reflexión y análisis de la condición femenina: la maternidad, la doble jornada, -- en algunos casos triple jornada de trabajo, la sexualidad, etc. Esto es explicable si se tiene en cuenta la condición social de las personas que integran estos grupos: mujeres con--

cierta disponibilidad de tiempo, posición económica y nivel educativo como para dedicarse al estudio y la profundización de ciertos temas. Algunos hechos sociales y políticos que sucedieron en el transcurso de este período, particularmente la movilización popular, la celebración de la Conferencia del Año Internacional de la Mujer promovida por las Naciones Unidas, y la Reforma Política que legalizó los partidos de oposición, cuestionaron la práctica de las feministas. Por un lado, se abrió la preocupación por el acercamiento de masas de mujeres, en especial aquellas pertenecientes a los sectores oprimidos; por el otro, la necesidad de unión entre sí y de alianza con los partidos, con la idea de ofrecer instancias que nucleen a la mayor cantidad de mujeres y consolidar y estructurar al movimiento.

De esta manera, en 1976 se formó la Coalición de Mujeres Feministas y en 1979 el Frente Nacional por la Liberación de los Derechos de la Mujer -FNALIDM- la primera formada exclusivamente por grupos feministas y el segundo integrado por algunos grupos feministas, sindicatos, partidos y organizaciones homosexuales. En su relativamente breve período de duración (una, alrededor de cinco años y el Frente, tres) hubieron aciertos y fracasos. A ambos hay que medirlos en términos de concreción de los objetivos propuestos, tanto a nivel de demandas como de organización, y de los resultados generales en los aspectos social y político. --- Existe una tendencia generalizada a evaluar efectos sólo a través de la medición de resultados concretos, por ejemplo, la obtención de las demandas o la permanencia de las instituciones u organizaciones. Considero que esta última opción estrecha los marcos del análisis, por lo que es necesaria la observación de otras variables como incidencia sobre el desarrollo de los propios actores sociales, grado de influencia sobre la sociedad en general, influencia sobre la dinámica del propio movimiento, etc., todas ellas no cuantificables, pero si visibles a nivel de tendencias.

Pero antes de pasar a este plano del análisis, es necesario destacar algunos elementos coadyuvantes y que están referidos básicamente a la composición social de los grupos, su dinámica interna y concepción del feminismo y de la organización predominantes en,

el seno de los mismos. Ya se mencionó que en su gran mayoría - sus integrantes salieron de las clases medias y altas, y en particular, sus "cerebros pensantes", del sector de la élite intelectual. Sin embargo, a pesar de esta cierta homogeneidad de clase, existieron componentes diferenciadores que llegaron a impedir a los grupos rasgos singulares en su dinámica y desarrollo. Algunas traían consigo experiencia política previa adquirida en el movimiento estudiantil o en algunos partidos y organizaciones políticas de izquierda; esto fue un elemento importante, porque salvo aquellas que sin haber transitado previamente por este tipo de prácticas, traían condiciones personales -- que favorecían el liderazgo, la mayor parte de las líderes provinieron de la porción de "versadas" en el quehacer político. Otro factor fue la edad, ya que si bien la mayor parte oscilaba entre los 20 y 40 años, las que se acercan a ambos extremos tienen una generación de diferencia (si por generación se entiende experiencia vivida: los ciclos de estudio, de matrimonio, de maternidad), lo que a su vez se liga a la distinción necesaria que se establece entre solteras y casadas, madres y no madres, etc. que marcan responsabilidades y actividades distintas en la vida cotidiana, con la consiguiente desigualdad de intereses de disponibilidad de tiempo y otros efectos. La preferencia u opción sexual constituye otro elemento marcadamente diferenciador, fundamentalmente porque a pesar de ser la misma ideología feminista la que ayudó a la aceptación y reconocimiento de la homosexualidad a partir de la concepción de "libre uso del cuerpo" y "libre sexualidad", en la práctica concreta resulta difícil unir el discurso teórico con la acción del asumir "real" y lo que se generó fue el rechazo inconsciente en muchos casos tanto de parte de las heterosexuales como las lesbianas. Esto fue -- uno de los motivos, incluso de la formación de algunos grupos de lesbianas feministas.

De esta manera, se observa que la unidad de las mujeres por encima de toda diferencia -idea fuertemente arraigada en las primeras feministas- tropieza con las condiciones de edad, status, opción sexual y de clase, por lo menos en el caso mexicano. La



distinción de clase se observó especialmente en el curso posterior del feminismo mexicano, cuando quedó a la vista que las -- reivindicaciones de las feministas no eran las mismas que las de campesinas, obreras y colonas, a quienes aspiraron atraer.

Estos factores, relacionados con una disparidad en la concepción del feminismo (en México se presentaron tres corrientes -- más o menos claras: el feminismo radical, el liberal y el socialista) de organización . (básicamente entre un rechazo -- a las estructuras formales y una aceptación . de éstas, predominando la primera postura) y con la presencia de fenómenos particulares como el "amiguismo" y la falta de debate político, conformaron un panorama de conflictos intra e intergrupales que devinieron en problemas tales como el divisionismo la dispersión, y en consecuencia el debilitamiento del movimiento en su conjunto. .

La forma organizativa sobresaliente fue del pequeño grupo que -- tuvo auge especialmente entre las feministas norteamericanas, y que consiste en el mecanismo de concientización y espacio para la reflexión y debate de las experiencias individuales, como -- vía para extraer una situación común de opresión y llegar al -- planteamiento político, esto es en los caminos posibles para lo -- grar la liberación. En este sentido, la experiencia mexicana -- cumplió su función particularmente en lo que se refiere a la -- primera etapa, pero el tránsito a la discusión política encontró obstáculos en el "amiguismo" que mencionaba hace un momento (la amistad se generaba fácilmente en este ámbito, pero a la -- vez el concepto de que la amistad implica incondicionalidad, el parti-pris que impide el debate de ideas y fomenta la complicidad y la ambigüedad); en la falta de formación y experiencia política en muchos casos. Si uno de los objetivos del pequeño -- grupo era el de la formación y el debate de ideas -- esta estructura organizativa se combinaba con reuniones o asambleas generales, es decir instancias más amplias -- la pregunta es ¿por qué -- no llegó a cubrirse esta brecha entre el espacio de discusión de "lo -- personal" al del debate político propiamente dicho? Aparte de las

razones mencionadas, estuvo el hecho de que en ausencia de objetivos de lucha, de reivindicaciones sentidas "en carne propia", lograda la etapa de comprensión del proceso personal, muchas mujeres salían de los grupos, replegándose a la práctica profesional o a la búsqueda de otras opciones.

Fuera del pequeño grupo, las formas de interacción y coordinación eran las reuniones generales o las comisiones por temas o responsabilidades. A excepción de muy pocos casos, se rechazaban las estructuras jerárquicas y los liderazgos. Sin embargo, esto no evitó que aparecieran las "estrellas" (denominación que surgió precisamente entre las feministas debido a la presencia de personas que destacan, pero que no son reconocidas formalmente como líderes) y que se diera la lucha por el ejercicio del poder, escondida detrás de lo que se visualizaba como conflicto de personalidades o diferencias políticas. Presentada primero, internalizada después, "la cuestión del poder" -como se la ha en llamar- se convirtió en el fantasma que recorre al movimiento feminista mexicano en general, al que se siente pero no se puede aprehender (ergo, entender en todas sus dimensiones) y - ofrecer soluciones .

Estas eran las problemáticas que enfrentaban ya los grupos en el momento de integrar la Coalición y el FNALIDM. En este momento es cuando se agudiza la polémica en torno a la autonomía, la doble militancia y el tema de las alianzas. La primera cuestión giraba alrededor de la independencia del movimiento feminista respecto de cualquier otro tipo de organización. Se trataba básicamente de dos posiciones: quienes sostenían la necesidad de una alianza política con otras instancias partidarias y sindicales, sobre la base de mantener la autonomía organizativa, y quienes se negaron a tales alianzas en la convicción de que mantener la autonomía absoluta significa cierta garantía de unidad y consolidación del movimiento. Aquí autonomía y alianza constituyeron dos polos de un mismo debate. La doble militancia se planteó a raíz principalmente de la presencia de las feministas ligadas a otras organizaciones políticas.

En relación a las demandas levantadas, que fueron las del aborto libre y gratuito, y contra la violación de mujeres golpeadas (esta última quedó a nivel de slogan) y cuya reivindicación adquirió las formas de campañas de difusión, gestión ante el estado - y en el caso particular de violación, una acción de denuncia y - creación de un mecanismo de apoyo concreto de mujeres violadas, - se puede decir, en especial para el caso del aborto, que su concreción se hizo difícil debido a: 1) no tuvieron poder de convocatoria para mujeres de otros sectores, a quienes se esperaba -- atraer a partir de las mismas; 2) falta de un análisis de situación del país y en especial de la relación del movimiento con -- las estructuras del poder; 3) la fuerte oposición de sectores de la derecha y de la iglesia.

En cuanto a los logros de la lucha contra la violación hay que - mencionar: 1) pequeñas modificaciones en la ley; 2) aumento de - las denuncias y 3) conocimiento y expresión del problema por par - te la sociedad.

Lo que se puso en evidencia es que los conflictos de las mujeres en la sociedad no están únicamente en la violación o el aborto, - sino en otros problemas propios del género y de toda la sociedad. Por otro lado, faltó claridad en cuanto a lo que implica políticamente el hacer alianzas, que significa básicamente mantener -- las propias estructuras organizativas y objetivos y llegar a determinadas acciones conjuntas sobre la base de los acuerdos. Los grupos feministas no hegemonizaron el FNALIDM, a pesar de que ha - bían logrado insertar una concepción feminista de la cuestión de la mujer en la declaración de principios del frente.

En la práctica se confundió lo que debía ser un organismo de - - alianza, con una organización unitaria. El fuerte rechazo hacia las estructuras organizativas, la ausencia de debate, la escasa - experiencia de lucha política, contribuyeron a que en el momento de enfrentarse a la necesidad de organización, las feministas -- oscilaran entre el espontaneísmo y la reproducción inconsciente - del modelo de organización leninista que supuestamente impugnaban.

A pesar de todo esto, la acción pública de las feministas durante los años de auge, logró difundir a nivel de toda la sociedad mexicana, no solo el hecho de su presencia (no como fuerza "arrolladora" sino pequeña, fragmentaria, que "está ahí"), sino lo que es - principal, las ideas feministas que de un modo u otro penetraron - las distintas clases sociales, las esferas de gobierno -que a partir de aquí reforzaron sus instituciones y programas sobre la mujer- el ámbito de los partidos, tanto de izquierda como de centro -derecha, por lo menos en lo que toca el plano del discurso político, y las nuevas fuerzas sociales.

Los últimos intentos de unidad del período, confirmaron que no se habían superado los problemas más arriba mencionados, en parte -- por la falta de balance y en parte por la aparición de nuevas corrientes de trabajo dentro del feminismo: el feminismo popular, - el incremento de las feministas independientes (con una variada - gama de intereses y expectativas). no se produjo el eslabón necesario entre antiguas y nuevas experiencias debido al sectarismo, - al desgaste y a la falta de ejes unificadores.

La situación actual del movimiento se caracteriza por el reflujo. La prueba palpable está en la desaparición de la mayoría de los - grupos que surgieron, crecieron y se movilizaron durante los primeros diez años. Aparecieron nuevos, pero la diversidad en el -- pensamiento y la acción es mayor aún que la de aquellos años. De todas maneras el feminismo está "ahí": en la academia, en los - medios de difusión, en los grupos que trabajan con base en los -- sectores populares, en el arte..."a la espera" de revitalizarse - en la forma de fuerza social organizada, que seguramente no tendrá las mismas características de antaño, y cuyo nuevo rostro resulta difícil de prefigurar.

## F U E N T E S

## BIBLIOGRAFICAS

Libros

- ALVAREZ, Alfredo Juan. La Mujer en México. México, Ed. Caballito,- 1980.
- ASTELARRA, Judith. Las Mujeres Podemos: Otra Política. Barcelona,- Ed. Icaria, S.A., 1968.
- BANDA BUSTAMANTE, Norma Berta y FLORES PALACIOS, Ma. de Fátima. -- La representación Social que del movimiento feminista tienen - las mujeres. México, Facultad de Psicología, UNAM, (tesis).
- BARBIERI DE, Teresita. Mujeres y Vida Cotidiana. México, Ed. Fondo de Cultura Económica. México, 1979.
- BARBIERI DE, Teresita. Movimientos Feministas. México, Ed. Universidad Nacional Autónoma de México, 1986.
- BARBIERI DE, Teresita y DE OLIVEIRA, Orlandina. La Presencia de las Mujeres en América Latina en una década de Crisis. Santo Domingo, Ed. Cipaf. (Centro de Investigación para la Acción Femenina), 1987.
- BARTRA Eli, BRUMM María, Et.al. La Revuelta: Reflexiones, Testimonios y Reportajes de Mujeres en México, 1975-1983, México, Martín Casillas Editores, 1983.
- BASAGLIA, Franca. Una Voz; Reflexiones sobre la Mujer México, Ed.- Universidad Autónoma de Puebla, 1986.
- BEBEL, August. La Mujer: En el pasado, En el presente, en el porvenir, Barcelona, Ed. Fontamara, 1980.
- COLECTIVA DEL LIBRO DE SALUD DE LAS MUJERES DE BOSTON. Nuestros -- Cuerpos, Nuestras Vidas. Un libro por y para las mujeres. Boston, Ed. The Boston Women's health Book Colective, Inc., 1977,- 1979.
- CHANEY, Elsa M. Supermadre: La Mujer dentro de la Política en América Latina, México, Ed. Fondo de Cultura Económica, 1983.
- ELU DE LENERO, Ma. del Carmen. El trabajo de la Mujer en México --

- Alternativa para el Cambio. México, Ed. Instituto Mexicano de Estudios Sociales, A.C., 1975.
- ENGELS, Federico. El Origen de la Familia La propiedad privada y el estado (El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre) México, Ed. de Cultura Popular, 1979.
- FOREMAN, Ann. La Femenidad como alienación: Marxismo y Psicoanálisis. Madrid, Ed. Debate 1977.
- GARCIA SALORD, Susana. El Proceso de Refuncionalización de la UNAM después del conflicto de 1968 México, Facultad de Ciencias -- Políticas y Sociales, UNAM, 1985 (tesis)
- GONZALEZ CASANOVA, Pablo y FLORESCANO, Enrique. México, Hoy. México, Ed. Siglo XXI Editores, 1979.
- GORZ, Andre Adiós al Proletariado (Más allá del Socialismo) Barcelona, Ed. Galilée, 1982.
- HALIMI, Gisèle La Causa de las Mujeres México, Ed. Era, S.A., 1976.
- HAMILTON, Roberta La Liberación de la Mujer: Patriarcado y Capitalismo Barcelona, Ed. Península, 1980.
- HELLER, Agnes Para Cambiar la Vida Barcelona, Ed. Crítica, 1981.
- HEWLETT, Sylvia Ann A Lesser Life: The Myth of Women's Liberation in America New York Ed. William Morrow and Company, Inc. 1986.
- KIRKWOOD, Julieta. Ser Política en Chile. Las Feministas y los partidos. Santiago, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 1986.
- LAU JAIVEN, Ana. Conciencia y Acción de Lucha (Aproximación a una historia del movimiento Feminista en México 1970-1976) México, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1983.
- LAVRIN, Asunción. Las Mujeres Latinoamericanas: Perspectivas Históricas. México, Ed. Fondo de Cultura Económica, 1978.
- LEON MANRIQUEZ, Delia. La imagen Cultural Femenina y su Relación con el Trabajo Extradoméstico de la mujer. México, Facultad de Antropología, UAM, 1985.
- LENIN, Vladimir I ¿Que Hacer? Teoría y Práctica del Bolchevismo, -- México, Ed. Era S.A., 1977.
- LENIN, Vladimir I La Emancipación de la Mujer Moscú, Ed. Progreso, 1978.
- LERNER, Gerda. The Creation of Patriarchy, New York, Ed. Oxford -- University Press, 1986.

- LINTON, ROHRLICH-LEAVITT, et.al. Antropología y Feminismo. Barcelona, Ed. Anagrama, 1979.
- LUSSU, Joyce Padre, Patrón, Padreterno: Breve historia de esclavas y matronas, villanas y castellanias, brujas y mercaderes, proletarias y patronas. Barcelona, Ed. Anagrama, 1979.
- MARCUSE, Herbert. Calas en Nuestro Tiempo: Marxismo y Feminismo - Teoría y Praxis La nueva Izquierda Barcelona, Ed. Icaria SA, 1976.
- MICHEL, Andrée. El Feminismo México. Ed. Fondo de Cultura Económica, 1983.
- MITCHELL, Juliet, et.al. What is Feminism: A Re-examination, New-York, Ed. Pantheon Books, 1986.
- MITCHELL, Juliet, La Condición de la Mujer. México, Ed. Extemporáneos S A, 1985.
- NACIONES UNIDAS. Las Naciones Unidas y la Mujer México, Secretaría de Relaciones Exteriores (Instituto de las Naciones Unidas para la Formación profesional y la Investigación), 1975.
- OTHON DE MENDIZABAL, Miguel, LUIS MORA, José María, et, al. Clases Sociales en México: Ensayos. México, Ed. Nuestro Tiempo, SA, - 1983.
- PARADA AMPUDIA, Lorenia, MURUA-BELTRAN ARAGON, Leticia Elaboración de un Marco Teórico para el estudio del Feminismo. Una Respuesta, México, Facultad de Psicología, UNAM, 1984.
- REED, Evelyn. Sexo Contra Sexo o Clase Contra Clase. México, Ed. - Fontamara, 1984.
- REED, Evelyn, La Evolución de la Mujer: Del Clan Matriarcal a la Familia Patriarcal. Barcelona, Ed. Fontamara, 1980.
- REPETTO, F. Herrero, F. Xavier. et.al. Touraine y Habermas: Ensayos de teoría Social. México, Ed. Universidad Autónoma de Puebla y Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco, 1986.
- ROWBOTHAM, Sheila, SEGAL, Lynne et. al. Beyond The Fragments: Feminism and the Making of Socialism. London, Printed Whitstable-Litho Ltd, 1979.
- ROWBOTHAM, Sheila. Woman's Consciousness Man's World. New York, Ed. Penguin Books, 1973.
- RUDE, George. Prótesta Popular y Revolución en el Siglo XVIII. Barcelona, Ed. Ariel, 1978.

- TOURAINÉ, Alain. La Sociedad Post-Industrial. Barcelona, Ed. - Ariel. 1973.
- TOURAINÉ, Alain. Introducción a la Sociología. Barcelona, Ed. --
- TUÑÓN, PABLOS, Esperanza. La lucha de las mujeres en el Cardenismo. México, Facultad de Ciencias Políticas, UNAM, 1968.
- ZARETSKY, Eli. Familia y Vida Personal en la Sociedad Capitalista. Barcelona, Ed. Anagrama, 1978.
- ZERMEÑO, Sergio. México; Una Democracia Utopica. El Movimiento - Estudiantil del 68. México, Ed. Siglo XXI Editores, 1985.

#### HEMEROGRAFICAS

##### Artículos en Revistas

- ACEVEDO, Marta. "Rosa o Azul", Claudia, México, No. 84, 1972
- ARAUJO, Ana María. "Hacia una Identidad Latinoamericana. Los movimientos de Mujeres en Europa y en América Latina", Nueva Sociedad. México, No. 78, Julio/agosto, 1985
- BLANCO, José. "El Fin del Milagro". Nexos. México, No. 26, febrero, 1980.
- BRITO DE MARTI, Esperanza. "El Movimiento Nacional de Mujeres. -- Qué se Propone", KENA, México, No. 246, 1973.
- CARREÑO CARLON, José. "El Final del Principio (1970-1974)". Nexos, México, No. 26, febrero, 1980.
- CONNELL, Noree. "Feminist and Families", The Nation. New York, No. 16/23, August, 1986.
- CORDOVA, Arnaldo. "Nocturno de la democracia mexicana, 1917-1984", México-Mañana, México, Ed. Océano-Nexos, 1986.
- CUELLAR, Angélica y RIVERA F, Antonio "Crisis Económica y el Deterioro de la dominación en México", Nueva Epoca. No. 1, Vol. 2, 1983.
- GARCIA M, Amalia Dolores "El frente nacional por la creación y -- los derechos de la mujer. Balance y Perspectivas" Buelna. Universidad Autónoma de Sinaloa. No. 6 Julio, 1980



- GARCIA C, María Inés y LAU J., Ana "La Lucha de la Mujer en México. Un Fenómeno descubridor (1970-1983)", SECUENCIA, México, No. 1, Marzo, 1985.
- GILLY, Adolfo. "Los años del desorden", Nexos, México, No. 26, febrero, 1980.
- GUZMAN, Patricia. "Nosotras las del 60, Nosotras las penúltimas", - Nueva Sociedad, México, No. 78, Julio/agosto, 1985.
- KIRKWOOD, Julieta. "Feministas y Políticas", Nueva Sociedad, México, No. 78, Julio/agosto, 1985.
- LEON, Samuel y MARVAN, Ignacio. "Movimientos sociales en México - - (1968-1983). Panorama General y Perspectivas", Nueva Epoca, - México, No. 2 Abril/Junio, 1984.
- LOAEZA, Soledad. "El Estudio de las Clases Medias Mexicanas después de 1940", Nueva Epoca, No. 2, abril/Junio, 1984.
- LOVERA, Sara. "Costureras y una noche soñamos", La Batalla, México, No. 13, Nov./Dic. 1985.
- MAIER, Elizabeth. "Life and Culture. Women: New Protagonists on the Social Scene", Voices of Mexico, No. 0, June/august, 1986.
- MERCADO, Patricia, GADEA Javier, ANGUIANO, Arturo. "Crisis y Reconstrucción Capitalista en México", La Batalla, México, No. 13, Nov./dic., 1985.
- MEROLA, Giovanna. "Feminismo: Un Movimiento Social", Nueva Sociedad México, No. 78, Julio/agosto 1985.
- MOCTEZUMA, Pedro. "El Movimiento Urbano Popular Mexicano", Nueva Antropología. México, No. 24, Junio, 1984.
- MONSIVAIS, Carlos. "Los de atrás se quedarán" (notas sobre cultura y sociedad de masas en los sesentas)", Nexos, México, No. 26-febrero, 1980.
- OSORIO, E. "De qué sirven las Feministas Mexicanas", Contenido, México, Noviembre, 1978.
- PARAMIO, Ludolfo. "Lo que todo Marxista Vulgar Debe saber sobre Feminismo". Nueva Sociedad México, No. 78, julio/agosto, 1985.
- RAMIREZ SAIZ, Juan Manuel. "Los Movimientos Sociales Urbanos en México: Elementos para una caracterización", Nueva Antropología, México, No. 24, Junio, 1984.

- RASCON, María Antonieta, "La Mujer y la Lucha Social en la Historia de México", Cuadernos Agrarios, México, No. 9, Septiembre, 1979.
- SANTA CRUZ, Adriana "Los Movimientos de Mujeres. Una Perspectiva Latinoamericana", Nueva Sociedad, México, No. 79, septiembre-octubre, 1985.
- SCHANAITH, Nelly. "El Fondo de la Figura en la Cuestión Femenina", El Viejo Topo, México, No. 41, febrero, 1980.
- SERNA, Leslie, "Se Constituyó la fracción de trabajo feminista - del PRT", Bandera Socialista, México, septiembre, 1981.
- TISO, Aida. "El Movimiento Femenino y el Partido Político", Historia y Sociedad, No. 14, 1977.
- VINTEUIL, Frederique. "Marxismo y Feminismo", La Batalla, México, No. 14, marzo/abril, 1986.
- WALSH, Joan. "Feminism's Next Frontier", The Progressive, New -- York, septiembre, 1986.

#### ARTICULOS DE DIARIOS

- AGUILAR MORA, Manuel. "Clausura Policiaca de un Centro Feminista en Cuernavaca", Uno Más Uno. México, abril 7, 1984.
- CASTELLANOS Rosario. "La Liberación de la Mujer..Aquí.", Excelsior, México, D.F., septiembre 5, 1970.
- COLECTIVO LA REVUELTA. "Una Búsqueda de una práctica Feminista -- Coherente con la realidad, Objetivo primordial del grupo - Cidhal". Uno Más Uno México, D.F, marzo 8 de 1981.
- COO, Jorge "La Rebelión Feminista", Uno más Uno, México D.F., febrero 11, 1982.
- LAMAS, Marta. "Feminismo y Partidos: Una Ilusión Perdida", Uno más Uno, México, D.F., marzo 4, 1982.
- LOVERA, Sara "El Movimiento Feminista de México, atomizado y disperso", Uno Más Uno, México D.F., marzo 8, 1983.
- LOVERA SARA "Corriente de Apoyo al Feminismo en el PSUM", Uno más Uno, México, Octubre 3, 1983.

- MONSIVAIS, Carlos. "No Queremos 10 de mayo, Queremos Revolución. (Sobre el Nuevo Feminismo)", El Día-Gallo Ilustrado, México, D.F., mayo 19 de 1985.
- PEREDO JAIME, Mauricio. "Crearon una coordinadora los Grupos Feministas", Uno más Uno, México, D.F., abril 13, 1982.
- PONIATOWSKA, Elena. "Fem o el Rostro Desaparecido de Alaíde -- Foppa", La Jornada Semanal, agosto 9 de 1987.
- TORRES MAYA, Patricia. "Del Sometimiento a la Insurgencia Femenina", Excelsior-Revista de Revistas México, D.F., agosto 28, 1974.
- VILLASANA, Inés. "El Feminismo Organizado, que recoge aportaciones hechas por pioneras durante cuatro siglos, resurge en México en los 70"., Uno más Uno. México, D.F., diciembre 22, 1979; diciembre 24, 1979; diciembre 26, 1979; diciembre 28, 1979.

### Revistas

- FEM, 1976-1986.
- La Revuelta, 1976-1978.

### DOCUMENTALES

#### Documentos, folletos, boletines.

- Adame, Georgina, Aldana, Alma, Castelán, Alida, et. al. "Una invitación abierta a la crítica y autocrítica de la relación entre 'bugas' y 'gheisas'", México D.F., septiembre de 1984. (Mimeo)
- Aresti, Lore, Emer, Silvia, Toto Mireya. "La violación, delito -- contra la libertad", México, D.F. agosto 1983. (folleto).
- CAMVAC (Centro de Apoyo para Mujeres Violadas a.c.)
- folleto explicativo

- Reglamento Interno (Mimeo).
- CIDHAL (Comunicación, Intercambio y Desarrollo Humano en América - Latina).
- Propuesta para el Encuentro de la Red Nacional de Mujeres, - México, septiembre de 1984 (Mimeo)
  - "¿Quiénes somos, qué queremos, qué hacemos?" (Folleto).
  - "CIDHAL NOTICIAS". (Boletín Informativo) Números 2 hasta el 9, septiembre de 1982 a enero de 1984.
- Coalición de Mujeres Feministas.
- Actas de las reuniones correspondientes a los días 19 de -- octubre, 3, 9 y 24 de noviembre, 7 de diciembre de 1977 y - 4 de enero y 15 de febrero de 1978. (Mimeo)
  - Proposiciones presentadas a la Procuraduría del Distrito Fe deral para una lucha contra la violación, 21 de febrero de- 1978 (Mimeo)
  - CIHUAT (Voz de la Coalición de Mujeres), Números 2,3,4 y 5, junio a septiembre de 1977.
- Colectivo Revolución Integral. "Esta doble necesidad de vivir" - - (Mimeo).
- COVAC (Colectivo de Lucha contra la Violencia hacia las Mujeres, - A.C.), "Declaración de Principios". México, D.F. septiembre de 1985
- FNALIDM (Frente Nacional por la Liberación y los Derechos de la Mu- jer).
- Anteproyecto, febrero de 1979 (Folleto).
  - Resolución organizativa y Plan de Acción 1980, (Folleto)
  - Resoluciones de la Segunda Conferencia Nacional de Balances y perspectivas" (Folleto)
- GAMU (Grupo Autónomo de Mujeres Universitarias).
- Folleto explicativo

- "Llamamiento a la coordinación de los grupos autónomos a nivel nacional", México, D.F., enero de 1982 (Mimeo)
- "Propuesta de carácter, funcionamiento y plan de trabajo de la Coalición para el período 82-83", México, D.F., octubre de 1982. (Mimeo).

Grupo Lambda de Liberación Homosexual. "Avances y limitaciones -- del movimiento gay y situación y perspectivas del movimiento de mujeres", México, D.F., septiembre de 1984. (Mimeo)

IMESEX. "Política sexual", septiembre de 1984. (Mimeo)

Joreen. "La tiranía de la falta de estructura". (Mimeo)

La Boletina (órgano de difusión de la Coalición de Grupos Autónomos de Mujeres y de la Red Nacional de Mujeres).

- Número 1, Año 1, junio de 1982.

- Sin número, año 1986

Lamas, Marta. "El movimiento feminista". México, D.F. febrero de 1982. (Mimeo)

Lucha Feminista.

- "Lucha Feminista ante la Reforma Política". México, D.F., - 23 de febrero de 1978. (Mimeo)

- "Movimiento feminista y autonomía". México, D.F., 24 de noviembre de 1978. (Mimeo).

- "Principios y objetivos", México, l.F. marzo de 1979. (Mimeo).

- "Propuesta para la reorganización de Coalición de Mujeres-Feministas", México, D.F., 1° de diciembre de 1978. (Mimeo)

Lugo, Carmen. "El impacto del movimiento feminista en el cambio -- jurídico social" (Mimeo)

Madres Libertarias.

- "¿Quiénes somos? Reflexiones acerca de la maternidad". - - abril de 1984. (Folleto)

- Tema 1: "Análisis de la situación nacional", México D.F., - septiembre de 1985. (Mimeo)

- Tema: 2 "Evaluación del movimiento", México, D.F., septiembre de 1984 (Mimeo)
- Tema: 3 "Perspectivas". México, D.F., septiembre de 1984 (Mimeo)

MAS (Mujeres en Acción Solidaria). "¿Por qué el movimiento de liberación en México?". Documento elaborado para la convivencia en la escuela Ciplactli, México, D.F. noviembre de 1972. (Mimeo).

MLM (Movimiento de Liberación de la Mujer).

- "Exposición de la situación actual". (Mimeo)
- "Reestructuración del MLM" (Mimeo)

Massolo, Alejandra, Díaz Rönner, Lucila. "Consumo y lucha urbana - na en la ciudad de México". (Mimeo)

Massolo, Alejandra, Díaz Rönner, Lucila. "La participación de las mujeres en los movimientos sociales urbanos en la ciudad - de México: un proyecto de investigación". (Mimeo)

Mujeres para el Diálogo. "Compañeras" Boletines 7 y 8, mayo-junio, agosto, septiembre y octubre de 1984.

PRT (Partido Revolucionario de los Trabajadores)

- "La liberación de las mujeres" (Folleto)
- "Las mujeres mexicanas- las tareas del PRT" -Resolución del Comité Central del PRT de agosto de 1980. (Folleto)
- "Proyecto de resolución política" -Coordinadora Nacional de trabajo feminista del PRT, 1980, (Mimeo).
- "Proyecto de resolución política" -Coordinadora Nacional de trabajo feminista del PRT, 1980, (Mimeo)

PSUM (Partido Socialista Unificado de México)

- "Consideraciones teóricas sobre la opresión de la mujer" - Foro Nacional de Mujeres, febrero de 1982. (Mimeo)
- "El problema de la mujer" -Documento programático-comisión de análisis y programación de la campaña, México, 27 de noviembre de 1981. (Mimeo)

- "La mujer ha sabido y sabrá luchar para fortalecer al país"  
(Folleto)

PRONAMUSA (Programa Nacional Mujer y Salud). "Directorio de organizaciones de mujeres", México, octubre de 1986. (Mimeo)

Rascón, María Antonieta. "Movimientos feministas y partidos políticos en México". Trabajo elaborado para UNESCO, 1981. (Mimeo).

## ORALES

### Entrevistas.

- Entrevista con Amalia Fisher, realizada por Cristina González, 11 de febrero de 1987 (grabación).
- Entrevista con Ana Luisa Liguori, realizada por Cristina González, febrero de 1987 (grabación)
- Entrevista con Anilú Elías, realizada por Cristina González, 14 de mayo de 1987. (grabación)
- Entrevista con Beatriz Mira, realizada por Cristina González, 16 de julio de 1986 (grabación)
- Entrevista con Berta Hiriart, realizada por Cristina González, 5 de diciembre de 1986.
- Entrevista con Carmen Lugo, realizada por Cristina González, 26 de julio de 1987 (grabación)
- Entrevista con Concepción Fernández, realizada por Cristina González, 6 de julio de 1987, (grabación)
- Entrevista con Elena Urrutia, realizada por Cristina González, 9 de julio de 1987 (grabación).
- Entrevista con Itziar Lozano, realizada por Cristina González, 14 de mayo de 1987 (grabación)
- Entrevista con Leonor Aída Concha, realizada por Cristina González, 14 de mayo de 1987 (grabación).
- Entrevista con Lornia Parada, realizada por Cristina González, 6 de mayo de 1987. (grabación).

- Entrevista con Marta Acevedo, realizada por Cristina González, 21 de mayo de 1987. (grabación)
- Entrevista con Marta Lamas, realizada por Cristina González, 8 de julio de 1987 (grabación).
- Entrevista con Mary Goldsmith, realizada por Cristina González, 14 de julio de 1987. (grabación).
- Entrevista con Patricia Duarte, realizada por Cristina González, 27 de julio de 1987. (grabación).
- Entrevista con Sonia Riquer, realizada por Cristina González, 2 de julio de 1987. (grabación).
- Entrevista con Teresita de Barbieri, realizada por Cristina González, 1º de julio de 1987. (grabación)
- Entrevista con Virginia Sánchez, realizada por Cristina González, 23 de julio de 1987. (grabación)